

Revista de Soria





Revista de Soria

**Revista Cultural
e informativa
de la
Diputación Provincial**

N.º 47 – SEGUNDA EPOCA

Colaboran

FRANCISCO JOSÉ GARCÍA GÓMEZ,
ESTHER LOZANO LÓPEZ,
JOSÉ MARÍA FUENTES PARDO,
JOSÉ LUIS SERRANO BARRÓN,
JAVIER DE LA FUENTE LEÓN,
JOSÉ ÁNGEL MIGUEL ROMERA,
MARÍA ISABEL ALEGRE FRANDOVÍNEZ,
INÉS MONTEIRA ARIAS,
MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ VICENTE,
CARLOS DE PABLO LOBO y
RAFAEL CELORRIO IBÁÑEZ

Fotografías e ilustraciones

PORTADA Y CONTRAPORTADA: RUDOLF N. MEYER
DEPARTAMENTO DE CULTURA,
GABINETE DE PRENSA DE LA DIPUTACIÓN,
ARCHIVO IMPRENTA PROVINCIAL,
RUDOLF N. MEYER y LOS AUTORES

Correspondencia:

REVISTA DE SORIA
C/. Caballeros, 17 — 42071-Soria (España)
Tfno.: 975 10 10 46-47 Fax: 975 10 10 91
e-mail: cultura@dipsoria.es
http://www.dipsoria.es

Maqueta e imprime:

IMPRENTA PROVINCIAL

Edita:

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA
La Editora y el Director no se identifican
necesariamente con todas las opiniones de
los colaboradores

© Diputación Provincial y
autores de los artículos
Revista incluida en base de datos ISOC

Dep. Legal: SO-39/93
I.S.B.N.: 84-86790-59-X

Precio: 4,70 €, IVA incluido

Precio nº atrasado: 5,75 €, IVA incluido

Sumario

EL ROMÁNICO EN SORIA. ARTE Y PATRIMONIO	3
Francisco José García Gómez	
SANTO DOMINGO DE SORIA EN EL CONTEXTO DEL TARDORROMÁNICO HISPANO.....	31
Esther Lozano López	
CONSTRUCCIONES AGRARIAS TRADICIONALES EN LA RIBERA DEL DUERO SORIANA. BASES METODOLÓGICAS PARA SU REUTILIZACIÓN	39
José María Fuentes Pardo	
ESTUDIO DE LA POBLACIÓN VULPINA DE LA PROVINCIA DE SORIA COMO BIOINDICADOR SANITARIO	49
José Luis Serrano Barrón	
HISTORIA FORESTAL DE ALMAZÁN Y SU PARTIDO JUDICIAL EN EL SIGLO XIX.....	63
Javier de la Fuente León	
CARACTERIZACIÓN PRODUCTIVA Y GENÉTICA DE UNA POBLACIÓN DE GALLINAS DE RAZA CASTELLANA NEGRA.....	69
José Ángel Miguel Romera	
CONCLUSIONES SOBRE EL ESTUDIO DE LA INDUSTRIA LÍTICA DE UN CONJUNTO DE HÁBITATS Y TUMBAS DEL PERIODO NEOLÍTICO EN EL VALLE DE AMBRONA (SORIA)	77
Maria Isabel Alegre Frandovínez	
LA INFLUENCIA ISLÁMICA EN LA ESCULTURA ROMÁNICA DE SORIA.....	91
Inés Monteiro Arias	
MÚSICA Y FIESTA: AYER Y HOY. PRESENCIA MUSICAL EN LAS FIESTAS DE SAN JUAN.....	101
Maria José Martínez Vicente	
LA DEPURACIÓN DEL MAGISTERIO PRIMARIO EN LA PROVINCIA DE SORIA	113
Carlos de Pablo Lobo	
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO EN LA ESO DEL IES POLITÉCNICO DE SORIA..	123
Rafael Celorrio Ibáñez	

LA DIPUTACIÓN INFORMA

agenda

Diputación Provincial de Soria

&

Centralita	975 10 10 00
Fax	975 10 10 91
Presidencia	975 10 10 90
Gabinete de Prensa	975 10 10 20
Aula Magna "Tirso de Molina"	975 21 10 00
Revista de Soria	975 10 10 46
Centro de Asesoramiento de Municipios	975 34 09 72
Centro de Coordinador de Bibliotecas	975 22 43 53
Escuela Regional de Hostelería	975 23 23 35
Imprenta Provincial	975 21 39 48
Oficina de Información y Asistencia al Contribuyente	975 22 22 76
Parque Maquinaria	975 22 41 37
Patronato de Desarrollo Integral de Soria (PDI)	975 23 16 26
Patronato Provincial de Turismo	975 22 05 11

Centros de Acción Social

Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer	975 10 10 70
Servicios Sociales	975 10 10 70
Zona Ágreda-Ólvega (Residencia Sor María de Jesús)	976 64 74 68
Zona Almazán (Ayuntamiento)	975 30 04 61
Zona Berlanga de Duero (Ayuntamiento)	975 34 30 71
Zona Campo de Gómara (Ayuntamiento)	975 38 00 12
Zona Pinar Norte (Ayuntamiento Covalada)	975 37 06 94
Zona Pinar Sur (Ayto. de Navaleno)	975 37 43 71
Zona Pinar Sur (Ayto. de San Leonardo de Yagüe)	975 37 67 40
Zona Ribera del Duero	975 36 00 52 - 975 36 02 02
Soria Rural	975 22 23 86
Zona Sur (Ayuntamiento Arcos de Jalón)	975 32 05 59
Zona Tierras Altas (Ayto. de San Pedro Manrique)	975 38 10 01
Zona Tierras Altas (Ayto. Almarza)	975 25 02 28

Residencias de Ancianos

Residencia Sor María de Jesús (Ágreda)	976 64 74 68
Residencia Ntra. Sra. de los Milagros (Ágreda)	976 64 70 11
Residencia Ntra. Sra. de las Mercedes (El Royo)	975 27 10 61
Rs. de Minusválidos Psíquicos S. José (El Burgo de Osma)	975 34 00 14
Residencia Ntra. Sra. del Rivero (San Esteban de Gormaz)	975 35 11 41
Residencia de Navaleno	975 37 44 11

EL ROMÁNICO EN SORIA. ARTE Y PATRIMONIO

FRANCISCO JOSÉ GARCÍA GÓMEZ

INTRODUCCIÓN

La tesis que he realizado entre los años 2000-03 y que a continuación resumo en sus puntos y conclusiones principales viene marcada por la atracción ejercida por el arte románico enclavado en nuestra comunidad, unido al interés por la época histórica en la que se desarrolló dicho estilo artístico, me llevó ya hace años a conocer los restos románicos dispersos por las diferentes provincias castellano-leonesas y las publicaciones más destacadas que se dedicaban a su estudio.

En el caso de Soria, entendida, lógicamente, como una división administrativa moderna de la provincia y la diócesis no coincidente con el momento en el que tuvo lugar el fenómeno del románico, dividida entonces en comunidades de villa y tierra, se conjugaron diferentes elementos que dieron lugar a este trabajo. De una parte la presencia de nombres ya legendarios y algunos milenarios en la historia medieval de nuestra tierra como los de Fernán González, el Cid, Almanzor o la orden templaria unidos a obras tan significativas como el castillo de Gormaz, la iglesia de San Baudelio de Berlanga y dentro de una concepción románica, San Juan de Duero, San Miguel de Almazán o las iglesias de San Esteban de Gor-

maz entre otras. A estos aspectos se sumó el paulatino descubrimiento en múltiples viajes de iglesias dispersas por poblaciones apartadas, del elemento que más me interesaba estudiar de la época románica, la galería porticada.

Todo ello me ha permitido conocer una provincia en profundidad, con una naturaleza única y cuidada, una población que aunque escasa es abierta y comunicativa con la que he llegado a entablar buenas relaciones y más en concreto disfrutar de los restos artísticos que sirvieron de contexto a una de las épocas históricas más apasionantes y decisivas en la historia de nuestra comunidad.

Cuando las circunstancias se tornaron favorables hacia un estudio marcado por un rigor más científico, fue apareciendo un catálogo de obras románicas más extenso del que podía suponerse. Soria es una de las provincias con mayor número de restos románicos del país repartidas en un amplio espacio geográfico. Muchas de ellas desconocidas otras paulatinamente iban descubriéndose al reformar diferentes edificios, bastantes se recogían en estudios pertenecientes a épocas ya antiguas, que merecían una cierta revisión y en muchos casos una ampliación y actualización. Estas ideas se tomaban en

consideración respetando los trabajos con más de medio siglo de aquellos investigadores como Nicolás Rabal, Teodoro Ramírez Rojas o Juan Antonio Gaya Nuño, entre otros, que con una escasez de medios importante respecto a las épocas actuales, realizaron una destacada labor de investigación.

OBJETIVOS

Los objetivos planteados eran claros, por una parte actualizar el estado de la cuestión que desde la obra global de Gaya Nuño de 1947, solamente se había visto ampliada con un estudio más especializado en temas iconográficos realizado por Elena Sainz Magaña y artículos diversos diseminados por diferentes publicaciones, que hacían referencia a enclaves que aumentaban el catálogo románico o ampliaban cierta información de otros ya conocidos.

Esta actualización se pensó para ocuparse de las obras de época románica que se encontraban dispersas por toda la provincia, visitando todas ellas para completar catálogos anteriores, estudiando los restos arquitectónicos, escultóricos y aquellos elementos utilizados como accesorios litúrgicos, lo que serviría para situar exactamente algunas más apartadas de centros de pobla-

ción y conocer el estado patrimonial de todas ellas.

Había que revisar la descripción de cada elemento objeto de estudio tomando en consideración lo sistematizado hasta ahora, pero analizándoles de una manera más acorde con los tiempos actuales por lo que cada obra debía encuadrarse en el contexto de las circunstancias históricas, geográficas y sociales exactas en las que se levantó, sin tener que acudir únicamente a elementos comparativos, buscando unas recurridas semejanzas estéticas con obras localizadas en zonas geográficas alejadas, sobre todo en aquellas más modestas obras de talleres locales.

Se trataba de superar esas referencias a fechas e hitos fundamentales para el románico pero poco útiles para zonas geográficas más apartadas como es el caso soriano, en donde el convulso momento histórico en el que se desarrolló el románico y los movimientos de población continuos presentaban una situación coyuntural muy particular, en la que los edificios románicos supondrían un símbolo de renovación, en una tierra que vivió el nacimiento de un reino y con una nueva sociedad alejada un tanto del concepto tradicional de feudalismo y de la bonanza económica surgida al abrigo del camino de Santiago.

Capítulo importante que tenía que ser objeto destacado en este trabajo era una introducción histórica acorde y amplia y sobre todo, el aspecto más novedoso, un exhaustivo examen de la evolución y estado patrimonial de cada resto estudiado, que pudiera dar una idea lo más exacta posible del futuro de dichas obras, todo ello acompañado de un amplio catálogo fotográfico, fruto de la visita a todos los emplazamientos, que se comple-

ta con más de siete mil diapositivas que sirven de apoyo al trabajo escrito y que ya han tenido en algunos casos una utilidad práctica para comprobar posibles expolios sufridos en varias iglesias.

Todos estos aspectos ayudarían a un propósito más cercano, como es intentar perpetuar de alguna manera la memoria histórica de una serie de localidades que pierden paulatinamente su población y corren el peligro de que sus cada vez más descuidados restos histórico-artísticos se pierdan completamente entre los escombros y la desidia provocada por tratarse de simples elementos a los que a veces despectivamente incluso se les denomina ruralizados, localizados muchas veces en simples despoblados de los que lastimosamente solo se ocupan los amigos de lo ajeno.

METODOLOGÍA

La Metodología quedó clara desde un principio. Había que recoger todos los datos encontrados en las diferentes publicaciones que sobre el tema se habían realizado. Dentro de este punto fue muy importante clasificar la bibliografía consultada a partir de varias obras fundamentalmente aquellas con un cierto carácter global y reunir la información necesaria para llenar un amplio mapa con el emplazamiento de todos los restos objeto de estudio. Restos que son difíciles de atribuir muchas veces como ocurre por ejemplo en la capital y que gratuitamente en alguna publicación reciente se dan nombres y atribuciones sin un criterio científico claro.

Una vez localizados los diferentes restos se procedió a la visita de todos y cada uno de ellos, labor facilitada al conseguir el previo

contacto con el obispado de Osma – Soria propietario de la mayoría de las obras. No se podía dejar ninguno de lado ya que no parecía procedente, a diferencia de otros casos, el seguir testimonios de otros con lo que la visita a cada resto por mínimo que fuera se consideró de obligada condición por alejados o mal comunicados que éstos estuvieran ya que de esta inspección podían sacarse nuevas conclusiones sobre detalles no observados anteriormente, podían haber aparecido nuevos datos en reformas y restauraciones modernas o simplemente, con un método de barrido de la zona, en la que a veces aparecían nuevos hallazgos en poblaciones o despoblados del entorno.

En estas visitas, ampliadas a edificios de interés localizados en las provincias limítrofes, se realizó una exploración detallada del edificio y sus diferentes restos fotografiando todos los detalles además de tomar datos y medidas para levantar las plantas de ciertos edificios.

Dentro de este proceso ha sido fundamental el papel desempeñado por la fotografía, herramienta esencial en este tipo de trabajos, llevándose a cabo un completo reportaje de todos los restos y la informática, que ha permitido presentar parte de las imágenes y plantas con perfecta fidelidad así como la reproducción de otras plantas y dibujos realizados por diversos autores.

A partir de aquí y ante la gran cantidad de información acumulada, se procedió en primer lugar a la elaboración de un índice del trabajo y otro detallado de poblaciones con los que poder organizar todos los datos a partir de los cuales se dividió el trabajo en cinco partes principales.

Una primera que compendia el apartado de introducción histórica, recogiendo no sólo los hechos más relevantes acaecidos en tierras sorianas y la diócesis de Osma en torno a la época románica, análisis que se comenzó en el siglo VIII con la entrada de los musulmanes en la Península hasta el siglo XIII, utilizando como hilo conductor las actuaciones de los personajes más importantes de la época en el territorio objeto de estudio. Se ha realizado además un completo examen para explicar el funcionamiento de la sociedad e instituciones de la época atendiendo especialmente también al fenómeno de las comunidades de Villa y Tierra y la repoblación del territorio.

La segunda parte se ha dedicado al catálogo de las obras que se conservan y otras perdidas o trasladadas de las que se ha buscado constancia. Esta catalogación se ha dividido de una manera convencional en doce zonas geográficas no solo para facilitar su clasificación, sino por que siguiendo este criterio resultara más fácil poder explicar las semejanzas estilísticas y las obras de taller. Para la exacta localización de cada una de las obras todas las zonas están precedidas por un mapa y se añaden las imágenes, plantas y dibujos más significativos con un amplio resumen en formato cd. Dentro de cada apartado se localizan los restos de cada población o su entorno, se describen los diferentes elementos y su estado actual de conservación y se realiza un estudio de carácter científico más o menos pormenorizado en función de su importancia.

En relación directa con la anterior, se profundizó en el capítulo de los patronos que promovieron dichas obras y los talleres que las realizaron. Este aspecto está basan-

do en las fuentes documentales existentes y las relaciones estilísticas de las obras objeto de estudio.

Se presentaba fundamental el hecho de estudiar pormenorizadamente el estado de todo el patrimonio románico soriano y ésta es la tercera parte, en ella se trata de añadir un aspecto absolutamente novedoso al tema en cuestión y uno de los primordiales puntos del trabajo. Haciendo historia se comienza analizando las diferentes obras de restauración llevadas a cabo desde los primeros momentos en los que se levantaron las obras en época románica hasta la actualidad. La intención era dejar constancia de un arte, el Románico, que en tierras sorianas corre grave peligro sino se ponen remedios inmediatos. Las diapositivas que acompañan este capítulo pretenden hacer constar las malas condiciones de conservación de gran cantidad de elementos y comparar imágenes recientes con las de hace décadas mostrando un deterioro que en muchos casos ya es casi imposible conservar.

Como colofón a la parte artística en la cuarta parte se ha realizado un completo capítulo de conclusiones, donde se analizan las características generales del románico soriano y particulares de algunos edificios más destacados y originales, donde parecía lógico incluir un detallado análisis global de la arquitectura y la iconografía representada.

Terminar con la tradicional lista de la bibliografía empleada, no era un justo punto y final para todos aquellos que se habían dedicado al estudio de la época medieval soriana y sus diferentes manifestaciones, así que como pequeño homenaje a todos ellos, se ha reali-

zando un comentario de toda aquella bibliografía manejada analizada cronológicamente.

Las fuentes bibliográficas que se pueden hallar sobre el arte Románico soriano, no son excesivamente abundantes. Han sido recogidos datos entresacados de la lectura de obras de carácter histórico como las de Martel, Loperráez y Madoz, en las que también se localizan datos históricos de interés, como ocurre con las obras de Galo Sánchez y el padre Minguella.

El resto de fuentes que han servido de base a nuestro estudio, son las obras de Nicolás Rabal, Ramírez Rojas, Taracena y Tudela y Gaya Nuño, que incluso dedicó en 1961 una obra al estudio de monumentos desaparecidos en España y la obligada visita a diferentes archivos nacionales.

Entre las aportaciones que se pueden considerar como principales de este trabajo, destaca el haber ampliado y actualizado el estado de la cuestión compendiando todo lo que hasta ahora se hallaba disperso de una u otra manera en revistas y publicaciones varias. Los planteamientos presentados sobre los edificios más tempranos relacionados con el arte mozárabe residual en la provincia y los aportados sobre la presencia de órdenes militares en distintas poblaciones y su repercusión.

De igual manera resalta la presentación de un análisis detallado del estado patrimonial de dichos restos y en particular en cada una de las obras descritas en el catálogo, todo ello acompañado de plantas y del posiblemente uno de los mayores reportajes fotográficos que ninguna provincia pueda tener de su pasado románico.

CONCLUSIONES

Marcado por un momento histórico convulso, desarrollado en un territorio inestable para los asentamientos fijos de población, que por otra parte se encuentra en situación de realizar una serie de edificaciones que proclamen un sentido nuevo de identidad diferente y renovada, el arte Románico que se levanta en las tierras que comprenden la actual provincia de Soria, coincidente con el obispado de Osma-Soria desde 1956⁽¹⁾, mantiene entonces unas peculiaridades muy personales.

Azotado muy pronto por la expansión militar de la conquista musulmana, el territorio soriano mantuvo pocos enclaves poblados y que con seguridad tendrían problemas para el sostenimiento de edificios de culto cristiano bajo el poder musulmán, lo que explica la escasa presencia de construcciones alto medievales.

Dentro de este grupo de edificios podemos catalogar las ermitas de San Miguel de Gormaz, Santa María de Castro y la Virgen del Val

en Pedro, todas ellas de origen visigodo reformadas en mayor o menor medida en época románica.

Otro grupo de iglesias serían las que mantienen elementos que suponen una pervivencia de formas adaptadas aún al rito hispánico desarrollado por la cultura mozárabe anterior al siglo XII. Encuadrada en estas características encontramos la cabecera de Los Llamosos, considerada tradicionalmente como una de las más antiguas de la provincia posterior a las de San Esteban de Gormaz, pero cuya estructura original debe considerarse anterior, como ocurre con el templo de Parapescuez cuyas características particulares se exponen en el apartado de plantas.

Las edificaciones que continúan con las cabeceras de arcos triunfales cerrados, dentro de una época plenamente románica, tan sólo conservan una manera de hacer de unos talleres con influencias retardatarias o que levantan templos respondiendo a unas carencias técnicas que les obligan a adoptar soluciones poco convencionales, como ocurre en Montenegro de Ca-

meros, Nafría la Llana, la ermita del cementerio de Huérteles, ermita de los Santos Mártires de Castillejo de Robledo, Muriel de la Fuente, Osonilla, Brías, Serón de Nájima o Aguilera. En las poblaciones relacionadas con la orden de los hospitalarios de San Juan de Acre, como San Juan de Duero, con los baldaquinos y la Ermita de los santos mártires de Castillejo de Robledo, también se encuentra esta tipología.

Otros restos de época anterior a la románica los encontramos en la portada antigua que se conserva en el lienzo exterior del muro occidental del claustro de la concatedral de San Pedro en Soria, perteneciente a la primitiva iglesia y los restos de arcos de herradura en los ventanales de Duruelo, el despoblado de La Pica y Fuentearmegil. De igual manera habría que incluir, en este punto cronológico, la siempre compleja y original iglesia de San Baudelio, en el término de Casillas de Berlanga.

Por lo que respecta a las construcciones románicas propiamente dichas, hablamos de un desarrollo artístico tardío, para lo que fue la expansión del estilo en los territorios hispánicos. Gran parte de las obras se realizaron a partir de la segunda mitad del siglo XII, existiendo muchos ejemplos datados en el siglo XIII, como Viana de Duero erigida en el segundo cuarto del siglo XIII, todo ello estaba en función del avance cristiano en la zona. A medida que se conseguía estabilizar militarmente una zona, llegaba la intervención real, de forma directa o a través de un poder delegado en hombres destacados del reino o instituciones eclesiales que establecían un asentamiento poblacional el cual preci-



Gormaz ermita. San Miguel, cabecera

(1) Momento en el que se hacen efectivos los decretos de la S. Congregación Consistorial de 1955.



Nafra la Llana. Natividad de Nuestra Señora, arco triunfal

saba de un edificio que supondría el auténtico centro neurálgico de la villa o aldea y que actuaría como eje religioso y civil para el desempeño de las funciones administrativas.

El templo dispondría de un espacio territorial alrededor propiedad de la iglesia, delimitado por un murete de entre treinta y ochenta y cuatro pasos libre de edificaciones, dedicado al enterramiento y con inmunidad jurídica, era el atrio. Esta zona era amojonada por el obispo de la diócesis a la que pertenecería y en varios lugares aún puede verse en pie algunos tramos de dicho murete como ocurre en Fuentepinilla y la cercana Ventosa de Fuentepinilla.

La iglesia se encontraba situada en el lugar más alto de la población, con la puerta y el pórtico orientados al sur, donde se encontraría el caserío. En los casos de dos portadas, se debería a cierto modismo heredado aunque pronto se cegaría la menos utilizada.

Las circunstancias históricas de la Reconquista no permitieron entonces la expansión de edificaciones románicas más tempranas como ocurría en otras zonas de los

reinos leonés, navarro o aragonés. Los mismos avatares de la ofensiva cristiana hicieron que la zona de pinares fuera un territorio seguro desde los primeros momentos, lo que unido a una explotación agrícola basada fundamentalmente en los recursos ganaderos y de agricultura extensiva, provocó una cierta despoblación de dicha zona lo que explica de igual manera la falta de restos románicos.

Deben considerarse como las primeras manifestaciones artísticas de arte Románico en la provincia, las realizadas en la población de San Esteban de Gormaz. Fue en estas construcciones precisamente, donde nace una nueva tipología, la iglesia con pórtico adosado. La primera de estas galerías, la de la iglesia de San Miguel en San Esteban de Gormaz, se fecha en un canecillo de la misma, en el año 1081 punto de partida no solamente para este innovador elemento, extendido enseguida por tierras de Segovia y posteriormente a las de Guadalajara, sino también para las construcciones románicas de las tierras de Soria.

A partir de este momento, la expansión del estilo se plasma a lo

largo del siglo XII, en iglesias de una extendida tipología, simple y repetitiva; tradicionalmente denominada rural, en la que predominan edificios de una planta sencilla que dibuja una nave con una cabecera compuesta por un ábside semicircular precedido por un tramo presbiteral recto. En ocasiones esta estructura se acompañaba de un pórtico, muchos de los cuales se han perdido o se variaba, en algún caso, con un testero plano.

Las más evidentes diferencias las establecían los elementos decorativos, dependientes del taller local, que esculpía canecillos y capiteles para las ventanas, portadas, galerías o elementos de mobiliario litúrgico en los que se pueden observar como van influyendo los sustratos de población de cada lugar, formados con una base musulmana y judía, a la que se agregaban elementos diversos, con múltiples orígenes, que integraban los grupos de repoblación. En este sentido se pueden observar como se repiten elementos en distintas zonas diferentes unas de otras.

En la segunda mitad del siglo XII aparecen los grandes centros artísticos de la provincia en El Burgo de Osma, Soria y Almazán, lo que implicó el florecimiento de formas más variadas con plantas de tres naves y una escultura decorativa más rica en la temática y la calidad técnica de la talla. Su expansión hacia las zonas rurales conllevó interpretaciones particulares de original resultado en edificios de pretensiones más modestas.

La escasa presencia en el territorio soriano de monasterios de fuerte implantación, no permitió que estas instituciones ejercieran de impulsores en la expansión de determinadas formas artísticas, como ocurría en otros lugares, salvo el

monasterio cisterciense de Santa María de Huerta cuya influencia tuvo, por otra parte, un escaso reflejo en la zona, hablaríamos entonces de los templos de San Bartolomé de Ucero, San Nicolás y San Juan de Rabanera en Soria y en las portadas de Torreandaluz, Muro de Ágreda y Caltojar.

Siempre hay que tener en cuenta determinadas aportaciones de origen musulmán, debidas a una población residual en el Duero Occidental y Calatañazor a las que se unieron elementos enraizados en la tradición constructiva y escultórica hispánica, dado que en estas zonas se encuentran las edificaciones más antiguas.

Los territorios del Marquesado de Berlanga y El Burgo de Osma, muestran una clara huella del arte derivado del silense desarrollado en la catedral oxomense junto a ejemplos de arte derivado del monasterio cisterciense de Santa María de Huerta, como Caltojar Bordecorex o Torreandaluz. Mientras en la Sierra de Nafra el arte del monasterio burgalés llegaría de primera mano, debido a la cercanía del cenobio benedictino, lo que se unió a edificaciones que continuaban el arte desarrollado en San Esteban de Gormaz.

Almazán y su zona de influencia denotan gran participación del sustrato musulmán, desarrollada en un Románico tardío.

La zona de Ágreda evidencia claramente formas venidas de la vecina Aragón, en un momento en el que su jerarquía eclesial dependía del obispado de Tarazona desde la llegada de Alfonso I el Batallador.

Soria, por su parte, muestra un arte directamente relacionado

con el desarrollado en el monasterio burgalés de Silos, que se extiende a parte de la Sierra, con un Románico rural muy humilde.

En el Campo se une un arte muy original dentro de un panorama muy sencillo, al que se le suman una serie de ejemplos que continúan de una manera inercial el arte desarrollado en Soria, entremezclado con la corriente artística llegada desde la también vecina Aragón.

Pinares de Urbión, presenta un catálogo marcado por un arte pobre, desarrollado en una serie escasa de templos de tipo rural muy inerciales.

En definitiva, un arte Románico en el que se ven influencias con origen fundamentalmente silense, aragonés, musulmán y otras ancladas en la tradición más arraigada del arte hispánico, a las que en la mayoría de los casos, los artesanos locales han modificado con su estilo propio.

La expansión de este arte se dejó sentir, por su parte, en las cercanas tierras de Segovia y Guadalajara, donde los talleres más locales dejaron su impronta en varios edificios, que como ocurría en tierras sorianas, se iban levantando a medida que se desplazaba la línea de la Reconquista.

ARQUITECTURA

El extenso catálogo de edificios románicos de la actual provincia de Soria, uno de los más amplios de España, se reparte por prácticamente todo el territorio salvando la mencionada excepción de la zona de pinares.

La prolija expansión de enclaves poblacionales a lo largo de la

Reconquista habitados con una pequeña cantidad de pobladores, como puede constatarse en el censo encargado por Alfonso X⁽²⁾, unida a las adversas circunstancias históricas para el mantenimiento de dicha población hacen que el número de despoblados sea exagerado ya incluso en épocas tempranas como también recoge el censo mencionado de Alfonso X, con lo que abundan los edificios románicos que cumplen las funciones típicas de ermitas o capillas de cementerios, situados en las afueras de no pocas poblaciones o simplemente son meras ruinas en tierra de nadie.

Cuando en la segunda mitad del siglo XI la ofensiva cristiana tomó un giro importante en la zona fronteriza situada en tierras sorianas, la repoblación de lugares ya ocupados y de otros de nueva planta implicaba enseguida la construcción de un edificio principal, la iglesia, que suponía lugar de reunión religiosa, civil, para temas administrativos y fiscales, presidiendo un espacio abierto, la plaza, centro de actividades más lúdicas como el mercado o azogue y el lugar donde se celebraban las fiestas que comenzaban con actos religiosos celebrados en el interior del templo o el pórtico.

Una vez que la población crecía, se extendía el territorio de la villa, frecuentemente amojonado por la autoridad competente; el monarca o sus delegados y se creaban los barrios, llamados colaciones que a su vez construían una nueva iglesia, en principio sufragáneas de la parroquia correspondiente y sin pila bautismal mientras no tuvieran la categoría de parroquia.

La calidad artística de estas construcciones dependía directa-

(2) JIMENO, E.: "La población de Soria y su término en 1270", *BRAH*, CXLII (1958), pp. 207-274 y 365-494.

mente de la disponibilidad económica del estamento que encargase la obra. La documentación conservada en este sentido es prácticamente nula, en principio debería pensarse en los mismos promotores de la repoblación, la corona y sus delegados, en este sentido solamente se constataría la intervención de Alfonso VII en Cantabos y Alfonso VIII en el mismo monasterio trasladado a Santa María de Huerta y la siempre dudosa mediación en las obras de Santo Tomé y San Pedro en Soria, además de los documentos de donación de diversas iglesias consideradas como propias por los monarcas fundamentalmente, lo que no demuestra una implicación directa en su construcción.

Las autoridades eclesiales se encuentran en una situación similar, quedando patente su intervención en las obras de la catedral de El Burgo de Osma y los concejos son mencionados en este sentido en muy escasas situaciones, es evidente su disposición en la construcción de San Pedro de Soria, pero en los fueros quedan ajenos a este tipo de cuestiones. En este sentido conviene recordar que las villas, que aglutinan una serie de aldeas, tienen más y mejores templos que las citadas aldeas, condenadas en muchos casos a formar parte de la larga lista de despoblados y sus templos la de ermitas o ruinas.

En definitiva, a pesar de las carencias documentales, debería pensarse que las iniciativas constructivas de la época vendrían fundamentalmente de la mano de los concejos de las villas y aldeas, encargados de buscar la financiación adecuada, la cual marcaría la calidad artística aludida, pero que en la mayoría de los casos del territorio soriano, sería realizada por talleres locales que tomarían modelos

de edificios cercanos y que desarrollarían su arte en zonas más o menos extendidas dependiendo de la competencia y de su capacidad.

Varios son los testimonios de constructores que se conservan en la provincia de Soria, en las iglesias de San Miguel y el Rivero de San Esteban de Gormaz, Andaluz y Fuensauco.

La manera de construir era sencilla, en las construcciones más depuradas se levantaban dos lienzos de piedra de sillar, mejor o

peor escuadrado, que delimitaban un núcleo con base de mortero al que se añadían cascotes y cantos rodados. El grosor de los paramentos podía variar de unas partes a otras del edificio. En los templos más humildes los muros se levantaban con tosco mampuesto enlucido, reforzando las esquinas de los paramentos, marcos de ventanas y cuerpos de las portadas con sillares de piedra. Las estelas discoideas, que marcaban un recinto sagrado,



San Esteban de Gormaz, San Miguel, canecillo

se colocarían en el exterior del edificio.

Los sillares se sacaban de las canteras más cercanas a las obras como era lógico, no era una época en la que existieran excesivos miramientos con las calidades de las piedras. Las marcas de cantero, por otra parte, que se encuentran en el Románico soriano no llaman la atención de una manera especial salvo casos contados como Fuen-sauco o San Pedro de Soria, teniendo en cuenta que las marcas en cuestión no señalaban más que los sillares que realizaba cada cantero, por los cuales cobraban.

Por lo que respecta a las cubiertas, la mayoría eran de madera con diferentes modos de disponer las armaduras, a dos aguas sería la más usual en las naves. Cuando se cubría con bóveda, por encima se colocaba una estructura de madera que soportaría el tejado de teja o pizarra.

En cuanto a los suelos, destinados para enterramiento, se disponían una serie de losas para acoger los cuerpos y el resto del espacio se cubría con piezas de material cerámico o pétreo en composiciones geométricas.

Según se levantaban las nuevas edificaciones, se fueron aprovechando elementos de construcciones anteriores, desde restos romanos como queda patente en el lienzo norte de Santa María de Tiermes o elementos dispersos utilizados en, San Miguel en San Esteban de Gormaz, la ermita de San Miguel de Gormaz, Santa María de Yanguas, ermita del cementerio de Alentisque o San Agustín en Ventosilla de San Juan y conservados sueltos junto a la parroquial de Cubo de Hogueras.

De la época visigoda se aprovecharon ciertos edificios, en los que se aplicaron determinadas reformas, San Miguel de Gormaz, Santa María de Castro y la Virgen del Val en Pedro, en otras construcciones, solamente se utilizaron determinados elementos como en Reñieblas y Aldealseñor.

Una vez llegadas los nuevos pobladores, se fueron aprovechando diferentes construcciones musulmanas para edificar los nuevos templos, como ocurrió en Mezquetillas donde se aprovechó parte de la estructura de una fortificación musulmana y en otros casos únicamente se utilizarían solares en los que se levantarían edificaciones anteriores, destinados a fines también religiosos sobre un suelo sagrado, en este sentido ha tenido mucho que ver la tradición, a veces basada en elementos legendarios como ocurre en Alcózar, Ágreda, o Caracena.

Varias son las construcciones que utilizan aparejo musulmán, pero eso no denota sino que la población árabe que permanece en las villas se empleaba en la construcción, como ocurre en San Esteban de Gormaz, Alentisque o Ágreda.

Existen dos iglesias con una solución original en Montenegro de Ágreda e Hinojosa del Campo, los ábsides embutidos en la base de una torre albarrana; en Montenegro incluso, el ábside circular se embute en una torre cuadrada. Este hecho, señala un tiempo evidente de estabilidad militar en las zonas cristianas en la segunda mitad del siglo XII momento en el que la frontera se encuentra alejada de tierras sorianas.

Por su parte, los arcos de herradura que perviven en algunas iglesias, excluyendo los reseñados

de época visigoda, deben considerarse dentro de una tradición constructiva anterior, extendida por la cultura mozárabe, constatada en la torres atalayas y refugio extendidas en las zonas militarmente más conflictivas, que también tuvo su parte en la repoblación como ocurre en Villanueva de Zamajón, Santa María de Caracena, Garray y Yanguas. El caso de San Juan de Duero obedece a una forma decorativa importada. El caso de los arcos polilobulados que se ven en Santa María del Castillo y Nafría la Llana y San Pedro de Soria, obedece influencias musulmanas, aunque no es un elemento decorativo desconocido en la visigoda o mozárabe anterior.

Con la reconquista y repoblación consiguiente de ciertas poblaciones, se estimuló la convivencia con grupos humanos musulmanes, a los que se permite quedarse, lo que marcó en algunas zonas como San Esteban de Gormaz, Calatañazor y Almazán, unas características peculiares, sobre todo en la decoración de los edificios. A este ambiente se le unieron algunas formas propias de los grupos que se encargaban de las repoblaciones y que se organizaban normalmente por colaciones. La población judía que se mantuvo en determinadas villas, apartado del resto de la población debido a su sentido práctico de convivencia, no tuvo ninguna influencia en este sentido solamente cabría reseñar la decoración de los ábacos de la iglesia del Rivero de San Esteban de Gormaz ya que la que tradicionalmente se consideraba como sinagoga de Ágreda, no deja de ser una iglesia románica de tipo rural como hay tantas en toda la provincia.

Un último elemento que se debe tener en cuenta en el desarro-



San Esteban de Gormaz, El Rivero, ábaco decorado

llo artístico del Románico soriano, viene marcado por la dependencia de determinadas zonas geográficas en la Edad Media de otros obisposados limítrofes, que ostentaron en época románica ciertos enclaves relevantes de la provincia, lo que conllevó la expansión de una manera de hacer cercana al arte desarrollada en estas diócesis. El caso más acusado en este sentido se observa en la zona de Ágreda, donde la im-

pronta aragonesa es evidente y que se extiende hasta Tozalmoro y desde aquí a Fuensauco y Valdegeña.

Las vicisitudes del obispado de Osma estuvieron marcadas por unas circunstancias a veces no muy favorables en la época de desarrollo del Románico. La diócesis como tal no se restablece hasta principios del siglo XII, los primeros años ado-

lecía de una falta de organización y los acontecimientos políticos no favorecían su total estabilidad. A medida que los obisposados vecinos adquirían fuerza e influencia dentro de la corona, se perdía autoridad como ocurría con Burgos y de igual manera, la aparición de otros que también se restauran o crean, como Sigüenza y Tarazona menoscababan su propiedad territorial.

El papel desarrollado por las órdenes militares no fue muy determinante. Su aparición en tierras sorianas se debió a la intervención de Alfonso I el Batallador en el trono castellano. Su expansión no fue amplia y su aportación al panorama artístico soriano se caracterizó por la originalidad de edificios tardíos como San Polo y San Juan de Duero en Soria, San Bartolomé de Ucero y San Pedro el viejo en San Pedro Manrique. La pérdida del claustro de la iglesia hospitalaria de San Juan de Acre de Almazán, nos ha privado de un ejemplo que hubiera sido único dentro del inventario artístico de la orden. Precisamente la singularidad de sus edificios y la nula expansión de sus elementos característicos, debe llevar a pensar en la mano directora propia de la orden para estas construcciones.

Toda la catalogación de los enclaves de estas órdenes se rodea de múltiples dudas, acompañadas de un cierto secretismo y un cierto sentido legendario que se mantiene vivo en la tradición, sobre todo en lo que se refiere a la orden templaria.

La orden de los caballeros hospitalarios de San Juan de Acre⁽³⁾ tuvo dos encomiendas, la de Almazán con una iglesia, la de San Juan de Acre, situada en la misma po-

(3) PÉREZ MONZÓN, O.: "Presencia Sanjuanista en la provincia de Soria", *Celtiberia*, 76 (1988), pp. 215-235.

blación de Almazán, una ermita en tierra soriana la de Santa Cruz en Ágreda y un castillo fortaleza en Castillejo de Robledo. La encomienda de Soria poseyó la iglesia de San Juan de Duero, de origen templario y la ermita de Almarail. También correspondía a la orden la jurisdicción espiritual de la iglesia de San Juan de Hortezueta, un arrabal de Berlanga de Duero.



San Juan de Duero, interior de la iglesia

Los templarios tuvieron una serie de monasterios o conventos, San Polo en Soria y la iglesia de San Juan de Duero, cedida después a la orden del Hospital de San Juan, en Utero el llamado de San Juan de Otero, San Pedro Viejo en San Pedro Manrique. La tradición, que no los documentos escritos, nos ha dejado más enclaves como La trinidad del cerro de San Juan, la iglesia de Arganza, confundida a veces con el monasterio de Utero, San Adrián del Madero, Morón de Almazán y Caracena.

En las postrimerías del siglo XII y dentro ya del XIII el Románico en tierras sorianas apunta maneras nuevas, que se suman a una manera de edificar, pero que aún no se

apartan de una estructura plenamente románica.

Como muy bien señala el doctor Martínez Frías, este cambio, surge en Soria en el monasterio de Santa María de Huerta, en la iglesia y el refectorio de Conversos donde aparecen las ojivas y el arco apuntado y su expansión se desarrollará en algunos edificios de la provincia a finales del siglo XII y

concepción puramente románica, sería la cabecera de San Pedro Apóstol de Perdices con planta poligonal.

Los nuevos elementos decorativos utilizados por la corriente cisterciense en la portada de Santa María de Huerta, esquemas en zigzag, lóbulos, cabezas de clavo y capiteles con hojas de cardo, se repiten en las portadas de Utero, la parroquial de Castillejo de Robledo, Caltojar, Muro de Ágreda y Torre-andaluz.

Un elemento extendido ampliamente en el gótico, el rosetón, se deja ver ya en Santa María de Huerta en las fachadas del refectorio y de la iglesia, teniendo su reflejo en la fachada de Santo Domingo de Soria y Fuensauco, donde los restos hallados parecen ubicarlo originariamente en el hastial occidental.



Perdices. San Pedro Apóstol, cabecera

principios del XIII. Las cubiertas con ojivas se encuentran también en San Juan de Rabanera, San Bartolomé de Utero, San Nicolás las tendría y Fuensauco. Una solución original, incluida en un edificio de

La escasa presencia de monasterios ⁽⁴⁾ en tierras sorianas durante la época de desarrollo del Románico debe explicarse, en primer lugar, por las características propias de la Reconquista, en las que predomina-

(4) ZAMORA LUCAS, F.: "Monasterios de la Edad Media", *Celtiberia*, 5 (1953), pp. 91-100.

ZAMORA LUCAS, F.: "Un monasterio cisterciense en Tardesillas (1212-1285)", *Celtiberia*, 1 (1951), pp. 81-98.

PALACIOS MADRID, F.: "Monasterios medievales en San Esteban de Gormaz", *RS*, 34 (1977) s/p.



Caltojar. San Miguel Arcángel, portada meridional

ban intereses reales y nobiliarios que se traducían sobre el terreno en una preeminencia de las estructuras concejiles, más útiles para el dominio territorial de realengo y más prácticas para la difusión de la repoblación.

La existencia de dichas instituciones se encuentra bien documen-

tada, lo que permite, a pesar de la práctica desaparición de los restos arquitectónicos, tener una idea muy aproximada de los monasterios que existieron entre los siglos X y XIII.

Precisamente, la documentación, no siempre explícita y los restos que se conservan, llevan en ocasiones a pensar que en algunos

casos se confunde la idea de monasterio con priorato o con iglesia, así ocurre con el monasterio de Tera, donado ya en 927 a San Millán de La Cogolla, o San Miguel de Fuentetoba donado por Alfonso I al monasterio de la Valvanera. Este monarca también donó, entre otras iglesias, el monasterio de San Adrián del Madero en 1118 a al riojano de San Millán de La Cogolla.

Otros vestigios monacales documentados son los prioratos benedictinos de San Vicente de Razoncillo en Molinos de Razón, cuya iglesia fue donada en 989 al monasterio de San Millán⁽⁵⁾ y el de San Juan de Salduero, entregado por el Batallador al monasterio de La Valvanera, donación confirmada por Alfonso VII.

Queda constancia documentada de otros, como el monasterio cisterciense femenino de Nuestra Señora del Valle fundado por doña Urraca de Avellaneda, en Fuencaiente del Burgo en 1175⁽⁶⁾, el monasterio de Santa María de Velamazán donado el 4 de enero de 1170 al obispo de Sigüenza don Joscelmo y Nuestra Señora de Velacha, documentado en 1198. En 1200 se cita en un documento a los hospitalarios de Almazán, orden que también tuvo potestad sobre San Juan de Duero, mientras que los templarios se situaban en San Polo de Soria y en 1212 se fundó el monasterio femenino, perteneciente a la orden cisterciense, de Tardesillas.

En San Esteban de Gormaz, en el siglo XII se constataban dos monasterios benedictinos, San Esteban, dependiente de Arlanza y San

(5) LOPERRÁEZ CORVALÁN, J.: *Descripción histórica del obispado de Osmá*, III, Madrid 1788 (ed. facs. Madrid, 1978), p. 5.

(6) LOPERRÁEZ CORVALÁN, J.: *Descripción histórica del obispado de Osmá*, II, Madrid 1788 (ed. facs. Madrid, 1978), p. 35.

Martín, al otro lado del Duero como Santa María de Castro, cenobio femenino bajo la orden de San Agustín, que pasó a la orden dominica tras la visita de Santo Domingo. En el siglo XIII deben fecharse los monasterios de San Francisco y San Pedro, de Canónigos reglares.

Existen referencias escritas de la existencia de un monasterio en Tiermes, el de Santa María, cuyo origen pudo estar en la época romana en un organismo civil y de otro en Caracena, el de San Salvador.

No debería olvidarse que en época románica se encontraría establecida una comunidad monástica en San Baudelio, en el término de Casillas de Berlanga, aunque la falta de documentación no permite establecer los términos en los que se desarrollaría dicha comunidad.

Por último, queda constatar la existencia en Osma del monasterio de San Miguel, a donde llegó San Pedro y que Sancho III pasó a la jurisdicción del obispo de Osma en 1154⁽⁷⁾. El propio emperador Alfonso VII, Sancho III, donó varios monasterios a la diócesis como los de San Esteban, Santa María y San Martín, de San Esteban de Gormaz.

El análisis de las estructuras arquitectónicas se realiza de una manera objetiva, analizando los restos que actualmente se conservan, los cuales han sido muy modificados a lo largo de siglos y de ciertas evidencias que las restauraciones posteriores no han ocultado.

El material empleado en la construcción de los edificios más modestos era la mampostería encofrada y rematada con enlucido. La sillería bien escuadrada, trabada

con argamasa a base de cal arena y agua, va imponiéndose en el resto de las zonas, salvo casos de poblaciones más humildes que levantan edificaciones más sencillas de la mano de talleres locales, o que simplemente la distancia de las canteras no permite sino una construcción más modesta. La zona serrana de las Tierras presenta unas edificaciones realizadas con lajas irregulares trabadas también con argamasa.

PLANTAS

Iglesias de una Nave

A esta tipología pertenecen la mayoría de los edificios románicos conservados. A la nave, espacio rectangular de diferentes dimensiones, se la unía una cabecera que se componía de un tramo presbiteral recto y un ábside semicircular, como forma más extendida.

Extendidos fundamentalmente por la zona de San Esteban de Gormaz, se encuentran los pórticos adosados a los muros meridionales de los templos, se conoce un solo caso en el que se prolonga por el muro norte; en Alcózar, debido a que el abrigo de la población se encontraba en este caso en la parte septentrional. Estos pórticos se extendieron, desde el primero conocido en San Miguel de San Esteban de Gormaz, en casos puntuales hasta la tierra de Almazán, iglesias de Barca y Villasayas y el campo en Omeñaca. Más usual es su presencia por la tierra de Osma, iglesias de Caracena y Tiermes y la Sierra de Nafría, por Berzosa, hasta Arganza, el más septentrional. Si muchos son los pórticos que se han conservado, bastantes han sido los que han desaparecido.

La orientación de los templos responde a la clásica liturgia cristiana, cabecera hacia el este, en prácticamente todos los edificios de la provincia.

Hay plantas de una nave que aplican una excepcional solución en el tramo de unión de la nave con la cabecera, abriendo en el muro del testero, unos absidiolos, no acusados al exterior, que recogían altares. Estos casos son los de Montenegro de Cameros, San Juan de Rabanera, San Nicolás de Soria la ermita de los Santos Mártires de Garay que ha perdido el tramo del crucero norte y San Miguel de Almazán cuyos absidiolos prolongan las naves laterales. Los restos de San Marcos de Ólvega, San Gil de Soria y Fuentefresno pueden llevar a pensar en una solución semejante.

Iglesias de Cruz Latina

Una vez que la estabilidad militar se afianzó, a mediados del siglo XII, los templos de determinadas poblaciones acusaban una cierta diversificación. Aparecieron iglesias con planta de cruz latina y una sola nave, San Juan de Rabanera y San Nicolás en Soria, San Bartolomé de Ucero y la tardía construcción de la Virgen de Olmacedo de Ólvega. Santa María de Huerta presenta una cruz latina con tres naves, misma distribución que pudo tener Santa María del Campanario de Almazán. El caso de la iglesia cisterciense de Santa María de Huerta es claramente excepcional por sus dimensiones, mucho mayores que las del resto.

La inclusión en este estudio del arte cisterciense erigida en Santa María de Huerta, se debe a que aún no respondiendo a estructuras

(7) LOPERRÁEZ CORVALÁN, J.: *Descripción histórica del obispado de Osma*, II..., p. 165.

constructivas y decorativas románicas, su impronta se dejó ver en algunos monumentos románicos, tal como se ha señalado previamente, en un momento de coincidencia cronológica del arte cisterciense más temprano, con el románico más tardío desarrollado en la provincia.

Iglesias de dos Naves

Los escasos ejemplos de esta tipología en tierras sorianas se reducen a los templos de la Virgen de la Peña de Ágreda y San Pedro de Cerbón.

Iglesias de tres Naves

Los edificios con mayores pretensiones fueron los que aplicaron esta planta y precisamente los principales, han perdido sus templos, la catedral de El Burgo de Osma, la concatedral de San Pedro de Soria y San Adrián del Madero. Se mantienen en pie aunque solamente en parte los templos de San Miguel y Santa María del Campanario de Almazán, así como los restos de la primera ampliación de Santo Domingo de Soria y las evidencias de tres naves en la reconstruida iglesia de San Gil. Santa María de Huerta tiene también tres naves aunque se ha incluido entre las plantas de cruz latina. Los restantes edificios son los de San Vicente de Almazán, con las naves laterales muy estrechas como San Miguel y Caltojar, con referente claro en el monasterio cisterciense de Santa María de Huerta y que igualmente destaca por sus grandes dimensiones.

CABECERAS

Compuestas, salvo contadas excepciones por un espacio recto o tramo presbiteral reservado para el

clero que procedía al desarrollo del culto y un ábside, dedicado al emplazamiento del elemento más importante del edificio; el altar, que en la mayoría de los casos es de forma semicircular.

El presbiterio articula sus muros en algunos edificios, extendidos sobre todo por la zona de San Esteban, con arcos ciegos.

En la mayoría de los casos el presbiterio se abre a la nave a través de un arco triunfal de medio punto que apeaba en medias columnas con capiteles. Estos arcos tenían ciertas excepciones en el trazado como los de herradura de Los Llamosos, elemento que se observa en obras anteriores como en la ermita de Castro y San Baudelio de Casillas de Berlanga. Los apoyos tenían una variante, los fustes dobles con capiteles; elemento presente en edificios del arte asturiano como San Pedro de Teverga y en Castilla en San Pedro de Arlanza, se encuentra en la temprana construcción de la Virgen del Rivero de San Esteban de Gormaz y que se localiza también en templos como Cuéllar de la Sierra o de la zona de Almazán como San Vicente de Almazán y los tardíos de Perdices y Viana de Duero, en San Pedro de Caracena y Caltojar los apoyos son triples.

Los presbiterios podían establecer una separación respecto del ábside con un arco apeado en semicolumnas, lo que se observa en edificios tardíos como Caltojar, Perdices o San Bartolomé de Ucero.

Ábsides Cuadrados

Son escasos los templos que cierran sus cabeceras con un testero plano en la provincia de Soria, excepción lógica de los que tienen un origen visigodo.

Una curiosidad dentro del estilo Románico en estas tierras, son los de Almarail, Horteuela y el desaparecido de San Juan de Acre de Almazán, edificios pertenecientes a la orden del hospital de San Juan de Acre, que tuvo la fortaleza de Castillejo de Robledo, localidad en la que se encuentra el último de los ábsides planos, en la arruinada ermita de los Santos Mártires, que aunque no tiene una pertenencia documentada a la orden, la semejanza estilística puede dejar ver la mano de un arquitecto cercano a la misma.

Ábsides Semicirculares

Esta tipología es la más extendida a lo largo de toda la provincia, cuya diferenciación estriba fundamentalmente en el aparejo empleado, simple mampuesto con una ventana enmarcada por un arco más decorado, más extendido en las zonas que desarrollan primero el estilo sobre todo en la parte más occidental. La parroquial de Los Llamosos dibuja un ábside con forma de herradura, resultado de una tradición mozárabe.

Aprovechando los momentos de total estabilidad política se levantaron edificios que incorporaban los edificios religiosos a construcciones militares anteriores, así se conservan las cabeceras de Montenegro de Ágreda e Hinojosa del Campo, embutidas en la base de abandonadas torres vigías y el ábside de Mezquetillas, semicircular al interior, dibujando una forma poligonal al exterior, en lo que pudo ser una construcción militar de origen musulmán.

La iglesia del monasterio de San Pedro el Viejo, en San Pedro Manrique, es un peculiar edificio con planta de una sola nave y una

original cabecera en la que el ábside central se flanqueaba por una capilla de planta cuadrada en el lado del Evangelio y el cuerpo de la torre en el de la Epístola.

De época tardía en el paso cronológico del siglo XII al XIII, se levantaron en Soria las cabeceras de San Nicolás y San Juan de Rabanera, donde se desarrolla una estética más variada y exuberante.

En Perdices, se encuentra un caso único dentro del estilo, con una cabecera semidecagonal. Los únicos casos en los que se observa una cabecera tripartita son Santa María del Campanario, San Adrián del Madero, Caltojar y Santa María de Huerta, ésta claro está catalogada dentro de un arte declaradamente cisterciense.

CUBIERTAS

Perfectamente diferenciadas en cada uno de los elementos arquitectónicos, su evolución es mínima en el desarrollo del arte Románico, reduciéndose al paso de las bóvedas de medio cañón a las de trazado apuntado y las puntuales apariciones de bóvedas de gallones en los ábsides, cúpulas sencillas en los escasos cruceros que se levantan en la provincia y que no suponen sino la tímida aplicación de intentos tardíos de desarrollar la crucería. Las armaduras de madera, en los escasos ejemplos que se conservan, no han legado trabajos de una especial mención, destacando los restos de la galería de Alcózar, debido fundamentalmente a que el material empleado no ha podido perdurar en la mayoría de los casos.

Naves

El elemento más reformado desde época románica y que más

ha sufrido los avatares del tiempo, solía cubrirse con armadura de madera.

Las más usuales se realizarían con simple estructura a dos o cuatro aguas o de par y nudillo, sin olvidar los ejemplos que han mantenido alfarges moriscos de calidad un ejemplo más de la presencia musulmana en las tierras reconquistadas.

De las cubiertas de piedra, perduran fundamentalmente las que se realizan en la segunda mitad del siglo XII. Son bóvedas de cañón apuntado que apeaban en fajones que descargaban en medias columnas adosadas a los muros.

También con bóvedas de cañón apuntado se rematan las naves de las iglesias de dos naves de la provincia, Cerbón y La Virgen de la Peña de Ágreda.

En las iglesias con planta de cruz latina los brazos se cubren con bóvedas apuntadas transversales al eje de la nave principal, también apuntada, salvo en el excepcional templo de la Virgen de Olmacedo de Ólvega que son paralelas, lo que denota una manifiesta inseguridad del artífice. La mayor variedad se refleja en los templos de tres naves.

Cabeceras

Las cabeceras que utilizan una cubierta de madera son escasas. El empleo del cañón pétreo apuntado es la forma más frecuente de cubrir el tramo recto del presbiterio, mientras que el cuarto de esfera lo es en el ábside.

En las iglesias de tres naves se emplea la misma solución. Por su parte, en los templos con planta de cruz latina se remata el ábside con bóvedas de nervios, gallonadas en

San Juan de Rabanera, San Nicolás y Perdices y ya claramente ojival en San Bartolomé de Ucero. El único modelo de bóvedas de crucería se encuentra en la cabecera de San Polo, templo que muestra un claro avance en su estructura arquitectónica.

Cruceros

Únicamente tres son los templos románicos que conservan crucero en la provincia de Soria. En San Juan de Rabanera se utiliza cúpula sobre trompas, probablemente ésta sería la solución adoptada en las iglesias de Santa María del Campanario de Almazán y San Nicolás de Soria. En San Miguel de Almazán se dispone también una cúpula sobre trompas a la que se añaden ocho arcos de refuerzo, que trazan un octógono central, donde se abre una linterna, dentro de la más pura tradición musulmana trasdosa al exterior el único caso de cimborio de la provincia. El último crucero de encuentra en Fuen-sauco, que sólo se acusa en alzado, se cubre con bóveda de crucería de gruesos nervios, que recuerda a las cupulillas de los templete de San Juan de Duero.

HVECOS

Las portadas y ventanas de las construcciones románicas sorianas siguen unas pautas bastantes prototípicas en lo que a localización, disposición y decoración se refiere, continuando la premisas cronológicas y estilísticas desarrolladas en cada una de las zonas. Las reformas posteriores las han afectado en gran medida, perdiéndose bastantes y otras han variado en gran medida su original disposición y decoración al ser desmontadas y vueltas colocar en muros reformados.

Portadas

En la mayoría de los casos, son sencillos huecos de arco medio punto que van dejando paso a los accesos apuntados a medida que se avanza en la segunda mitad del siglo XII, sin olvidar ciertos templos que mantenían el arco de herradura consecuencia de las fechas tempranas de su construcción.

La disposición normal de la entrada principal se situaba en el muro meridional, hacia donde se orientaba la población buscando la bonanza climatológica. Los templos que abrían su entrada al muro norte eran escasos. Surgiendo como respuesta a un singular desarrollo urbano de las poblaciones.

La decoración de las portadas variaba según las pretensiones del edificio. Situadas en un cuerpo adelantado respecto del paramento y cubiertas con un sencillo tejazoz que apeaban en canecillos, los huecos se trasdosaban con arquivoltas decoradas sobre líneas de imposta y capiteles, sobre columnas jambas, que apoyaban en plintos corridos. El número de arquivoltas y apoyos con capiteles alternaba en función de la monumentalidad de cada caso.

El empleo de elementos decorativos accesorios como pudieran ser los tímpanos, de los que hay ocho y resto de otro, en Villasayas, se circunscribía a edificaciones con mayores posibilidades económicas y recursos técnicos por parte de los talleres, todo ello contando con los que se han perdido. Las de Nafría la Llana y Santa María del Castillo de Calatañazor animan su estructura con una serie de tres arquillos polilobulados sobre la portada.

Ventanas

La situación de estos huecos fue variando, los huecos eran nor-

malmente muy estrechos pero van perdiendo exuberancia decorativa a medida que avanzaba el siglo XII.

En lo que a las cabeceras se refiere, los ábsides tienen siempre un hueco central, en la mayoría de los casos una aspillera, que en los primeros momentos se decora con arquivoltas trasdosadas, apoyadas en columnas encapiteladas, zona de San Esteban de Gormaz fundamentalmente y que con el paso del tiempo se van convirtiendo en simples aspilleras.

TORRES

Elemento no muy extendido por el Románico de la provincia, sus primeros ejemplares se encuentran sin embargo en las primeras manifestaciones artísticas del estilo, en San Miguel de San Esteban de Gormaz, desde donde se expandió.

La ubicación de dichas torres es variada, normalmente junto a la cabecera, con la que se comunicaba por un hueco, pero siempre separada del cuerpo de la iglesia. En la zona del Campo de Gómara, tienen especial protagonismo las torres atalaya y torre refugio erigidas en el siglo X, cercanas a las ige-

sias, Aldealpozo, La Pica o Trévago. En Hinojosa del Campo y Montenegro de Ágreda, llegan a levantarse los ábsides de sus parroquiales en la base de dos torres atalayas.

PÓRTICOS

Este elemento arquitectónico tiene su arranque en la iglesia de San Miguel de San Esteban de Gormaz. Se situaba adosado al muro meridional de las iglesias, excepción hecha de Alcózar; situado en el lienzo norte, cobijando la portada de acceso principal al templo y se cerraba en su frente por una arcada compuesta por una cantidad de arcos no variable, que oscilaba entre siete y nueve, además de los que podían cerrar los laterales.

Extendido fundamentalmente por la ribera occidental del Duero soriano, su construcción se extendió en todas direcciones, encontrándose galerías porticadas en las actuales provincias de Burgos, Guadalajara, La Rioja y Segovia, donde tuvo un gran desarrollo que partiría desde la población Sepúlveda, donde, como ya se ha mencionado, tuvo un papel fundamental el maes-



Caracena. San Pedro Apóstol

tro Julián de San Esteban de Gormaz, autor de la galería de San Miguel.

El origen de dicho espacio debería buscarse tal vez en el hecho de que las nuevas poblaciones precisaban de un espacio situado en el centro de las poblaciones, donde poder llevar a cabo una serie de acciones civiles y de culto litúrgico determinadas, sin embargo el pórtico no es un elemento nuevo en el Románico español.

Para levantar estos pórticos se empleaba normalmente la madera pero en el caso soriano, el sillar predominó y su diferenciación fundamental estribaba en la cantidad de arcos abiertos en el frente meridional, si se abrían los lados extremos de este y oeste y los apoyos de los arcos, simples, dobles o cuádruples, incluso les hay torsos. La norma más general parece ser la de los nueve arcos frontales desarrollo que continuó a los siete que tenía el primer pórtico, el de San Miguel de San Esteban de Gormaz.

En tierras sorianas abundan sobre todo, como se ha señalado, en la ribera occidental del Duero, lugar donde nació una tipología de edificación que se extendió hasta Arganza por el norte, Tiermes y Villasayas como extremos meridionales, llegando hasta Ágreda, Martínez Frías⁽⁸⁾ deja constancia de la existencia del pórtico de San Miguel, donde tenían lugar las reuniones vecinales.

CLAVSTROS

La ausencia de conjuntos monásticos de importancia en la provincia, provocó lógicamente, que los claustros en tierras sorianas no fueran elementos muy extendidos.

Aun así, nos han llegado dos ejemplares de gran importancia, el de San Pedro de Soria, mutilado en 1543. El otro ejemplar puede contemplarse en el antiguo cenobio de la orden hospitalaria de San Juan, en las afueras de la ciudad de Soria a orillas del Duero.

Del claustro de la catedral de El Burgo de Osma se conservan únicamente los arcos de conexión de la sala capitular y algunos restos de sus dependencias, únicos testimonios del original que se derribó en 1505 para levantar un claustro de más amplias dimensiones.

Hay testimonios de la existencia de un claustro en la iglesia de San Juan de Acre de Almazán, perteneciente a otro cenobio de la orden hospitalaria de San Juan de Acre, pero los restos arquitectónicos o escultóricos que han llegado son escasos.

DECORACIÓN ARQUITECTÓNICA

La idiosincrasia del Románico, modesta y austera, no refleja excesivas licencias ornamentales en los edificios, este aspecto se acrecienta en el Románico soriano, con una expansión mayoritariamente rural y raíz humilde.

La decoración se limita a una serie de elementos sencillos, la articulación de las cabeceras de Rioseco, Valdenebro, Santa María de Huerta y la fachada y la torre de Santo Domingo de Soria, a base de arcos ciegos de medio punto.

Un elemento de referencia musulmana, pero que también se encuentra en el arte hispánico anterior, es el alfiz que se encuentra en las portadas de Nafría la Llana,

Nuestra Señora de Castillo de Calatañazor, y el claustro de San Juan de Duero, aunque en este caso sea una licencia artística de una reforma posterior.

Los arcos polilobulados de las fachadas de Nafría la Llana, Nuestra Señora de Castillo de Calatañazor y la ventana del ábside de la Soledad también de Calatañazor, se repiten en algunos frontales de altar como en Garray y tienen los mismos referentes que los alfices.

Localizados en Santa María de Caracena, donde hay tres y la ermita de San Bartolomé de Ucero, se encuentran los únicos casos de celosías que cubren huecos que dan luz a las naves de dichos templos, lo que podía considerarse una versión reducida de los rosetones, que se pueden encontrar en las fachadas de Santo Domingo de Soria y Santa María de Huerta, sin olvidar los exigüos restos hallados en Fuensauco.

En Santo Domingo y San Nicolás de Soria aparecen unos pequeños nichos semicirculares en disposición triple.

Llegados los últimos años del siglo XII, se desarrolla un arte Románico que se hace más barroco, en el que proliferan los motivos decorativos, como ocurre en los ábsides de San Juan de Rabanera y San Nicolás de Soria, donde aparecen placas decoradas con rosetas, florones y motivos vegetales variados, multiplicándose los ornatos de tipo geométrico y vegetal en molduras y jambas.

ARQUITECTURA CIVIL

Escasos son los restos que nos han llegado, limitándose a puentes como el de las cabras de Fuentepi-

(8) MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.: *El gótico en Soria. Arquitectura y Escultura Monumental*, Salamanca, 1980, nota 166, pp. 289-290.

nilla y los de Andalúz, Caracena, Gormaz, Yanguas, Soria, El Burgo de Osma, Magaña, Barca, San Esteban de Gormaz o Almazán, confundidos muchas veces en su origen con otros romanos, teniendo varios de ellos efectivamente dicho origen pero que en época románica se han reformado.

Las construcciones civiles se reducen a las referencias que algunos autores han hecho a la casa de San Blas de la capital, hoy desaparecida y a las portadas de medio punto de la calle Zapatería de Soria.

ARQUITECTURA MILITAR

Con origen y desarrollo entre las comunidades mozárabes del siglo X, que resistían en un territorio de frontera que no garantizaba una estabilidad militar más allá de un año, el tiempo justo que intermediaba entre las algaras estivales musulmanas, se encuentran las torres defensivas que se encuentran divididas en dos tipologías diferentes, las torres atalayas⁽⁹⁾, con una función meramente de aviso ante el peligro enemigo y que se encontrarían comunicadas visualmente y las torres refugio. Estas últimas dividen su estructura cuadrada con las paredes en talud, en el interior se establecían diferentes pisos, en los que se emplazarían un aljibe, un almacén para grano y ganado y una zona para la población. Sus huecos abiertos al exterior serían uno de entrada, con difícil acceso lógicamente y unas simples aspilleras, son de herradura, lo que explica en algunos casos, que los templos adopten esta tipología en sus huecos de las ventanas y portadas, como ocu-

rrer en la Pica o Villanueva de Zamajón.

Geográficamente se extendían por la orilla izquierda del río Duero a partir de la curva, llegando hasta las inmediaciones de Ágreda, Medinaceli y desde aquí, por la cuenca del Bordecorex, hasta la Sierra de Ayllón y Langa. Entre las más conocidas, deben reseñarse las de Noviercas, Villanueva de Zamajón, el despoblado de Castellanos, Trévago, Matalebreras, Jarray, Aldealpozo, La Pica y Liceras, con aparejo musulmán en sus paramentos. Varias de ellas, en Montenegro de Ágreda e Hinojosa del Campo, se aprovecharon para emplazar los ábsides de las parroquiales.

Por lo que respecta a fortalezas de mayor empaque, no resulta sencilla su catalogación, teniendo en cuenta además que los restos son prácticamente nulos hasta el siglo XIII, excepción hecha de la fortaleza califal de Gormaz.

En otros casos, los castillos y recintos fortificados que se conservan parece que ampliaron obras de la época de la reconquista, entre los siglos XI y XII, así ocurrió en El Burgo de Osma, Alcózar, Caracena, San Esteban de Gormaz, Soria, Almazán o Calatañazor entre otras.

ESCULTURA MONUMENTAL: ICONOGRAFÍA DEL ROMÁNICO SORIANO

Teniendo en cuenta que muchos restos se han perdido, algunos de gran importancia, claustros y templos de catedral de El Burgo de Osma y San Pedro de Soria, lo que

ha permanecido, en ocasiones transformado y trasladado, es suficiente como para poder tener una clara idea de lo que fue la escultura románica soriana en su momento.

Dentro de la estética románica hay un elemento fundamental, la escultura monumental, que se encuentra en los diferentes elementos de las portadas, arquivoltas, capiteles, líneas de imposta e incluso los fustes de las columnas. Lo mismo ocurre con las ventanas que se decoran con arcos trasdosados y apeados en fustes con capiteles. Otro elemento decorativo fundamental son los canecillos que soportan los aleros, que en ocasiones también están ornamentados, sin olvidar las pilas, bautismales y benditeras.

Destacado papel artístico tienen los tres rosetones de estética románica que se encuentran en la provincia, por encuadrarse en templos de gran empeño artístico, dos en el monasterio cisterciense de Santa María de Huerta y en Santo Domingo de Soria, en el que se desarrolla abundante escultura en sus arquivoltas.

Importancia destacada tienen también los tímpanos. Existe una diferencia notable entre ellos, por una parte se encuentran los dos más destacados artísticamente, en Santo Domingo de Soria y el que se encuentra empotrado en uno de los muros del convento de las concepcionistas en Berlanga de Duero, resto de alguna de las muchas iglesias que se destruyeron para levantar la colegiata de Nuestra Señora del Mercado, en ambos se plasma el tema del Apocalipsis y San Nicolás, trasladado a la fachada occi-

(9) GAYA NUÑO, J. A.: "La torre de Noviercas (Soria)", *AEA*, XXIV (1932), pp. 219-223.

GAYA NUÑO, J. A.: "Atalayas cristianas de la frontera", *AEA*, XVII (1944), pp. 124-130.

MARTÍNEZ TERCERO, E.: "Una introducción al estudio de la arquitectura militar mozárabe: La torre de Noviercas y otras de la frontera del Noroeste", *Celtiberia*, 57 (1979), pp. 19-34.

dental de San Juan de Rabanera, que continuando la composición de los anteriores, traslada el tema a la vida de San Nicolás. Más tosco y también figurado es el Tozalmoro, copia de libre interpretación del que se encuentra en Santo Domingo de Soria. En las portadas norte de San Juan de Rabanera y Tozalmoro, se entiende la misma concepción apocalíptica de Santo Domingo, pero interpretada de una manera muy simbólica en Garra y San Juan de Rabanera, mientras que la de Tozalmoro, vuelve a interpretar libremente lo que se ve en estas obras.

En Alpanseque el tema elegido para su decoración es un crismón, elemento típicamente aragonés que se encuentra también, Romanillos de Medinaceli y Alaló, entre dos clérigos. En las laderas del castillo de Soria apareció uno más.

Hay varios restos de relieves que pudieron pertenecer a tímpanos en Villasayas y Peralejo de los Escuderos y la disposición de la portada de Fuensauco induce a pensar que también tuvo uno.

En el interior de los templos esta decoración es más austera, reduciéndose a los capiteles de los

arcos triunfales, los contados edificios que articulan los lienzos de los presbiterios con arcadas ciegas, como ocurre en la zona de San Esteban de Gormaz; en San Vicente de Almazán estas arcadas recorren todo el ábside, o los edificios de mayor empeño, que muestran escultura en los capiteles de interiores de las ventanas. Pocos son los casos en los que esta decoración escultórica amplia su presencia a otras ubicaciones, en este sentido están los edificios con crucero de Fuensauco, San Juan de Rabanera y San Miguel de Almazán y los que muestran mayor ambición constructiva, como San Bartolomé de Ucero y San Miguel de Caltojar.

Situadas en los pórticos y en determinadas obras como el claustro de San Pedro de Soria y la fachada de Santo Domingo, también en Soria, se encuentran las más extensas expresiones escultóricas de la provincia.

La temática expresada en los edificios románicos, responde a dos premisas diametralmente opuestas. Por un lado se encuentran las obras donde las pretensiones constructivas permiten contar con maestros de primer orden, que emplean su técnica para expresar una temática escultórica perfectamente ordenada, respondiendo a una intención moralizadora, premisa fundamental en el arte Románico, que obedece a los intereses del clero del momento que debe aleccionar a una población inculta en un momento histórico convulso. En las obras de mayor pretensión y en la segunda mitad del siglo XII aparecen elementos decorativos que tratan de embellecer más el contorno de los motivos tallados, multiplicándose los tacos, perlas y líneas quebradas.



Soria, San Juan de Rabanera



Alpanseque. Asunción de Nuestra Señora, portada románica con crismón



Perdices. San Pedro Apóstol, interior de la cabecera

En este sentido se debe desmitificar el tema de las lecciones a los iletrados en las piedras de las iglesias, pensando que los monumentos de mayor calidad y empeño se moverían buscando la inclinación a la devoción, plasmando los artistas únicamente los temas que conocen bien o lo que les es mandado e incluso a la presunción, para tener un edificio de mejor calidad que otros, quedando reducidas las enseñanzas en las iglesias más humildes a meras imágenes que aconsejan seguir el camino recto que indica el clero, bajo la amenaza de un castigo doloroso. Únicamente los cen-

tros en los que existían comunidades estables responderían a esquemas didácticos concretos.

Esta situación se circunscribía a los enclaves poblacionales más importantes, en los que los recursos permitían erigir edificios con los mejores talleres, como ocurre en El Burgo de Osma o Soria, lo que no impedía que en otras poblaciones no se desarrollasen talleres importantes sin tanto empaque como Calatañazor, Ágreda, Almazán, Caracena, Tozalmoro o San Esteban de Gormaz o simplemente poblaciones que cuentan con artistas de calidad técnica superior, cuyas obras poste-

riormente no encuentran continuidad, así ocurre por ejemplo en Maján, Barca, Villasayas o Torreandaluz. En el lado opuesto se encontraban aquellos templos, que se ha dado en llamar rurales, en los que los maestros ejecutaban obras de menor calidad y copiaban los temas de las obras más importantes de los grandes centros, interpretando a su manera las escenas de auténtico significado, que se tallan en los edificios en los que trabajaban los maestros principales que conocían de primera mano los focos irradiadores de esta corriente artística o que tienen conocimiento de los bestiarios medievales y la Biblia. Los primeros momentos de desarrollo del Románico mostraron ya una intención declaradamente narrativa en los elementos escultóricos enclavados en los edificios religiosos que se levantaban, pero la temática se dirigía a una serie de escenas costumbristas que se limitaban a mostrar acontecimientos y personajes de una realidad cercana, sin apenas ningún ánimo moralizador ni evangelizador. En el estilo desarrollado en toda la provincia, quedó siempre patente una influencia musulmana, proveniente de las poblaciones que permanecieron en los núcleos reconquistados y que solían emplearse como alarifes en los diferentes talleres que se dedicaban a los oficios relacionados con la construcción. Fueron las zonas de San Esteban de Gormaz, Calatañazor y Almazán, donde más acusada fue esta influencia musulmana, en elementos muy particulares como las vestimentas de algunas figuras talladas o los alfices que enmarcaban las portadas de Santa María de Calatañazor, o Nafría la Llana.

Este ambiente, que se creó en San Esteban de Gormaz, fue dejando paso a tallas de temática vegetal, de palmetas, piñas acantos, ro-



Tozalmoro. San Juan Bautista, portada meridional, detalle

setas variadas etc., en una clara muestra de intención únicamente decorativa y representaciones que basaban su temática en escenas que buscaban un evidente sentido moralizador, dejando patente un profundo sentido maniqueo, que sirviera de elemento aleccionador. Por esta razón se extendió una temática escasa y repetitiva, que se expandió rápidamente por que era sencilla de interpretar, acompañando a unas formas vegetales revueltas en roleos, talladas en portadas, impostas y pilas bautismales absolutamente monótonas y repetitivas extendidas hasta la saciedad desde Calatañazor y que un taller expandió por toda su zona.

En esta corriente se plasmaban seres humanos en lucha con animales, la mayoría desconocidos o entre ellos; el pancrancio, seres fantásticos, con intención atemorizadora representando el pecado y su consiguiente castigo y escenas de temática simple, con referentes en los pasajes más conocidos de la Biblia, para que fueran más sencillos de interpretar.

El reducido marco de este ambiente artístico hizo proliferar animales cercanos, águilas o ranas por ejemplo y conocidos por referencias como el león, de signo ambiguo, el elefante, el camello, el buitre y por supuesto el símbolo del mal por antonomasia, la serpiente y una figura que sin una forma especialmente definida pero con rasgos difíciles de distinguir, se va a extender por prácticamente toda la provincia, el cuadrúmano. Junto a estos animales reales, se localizan seres fantásticos que mezclan la naturaleza del animal y el ser humano, las sirenas, talladas ya, con doble cola, en San Esteban de Gormaz. Los seres humanos se situaban en lucha entre ellos, como caballeros o con algu-

nos de los animales descritos, en este sentido predominará la lucha del héroe Sansón con reminiscencias cristológicas. Por lo que respecta a las escenas bíblicas, la creación y el Pecado Original con los primeros padres, son los temas más recurridos.

Una vez que la frontera supera el término de la provincia y se estabiliza la situación militar, en torno a mediados del siglo XII, se va a extender una corriente que permite la expansión de la temática y el estilo que se había desarrollado en el cenobio benedictino burgalés de Silos y que se extendió en la zona norte, la Sierra de Nafría, por la evidente cercanía geográfica, en el sur por el taller que trabajó en la catedral de El Burgo de Osma, manteniendo cierta independencia estilística y hacia occidente el arte desarrollado en San Pedro y Santo Domingo de Soria. En estos casos debe pensarse en artesanos que conocían muy bien la talla desplegada en el segundo taller de Silos y en el monasterio oscense de San Juan de la Peña. En el extremo occidental, las influencias de la escultura aragonesa son claras con un foco principal en Ágreda.

Fue el monasterio burgalés de Silos el que dejó una impronta más acusada en el Románico de estas tierras, extendido a través de dos focos tan importantes como El Burgo de Osma y Soria, cuyo arte puede verse en determinadas obras, a través de talleres o artesanos que trabajaron directamente allí o talleres locales que de una manera inercial interpretan el arte desarrollado en los dos focos principales, teniendo en cuenta que el análisis de El Burgo de Osma debe circunscribirse a unos restos muy exigüos.

La obra del monasterio burgalés se extendió siguiendo la escultura del llamado primer taller en elementos muy puntuales reducidos a algunos personajes que forman parte de escenas historiadas y animales fantásticos que se integran en representaciones variadas. Sin embargo, fue el conocido como segundo taller silense el que realmente se expandió por tierras sorianas, dejando impronta en primer lugar en la obra de la catedral de El Burgo de Osma.

En la catedral oxomense se localiza un taller de evidente calidad técnica, que bajo el referente silense, supo interpretar los temas a su manera, desarrollando otros absolutamente originales y extendiendo su obra por una gran cantidad de lugares más o menos cercanos, realizados de propia mano por algunos integrantes del propio taller al acabar la obra de la catedral y otras por lógica influencia de un trabajo tan importante ejecutadas por artesanos locales.

La temática desarrollada a partir de este momento, se plasma en un estilo más realista en el que las escenas se adaptan perfectamente a las cestas de los capiteles, se transforman las tallas vegetales en composiciones muy revueltas, de líneas onduladas que se entrecruzan y aparecen continuamente como fondo de las escenas. Los animales reales se reducen a todo tipo de cuadrúpedos y aves con simbología positiva, águilas, palomas y pavos reales.

El predominio de los animales fantásticos, en parejas o en lucha con seres humanos o animales reales, sobre todo las arpías es evidente, apareciendo otros como los grifos, basiliscos y seres fantásticos como los centauros.



San Pedro Manrique. San Martín, portada románica, detalle



Soria. Santo Domingo, portada, detalle

En las tallas de seres humanos, continúan los temas de Sansón y la lucha de caballeros, que ahora también se enfrentan con los nuevos animales fantásticos y temas costumbristas de músicos y saltimbanquis.

Destaca la mayor presencia de temas bíblicos, con la vida de Cristo fundamentalmente, formando incluso algunos programas completos predeterminados en algunas obras como las portadas de Santo Domingo y San Nicolás de Soria, donde se representa también la vida del patrono de la iglesia. La temática del antiguo testamento es escasa reduciéndose a la creación y el pecado original.

Esta nueva fase artística se expandió ampliamente, en principio con elementos con referentes directos con Silos y más tarde con los ecos que estos iban dejando en los diferentes edificios en los que trabajaban y que los artesanos y talleres locales toman como modelo, a partir de lo cual interpretan de una manera particular la temática y el estilo.

Es a partir de este momento, cuando se pueden localizar zonas geográficas que presentan características propias, desarrolladas por talleres concretos con una serie de focos principales como El Burgo de Osma, Calatañazor, Almazán, Soria y Ágreda, observándose a la vez como desde estos centros surgen otros que aún siguiendo al principal, extienden su particular hacer por diferentes construcciones, este el caso por ejemplo de Tozal-moro.

Por zonas geográficas, en San Esteban de Gormaz se establece el inicio del Románico, en ella y extendida a tierras cercanas al norte y al sur. Fue en esta zona y en la de Calatañazor, donde se desarrolló la



Soria. Concatedral de San Pedro, claustro

escultura románica en sus dos primeros momentos. Las obras de la catedral de El Burgo de Osma y su taller trajo formas propias muy cercanas a las silenses, que se fueron distribuyendo por las tierras de Osma, Berlanga y Calatañazor.

En Soria estuvo el otro gran foco que se extendió por las poblaciones más cercanas, en las que se realizaron grandes obras, ermita de los Santos Mártires de Garray y Omeñaca. En el resto de las zonas, la escultura monumental deja entrever que las poblaciones son enclaves humildes que levantan edificios sin muchas pretensiones, lo que hace que la escultura monumental vaya desapareciendo de las iglesias y se reduzca a zonas concretas en el entorno de Ágreda, que continúa formas aragonesas explicadas por su pertenencia a la diócesis de Tarazona y la tierra de Almazán, que continúa en cierta forma las maneras silenses venidas de la tierra de Osma y Soria, aportando un elemento que recuerda formas enraizadas en la tradición y extendidas en tierras aragonesas, los modillones de rollos. La escultura monumental de la Sierra, de escasa representación, aprovechó múltiples

restos de escultura anterior visigoda y romana, patente en las construcciones de Renieblas, Aldealseñor o Velilla de San Juan.

Este panorama no cerró la puerta a talleres locales con cierta trascendencia como el de Tozalmoro, que deja ver su trabajo en Fuentesaúco, Hinojosa del Campo y Valdegeña, la corriente aragonesa que llega hasta la iglesia de Perdices o la escultura de gran calidad artística de la ermita de la Soledad de Calatañazor, una de las mejores de la provincia.

Hay un elemento que no ha cambiado su temática desde los primeros momentos de desarrollo del Románico, los canecillos repitieron motivos sin una interpretación aparentemente clara repitiendo motivos geométricos variados, rosetas, hojas, animales reales, seres fantásticos, cabezas humanas y monstruosas y figuras humanas que representan a distintas clases sociales, clérigos, caballeros, cazadores, labradores, pastores o pecadores, las escenas figuradas son muy pocas veces representadas, debido fundamentalmente a la falta de espacio. Lo único en lo que evo-

lucionaron, fue en el estilo y en que a medida que se desarrollaban las influencias, se iban añadiendo nuevos seres al bestiario representado. En la zona de Almazán tuvieron una expansión amplia los canes de rollos, quizá dejando patente la presencia musulmana, que sería numerosa tras la ocupación de la zona, en los talleres de escultura.

ACCESORIOS DE MOBILIARIO LITÚRGICO

FRONTALES Y MESAS DE ALTAR

Los altares románicos, se situaban en el centro de la cabecera o en las absidiolas laterales que se construían en algunos templos. La tipología era muy simple, un único pie macizo de piedra o fustes, que podían ser simples dobles o incluso cuádruples, que sujetaban en los extremos una pieza monolítica de anchura variable que servía como mesa de altar.

Respondiendo a la tipología más sencilla de recio soporte sobre el que apoya una gran losa con bordes achaflanados o rematados con moldura de nacela, se encuentran los altares de San Miguel de San Esteban de Gormaz, San Martín de Rejas de San Esteban, los situados en los absidiolos de San Juan de Duero y Alentisque. Con apoyos de fuste cuádruple está el de Fuentelsaz y sobre capiteles historiados la ermita de Garray y el de Santa María de Yanguas

Cubriendo el frente de altares más pequeños, situados normalmente en naves laterales o absidiolas, se colocaban unas losas decoradas con escenas historiadas o simples espacios que tenían decora-



Garray. Ermita Santos Mártires. Mesa de altar.



Garray. Ermita Santos Mártires. Frontal de altar.

dos los bordes con molduras y apeaban en columnas.

Se conservan historiados los de San Nicolás de Soria, con la entrada de Jesús en Jerusalén y San Miguel de Almazán con el martirio y resurrección de Santo Tomás Beckett. En Garray se conservan tres, uno situado en su ubicación original, el único, decorado con arcos polilobulados y dos fragmentados y montados al revés como zócalo del ábside.

Tradicionalmente se han considerado sarcófagos las losas labradas, empotrados en San Pedro de Soria en los muros de las galerías

norte y este y en el meridional de San Gil, pero vistas las características de ambos, pueden ser entendidos como frontales de altar, dado que no hay una correspondencia con el tema en tierras del reino, pero sí en cambio tenemos una referencia de frontal de altar en Garray, en el absidiolo de la Epístola de la ermita de los Santos Mártires.

TUMBAS Y SARCÓFAGOS

Los restos más extendidos son las laudas sepulcrales, simples losas de piedra labrada a dos aguas, que pueden llevar algún motivo re-

lacionado como la cruz en la que apareció en La Barbolla o simplemente lisa como la que se encuentra en el museo de San Juan de Duero. Su función era cubrir la fosa o caja sepulcral según el caso.

Los relieves que aparecieron en Calatañazor, uno de ellos empotrado como alfeizar de una ventana en la iglesia de Santa María del Castillo y el otro depositado en el Museo Arqueológico Nacional se han considerado tradicionalmente como partes de un sepulcro.

SITIALES

Situados en la zona presbiteral, este elemento del mobiliario litúrgico se destinaría al acomodo del clero preeminente o simplemente del clérigo encargado de la zona; arcipreste o archidiácono, como continuación de la cátedra de San Pedro, no es factible que se destinara al oferente del templo.

Tres son los que se encuentran en la provincia, Pozalmuro, Fuentelsaz y Fuentetecha, respondiendo a una tipología muy simple, con forma de cubo que talla el hueco para el asiento, que a su vez hace la forma de los apoyabrazos.

Únicamente el de Pozalmuro se encuentra decorado con talla plana muy sencilla.

PILAS

Hay gran cantidad de ellas repartidas por toda la provincia, tanto bautismales como benditeras.

Por lo que respecta a las benditeras, su función es clara, deberían colocarse a la entrada de los templos. Su tipología es sencilla, un soporte que podía ser simplemente un fuste, cuadrado como en Fuentesaúco, cilíndrico como en San Juan

de Rabanera o compuesto por varios fustes, dobles o cuádruples como en la parroquial de Ventosa de San Pedro o Nograles o los restos de los fustes que se encuentran en los altares de Mazalvete y Fuentelsaz. Estos fustes llegan a ser torsos, así ocurre en El Burgo de Osma con el capitel reaprovechado de Tiermes y con la desaparecida de Paones o Berlanga de Duero. En la ermita de la Virgen de Olmacedo de Ólvega se aprovechó un fuste romano para cumplir las funciones de pila benditera.

El cuerpo de las pilas era un capitel excavado, en muchas ocasiones reaprovechado de alguna construcción, que solía decorarse con tallas variadas, así ocurre en Ausejo de la Sierra, Izana, San Andrés de San Pedro con escenas de personajes y animales y en dos de los mejores casos de la provincia, Peroniel del Campo y Noviercas, con finos motivos vegetales. Una pila de mayores dimensiones y forma rectangular, apoyada en cuatro fustes, de la iglesia de Muro de Ágreda, muy semejante a la que

se conserva en Montenegro de Ágreda, fue vendida, desconociéndose su actual paradero.

Las pilas bautismales, son grandes piezas monolíticas de forma semiesférica o troncocónica, también las hay cuadradas, como en la parroquial de Gormaz con una cruz excavada y en San Marcos de Ólvega. Estas grandes piezas excavadas y decoradas en el exterior con muy variados motivos, han variado su tamaño desde las más antiguas, Garray, que se preparaban para el bautismo por inmersión, hasta las que van reduciendo su diámetro que oscilaría entorno a los 90 cm con una altura media de 55 cm cuando el rito del bautismo cambia. Entonces se colocaban en una capilla bautismal, exclusiva para la celebración de dicho acto litúrgico, situada a los pies del templo, de las que no quedan ejemplos y que sí se pueden ver algunos de épocas posteriores en Oncala, Cubo de la Solana, en los que se delimita el espacio con barrotes de madera o capillas cerradas como en Hinojosa del Campo, Torreblacos o Tároda.

Estilísticamente varían, desde las más antiguas como la de San Martín de San Pedro Manrique, de origen mozárabe, en la que se observan los arcos de herradura y la posición y rasgos de la figura tallada en su cuerpo, hasta las que mantienen una obra idéntica de taller en la zona de Calatañazor, decoradas con una faja superior de vástagos que dibujan roleos y que fue un motivo muy extendido o las que muestran una decoración a base de arcos de medio punto entrecruzados o corridos fundamentalmente en la zona de la Sierra.

En otras pilas la decoración se realizaba con motivos variados a base de figuras humanas motivos



Perdices. San Pedro Apóstol, pila benditera.



Abejar. San Juan Bautista, pila bautismal.



San Pedro Manrique. San Martín, pila bautismal.

vegetales, animales u objetos variados, en Garray, Villabuena, Velilla de la Sierra, o El Collado de San Pedro, o animales inscritos en las enjutas de una faja de arcos de medio punto como en Tároda o Hinojosa del Campo, o cercanos a la base como en Barca, o en simples relieves como en Oncala.

Otros motivos extendidos son las cruces y motivos geométricos variados como los que pueden observar en Pobar o en la pila de Nieva, conservada en Añavieja, o Valloria, con una gran talla de retícula formando rombos en todo su cuerpo, o

las simplemente gallonadas en Verguizas o La Laguna y otras de gran decoración como Rioseco de Soria.

Las pilas bautismales se encontraban originalmente en iglesias que paulatinamente adquirían el derecho a practicar el rito litúrgico, lo que las hacía tener un estatus de independencia para aplicar el diezmo a los que ya serían sus parroquianos, posteriormente y dadas las vicisitudes históricas, muchas se han perdido, robadas o vendidas y otras han sido trasladadas para evitar su desaparición.

ESTELAS DISCOIDEAS

Utilizadas con doble función, establecer un recinto sagrado, por lo que se colocarían en ciertas partes del muro que rodeaba al atrio y como elemento conmemorativo en memoria de los difuntos que pudieran permitírsela, se encontraban y se encuentran en algunos casos empujadas en los muros de las iglesias sobre todo en los de los pórticos. Con forma circular, inscribían cruces variadas o estrellas de diferentes puntas. Se encuentran localizadas en todo el territorio de la provincia.

IMAGINERÍA

El catálogo de la escultura exenta en toda la provincia es escaso debido fundamentalmente a que sus características propias han favorecido su dispersión en manos privadas con destinos desconocidos.

Empleada como objeto de devoción, son escasos los restos que se conservan. La época objeto de estudio desarrolló dos tipologías, la Virgen con el Niño y el Cristo Crucificado.

El método era sencillo, se tallaban por el frente y los dos laterales, vaciando la parte trasera para aligerar peso, se cerraban las grietas y juntas con unas finas tiras de pergamino, y se cubría toda la imagen con una gruesa tela sobre la que se aplicaba un estucado de tono blanco y encima se daba la pintura al temple. La mayoría de las imágenes han sido posteriormente repintadas, pero afortunadamente la tela que dejaba lisa la escultura no se retiraba, con lo que se puede volver a sacar a la luz los colores originales de la mayoría de las obras, proceso seguido en la restauración lleva-

da a cabo este año en la Virgen de los fondos del Museo Yanguas a la que se alude.

En lo que a los cristos crucificados se refiere, la tipología es igualmente simple, en la época románica les representaba aún vivos, con los ojos abiertos, sujeto por cuatro calvos y los pies apoyados de una manera natural sobre un banzo (*Suppedaneum*). Sus gestos son, como ocurría con las vírgenes, muy rígidos carentes de cualquier expresividad, con las extremidades rectas con los pectorales dispuestos en capelina y las costillas muy marcadas con líneas oblicuas nada naturales. La parte baja del cuerpo se cubría con un tocado, llamado *Perizonium*, que se colocaba desde la cintura hasta las rodillas, más largo por la parte trasera y se anudaba en el centro. Las facciones de la cara no marcaban ninguna expresividad y tenían bigote y barba, cubriendo la cabeza, que se mantenía recta o hacía una leve inclinación, con una larga melena que caía sobre los hombros. Encima se situaba una corona de espinas.

Pertenecientes este primer tipo se encuentran los Cristos conservados en la catedral de El Burgo de Osma y el del Museo de San Pedro de Soria.

A medida que avanzaba el siglo XII los cuerpos de los crucificados dibujaban una doble curva que inclinaba el torso, las rodillas y la cabeza hacia el lado derecho, por el peso del cuerpo inerte, haciendo que los brazos se colocasen en una posición cercana a los 45°. A esta tipología responde el Cristo del Museo de Yanguas.

Por lo que respecta a la tipología de las vírgenes, el más extendido en época románica era la llamada *Sedes Sapientiae*, cargado

de rigidez en las facciones, las actitudes y los ropajes, con un espacio marcado por la simetría. La Virgen aparece sentada, en algunos casos como Yanguas se marca el trono o el cojín sobre el que reposa, con los brazos en ángulo recto. En el centro del regazo se colocaba al Niño sentado que bendecía con la derecha y sostenía un libro o una bola en la izquierda. Ejemplos de este arte se encuentran en Vinuesa, Centenera de Andaluz y Oncala.

En el tránsito del siglo XII al XIII se evoluciona hacia unas obras más humanizadas, que pierden el gesto rígido, esbozándose una ligera sonrisa, el niño se desplaza a la rodilla izquierda y la Virgen le colocaba el brazo izquierdo sobre el hombro, dulcificando la escena como puede verse en Izana, Ontalvilla de Valcorba, Herrera de Soria, Viana de Duero y Yanguas, donde se hallan varios ejemplos, destacando una de gran calidad, recientemente restaurada, que conserva gran parte de la policromía original sobre tela.

La escultura exenta en definitiva, tanto en piedra como en madera que se conserva en tierras sorianas de época románica, es muy escasa y supone un terreno escabroso en el que fácilmente se ha caído, considerando imágenes que fácilmente se las tilda como de transición, realizadas a partir del siglo XIII, a veces muy entrado pero que al considerarlas "arcaizantes" se las introduce en un cajón de sastre al que se le pone la catalogación de imaginaria románica.

En este sentido se mueven las obras en piedra que se encuentran en Barca, Villasayas, las del ábside de San Juan de Rabanera y las de la hornacina de la galería de Tiermes, mientras que la escultura de la ermita de la Soledad de Calataña-

zor y la situada en el muro oeste de Nograles son puramente románicas. La problemática se acentúa cuando se trata de obras realizadas en madera.

PINTURA

La técnica pictórica románica que se desarrolló en España no empleaba una técnica pura de fresco. Se realizaba con una base de cal y colores diluidos en agua, por lo que pronto se descascarillaba y se perdía. Sobre la base se marcaban las líneas generales con punzón y los contornos se rellenaban con pintura negra u ocre, después se rellenaban los campos cromáticos con una policromía que utilizaba temple y otros productos grasos.

Con una problemática de catalogación similar a la que acontece con la escultura exenta, los restos que se encuentran dentro de una estética puramente románica, son los que se encuentran en San Baudelio de Casillas de Berlanga y los recientemente descubiertos de San Miguel de Gormaz, ambos relacionados con los ciclos desarrollados en Taull y Maderuelo.

En la cabecera de la ermita de los Santos Mártires de Castillejo de Robledo y en Montenegro de Cameros se encuentran las otras dos obras pictóricas de época románica, aunque muy deterioradas.

Existen sumarios restos de pintura con motivos de sucesiones arcos de medio punto en la iglesia de Espejo de Tera, que vistas las semejanzas de esta temática con la talla ornamental de las pilas bautismales de la zona, entre las que se encuentra la de esta misma iglesia. En el interior del ábside de Paones se conservan en estado muy precario unos restos de decoración geo-



Castillejo de Robledo. Ermita de los Santos Mártires, cabecera, pinturas

métrica y en el ábside de Hinojosa está apareciendo la decoración pictórica del ábside, con motivos de roleos que repiten los que se pueden ver en los ábacos de los capiteles del arco de triunfo.

MINIATURA

El arte de la miniatura tiene una gran representación en el Códice del Comentario al Apocalipsis de Beato conservado en la catedral de El Burgo de Osma. Su proceden-

cia es desconocida, aunque sí se conoce la identidad del miniaturista, Martinus, que iluminó dicho códice en el año 1086. Reseñada está la relación del obispado de Osma con la figura de Beato de Liébana, pero no es esta la única obra iluminada que se conserva en la diócesis, se conservan ejemplares, en la catedral de El Burgo de Osma, de los *Morales de San Gregorio*, un misal, *Missale vetus oxomense* y varios ejemplares de la Biblia, entre las que destaca una conservada en

Santa María de Huerta, muy perdida, donde también se conserva un *Gradual* cisterciense.

EPIGRAFÍA ROMÁNICA

Son escasos los restos de epigrafía románica existentes en las obras románicas de la provincia. Los que se han encontrado hacen referencia a los artífices de algunas obras como ocurre en el canecillo de San Miguel de San Esteban de Gormaz, en el libro abierto que sostiene con sus manos un monje. En la Virgen del Rivero, también en San Esteban en la línea de imposta que continúa el cimacio de uno de los arcos del presbiterio que se abrió para comunicar la cabecera románica con la sacristía y el camarín barrocos, se nombra al posible autor, tal como aparece en el exterior de Fuensauco.

Junto a la enjuta derecha del arco de entrada de la iglesia de Andaluz, se encuentra una inscripción que menciona la dedicación del templo a San Miguel arcángel, al artífice –Subpirianus– y la fecha de construcción. Dos son los sillares que contienen inscripción en Yanguas, referidas también a la dedicación del templo y de consagración.

En una hornacina de la ermita de Santa María de Tiermes se encuentran otras tres inscripciones, la primera en el fondo, tras tres estatuas que la ocupan, las otras dos en cartelas que portan dos de las figuras. En ellas se hace referencia al autor de la galería o el que llevó a cabo su reforma.

Situada en un sillar del exterior del ábside de la parroquial de Viana de Duero, una fecha, seguramente la de consagración del templo como ocurre en el exterior en el



Andaluz. San Miguel Arcángel, inscripción

muro presbiteral de la ermita de los Santos Mártires de Garray hay un sillar labrado.

Varias son las que tienen un sentido funerario como el que se encuentra en la galería este del claustro de San Pedro de Soria. En ella se cede un puesto a de carne en el mercado a la concatedral para que conmemoraran sus aniversarios.

También en ciertos elementos de mobiliario eclesiástico hay inscripciones referidas a los maestros que las crearon. En Villabuena en la pila procedente de Santa Eulalia hoy en la ermita del Santo Cristo. Este hecho se repite en varias pilas más situadas en San Cristóbal de Pedraza, San Pedro de Torrearévalo, Velilla de la Sierra

En la pila de San Benito en Villartoso, no aparece el nombre del autor sino una parte incompleta de una inscripción.

Existen otras inscripciones más lúdicas, que hacen referencia a la planta de árboles y otros motivos conmemorativos, pero que no parece posible afirmar que sean de fechas románicas. También se observan tablas de juego, cruces de enterramiento y placas como en Santa Maria del Campanario de Almazán, Nolay, Maján o Bocigas de Perales.

REJERÍA

Solamente dos restos originales se han conservado de época románica, en las puertas de Muro de

Ágreda, compuesta de espirales dobles unidas entre sí con grapas y otras abrazaderas que las unen a unos largos vástagos que forman la estructura de la puerta y que por cierto por ahora se encuentran en paradero desconocido. En Calatañazor son una serie de lamas que se clavan a la puerta. Toda esta labor se realiza en hierro forjado.

ARTES APLICADAS

Escaso debió ser el desarrollo de este tipo de elementos en la provincia soriana, debido fundamentalmente a la escasa fuerza de los monasterios, verdaderos compiladores de este tipo de artes. En la actualidad su presencia se puede resumir en tres objetos, el estandarte aparecido en la iglesia de la Virgen del Rivero de San Esteban de Gormaz, la arqueta árabe, de marfil que se conserva en el museo de San Pedro de Soria y la figura de esmalte que representa un apóstol, resto de una arqueta, que procedente de Montenegro de Cameros, se conserva en el Museo Numantino de la Soria.

En resumen el románico soriano presenta un completo catálogo de obras realizadas en circunstancias sociales e históricas únicas que definen un carácter muy particular y único dentro de este estilo artístico.

SANTO DOMINGO DE SORIA EN EL CONTEXTO DEL TARDORROMÁNICO HISPANO

ESTHER LOZANO LÓPEZ

Tarragona

Este breve artículo intenta cubrir una llamativa ausencia en el conocimiento del arte medieval hispano⁽¹⁾. La portada de Santo Domingo de Soria, de cuya calidad da cuenta su presencia casi permanente en obras de conjunto sobre el románico europeo, carecía de un examen exhaustivo centrado en las actuales líneas de investigación⁽²⁾. Generalmente los historiadores la habían tomado como obra de referencia y, especialmente en la bibliografía antigua, se había explicado en función de unas características que en ocasiones habían sido analizadas sólo de modo superficial y reiteradas sin la pertinente verificación.

No se había establecido un marco histórico detallado, no se había estudiado suficientemente la tipología arquitectónica, no existía acuerdo acerca de las fases de

construcción, no se habían identificado ni interpretado todas las escenas, se habían admitido secuencias estilísticas a menudo incompatibles y las propuestas cronológicas de diferentes estudios se movían en un arco temporal demasiado amplio. En fin, hasta el momento no se había realizado un estudio iconográfico y formal completo, de manera que buena parte del análisis de la tesis nunca había sido abordado⁽³⁾.

Este estudio quiere situarse en la línea de recientes aproximaciones monográficas a monumentos clave del románico español. En las dos últimas décadas investigaciones pormenorizadas se han ocupado de obras muy significativas como el Pórtico de la Gloria, Silos, Tudela, la Calzada o Lérida en lo que parece ser el camino más adecuado para esclarecer mejor el complica-

do panorama del arte medieval hispano.

Santo Domingo es una de las parroquias urbanas románicas más importantes de la Península y, sin duda, una de las más interesantes de la segunda mitad del siglo XII. La original disposición de los elementos arquitectónicos y decorativos de la fachada hacen de ella, en la actualidad, un monumento único. En el marco de un análisis exhaustivo he abordado la tarea de explicar su ejecución, las particularidades de su tipología arquitectónica, las peculiaridades iconográficas de su escultura, las relaciones formales del taller y su discutida cronología.

En el resumen necesariamente abreviado que voy a desarrollar, mi propósito es poner de manifiesto la relevancia de la portada, plantear una serie de problemas con los que me he topado y explicar ciertas sin-

(1) A continuación muestro un extracto de la tesis doctoral que con el título "La portada de Santo Domingo de Soria. Estudio formal e iconográfico" fue presentada el 4 de junio de 2003 en la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, donde obtuvo la máxima calificación. Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a mi director, el Dr. Javier Martínez de Aguirre Aldaz, por su interés y ayuda en mi formación como investigadora del arte. Asimismo, me gustaría manifestar mi aprecio a los miembros del tribunal por sus interesantes observaciones, los doctores Isidro Bango Torviso, Elizabeth Valdez del Álamo, Etelvina Fernández González, Marisa Melero Moneo y Emma Liaño Martínez. Por otra parte, he de reconocer la paciencia de todos aquellos que han escuchado mis inquietudes, sobre todo familiares y amigos. Finalmente, me gustaría dar las gracias a la Diputación de Soria por la concesión de dos premios de investigación a mi trabajo, uno de ellos a la memoria de licenciatura presentada en julio de 1999 "La portada de Santo Domingo de Soria: Ciclo del Génesis" y otro a la tesis doctoral que resumo en estas páginas.

(2) Entre quienes se habían ocupado de ella con más o menos detenimiento destacan Bango, Baschet, Boto, Frontón Simón, Gaya Nuño, Heimann, King, Lacoste, Melero, Porter, Sainz Magaña, Valdez del Álamo, Vergnolle, Yarza y Zielinsky entre otros.

(3) El trabajo se planteó en función de la dualidad entre el contenido y la forma de la escultura, abordadas desde una perspectiva histórico-artística. A la hora de presentar los resultados, los temas se organizaron en cuatro partes: aspectos generales, iconografía, estilo e ilustraciones. El método de estudio fue el habitual en investigaciones de este tipo: revisión de fuentes documentales, búsqueda de bibliografía adecuada a los objetivos marcados, trabajo de campo, comparación, análisis de los datos y argumentación de las hipótesis. Para ello fue necesaria la consulta exhaustiva de colecciones documentales, textos bíblicos canónicos o apócrifos, sermones, tratados teológicos y otras fuentes literarias susceptibles de aportar referencias que explicaran el ciclo iconográfico, obras de carácter general en torno al periodo románico, monografías referentes a monumentos concretos, investigaciones acerca de arquitectura, escultura, miniatura, mosaico, pintura y todo lo relacionable con Santo Domingo. La dispersión de los fondos hizo preciso acudir a diversos archivos y bibliotecas de España y Francia.

gularidades que han servido para desentrañar la situación de un edificio tan excepcional en sí mismo como éste.

Una serie de preguntas sirvieron como punto de partida: ¿por qué no existen otros ejemplos arquitectónicos similares a esta fachada?, ¿cómo se explica la aparición de ciertos temas en la escultura española cuando no se hallan en otros países?, ¿por qué las arquivoltas presentan unos ciclos narrativos tan extensos si buena parte de las roscas que se conservan en monumentos vinculados con la misma esfera artística están constituidas por temas vegetales o animales?, ¿qué lugar ocupa la portada en las secuencias evolutivas de las imágenes?, ¿de dónde procede la formación de los artistas?, ¿quién pudo idear un programa tan completo?, ¿en qué se basó? He procurado dar respuesta a todas ellas por medio

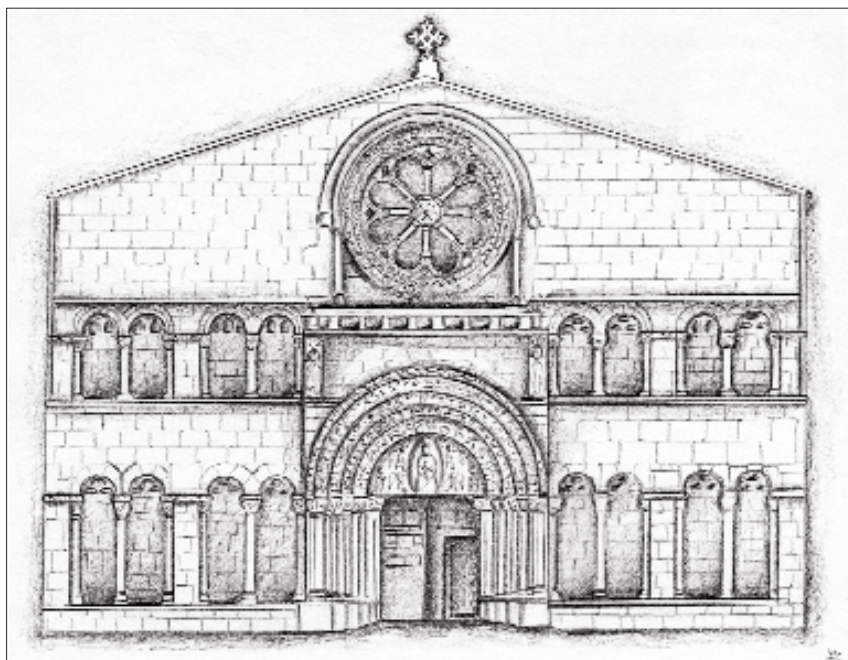
de razonamientos y conclusiones que paso a detallar.

A mi juicio, Santo Domingo se inscribe en una tradición asentada y no es una obra aislada como muchos autores han propuesto. Por supuesto, reconozco peculiaridades pero considero que éstas deben ser entendidas en el ámbito de un análisis comparativo profundo. La portada oeste presenta uno de los programas iconográficos más completos del arte tardorrománico que han llegado hasta nuestros días y su estilo permite establecer una serie de conexiones clarificadoras en el campo de las intrincadas relaciones de los talleres escultóricos hispanos de la segunda mitad del siglo XII.

El hecho de encontrar un grupo de maestros de calidad media notable, ejecutores de una serie única de relieves, plantea a

priori serios problemas. La revitalización de la escultura en los reinos cristianos peninsulares abarca un amplio territorio que se extiende desde Castilla hasta Navarra, la Rioja, Aragón y Galicia. En este contexto, la ciudad de Soria contó con un taller en el que, además de conocer las técnicas y formas de las canterías castellanas, se buscaron soluciones formales en el ámbito de las representaciones bizantinas. El ambiente cultural del tercio norte peninsular permitió una sólida penetración de repertorios de formas y temas procedentes de Bizancio. En esta línea, el ambiente religioso, las conexiones familiares y las alianzas de las monarquías con el exterior revelan interesantes pistas para comprender mejor el entorno histórico en el que se desarrolló la iconografía y el estilo de Santo Domingo.

La antigua parroquia de Santo Tomé, advocación primitiva del templo que se cambió en 1556, se encuentra situada en el noreste de la antigua ciudad de Soria. De las treinta y cinco iglesias que existían en la localidad según un censo del siglo XIII ⁽⁴⁾, su importancia se comprueba por varios aspectos: por su situación en lo alto frente a una de las puertas principales de acceso al recinto amurallado, por su colocación en un extremo de las calles que, hacia el este y el sur, unían los principales templos románicos, por ser una de las escasas iglesias con la entrada al oeste que se conserva en toda la provincia y por el elevado número de personas con las que, al menos, contaba en 1270 ⁽⁵⁾.



Fachada oeste de Santo Domingo de Soria

Dibujo de la autora

(4) Véase: JIMENO, Esther, *La población de Soria y su término en 1270. Según el padrón que mandó hacer Alfonso X de sus vecinos y moradores*, en "Boletín de la Real Academia de la Historia", CXLII (1958), pp. 207-274 y pp. 365-494; de la misma autora: *La población de Soria y su término en 1270*, en "Estudios Geográficos", 73 (1958), pp. 487-512; HIGES, Víctor, *El Censo de Alfonso X y las parroquias sorianas*, en "Celtiberia", 19 y 20 (1960), pp. 97-104 y pp. 225-272; y VVAA, *El arte románico en la ciudad de Soria*, Aguilar de Campoo, 2001, pp. 24-55.

(5) De un total de 777 pobladores, Santo Domingo congregaba a 33 personas (5 *vezinos*, 13 *atemptantes* y 15 *moradores*) con lo que ocupaba el séptimo lugar respecto a las treinta y cinco iglesias de Soria. En cuanto al número de gente asentada en la villa, se situaba en el cuarto puesto (sólo superada por San Gil, San Nicolás y Santa María de la Puente).



Mapa de la ciudad de Soria y sus parroquias en el siglo XIII. Extraído de *el arte románico en la ciudad de Soria*. Aguilar de Campoo, 2001, apéndice

Lamentablemente es muy poco lo que se conoce de la historia de Soria antes del siglo XIII y no se puede determinar con claridad el hilo argumental de los acontecimientos en los que se inscribe la realización de esta obra. A pesar de ello, existe una arraigada tradición admitida por muchos autores según la cual la iglesia de Santo Domingo fue mandada construir por el rey de Castilla Alfonso VIII tras su matrimonio con Leonor de Aquitania en 1170, fecha considerada como término *post quem* para datar el inicio de la edificación⁽⁶⁾. Cabe preguntarse si es factible que con el motivo de la boda, los reyes decidieran erigir un templo en memoria de los años que de niño vivió Alfonso VIII en la ciudad.

Tradicionalmente se ha subrayado el protagonismo de la reina y la importancia de los modelos arquitectónicos franceses en la reedificación de Santo Domingo, de manera que se ha llegado a pensar en la intervención de artistas poitevinos. Sin embargo, la articulación de la fachada a partir de una serie de arcos ciegos no se explica úni-



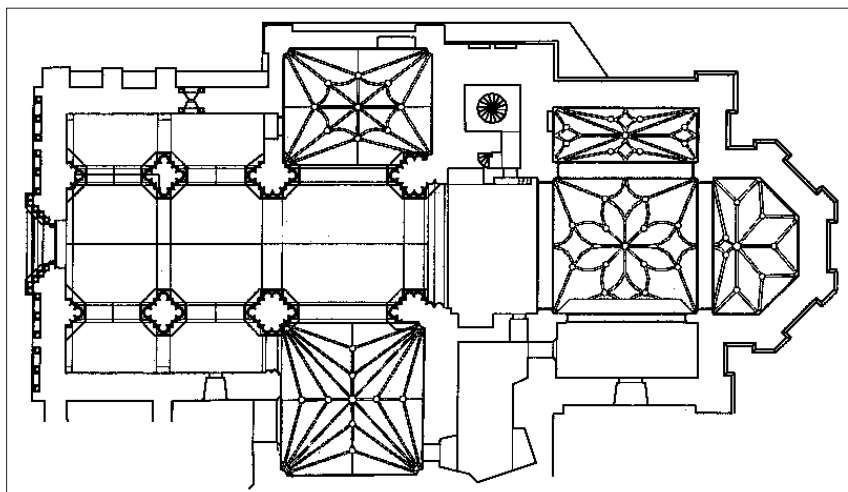
Imágenes de las enjutas. Portada

camente en conexión con el oeste de Francia. Si bien los ejemplos galos parecen haber sido un precedente lejano para el modelo inicial, prevalecen más divergencias que afinidades y las diferencias apuntan a una "hispanización" del concepto compositivo, utilizado aquí en segunda generación. Un estudio detallado ratifica una tradición peninsular: se encuentran ejemplos parecidos, aunque menos monumentales, en las iglesias castellanas de Moradillo de Sedano y Ahedo de Butrón. La inspiración común de estos frontispicios pudiera haber estado en las desaparecidas fachadas de Silos u Osma.

También se ha querido ver un retrato de los presuntos monarcas promotores en las figuras de las enjutas, por cierto, a partir de una equivocada interpretación de lo que había escrito Georgiana King⁽⁷⁾. Un detenido estudio de las obras coetáneas muestra que ni existen representaciones comparables de estos u otros reyes en fachadas en estas fechas, ni por entonces se esculpían imágenes regias con nimbo y sin atributos tan significativos como la corona. Por tanto, se debe abandonar la errónea identificación de estos personajes con los supuestos promotores del templo. Además, un análisis detenido de la relación de Alfonso VIII con Soria no sustenta la hipótesis de vinculación del monarca con la iglesia. No existe documentación sobre una intervención directa del rey y no parece plausible tal idea: ni la estancia en la ciudad durante su minoría de edad, ni el matrimonio con Leonor fueron acontecimientos determi-

(6) Esta idea constituye, en buena medida, el punto de partida para muchos investigadores y aunque muchos creen que Gaya Nuño propuso esta datación en realidad fue: LAMPÉREZ, Vicente, *Notas sobre algunos monumentos de la arquitectura cristiana española*, en "Boletín de la Sociedad Española de Excursiones", IX (1901), pp. 84-88.

(7) KING, Georgiana, "The Problem of the Duero", en PORTER, Arthur Kingsley (ed.), *Art Studies. III. Medieval, Renaissance and Modern*, Cambridge, 1925, pp. 9-11. En la página 9 escribe: "In the Majesty of the tympanum, upheld by four angels, a mysterious Trinity sits enthroned, and the king and the queen can be only D. Alfonso and Doña Leonor".



Planta de Santo Domingo. Extraído de *El arte románico en la ciudad de Soria*, Aguilar de Campoo, 2001, p. 62

nantes como para ser tenidos en cuenta a la hora de explicar la historia de la parroquia.

El estudio de la arquitectura sugiere la existencia de un templo inicial, y tal hipótesis viene avalada por la cita de un alcalde de Santo Tomé en un documento de 1148⁽⁸⁾. Antes de este año no hay constancia de textos que mencionen la iglesia, por ello la fecha resulta muy interesante para la historia del edificio. En el interior varios son los datos que constatan una remodelación, de modo que la fábrica tardorrománica se asienta sobre la construcción inicial. La comparación con otras iglesias similares en el territorio estudiado, permite suponer que probablemente el primitivo templo debía de contar con una sola nave, una cabecera y torre aneja al muro norte. Las excavaciones arqueológicas más recientes por su carácter sectorial no han permitido encontrar evidencias de los cimientos de la planta original⁽⁹⁾.

Para el proyecto de la segunda mitad del siglo XII el análisis ar-

quitectónico manifiesta un único impulso constructivo y nada permite sostener la existencia de varias campañas. Mientras la fachada resulta ser el mejor exponente del plan que no se llegó a concluir, ciertos desajustes del interior prueban que la idea original se modificó porque el desarrollo de los trabajos se encontraba condicionado por el edificio anterior. La tipología prevista para la ampliación debió de fun-

damentarse en una planta de tres naves y crucero sobresaliente (alterado por las ampliaciones del siglo XVI).

La portada desarrolla un completo programa que presenta varios relatos bíblicos: Génesis (desde los orígenes del mundo hasta la muerte de Caín), Hechos de los apóstoles (con Pedro y Pablo como protagonistas), Infancia (con la Matanza de los Inocentes y episodios de la Encarnación); Pasión (desde el Prendimiento hasta la Resurrección) y Gloria (en la que debe ser entendida la adoración de los veinticuatro Ancianos). Las escenas del rosetón y los capiteles de los arcos ciegos no obedecen a ciclos temáticos coherentes, en su mayoría son elementos ornamentales.

Como ya he indicado, es interesante recalcar que de lo que se conserva es muy difícil encontrar otra obra románica con ciclos escultóricos tan narrativos. Un estudio profundo me permite perfilar las



Arquivoltas y capiteles de la portada

(8) Texto que menciona a un "alcalde Marano de Santo Tomé". A pesar de que nadie hace referencia a este dato, a mi entender es fundamental para defender, al margen de las cuestiones arquitectónicas, la existencia de un templo anterior al actual. Remito al artículo, en prensa: LOZANO, Esther, *Nuevas interpretaciones acerca de la arquitectura de Santo Domingo de Soria*.

(9) VVAA, *Memoria de la excavación arqueológica de la intervención en la iglesia de Santo Domingo de Soria, 2001-2002*. Depositada en el Servicio Territorial de la Delegación de Cultura de la Junta de Castilla y León en Soria. Desde aquí me gustaría agradecer las facilidades a la consulta de estos informes y la amabilidad del jefe del Servicio Pedro Asensio, el arquitecto José María Rincón y especialmente el interés de la arqueóloga Elena Heras.

fuentes y génesis de la mayor parte de los temas que en muchos casos remiten a repertorios bizantinos. Entre las novedades iconográficas, una de las más atractivas es la del asunto central de la portada, composición que sólo aparece en obras conectadas con esta corriente artística.

El tímpano muestra una de las cinco representaciones escultóricas de la Trinidad *Paternitas* que existen en todo el contexto románico; las otras ocupan un pilar del claustro de Silos, el tímpano de San Nicolás de Tudela, el pilar derecho del presbiterio de Santo Domingo de la Calzada y el capitel del parteluz del Pórtico de la Gloria de Santiago de Compostela. Al localizarse todas en los reinos peninsulares, puede afirmarse que se trata de una peculiaridad hispana; hasta ese momento, el tema sólo había aparecido en miniaturas pero la composición era diferente.



Trinidad *Paternitas*. Tímpano

Debido a las características del relieve y a su importancia como centro creador de novedades artísticas, a mi entender, el inicio de la secuencia debió de partir de Silos. Tudela seguramente fue el siguiente escalón, lo prueban su relación más cercana con los bizantinismos propios de la imagen en la que se basó el nuevo diseño trinitario, el ser capilla regia de los monarcas de Navarra, la importancia tanto de la población islámica como de la judía en la localidad y su elevada calidad. De la portada tudelana el tema pasaría a la Calzada y casi a la vez al tímpano de Soria. Para finalizar, Compostela culminaría la serie ya que el interés teológico del Pórtico de la Gloria es marcadamente diferente y las dimensiones de la Trinidad *Paternitas* son visiblemente menores que el resto.

En consecuencia, la utilización de este modelo tiene como término *ante quem* 1188 (datación de los dinteles del Pórtico de la Gloria), fecha que concuerda con las controvertidas preocupaciones teológicas a las que parece hacer frente esta representación: la polémica trinitaria frente a aquellos herejes que no creían que Cristo fuera verdadero Hijo de Dios. La ausencia de otros ejemplos hace suponer que el conjunto de estas esculturas fue realizado en un periodo temporal no demasiado extenso. A mi entender, Bizancio proyectó el precedente visual utilizado en las obras peninsulares, el Seno de Abraham, de tal manera que este tema habría sido el punto de partida para una innovación justificable en las peculiares características de la Iglesia hispana. Silos habría sido el entorno teológico y artístico catalizador de la nueva imagen ya que este tipo de representaciones se hallaba con fre-

cuencia en el ámbito benedictino. De hecho, el Necrologio como memoria litúrgica de los difuntos era una práctica específica central del monaquismo y en estos obituarios solía representarse el Seno de Abraham.

Otro asunto interesante del tímpano soriano lo proporciona la imagen del Tetramorfos portado en el Seno de los ángeles. Tiene también escasos ejemplos similares en el campo escultórico: tan sólo aparece en Roda de Isábena, Moradillo de Sedano y Berlanga de Duero. Al igual que sucede con la representación central del tímpano, el prototipo de esta tipología se encontraría en el ámbito bizantino y no hay ni un único ejemplo monumental fuera de España. El primer exponente de tal imagen (aunque con variantes) se localiza en los frescos de Tahull, datados en 1123 y caracterizados por un fuerte sustrato bizantinizante. En este caso, la secuencia escultórica podría partir de Isábena ya que el vínculo del obispo Ramón con las iglesias del valle de Boí resulta revelador (él reposa en el sepulcro aragonés que exhibe el Tetramorfos en manos angélicas). Santo Domingo sería el eslabón siguiente, seguido de Moradillo y Berlanga paralelamente. La utilización de este modelo tiene, de nuevo, al año 1188 como término *ante quem* (cronología de la parroquia burgalesa)⁽¹⁰⁾.

La composición del tímpano con un grupo central, Tetramorfos y figuras laterales es una característica hispana propia de la segunda mitad del siglo XII. Los personajes de los extremos complementan el parentesco de Cristo mostrado a través de la *Paternitas* trinitaria: se trata de Isaías y María, protagonis-

(10) Datación que aparece en la imposta de la ventana izquierda de la fachada sur.



Tímpano

Dibujo de la autora

tas que aparecen en todos los ejemplos de Trinidad *Paternitas* vinculados al árbol de Jesé.

Los completos repertorios iconográficos de las arquivoltas cuentan con escasas conexiones y ciertas particularidades no se explican más que por el conocimiento de modelos bizantinos. Aunque en ocasiones se han establecido nexos con roscas del oeste de Francia, los detalles implican que es necesario desechar las filiaciones directas con obras galas. En cambio, las descripciones del abad Nebreda, los restos escultóricos que existen y los paralelos con otras obras apuntan a que en Silos debía de haber temas similares a los sorianos y es posible que de allí se tomaran algunas composiciones⁽¹¹⁾. Los veinticuatro Ancianos se presentan en las arquivoltas de ciertas iglesias burgalesas vinculadas con el monasterio benedictino como Moradillo, Ahedo y Cerezo; también la Matanza de los Inocentes, que debía de estar representada en una rosca completa de la puerta norte del templo silense, se muestra con un desarrollo interesante en obras relacionadas con él como Osma y Moradillo; finalmente, el ciclo de la Infancia, interpretado con especial

atención en el claustro del cenobio, aparece con características similares en Castilla, Aragón, Navarra y la Rioja. Por el contrario, los asuntos sorianos de Pasión y Génesis son los que menos coincidencias presentan con el cenobio benedictino que los parentescos resultan ser más cercanos a determinadas obras aragonesas o navarras.

A pesar de que buena parte de las relaciones iconográficas prueban que el monasterio silense ejerció un papel primordial en la difusión de algunos temas, los escasos paralelos de determinadas imágenes sorianas hacen suponer la influencia de completos cuadernos de bocetos de origen bizantino, derivados bien de Biblias profusamente miniadas o de extensos ciclos de mosaicos orientales. Lo más lógico es creer que tal vocabulario artístico llegara a los centros culturales más destacados del momento, de modo que Silos en Castilla sería uno de los principales receptores. Por desgracia, la desaparición de la mayor parte de su edificio románico nos priva de pistas fundamentales.

Existen muy pocos paralelos de un ciclo tan completo como el

que se muestra en los capiteles de nuestra portada y la importancia del Génesis soriano se fundamenta en la carencia de otras secuencias escultóricas tan amplias en el románico hispano. Tampoco abundan los ejemplos monumentales fuera de la Península. Fue en la miniatura donde se desarrollaron extensos ciclos narrativos basados en Octateucos bizantinos y en compilaciones del Cotton Génesis. De hecho, la comparación con este tipo de obras y algunos paralelos parciales con esculturas tanto aragonesas como navarras revelan vínculos que sugieren, de nuevo, la presencia de repertorios gráficos bizantinizantes en los reinos peninsulares. En esta misma línea, la inclusión de un "mini-ciclo" de los Hechos de los apóstoles en los frisos de jamba (interpretación hasta hoy nunca sugerida) remite a iluminaciones y mosaicos bizantinos.

El programa de la portada muestra un profundo interés teológico que se puede vincular con el contexto monacal benedictino del que Silos fue uno de los principales exponentes. A mi entender, la función de la imagen de la Trinidad *Paternitas* y la exaltación de la doble naturaleza de Cristo debió de ser prevista para hacer frente a las herejías en defensa de la ortodoxia, seguramente en reacción contra las desviaciones en el seno de la propia Iglesia hispana.

En las coordenadas del pensamiento benedictino se concedía especial relevancia a estos problemas dogmáticos, pero no hay que olvidar que en la segunda mitad del siglo XII se asistió a una reafirmación de la Trinidad en toda Europa. Al no existir paralelos tipológicos de estos relieves fuera de los reinos

(11) Textos del siglo XVI recogidos en: FÉROTIN, Marius, *Histoire de l'Abbaye de Silos*, París, 1897, p. 360. Registro de Archivos, fols. 73-75.

peninsulares, su representación debe ser considerada en el contexto de la propia Iglesia hispana y en este sentido resulta interesante destacar la notable preocupación por los rebrotes de herejías como el arrianismo (desviación de la que había sido acusada en el siglo XI).

En Soria, el programa trinitario centrado en la Gloria del tímpano se completa en las arquivoltas con la Encarnación y la Pasión del Hijo, al tiempo que se concibe la Creación como obra del Padre. Desde los inicios del mundo hasta la Redención, el conjunto temático implica un inicio y un fin perfectamente organizados. Pero además, en la portada se establece una sutil relación visual entre el *Sinus Dei* del tímpano y el *Sinus Abrahae* de la segunda arquivolta. En la línea de una voluntad simbólica es probable que tal particularidad fuese una manera de recalcar la ortodoxia frente a las tendencias arrianas y adopcionistas. Al tiempo que se presenta al Hijo verdadero de Dios en el regazo del Padre, se muestra a los hijos adoptivos en el seno del patriarca. Ambos parentescos parten de dos series iconográficas muy cercanas y en la actualidad Santo Domingo es el único ejemplo monumental en el que se ve esta peculiaridad. En la misma línea, la inclusión de la *Dextera Domini* en el ciclo de la Infancia remite a la doble naturaleza de Cristo. Resulta importante tener en cuenta estos detalles, pues tal nivel de meditación no parece propio de una parroquia y cuesta creer que fuese pensado *ex novo* para una portada más o menos secundaria.

El estudio de las cuestiones formales permite establecer las diferentes maneras de actuación de los componentes del taller y en el conjunto de la fachada he reconocido nueve modos (no necesariamente identificables con otros tantos artistas). El análisis detenido de cada uno de los rasgos ayuda a fijar el reparto de las tareas: al principio parece que el jefe de taller determina una competencia para ver quiénes eran los artistas más capaces y entre ellos distribuye los trabajos de manera bastante equitativa. Por otro lado, conviene señalar que existen pequeñas anomalías en el montaje de las arquivoltas, como la distribución asimétrica de las claves o ciertas peculiaridades de los conjuntos temáticos. Dichos desajustes se justifican por la complicación que entraña el proyecto y ejecución de una portada con tal número de arquivoltas historiadas. La comparación con otras obras corrobora la dificultad de llevar a cabo la tarea con éxito.

A mi entender, los artistas de Santo Domingo pertenecen a un taller procedente de Osma. Estudiados los estilemas, he establecido la siguiente secuencia: estos artistas conocen Silos antes de intervenir en la sala capitular oxomense. Más tarde pasan a Soria como maestros principales, donde reciben la ayuda de aprendices y artistas de segunda fila. Sin duda, el taller es de filiación castellana; no obstante, el léxico común de la época dificulta hacer distinciones exactas y en consecuencia muchos vínculos remiten a obras variadas en un espacio relativamente amplio.

Parte de los precedentes iconográficos y formales de Soria están en el monasterio de Silos, pero no se entienden los rasgos sorianos sin tener en cuenta los relieves de Osma. A partir de las obras de esta catedral, los catálogos de modelos silenses se heredan, innovan y adaptan, de modo que el estilo de Santo Domingo no se vincula directamente con las tallas de Silos, sino con los relieves de la sala capitular oxomense. Al margen de estas dos canterías he establecido numerosos paralelos formales con cerca de cincuenta iglesias hispanas. De todas ellas, los nexos más interesantes se encuentran en Ahedo, Languilla, la Seo de Zaragoza, la Magdalena de Tudela, Aradón y Compostela.

Un estudio monográfico como éste ha de conducir a una toma de postura sobre la datación de la portada. La revisión cronológica parte de fuentes documentales, pero al ser éstas muy poco explícitas he tenido que valorar los rasgos formales e iconográficos para establecer filiaciones y secuencias. Mi propuesta toma como punto de partida que en torno a 1158 se estaban llevando a cabo las obras de la segunda campaña de Silos⁽¹²⁾. Diversos datos documentales respaldan que se trabajaba casi a la vez alrededor de 1170 en importantes centros artísticos como Osma, Soria, Zaragoza, Tudela, la Calzada y Compostela. Tanto la iconografía como el estilo de la fachada de Santo Domingo se engloban en las tendencias del momento y los paralelos con las principales canterías indican que por entonces pudo lle-

(12) En el reparto de gastos del monasterio se otorga una cantidad para los trabajos del claustro, tareas que a mi entender se corresponden con las del segundo taller. Aunque es casi imposible evaluar los datos en términos cuantitativos, la cantidad otorgada parece ser elevada: *Opera claustrum et domorum: deciman offerende et caseorum, vineam etiam m[agis]tri vineamque cellarii et porcionem de cellario contulimus*: FÉROTIN, Marius, *Histoire de l'Abbaye de Silos*, París, 1897, p. 92. A pesar de que existe gran controversia acerca de la interpretación del texto y la cronología de Silos, mi opinión tras estudiar las obras y sopesar los razonamientos de los investigadores es que en torno a 1158 parecen definirse los rasgos que serán copiados con mayor o menor fortuna muy poco después, lo cual implica que en ese año estaba en marcha el segundo taller.

varse a cabo la construcción de la iglesia. El año 1188, que data las obras de Moradillo y Compostela, supondría el final de la secuencia. Hay que desechar, por tanto, la idea de que la parroquia fuese reallizada en el siglo XIII. A mi juicio, no se puede explicar Santo Domingo si no es como un inmediato consecuente de la corriente escultórica de origen silense que pasa por Osma y domina el área castellana desde 1160 en adelante.

Paradigma de síntesis, Santo Domingo resulta ser un interesante compendio entre los conceptos de Silos, el estilo de Osma y algunos

temas de Bizancio con aportaciones puntuales de otros centros peninsulares. En este sentido, es necesario destacar que los maestros sorianos utilizan escenas novedosas en el ámbito peninsular, pero también repiten modelos que se vinculan con las grandes corrientes castellanas.

En resumen, he procurado ubicar la obra en su contexto, de modo que he obtenido nuevos datos sobre la trayectoria de los artistas y he concretado sus principales referentes iconográficos y sus vinculaciones estilísticas. Todo lo expuesto permite afirmar que estamos ante un testimonio singular que acusa las

influencias de los núcleos artísticos más importantes del momento.

Los avances que este estudio pueda aportar no se explican sin las investigaciones que me preceden, pero el camino queda abierto para profundizar más en la compleja red de las filiaciones estilísticas e iconográficas de las obras estudiadas. De momento, espero haber proporcionado una mejora en el conocimiento de Santo Domingo de Soria y haber contribuido a completar la comprensión de un capítulo tan destacable, complejo y deslumbrante del arte medieval hispano.

CONSTRUCCIONES AGRARIAS TRADICIONALES EN LA RIBERA DEL DUERO SORIANA. BASES METODOLÓGICAS PARA SU REUTILIZACIÓN

JOSÉ MARÍA FUENTES PARDO

INTRODUCCIÓN

En el transcurso de las últimas décadas el medio rural español, y particularmente el soriano, se han visto sometidos a importantes cambios. El progresivo envejecimiento y despoblación de las áreas rurales, juntamente con las exigencias propias de una agricultura cada vez más mecanizada han dado lugar al abandono y paulatino deterioro de una buena parte de la arquitectura vernácula de nuestros pueblos. Basta un paseo por sus calles o alrededores para contemplar con tristeza la ruina de antiguas viviendas, corrales, palomares y lagares, o su sustitución por nuevos edificios basados en técnicas y materiales modernos carentes del encanto de los modelos tradicionales legados por nuestros antepasados (figura 1).

Carlos Flores, uno de los primeros estudiosos de la arquitectura popular en nuestro país, se refiere al 'carácter utilitario' de los edificios como una de sus características fundamentales, si no la más destacada (Flores, 1973). En base a ello, aquellas construcciones carentes de un uso están llamadas a desaparecer, por lo que solamente a través de su reutilización, es posible preservar este valioso patrimonio.

Al mismo tiempo, en los últimos años se da un clima favorable para la conservación y puesta en valor de la arquitectura vernácula de nuestros pueblos. El turismo rural se ha convertido en una opción en auge por parte de los habitantes de las ciudades, que buscan y demandan del hábitat rural productos alimenticios o artesanales de calidad,

contacto con la naturaleza, disfrute de la cultura y tradiciones populares y contemplación de los paisajes. En este contexto y en el ámbito de los programas de desarrollo rural que se llevan a cabo en la provincia de Soria, se han puesto en marcha diferentes iniciativas para la recuperación de la arquitectura popular en las zonas rurales.

El trabajo que aquí se presenta, basado en la tesis doctoral del autor (Fuentes, 2004), aborda los trabajos llevados a cabo en la Ribera del Duero Soriana, en colaboración con la *Asociación Tierras Sorianas del Cid*, para el estudio, caracterización y valoración del potencial de reutilización que ofrece el rico legado de construcciones agrarias tradicionales presente en la zona. A partir de un proceso de



Fig. 1.—Construcciones en ruina: una panorámica habitual en muchos pueblos de la geografía soriana.

inventariado de los edificios agrarios existentes, en el que se han identificado y analizado más de 800 edificios, se reseñan las tipologías constructivas más destacadas (bodegas, lagares y lagaretas, palomares, corrales de campo, colmenares, etc.) y se presentan los resultados de un proceso de catalogación o estudio detallado de aquellos ejemplares más representativos, así como unas bases metodológicas para valorar su potencial de reutilización.

Aproximación metodológica al estudio de las construcciones agrarias tradicionales en una comarca con vistas a su reutilización.

Al abordar el estudio de las construcciones vernáculas existentes en una comarca con vistas a su reutilización, es necesario tener en cuenta que el número de ejemplares presentes se cifra en varios millares, por lo que resulta inviable el estudio detallado y la actuación sobre cada ejemplar. En su lugar se requiere un trabajo previo de identificación, análisis y selección de los ejemplares más representativos.

Para cumplir con dicho objetivo, se plantea llevar a cabo una aproximación secuencial al patri-

monio construido en cuatro fases de trabajo, según muestra la figura 2.

Siguiendo la metodología anterior, en las páginas que siguen se presenta el trabajo llevado a cabo durante los últimos años en la Ribera del Duero Soriana.

Descripción de la zona de estudio

La zona de estudio comprende 22 localidades pertenecientes a siete municipios de la Ribera del Duero, en el sudoeste de la provincia de Soria (figura 3). Ocupa una superficie de 1150 km² a ambos lados del río Duero, que atraviesa el territorio. Es en torno a la citada vía fluvial donde se sitúan los principales núcleos de población: El Burgo de Osma (5002 habitantes);

San Esteban de Gormaz (2184 habitantes) y Langa de Duero (631 habitantes).

La agricultura es la principal fuente de ingresos para los habitantes de la zona, dedicados prioritariamente al cultivo del cereal y del viñedo. Éste último aprovechamiento, ha experimentado un cierto auge en la zona durante los últimos años, dado que 14 de las localidades pertenecen a la denominación de origen "Ribera de Duero". La tradicional dedicación agraria de la comarca, se traduce en un variado y rico patrimonio construido.

En la tabla 1 se aporta información correspondiente a la población censal (según datos facilitados por la Asociación Tierras Sorianas del Cid) y al número de edificios inventariados en cada una de las localidades objeto de este estudio.



Figura 3 Mapa de delimitación de la zona de estudio

FASES:

INVENTARIADO	ANÁLISIS TIPO-LÓGICO y SELECCIÓN	CATALOGACIÓN	VALORACIÓN DEL POTENCIAL DE REUTILIZACIÓN
-Identificación y localización de los edificios. -Recopilación de información básica.	-Identificación de tipologías constructivas. -Selección de ejemplares representativos.	-Estudio detallado de los ejemplares más representativos.	-Valoración de los edificios mediante un 'índice de reutilización'. -Establecimiento de una lista de prioridades en la reutilización.

Figura 2. Propuesta metodológica para el estudio de la arquitectura rural en una comarca con vistas a su reutilización.

Inventario de construcciones agrarias tradicionales

Esta fase tiene como objetivo prioritario la identificación de las construcciones agrarias tradicionales existentes en la zona y la determinación del emplazamiento exacto de las mismas a través de sus coordenadas UTM. Asimismo, se ha

LOCALIDAD	Habitantes	Edificios inventariados
Alcozar (Langa de Duero)	68	24
Alcubilla del Marqués (Burgo de Osma)	81	18
Aldea de San Esteban (San Esteban de Gormaz)	39	15
Atauta (San Esteban de Gormaz)	112	103
Bocigas de Perales (Langa de Duero)	117	7
Castillejo de Robledo	228	77
Fuentecambrón	35	40
Gormaz	24	13
Ines (San Esteban de Gormaz)	44	19
Langa de Duero	631	12
Miño de San Esteban	101	21
Morcuera (San Esteban de Gormaz)	41	91
Navapalos (Burgo de Osma)	2	2
Olmillos (San Esteban de Gormaz)	66	26
Peñalba de San Esteban (San Esteban de Gormaz)	70	23
Piquera de San Esteban (San Esteban de Gormaz)	57	29
Quintanas de Gormaz	199	19
Recuerda	73	140
Rejas de San Esteban (San Esteban de Gormaz)	90	9
Soto de San Esteban (San Esteban de Gormaz)	168	95
Valdanzo (Langa de Duero)	82	16
Velilla de San Esteban (San Esteban de Gormaz)	40	14
	2.368	813

Tabla 1 Localidades donde se ha llevado a cabo el inventario de construcciones agrarias

recabado información básica correspondiente a la situación, acceso, estado de conservación, forma de la planta y cubiertas del edificio, materiales empleados y detalles constructivos presentes, con el fin de proceder a la clasificación tipológica de los edificios.

Para llevar a cabo los trabajos propuestos, se procedió inicialmente a identificar los edificios tradicionales en gabinete, a través de diversas fuentes documentales como los catastros históricos y otros documentos existentes en el Archivo Histórico Provincial de Soria, foto-

grafías aéreas y las hojas correspondientes del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:25000, que aporta información útil correspondiente a la toponimia, uso, forma y pautas de distribución de las construcciones existentes en el disperso.

La información obtenida se ha cotejado posteriormente en campo mediante la visita y toma de información sobre 813 construcciones agrícolas tradicionales correspondientes a las diferentes tipologías constructivas existentes en la zona: bodegas subterráneas, lagares, corrales de campo, palomares, colmenares, casetas, fraguas, molinos y pajares.

La información obtenida se ha procesado en forma de fichas informatizadas para facilitar la consulta y gestión del patrimonio construido existente por parte del *Grupo de Desarrollo Rural 'Tierras Sorianas del Cid'*, que opera en la comarca. La figura 4 muestra una de esas fichas correspondiente a un palomar situado en la localidad de Recuerda.

Simultáneamente, se ha elaborado una base de fotografías digitales de arquitectura rural en la zona, con más de 6000 imágenes convenientemente clasificadas en base a diferentes descriptores (localización geográfica, fecha, tipología, elementos constructivos, materiales, etc.). Entre las aplicaciones que posibilita esta herramienta para el estudio de la arquitectura rural en la comarca (Fuentes y Cañas, 2004), pueden mencionarse las siguientes:

i) Localización de las fotografías correspondientes a un determinado edificio.

ii) Elaboración de colecciones temáticas de detalles constructivos:

The screenshot shows a digital inventory card for a dovecote (palomar) in Recuerda. The card is titled '354 Palomar 81' and 'Recuerda'. It features a photograph of the dovecote, a map showing its location, and several data fields: UTM (50425 / 405102 / 505), SITUACIÓN (Campo urbano (abasco)), Tipo: palomares, ACCESO (Faja), ESTADO (Ruina), FOTOS (4 / 3, 26-27 v.2 (2017)), and SIMBOLOGÍA (PALOMAR). Below the map, there is a section for 'Nombre' (Name) and 'Tipo: palomares'. At the bottom, there are search filters for 'Búsqueda por localidad' (Búsqueda por tipo de edificio) and 'Mostrar: 100 KGS'.

Figura 4 Ficha de inventario correspondiente a un palomar en la localidad de Recuerda.

puertas, ventanas, muros de mampostería, aleros, etc. (Figura 5).

iii) Análisis de las peculiaridades arquitectónicas propias de una localidad o subzona.

iv) Selección de imágenes correspondientes a una determinada tipología constructiva (bodegas o palomares, por ejemplo).

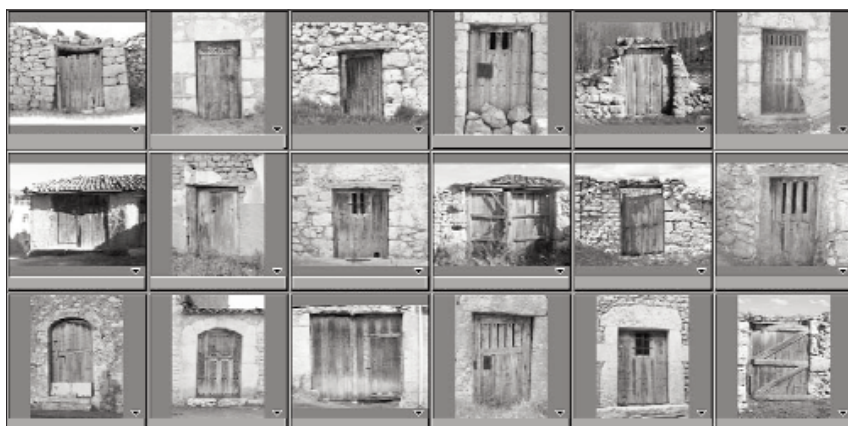


Figura 5 Colección de puertas en construcciones agrarias de la Ribera del Duero Soriana.

Tipologías constructivas más destacadas.

A partir del estudio desarrollado se han identificado y caracterizado las principales tipologías de construcciones agrarias tradicionales presentes en la zona ribereña. Sus rasgos más destacados se presentan a continuación de un modo resumido.

Bodegas subterráneas:

Si unas construcciones destacan especialmente en el paisaje ribereño, son las bodegas subterráneas, que forman agrupaciones de varias decenas e incluso de más de un centenar de ejemplares localizados en las proximidades de los núcleos urbanos. Ello da lugar a conjuntos arquitectónicos propios, en los que llaman la atención por su forma los característicos montículos

de tierra, zarceras, portadas y antefachadas de las bodegas.

El espacio anterior a la bodega se acondiciona como lugar de reunión con diversas soluciones: poyos, mesas, barbacoa, enlosados, etc. La fachada de acceso o portada constituye la expresión exterior visible de este tipo de construcciones, utilizándose prioritariamente la mamposte-

puestos de piedra de formas más o menos irregulares. Con cierta frecuencia se constata la existencia de pequeñas cavidades excavadas en los laterales del cañón, destinadas al almacenamiento de alguna cuba o tinaja de reducidas dimensiones.

El lugar donde tiene lugar la fermentación y el almacenamiento del vino recibe el nombre de *cueva* o *bodega*. Se trata de un espacio más amplio, situado a una profundidad de 5 a 10 metros bajo la superficie del terreno y con altura suficiente para permitir la circulación de personas. Las paredes, bóveda y suelo de esta parte de la bodega aparecen generalmente desnudos, mostrando las señales del picado sobre la tierra compacta o '*greda*'.

La longitud y disposición en planta de las cuevas son variables. Aunque predominan los ejemplares de reducida longitud y desarrollo lineal, en algunas localidades de la zona, como Miño o Velilla de San Esteban hemos podido identificar ejemplares de planta ramificada y mayor desarrollo longitudinal de las cuevas. Se trata de bodegas comunitarias con un pasillo o distribuidor común que conduce a las salas de los diferentes propietarios.

En las bodegas de mayor longitud suele aparecer al fondo de la cueva un respiradero en forma de tubo vertical excavado en la tierra para garantizar la ventilación en el interior de la cueva. Recibe la denominación de '*zarcera*' y se proyecta al exterior en forma de una estructura troncocónica o cilíndrica recubierta con piedras.

La producción y conservación del vino se llevaba a cabo tradicionalmente en grandes cubas de madera de roble o castaño (se emplea como unidad de capacidad el '*cántaro*' o '*cántara*', equivalente a 16

litros de vino), apoyadas sobre soportes de madera, ladrillo o realizados a partir de la propia roca terrosa labrada, denominados 'poínos o marranos', con el fin de preservar los recipientes de la humedad existente en el suelo.

En la figura 6 se muestran gráficamente las características tipológicas más destacadas de las bodegas ribereñas.

de bodegas o en el casco urbano de los pueblos, donde se identifican con facilidad por el muro de contrapeso que sobresale por encima de su cubierta. El estudio de los catastros históricos y distintas inscripciones encontradas en los lagares de la zona permiten datar la fecha de su construcción en la segunda mitad del siglo XIX. En la mayoría de pueblos estudiados, existió al

bilitados como centros sociales o museos.

Los muros de cerramiento de estas construcciones son habitualmente de adobe o mampostería de piedra tomada con barro o cal y la cubierta de teja árabe colocada a canal. Presentan dos puertas: una destinada a la entrada de personas, situada en uno de los muros laterales o en el hastial opuesto al muro de contrapeso, y otra para introducir la uva. La dimensión de la planta oscila entre 60 y 120 m². Las diferencias morfológicas entre los lagares de la zona, radican fundamentalmente en la forma de la cubierta (a dos o tres aguas), apareciendo ambas tipologías en parecidos porcentajes. Como casos singulares, se ha identificado un ejemplar con cubierta a un agua y otro que corresponde a dos lagares adosados con una pared divisoria y un mismo muro de contrapeso (figura 7).

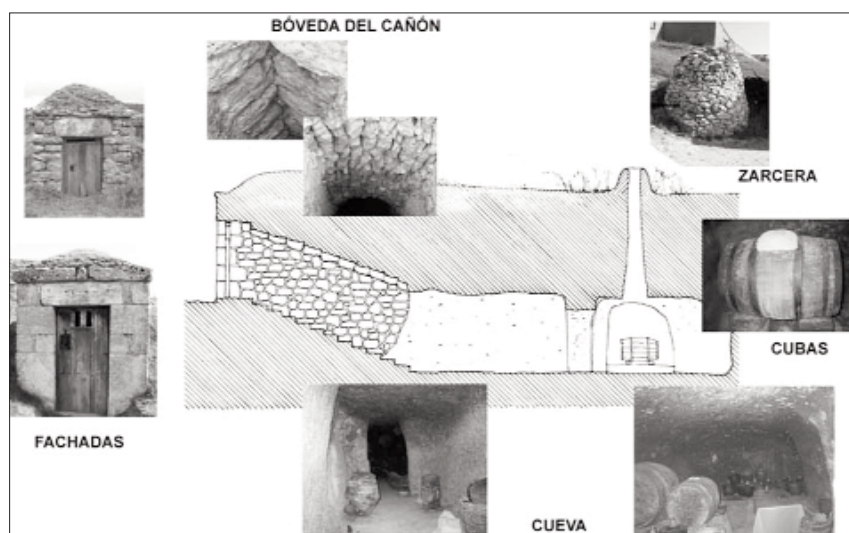


Figura 6 Características tipológicas de las bodegas en la Ribera del Duero Soriana.

Lagares

Los lagares son construcciones destinadas al prensado de la uva. Aparecen localizados en las zonas

menos un lagar de propiedad comunal; sin embargo, en la actualidad, muchos han desaparecido, la mayoría carecen de uso y algunos ejemplares aislados han sido reha-

Las lagaretas cumplen idéntica función a los lagares, de los que se diferencian básicamente en las dimensiones (inferiores en este caso a 50 m²). Suelen ser de propiedad familiar y un porcentaje reducido se mantiene en uso para el prensado de pequeñas cantidades de uva, aunque en su mayoría se han acondicionado como merenderos y lugares de reunión.

Corrales de campo

Los corrales de campo son construcciones destinadas al albergue del ganado lanar tras el pastoreo diario en el campo. En la zona reciben también las denominaciones de "tinadas", "taínas" o "majadas". Generalmente aparecen como construcciones aisladas en zonas de monte alejadas de los nú-

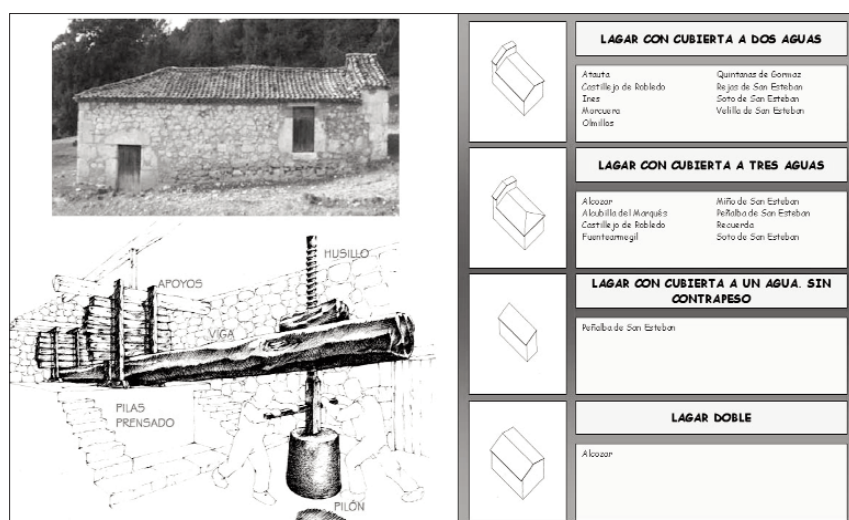


Figura 7 Características tipológicas de las bodegas en la Ribera del Duero Soriana.



Figura 8 Corrales de campo en la Ribera del Duero Soriana.

cleos urbanos, aunque en ocasiones forman agrupaciones de edificios independientes o adosados de hasta más de diez ejemplares. Presentan una parte cubierta denominada "tenada" y otra descubierta o "raso". El sistema estructural es mixto a base de muros de carga en mampostería de piedra y pies derechos de madera de enebro. La cubierta se soluciona con teja curva colocada a canal sobre una torta de barro y paja, vertida sobre entablado, cañas o ramas. Las tipologías constructivas se establecen a partir de la forma de la planta del recinto cubierto y del número de aguas que su tejado presente. El tipo más común es el que presenta una o varias tenadas de planta rectangular, con cubierta a dos aguas. No obstante, también se ha inventariado representación de otras formas obtenidas por evolución de la anterior (con tenada en L, en U o con forma de anillo). En la actualidad, la mayoría de los corrales carece de un uso concreto.

Palomares

Los palomares salpican el paisaje próximo a los pueblos ribereños como elementos aislados o formando agrupaciones de hasta 10 ó 12 ejemplares, como en el caso de Fuentecambrón, Aldea o Piquera de San Esteban. Los muros pueden ser de mampostería de piedra o adobe; en algunos ejemplares pre-

sentan dos hojas: una exterior de piedra y otra interior de adobe. En su cara exterior presentan un enfoscado fino con mortero de cal, que protege el edificio de humedades y evita el ascenso de alimañas. Los nidos presentan generalmente forma prismática, aunque se han inventariado algunos ejemplares con nidos en cuarto de esfera o formados por vasijas de cerámica. El sistema estructural de cubierta es sencillo, a base de pares apoyados directamente en los muros. También es frecuente la existencia de un pie derecho en posición central que soporta parte del peso de la cubierta. La entrada de palomas puede ser por desfase de faldones o a través de troneras realizadas mediante un quiebro del faldón. Para clasificar tipológicamente los palomares presentes en la comarca, se han utilizado cuatro criterios: (i) forma de la planta; (ii) características de la cubierta; (iii) pasos de palomas; (iv) presencia de guardavientos. A partir de la combinación de estas características, se han identificado en la zona 22 tipos constructivos, algunos de los cuales se muestran en la figura 9. El modelo más representa-

tivo es el palomar de planta circular con cubierta a un agua. En cuanto a los pasos de palomas, se emplean indistintamente, sin preferencias, el desfase y el quiebro de faldones. La mayoría de los palomares de la Ribera del Duero Soriana presenta graves deterioros e incluso se encuentra en estado de ruina (55% de los inventariados).

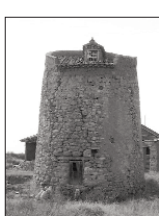
Colmenares

Se trata de unas construcciones sencillas diseñadas para dar refugio a las colmenas, que se explotaban antiguamente en la zona con vistas a la obtención de miel, aunque hoy día, la inmensa mayoría de estas construcciones ha caído en desuso. Suelen encontrarse en zonas de ladera, orientadas hacia el Este o el Sur, y generalmente formando agrupaciones.

Podemos distinguir en la comarca dos tipos de colmenares, según se trate de un simple cercado descubierta o presenten un recinto cubierto para dar mayor protección a las abejas. Los primeros y más habituales presentan plantas cuadradas o rectangulares de 6 ó 7 metros de lado y consisten en un murete de adobe de unos 50 cm de espesor sobre zócalo de piedra de escasa altura y coronación a base de ramas de sabelina o enebro. Una pequeña puerta permite el paso de las personas al interior del recinto. En la parte interior del muro existen unos huecos denominados "hornos" que permiten la ubicación de las



Soto de S. Esteban



Navapalos



Recuerda



Valdanzo



Miño de S. Esteban

Figura 9 Diferentes ejemplos de palomares existentes en la Ribera del Duero Soriana.

colmenas. Se encuentran generalmente en zonas de monte alejadas de los cascos urbanos, formando agrupaciones de 2 ó 3 ejemplares. Colmenares de este tipo pueden encontrarse en las localidades de Alcozar, Castillejo de Robledo, Valdanzo o Rejas de San Esteban.

El otro tipo de colmenares presente en la zona consiste en una pequeña caseta de adobe cubierta con teja a canal y abierta por uno de sus lados, en cuyo interior se sitúan las colmenas. Se han encontrado ejemplares de este tipo en los términos municipales de Miño de San Esteban, Recuerda y Aldea de San Esteban.

En las fotografías adjuntas (figura 10) se muestran ejemplos correspondientes a ambas tipologías, en los términos municipales de Castillejo de Robledo y Aldea de San Esteban.



Figura 10 Colmenares en la Ribera del Duero Soriana.

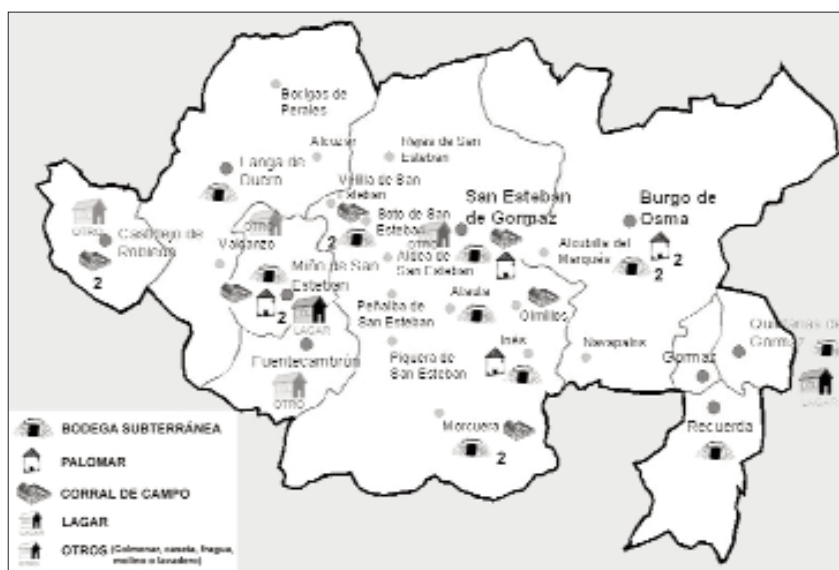


Figura 11 Edificios seleccionados para formar parte del catálogo de construcciones agrarias tradicionales en la Ribera del Duero Soriana.

Catálogo de construcciones agrarias tradicionales.

En esta fase de trabajo, se ha procedido al estudio detallado de ejemplares representativos de las diferentes tipologías de construcciones agrarias tradicionales existentes en la zona. Con este fin, se han seleccionado 33 edificios representativos de la arquitectura comarcal, que se muestran en el plano adjunto (figura 11).

Para cada una de las construcciones seleccionadas, que forman parte del catálogo, se ha recopilado información gráfica y escrita detallada y se ha procedido a su medición y representación planimétrica (En la figura 12 se muestra a modo de ejemplo el levantamiento planimétrico de una bodega subterránea situada en la localidad de Alcubilla del Marqués).

Valoración del potencial de reutilización de las construcciones.

El objetivo que se persigue en esta fase es la obtención de un valor numérico (*'índice de reutilización'*) que permita evaluar el potencial de reutilización que ofrece cada edificio, para establecer, de ese modo, un orden de prioridad entre ellos, con vistas a garantizar la conservación de los ejemplares más valiosos.

Para ello, y basándonos en los trabajos de diferentes autores (Eley y Worthington, 1984, Cascone et al., 1996, Agostini y Sangiorgi, 1996, Latham, 2000), se ha estudiado la relación existente entre las características de los edificios (configuración en altura, dimensiones, distribución en planta, situación,

acceso, etc.) y su flexibilidad al cambio de uso y se ha establecido un conjunto de 21 indicadores o variables, en base a los cuales poder efectuar una valoración de los diferentes edificios.

La valoración correspondiente a cada variable se efectúa utilizando una escala que oscila entre (-1) y (+1), dividido entre el número de variables consideradas para cada criterio de evaluación tenido en cuenta en el análisis: *entorno; factores socioeconómicos y legales; singularidad del edificio; características morfológicas y estado de conservación.*

Para obtener el valor final, se lleva a cabo una doble ponderación; un primer índice permite ponderar el valor de cada grupo de va-

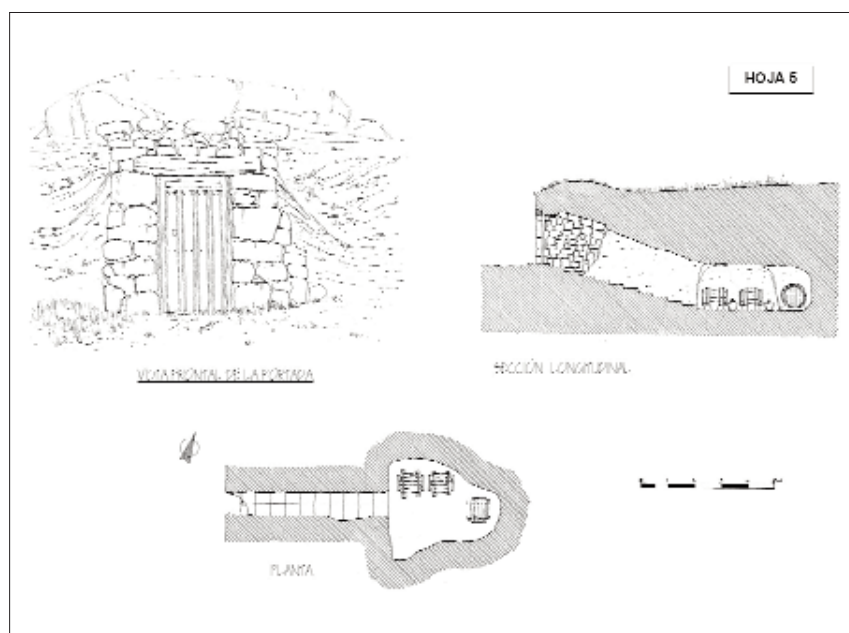


Figura 12 Levantamiento planimétrico correspondiente a una bodega subterránea en la localidad de Alcubilla del Marqués.

riables (1 – importancia baja; 3 – importancia media o 5 – importancia alta), mientras un segundo valor permite evaluar de forma más precisa la importancia individual de cada variable (0,5 – bajo / 1 – medio / 1,5 – alto).

En la figura 13 se recoge a modo de ejemplo la valoración correspondiente a un palomar situado en la localidad de Peñalba de San Esteban.

El método de valoración propuesto constituye una herramienta útil para la gestión del patrimonio construido en el medio rural y el establecimiento de prioridades en la reutilización de construcciones agrarias tradicionales.

EDIFICIO: **PALOMAR nº 1**
Peñalba de San Esteban
 Coordenadas UTM: 478372 / 4598422 / 884



CRITERIO DE VALORACIÓN			PESO		VALORACIÓN	
ENTORNO	I.1	Localización	x 3	x (1,5)	Dentro del casco urbano	1/6
	I.2	Accesos		x (1,5)	Facilidad de acceso en vehículos	1/6
	I.3	Valor paisajístico		x 1	Edificio bien integrado / Paisaje regular o bueno	0
	I.4	Servicios		x (1,5)	Posibilidad de acceso a servicios	1/6
	I.5	Parcela		x 1	Abundante espacio libre alrededor del edificio	0
	I.6	Tipo asentamiento		x (0,5)	Agrupación de edificios	0
FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y LEGALES	II.1	Interés social	x 1	x (0,5)	No es un área de interés prioritario.	0
	II.2	Propiedad		x 1	Interés en la rehabilitación; Reside en la comarca	1/3
	II.3	Marco legal		x 1	No existen limitaciones legales al cambio de uso	1/3
SINGULARIDAD	III.1	Valor arquitectónico	x 5	x (1,5)	Materiales tradicionales; Detalles singulares; Ejemplar único por su tipología	1
	III.2	Valor histórico			Antigüedad inferior a 100 años; Sin relación con personajes históricos; Sin documentación histórica	
	III.3	Otros valores			No presenta.	
CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS	IV.1	Dimensiones	x 3	x (1,5)	Edificio inferior a 50 m2	- 1/5
	IV.2	Configuración planta		x (0,5)	Espacio diáfano, sin particiones	1/5
	IV.3	Configuración altura		x (0,5)	Más de una altura	- 1/5
	IV.4	Luminosidad		x 1	Escasa; dificultad para abrir nuevos huecos.	- 1/5
	IV.5	Grado especialización		x (0,5)	Alto	1/5
ESTADO DE CONSERVACIÓN	V.1	Estado	x 3	x (1,5)	Síntomas de lesiones puntuales graves en elementos estructurales	- 0,5

$$\text{Índice de reutilización} = \frac{\sum \text{Valores ponderados}}{\text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo}} = 6,59$$

Figura 13 Valoración del potencial de reutilización de un palomar en la localidad de Peñalba de San Esteban.

CONCLUSIONES

A lo largo y ancho de la geografía soriana, muchas construcciones agrarias tradicionales han perdido su función original y se encuentran sometidas a un proceso de progresivo deterioro. Dicha situación es particularmente cierta en los pueblos ribereños, en los que se ha llevado a cabo el trabajo que aquí presentamos. La búsqueda de nuevos usos para bodegas, palomares, lagares, corrales u otros tipos de edificios es la única posibilidad de conservar y mantener este legado y con él una parte esencial del carácter rural de los pueblos ribereños.

Las principales limitaciones que ofrecen estas construcciones vernáculas para el cambio de uso son sus reducidas dimensiones, lo que encarece considerablemente el coste superficial de las obras de rehabilitación. En el sentido opuesto, puede observarse como una ventaja el menor importe de inversión total necesaria para llevar a cabo las obras.

Los palomares, lagares y muy especialmente las bodegas subterráneas de la zona presentan gran interés en este sentido. Sin embargo, es necesario tener presente el valor de los conjuntos que forman, por lo que las actuaciones particulares sobre un ejemplar inciden en

la estética del conjunto. La edificación de merenderos y otras construcciones de tipología moderna supone un gradual riesgo que debe ser controlado, a través del desarrollo de normativas municipales específicas.

A través de estas páginas se ofrecen unas bases metodológicas para el estudio de la arquitectura rural y la puesta en marcha de programas de reutilización de construcciones tradicionales a escala comarcal. Esperamos en este sentido, que puedan servir de ayuda a técnicos y agentes de desarrollo rural en la toma de decisiones adecuadas para preservar la belleza y carácter de nuestros pueblos.

Referencias bibliográficas:

- ELEY, P.; WORTHINGTON, J. (1984) Industrial rehabilitation. The use of redundant buildings for small enterprises. London (UK): The Architectural Press.
- CASCONI, G.; DI FAZIO, S.; PENNISI, P. (1996) A method for evaluating the suitability for reuse of redundant rural buildings. In: Proceedings of the International Conference on Agricultural Engineering (EurAgEng). Madrid, 23-26 de Septiembre.
- DAL SASSO, P.; DE NARDO, A. (1996) Factors conditioning the recovery of old rural buildings. In: Proceedings of the International Seminar of the Second Technical Section of CIGR: "New uses for old rural buildings in the context of landscape planning". Piacenza (Italia). 20-26 Junio. Pág. 221-227.
- FLORES, C (1973) Arquitectura Popular española. Bilbao: Aguilar
- FUENTES, J.M. (2004) Metodología para la reutilización de construcciones agrarias. Caso particular: Estudio de edificios agrarios para su reutilización en la Ribera del Duero Soriana. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. No publicado.
- FUENTES PARDO, J.M.; CAÑAS GUERRERO, I. (2004) Estudio y caracterización de la arquitectura rural. Obtención, tratamiento y manejo de la información sobre las construcciones. Informes de la construcción. Vol. 55. Núm. 487. Pág. 13-21.
- LATHAM, D. (2000) Creative Re-use of Buildings. Vol. I y II. Dorset (UK): Donhead Publishing.

Agradecimientos:

El autor agradece al Ministerio de Ciencia y Tecnología y a la Asociación "Tierras Sorianas del Cid" su ayuda financiera a la investigación que se presenta en este artículo.



ESTUDIO DE LA POBLACIÓN VULPINA DE LA PROVINCIA DE SORIA COMO BIOINDICADOR SANITARIO

JOSÉ LUIS SERRANO BARRÓN

INTRODUCCIÓN

El zorro (*Vulpes vulpes*) se relaciona estrechamente con un gran número de seres vivos que comparten su hábitat. Por otra parte, presenta un papel relevante en el medio natural y posiblemente haya pocos vertebrados más intensamente interrelacionados en cualquier comunidad faunística.

Sus hábitos alimenticios son muy variados, consumiendo infinidad de especies que van desde pequeños mamíferos a vegetales, pasando por invertebrados, aves, peces hasta carroña de cualquier animal y por supuesto basura y restos de la actividad humana. Es un carnívoro oportunista, su dieta, incluye los recursos más fáciles de obtener para un momento dado, lo que le hace acercarse cada vez más a las zonas rurales, peri-urbanas y urbanas donde pueda encontrar basureros o incluso acceder directamente a los contenedores, aprovechando la nocturnidad. Esta conducta alimentaria del zorro viene determinada por el descenso de especies salvajes que clásicamente constituían su dieta, como los conejos.

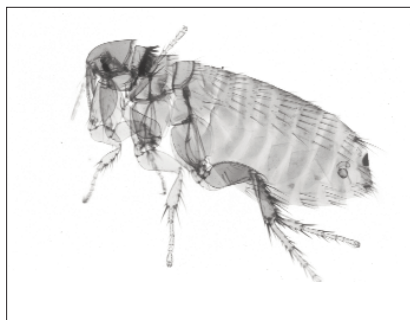
Su capacidad de adaptación es la principal causa de su abundancia junto con el prácticamente

nulo valor que ofrece actualmente su pelaje para la industria peletera. Actualmente su principal enemigo es el hombre y en lo que su escasa presencia pueda significar, el águila real (*Aquila chrysaetos*) o el tejón (*Meles meles*) como predadores de cachorros. El lobo (*Canis lupus*) o las aves de presa pueden ser competidores, ya que el zorro puede atacar sus nidos ocasionalmente, o simplemente por que su presencia le puede convertir en un factor limitante de algunas especies objeto de la actividad venatoria. Para estos depredadores el zorro puede acarrear consecuencias doblemente negativas, ya que no disponen de tanto alimento potencial y son además especies más especializadas

que sufren las consecuencias de las campañas de erradicación dirigidas contra el zorro.

La falta de competidores hace que sus principales enemigos sean los hombres, cazándole tanto como deporte, como para comerciar con su piel o para obtener profilaxis antirrábica y por supuesto, los atropellos y las propias enfermedades. Muchas de estas enfermedades que puede padecer el zorro tienen una clara relación con la salud pública, ya sea como un eslabón fundamental en la cadena epidemiológica de alguna ellas o simplemente como un reservorio o bioindicador de la misma





Ejemplar de pulga de la especie: *Nosopsyllus fasciatus* (4x)

Por su abundancia, ya que actualmente no está en peligro de extinción ni es motivo de protección especial, por ser una especie cinegética, por sus hábitos alimenticios, ubicuidad, potencialidad patogénica, por su similitud al animal de compañía por excelencia, y por su proximidad al hombre, el zorro podría ser un animal ideal para ser empleado como un bioindicador ambiental.

El objetivo fundamental de este trabajo es determinar la existencia de enfermedades infecciosas y parasitarias en el zorro, y determinar su importancia epidemiológica, así como su posible impacto en la salud pública.

MATERIAL Y MÉTODOS

MATERIAL

Base del estudio

Zorros capturados específicamente para el estudio o aparecidos muertos en cualquier lugar de la provincia de Soria, hasta completar el tamaño muestral prefijado. Se excluyen los cachorros. El primer zorro se capturó el 23 de diciembre de 1997 y el último el 1 de enero de 2000.

Número de zorros

El tamaño de la muestra para el estudio de prevalencia de las diferentes enfermedades se determinó tomando como prevalencia una $P = 50\%$, ya que en todos los casos era desconocida al no existir ningún estudio previo. Con una amplitud del intervalo $W = 0,05$ y un nivel de confianza del 95%. El resultado del tamaño muestral para estos valores es de 384. Por lo que el número de animales a investigar debe ser mayor o igual que 384.

La cantidad de zorros obtenidos fue de 400 ejemplares.

Ámbito del estudio

La provincia de Soria en su totalidad, obteniendo ejemplares de la totalidad del territorio durante todo el año hasta obtener el tamaño muestral propuesto.

Muestras

Las muestras obtenidas de cada animal fueron las siguientes

- Ectoparásitos.
- Sangre.
- Bazo.
- Pilares del diafragma.
- Intestino delgado.
- Contenido intestinal.
- Contenido gástrico.
- Procesos u órganos afectados.

MÉTODOS

Para capturar los zorros, con fines científicos y avalado por el Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Soria, se solicitó un permiso a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a nombre de siete personas, el autor del estudio y seis reconocidos cazadores de la provincia de Soria.

Asimismo, se contactó con sociedades de cazadores de la provincia, Guardia Civil, propietarios de cotos de caza, cazadores particulares, taxidermistas, guardas forestales privados y de Medio Ambiente.

CAPTURA DE LOS ZORROS

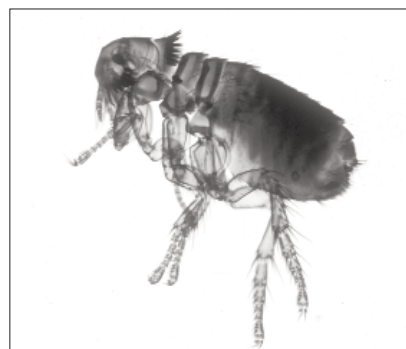
Los métodos utilizados para cazar los zorros fueron los siguientes:

- Caza en madrigueras con perros adiestrados.
- Jaulas con cebo.
- Lazos con tope y freno.
- Salidas nocturnas con focos.
- Batidas específicas.

Otra forma de obtención de muestras:

- Atropellos.
- Batidas o jornadas de otras especies.
- Encontrados muertos en el campo.

Todos los métodos utilizados fueron selectivos, no usando en ningún momento lazos sin freno o cepos así como venenos u otro método de captura prohibido.



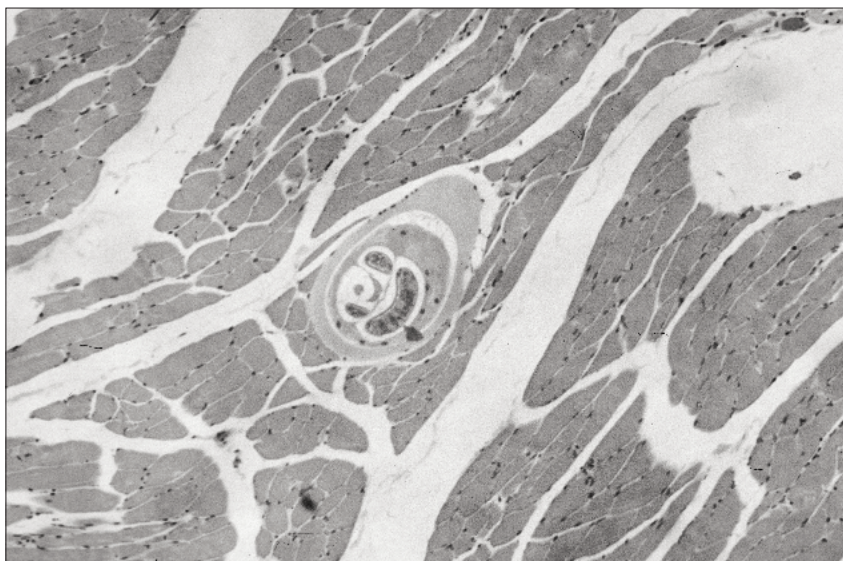
Ejemplar de pulga de la especie: *Silopsyllus cuniculi* (4x)

OBTENCIÓN DE DATOS Y MUESTRAS

Tomando las apropiadas medidas de protección personal, ante los potenciales riesgos que pudieran existir, lo primero que se hizo, una vez en el laboratorio, es pesar al animal y vaciar la bolsa que contenía al ejemplar en una bañera blanca con el fin de capturar todos los ectoparásitos que pudieran haber abandonado el cadáver. Se realizó una exploración de toda la superficie corporal, para capturar los ectoparásitos que pudieran encontrarse sobre el animal. Se tomaron muestras de piel y se anotaron las lesiones sospechosas de presencia de hongos o ácaros, así como de todo lo compatible con procesos zoonóticos orgánicos.

Una vez apuntados todos estos datos de la superficie corporal se procede a la disección del cadáver. En primer lugar se realiza una incisión en la piel a nivel de la apófisis xifoides, descubriendo la costillas al disecar la piel, cortándola con unas tijeras a nivel de la unión esternal izquierda tras lo cual se abre el tórax, donde se recogió la muestra de sangre del corazón o cava caudal con una jeringa de 5 cc y aguja. En ocasiones fue necesario seccionar dicho vaso y recoger la sangre no coagulada del fondo del tórax. Se intentó obtener 20 cc de sangre, la cual fue introducida en dos tubos de 10 cc para su posterior centrifugado.

Después de obtener la sangre se realiza una exploración de toda la cavidad torácica y sus órganos, haciendo referencia de las lesiones encontradas y tomando muestras de estas cuando se precise. De esta misma forma se procedió con todas las muestras anatomopatológicas encontradas en el resto del cuerpo.



Sección histológica de un músculo de zorro con un quiste de *Trichinella britovi* (H&E10x)

DETERMINACIONES REALIZADAS

BRUCELOSIS: Nada más obtener el suero, se realizó una prueba de aglutinación con el reactivo Rosa Bengala, para luego confirmar los positivos mediante aglutinación en tubo, tomando como corte de positividad para la detección de IgG 1/40.

TULAREMIA: La detección de anticuerpos frente a *Francisella tularensis* se realizó mediante aglutinación en tubo, tomando como corte de positividad para la detección de IgG 1/40.

ROBOVIRUS (HANTAVIRUS y VIRUS DE LA CORIOMENINGITIS LINFOCITARIA) RICKETTSIAS (*R. typhi* y *R. slovaca*) y BORRELIAS (*B. burgdorferi*): Las muestras se analizaron mediante inmunofluorescencia indirecta (IFI), y en el estudio de infección por Hantavirus se utilizó posteriormente un *western blot* (WB) como técnica de confirmación.

TRIQUINOSIS: El diagnóstico de triquina se realizó por el método de compresión utilizando 40 muestras de músculo del tamaño de un

grano de arroz, visualizándolos al triquinoscopio intentando descubrir quistes y larvas de *Trichinella sp.* La determinación de la especie se realizó estudiando el ADN.

HELMINTOFAUNA INTestinal: El contenido intestinal fue lavado, retirando las partículas gruesas e introducido en un frasco con formol al 10% y almacenado a la espera de realizar una identificación de los parásitos presentes en él, mediante la técnica de decantación sucesiva observando la presencia de parásitos y carga de los mismos procediendo a su posterior recuento e identificación, recurriendo para el efecto a las descripciones de Soulsby (1982) así como a la de Boch y Schneidawind (1988). Prestando especial atención a la presencia del género *Toxocara*, *Spirocerca lupi* (se investigó el esófago y pared gástrica) o *Ancylostoma caninum* en cuanto a ascáridos se refiere, así como *Echinococcus sp.*, *Mesocestoides sp.* o *Dipylidium caninum* en lo referente a cestodos.

LEISHMANIASIS: El diagnóstico se realizó mediante la visualización del parásito por tinción (Giemsa) a partir de una extensión de



Granulomas gástricos por *Spirocerca lupi*

bazo. La caracterización enzimática se llevó a cabo mediante electroforesis en geles gruesos de almidón, estudiándose 13 sistemas enzimáticos (15 loci).

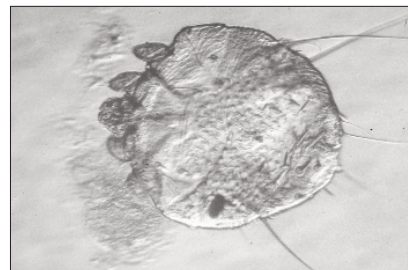
CONTENIDO GÁSTRICO: Con el objetivo de identificar la dieta de los zorros estudiados, se describe la alimentación del zorro en Soria a partir del contenido gástrico. Se han descartado para este estudio, los zorros capturados con cebos, para evitar sesgos. Tras el lavado y tamizado se identificaron los restos con ayuda de claves.

ECTOPARÁSITOS: En cuanto a las garrapatas y moscas, ha sido suficiente con la visualización macroscópica (a la lupa) de su morfología para identificar la especie, pero la identificación de algunos adultos y la de numerosos inmaduros requirió a su vez, un estudio microscópico como para lo referente a ácaros y pulgas, basándose en las claves oportunas.

MUESTRAS HISTOPATOLÓGICAS: Las muestras tomadas durante la necropsia fueron introducidas en formol tamponado al 10% para ser posteriormente incluidas en parafina.



Mucosa oral icterica en un zorro con Leishmaniasis



Ácaro de la especie *Sarcoptes scabiei* (45x)

na con el objeto de realizar cortes histológicos. Las secciones obtenidas fueron teñidas con hematoxilina-eosina. Las lesiones microscópicas fueron evaluadas junto con un experto en anatomía patológica con ayuda de un microscopio óptico provisto de cabezal de discusión.

TUBERCULOSIS: Durante la necropsia se prestó especial atención a los pulmones y ganglios linfáticos hiliares, con el objeto de localizar lesiones tuberculosas o compatibles a partir de las cuales se realizaría un cultivo con el objeto de identificar la especie de micobacteria implicada.

DERMATOFITOS: En las zonas de piel sospechosas de estar infectadas por algún tipo de hongo, se realizó una inspección con un lámpara de Wood; en caso de positividad o sospecha se realizó un cultivo en un medio adecuado con el fin de confirmar el proceso e identificar la especie de dermatofito según claves específicas.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS DATOS: Todos los datos fueron introducidos en base de datos Access.



Ejemplar de pulga de la especie: *Paraceras melis* (4x)

cess 2000 y el tratamiento estadístico se realizó con el programa informático G-Stat versión 1.2.

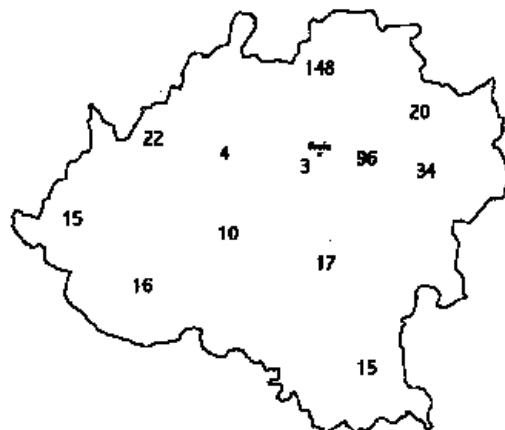
Se aplicó el test de X^2 para variables cualitativas, modificada en caso necesario mediante la prueba exacta de Fischer cuando no se cumplían los criterios de aplicación. El nivel de significación estadística se estableció para toda $p < 0.05$.

RESULTADOS

MUESTRAS OBTENIDAS

Se estudiaron un total de 400 zorros (*Vulpes vulpes*), todos ellos capturados en la provincia de Soria, desde el 23 de diciembre de 1997 hasta el 1 de abril del año 2000. 198 eran hembras (49,5%), y 202 machos (50,5%). Con respecto a la edad, 61 (15,25%) eran jóvenes (menores de un año), 233 (58,25 %) adultos (entre uno y cinco años), y 106 (26,5%) viejos (más de cinco años).

La distribución geográfica de los ejemplares capturados se muestra en el Mapa 1.



Mapa 1: Distribución de las capturas

Para calcular el peso medio, máximo y mínimo no se ha tenido en cuenta a las hembras gestantes, zorros remitidos sin piel, órganos internos o mutilaciones, y a los encontrados muertos en un estado avanzado de autólisis. En cuanto al estado de carnes el 21,75% se calificaron como delgados, el 56,50% normales y el 21,75% gordos.

CONTENIDO GÁSTRICO

Se constató la presencia de:

—Carroña de ovino, que es de especial importancia por ser este animal el principal hospedador

intermediario *Echinococcus* sp.

—Micromamíferos: no se identificaron las especies de micromamíferos encontradas en el estómago de los zorros. Es de destacar que en uno de los ejemplares estudiados se hallaron 9 roedores sin digerir en el estómago de un zorro adulto macho.

—Lagomorfos: conejo, liebre.

—Aves: cáscaras de huevos, restos de aves sin identificar, aves identificadas: ánade real, perdiz, zorzal, verderón, cogujada común, urraca, gorrión, rabilar-go, gallina y paloma doméstica.

—Carroña variada: varias sin identificar. Identificada: ciervo, corzo, bovino, jabalí, gato, pecesbarbo, garduña y ardilla.

—Vegetales varios: frutos principalmente.

—Invertebrados: artrópodos, lombrices, y en un caso se observaron larvas de mosca (parcialmente digeridas) en gran abundancia.

—Otros: restos de plástico, papel, peladuras de manzana, tela, restos de un zapato (cuero), goma, tierra.



Zorro atrapado en una jaula



Zorro sorprendido en un contenedor

Tabla I: Alimentos encontrados en el estómago distribuidos por estaciones

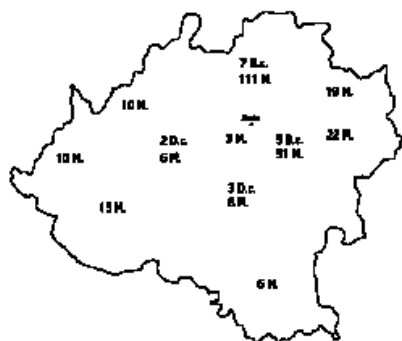
ALIMENTOS	INVIERNO		PRIMAVERA		VERANO		OTOÑO		TOTAL	
	Invs.	Obs.	Invs.	Obs.	Invs.	Obs.	Invs.	Obs.	Invs.	Obs.
ENCENTRADOS										
CARROÑA OVINO	198	12	72	6	9	4	34	1	313	46
MICROMAMÍFEROS	198	57	72	63	9	9	34	21	313	151
LAGOMORFOS	198	4	72	8	9	2	34	0	313	14
AVES	198	9	72	11	9	3	34	1	313	24
CARROÑA (VAR.)	198	23	72	9	9	9	34	5	313	46
VEGETALES	198	44	72	32	9	8	34	34	313	118
INVERTEBRADOS	198	9	72	14	9	9	34	9	313	41
OTROS	198	4	72	3	9	1	34	0	313	8
VACÍO	198	14	72	0	9	3	34	9	313	26



Restos de gallina en el estómago de un zorro

CESTODOS

Uno de los objetivos principales del estudio ha sido identificar las especies de *Echinococcus* que podrían parasitar al zorro en la pro-



Mapa 2: Distribución de las especies de cestodos

vincia de Soria, pero no se ha detectado ningún caso.

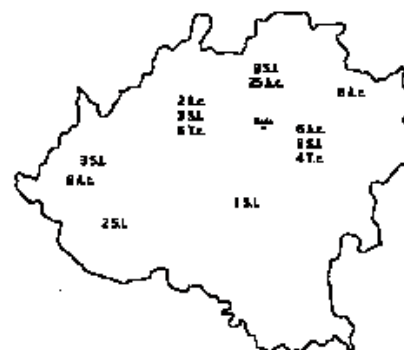
En cambio, si se han encontrado otros tipo de ténidos como *Mesosestoides sp.* (260 = 65%), que representa el parásito más hallado en el estudio, siendo la carga parasitaria masiva en algunos casos. En dos zorros se encontraron tetratiridios (fase larvaria de *Mesosestoides sp.*) libres en el peritoneo del animal, provocando adherencias y una discreta ascitis en ambos casos. *Dipylidium caninum* (7 = 1,75%) y *Mesosestoides sp* + *D. caninum* (12 = 3%).

La presencia de cestodos fue significativamente más prevalente en zorros machos (37,75%) versus

hembras (32%) ($p=0,02$), y en zorros adultos (41,75%), respecto de jóvenes (8,50%), y viejos (19,50%) ($p=0,03$).

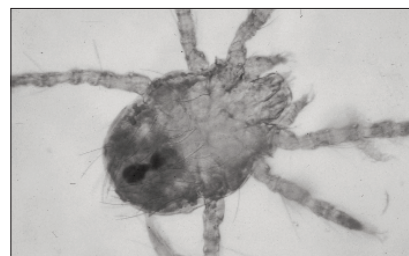
ASCÁRIDOS INTESTINALES

Se encontraron 293 ejemplares de zorros con ascáridos intestinales, lo que representa una prevalencia del 73,25%. La parasitación fue significativamente más prevalente ($p=0,0015$) en animales adultos (43,25%) que en jóvenes (8,50%) o en viejos (21,50%).



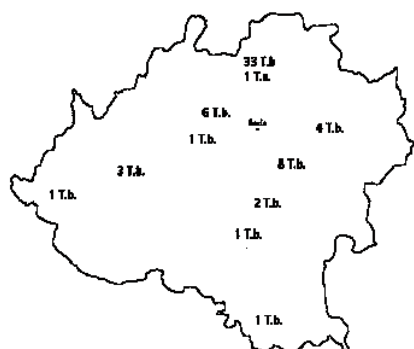
Mapa 3: Distribución y especies de ascáridos intestinales

Sin embargo sólo el 20,30% de los zorros presentaba especies de ascáridos que a su vez pueden parasitar al ser humano: *Toxocara canis* (10 = 2,5%), *Ancylostoma caninum* (49 = 12,25%), *Spirocerca lupi* (19 = 4,75%). *A. caninum* + *S. lupi* (1 = 0,25%). Se muestran en el Mapa III. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en este caso, ni con la edad del zorro ni con el sexo.



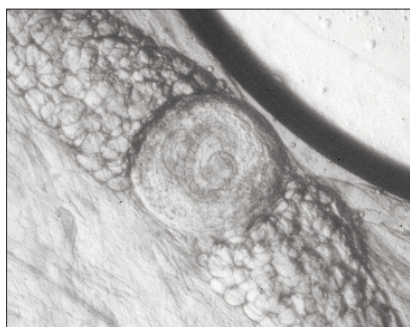
Larva del ácaro *Neotrombicula autumnalis* (10x)

TRIQUINOSIS



Mapa 4: Distribución de los casos de *Trichinella* sp.

Se han encontrado dos especies de triquina en los 62 (15,50%) zorros afectados: *Trichinella britovi* (61=15,25%) y *Trichinella spiralis* (1=0,25%).



Larva de triquina enquistada en un músculo de zorro observada por el método de compresión (45x)

La presencia de larvas de *Trichinella britovi* enquistadas en el tejido muscular de los zorros presentó una relación directa con la edad,



con una prevalencia significativamente mayor en adultos y viejos respecto de los jóvenes (<0,0001): con 1 caso en jóvenes (0,25%), 30 casos en adultos (7,25%) y 31 casos en viejos (7,75%). La distribu-

GARRAPATAS

La especie de garrapata *Ixodes canisuga* ha sido la detectada con mayor frecuencia. La distribución por sexos de los zorros con ga-

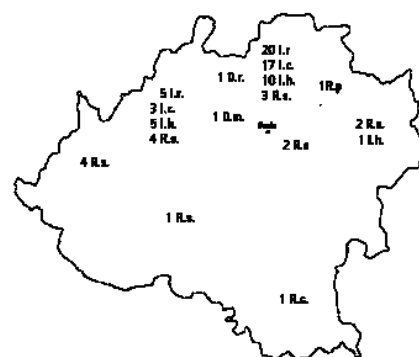
Tabla II: Especies de pulgas y número de zorros afectados

ESPECIES DE PULGAS	Nº ZORROS	%
<i>Pullex irritans</i>	121	67,23
<i>Ctenocephalides canis</i>	29	16,12
<i>Spilopsyllus cuniculi</i>	4	2,20
<i>Ctenocephalides felis</i>	4	2,20
<i>Myoxopsilla laverani</i>	4	2,20
<i>Chaetopsilla matina</i>	1	0,56
<i>Chaetopsilla tricola</i>	10	5,56
<i>Nosopsyllus fasciatus</i>	2	1,12
<i>Paraceras melis</i>	2	1,12
<i>Ctenocephthalmus andorrensis</i>	1	0,56
<i>Typhloceras poppei</i>	1	0,56
<i>Archaeopsylla erinacei maura</i>	1	0,56
<i>Odontopsyllus quirosi</i>	4	2,20
TOTAL	181	45,25

ción por sexos de *T. britovi* fue: 31 casos en hembras (7,75%) y 30 casos en machos (7,50%). El único caso de *T. spiralis* se vio en una hembra vieja.

PULGAS

En la Tabla II se muestran la especies de pulgas. Como se puede observar la especie más frecuente fue *Pullex irritans*.



Mapa 5: Distribución de las especies de garrapatas



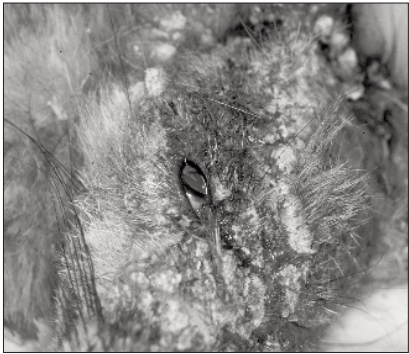
Ejemplar de pulga de la especie *Pullex irritans* (4x)



Ejemplares de garrapatas de la especie de *Rhipicephalus pusillus*

Tabla III: Especies de garrapatas, zorros afectados y su distribución por estadios

ESPECIES DE GARRAPATAS	ZORROS CON GARRAPATAS	(%)	MACHOS	HEMBRAS	LARVAS	NINFAS
<i>Ixodes canisuga</i>	20	5,00	0	31	57	20
<i>Ixodes hexagonus</i>	11	2,75	5	16	53	54
<i>Rhipicephalus sanguineus</i>	14	3,50	22	43	0	0
<i>Ixodes ricinus</i>	17	4,25	31	50	15	2
<i>Dermacentor marginatus</i>	1	0,25	0	4	0	0
<i>Rhipicephalus pusillus</i>	1	0,25	1	0	0	0
<i>Dermacentor reticulatus</i>	1	0,25	1	1	0	0
TOTAL	65	16,25	60	145	125	76



Lesiones por sarna sarcáptica en la cara de un zorro



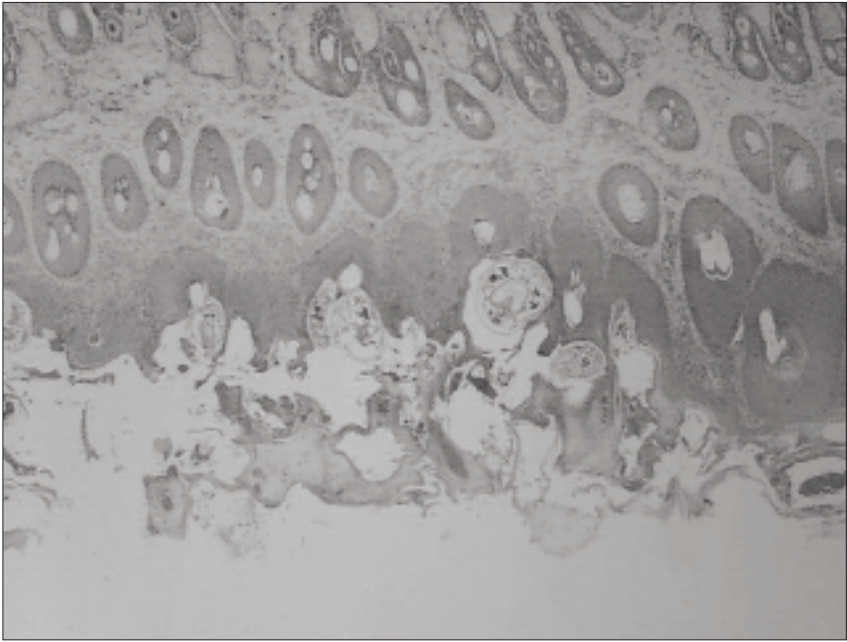
Garrapata de la especie *Dermacentor marginatus* (macho)

rrapatas fue: machos 7,75% y hembras 10,25%. Por edades: el 1,25% eran jóvenes, el 11% adultos y un 5,75% viejos. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas respecto al sexo, ni la edad.

ACAROS

En 29 de los 400 zorros estudiados se encontró algún tipo de ácaro (Tabla IV), pero hubo otros 34 que presentaban lesiones compatibles con sarna sarcóptica en una o varias partes del cuerpo, sin poderse evidenciar el ácaro en el raspado ni en el corte histológico.

La intensidad de las lesiones por la sarna sarcóptica fue muy variada, y dos de los encontrados muertos en el campo presentaban más del 50% de su cuerpo cubierto de lesiones activas.



Epidermis acantótica con túneles, ácaros y gran respuesta inflamatoria (sarna) (H&E 4x)

La infestación con *Sarcoptes scabiei* fue significativamente más prevalente en animales viejos que

en el resto ($p=0,0048$): 2 casos en jóvenes (0,51%), 7 casos en adultos (1,97%) y 12 casos en viejos (3,06%).

Los dos casos de *Cheyletiella yasguri* presentaron una cantidad discreta de ácaros y no se observó una excesiva descamación de la piel.



Mapa 6: Distribución de las especies de ácaros

Tabla IV: Especies de ácaros encontrados

ESPECIES DE ÁCARO	ZORROS AFECTADOS	(%)
<i>Sarcoptes scabiei</i>	21	5,25
<i>Neotrombicula autumnalis</i>	6	1,50
<i>Cheyletiella yasguri</i>	2	0,50
TOTAL	29	7,25

N. autumnalis no provocaba las lesiones que produce en las personas ese ácaro en la misma zona donde fueron capturados los zorros.

MOSCAS MORDEDORAS

Se han identificado dos especies de hipoboscidos (*Hippobosca equina* e *H. capensis*) y un múscido (*Stomoxys calcitrans*).



Especie de mosca mordedora (*Stomoxys calcitrans*)

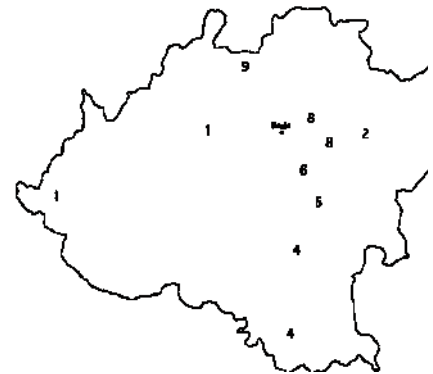


Mapa 7: Distribución de las especies de moscas mordedoras

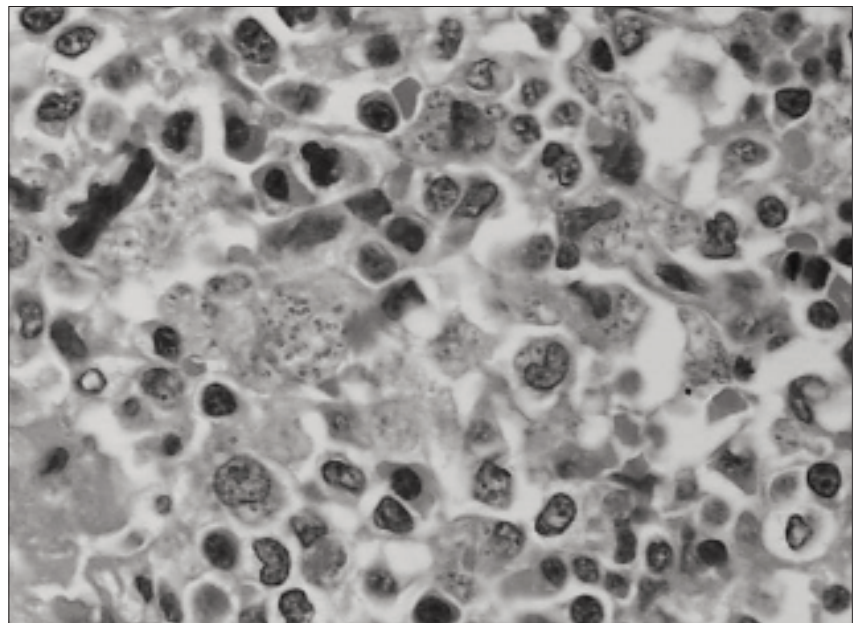
Tabla V: Especies de moscas mordedoras encontradas		
ESPECIES DE MOSCA	ZORROS AFECTADOS	(%)
<i>Hippobosca equina</i>	4	1,00
<i>Hippobosca capensis</i>	1	0,25
<i>Stomoxys calcitrans</i>	1	0,25
TOTAL	6	1,50

LEISHMANIASIS

La contaminación de la muestra ha sido la causante de que únicamente se pudiera realizar con éxito un aislamiento en medio de cultivo, de los 48 (= 12%) ejemplares positivos dando como resultado el zimodema ZM-1 de *Leishmania infantum*; en los otros casos, debido fundamentalmente al tiempo transcurrido tras la muerte del animal y la necropsia, junto con la perforación intestinal y salida de su contenido a la cavidad peritoneal, no fue posible.



Mapa 8: Distribución de los casos de leishmaniasis



Amastigotos de *Leishmania* sp. en el interior de los macrófagos en bazo de zorro (H&E 100x)

La mayoría de los ejemplares afectados no manifestaban síntomas externos de la enfermedad, aunque el 2,5% presentaron el bazo e hígado aumentado de tamaño y en dos de los zorros se pudieron apreciar manifestaciones cutáneas compatibles con leishmaniasis, consistentes en depilaciones en varias partes del cuerpo como cara y salientes óseos, pero no se apreciaron lesiones oculares ni un peso excesivamente bajo. Uno de los ejemplares manifestó una marcada hepatomegalia e ictericia generalizada.

BRUCELOSIS Y TULAREMIA

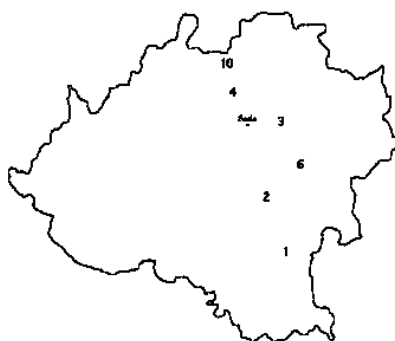
Los intentos de aislamiento, con el fin de identificar la especie de *Brucella* implicada en el proceso fueron infructuosos debido al alto grado de contaminación de la muestra obtenida en los 21 (= 6,69%) zorros con anticuerpos encontrados.

Se han encontrado anticuerpos de tularemia en 14 (= 4,46) individuos.

En dos casos se detectaron anticuerpos frente a ambos procesos



Mapa 9: Distribución de los seropositivos frente a brucelosis y tularemia



Mapa 10: Distribución de los seropositivos frente a *B. burgdorferi*

en un mismo ejemplar. En ambos casos estaban parasitados con triquina, parásitos intestinales (*Mesocestoides sp.*) y cutáneos (uno garrapatas y el otro pulgas y garrapatas), y los dos eran ejemplares viejos y delgados.

En el caso de brucelosis, 15 (4,78%) ejemplares eran hembras y 6 (1,91%) machos. En cuanto a la edad, 1 (0,32%) era un individuo joven, 14 (4,46%) adultos y 6 (1,92%) viejos. En lo referente a tularemia, la distribución en cuanto a sexos fue: 9 (2,87%) hembras y 5 (1,59%) machos. Por edad: 4 (1,27%) jóvenes, 5 (1,59%) adultos y 5 (1,59%) viejos. En ambos casos no se detectaron diferencias estadísticamente significativas respecto al sexo ni a la edad de los animales.

BORRELIOSIS DE LYME

El *screening* realizado con inmunofluorescencia indirecta muestra una amplia presencia de infección en la muestra estudiada, 26 (= 8,28%) zorros de 314 estudiados. La distribución de los títulos de anticuerpos fue: 1/64 (20 casos), 1/128 (4 casos), 1/256 (1 caso), y 1024 (1 caso). Ninguno de los animales positivos presentó signos indicativos de enfermedad durante la necropsia, simplemente una ligera

esplenomegalia en el ejemplar de mayor titulación.

De los positivos, 8 (2,55%) eran machos y 18 (5,73%) hembras. Con respecto a la edad: 6 (1,91%) era jóvenes, 13 (4,14%) adultos y 7 (2,23%) viejos. Sólo 6 (1,91%) presentaban garrapatas en el momento de la captura (en todos ellos la especie fue *Ixodes ricinus*). No se encontraron diferencias estadísticamente significativas respecto a la edad, sexo ni parasitación con garrapatas.

RICKETTSIAS

Los títulos para *R. typhi*: 1 caso 1/40, 3 1/80, y 2 1/160. La distribución por sexos de los zorros seropositivos fue 0,96% para hembras y 0,96% para machos. Por edades: 4 casos se observaron en adultos (1,27%) y 2 en viejos (0,64%). De los seropositivos 2 animales tenían pulgas (0,64%). Para *R. slovaca* los títulos fueron: 4 casos 1/40, 6 1/80, 6 1/160, y 5 1/320. Se pudieron investigar 314 sueros. Equiparándose prácticamente la presentación en cuanto a sexos; 10 (3,18%) machos y 11 (3,50%) hembras. Según la edad, la presentación fue: 2 (0,64%) jóvenes, 15 (4,78%) adultos y 4 (1,27%)

viejos. Únicamente 5 (1,59%) presentaban garrapatas.

En ambos casos no se encontraron diferencias estadísticamente significativas respecto al sexo, edad, presencia de pulgas ni garrapatas.



Mapa 11: Distribución de los seropositivos frente a rickettsias

TUBERCULOSIS

No se observaron lesiones tuberculosas en ninguno de los 400 zorros estudiados.

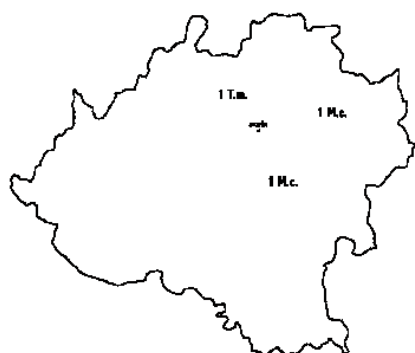
ACTINOMICOSIS

Uno de los zorros estudiados presentó una serie de fístulas a nivel de la cara que en un principio se asociaron a heridas infectadas, probablemente por mordeduras (al tratarse de un macho viejo y en época de celo) de otros congéneres del mismo sexo. El resto de la necropsia no manifestó grandes diferencias con el resto de los zorros investigados: el peso algo inferior a la media, dientes desgastados, pulgas, 44 ejemplares de *Mesocestoides sp.* en el intestino, y una serie de granulomas a nivel renal y pared abdominal, en algunos casos fistulizando. Se realizaron pruebas microscópicas observando estructuras compatibles con actinomicosis.

En el estudio histológico se observó una estructura típica de infección por *Actinomyces* sp.

DERMATOFITOSIS

De los 400 zorros analizados, 16 presentaban lesiones sugerentes de infección por dermatofitos, realizándose en dichos zorros análisis micológicos, mostrándose los resultados en la Tabla VI.



Mapa 12: Distribución de las dos especies de hongos encontradas

INFECCIÓN POR HANTAVIRUS

Mediante la prueba de *screening*, 23 sueros fueron seleccionados como positivos o dudosos. De éstos, 13 se estudiaron mediante *western blot* confirmándose un total de 11 (=2,75%) sueros, mientras que los dos restantes resultaron negativo o dudoso.

Tabla VI: Zorros con dermatofitos y especies		
DERMATOFITO	ZORROS AFECTADOS	(%)
<i>Microsporium canis</i>	2	0,5
<i>Trichophyton mentagrophytes</i>	1	0,25
TOTAL	3	0,75



Macroconidios de *Microsporium canis* teñido con lactofenol azul algodón (45x)

No se encontraron lesiones aparentes fuera de la normalidad en los individuos infectados, salvo en tres de ellos en que se apreció una ligera esplenomegalia. De los positivos, 1 (0,31%) era un ejemplar viejo, 9 (2,86%) individuos adultos y 1 (0,31%) en jóvenes. La relación entre sexos observada, ha sido: 3 (0,95%) de machos y 8 (2,54%) de hembras. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas respecto al sexo, ni la edad.

VIRUS DE LA CORIOMENINGITIS LINFOCITARIA

Las titulaciones encontradas fueron cinco casos de 1/32 y dos 1/64, de los 7 (=2,29%) de los seropositivos. Los dos ejemplares con mayor titulación presentaban una ligera esplenomegalia y uno de ellos signos de aborto e indicios de piometra.

La distribución por sexos fue: 2 (0,64%) machos y 5 (1,59%) hembras; y la distribución por edades:

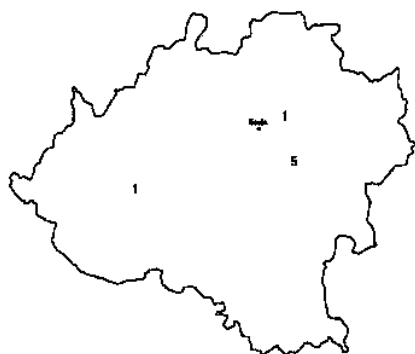


Mapa 13: Distribución de los seropositivos a Hantavirus

2 (0,64%) casos en viejos y 5 (1,59%) casos en adultos y ningún caso en jóvenes. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas respecto al sexo, ni a la edad.



Ejemplar de garrapata de la especie *Rhipicephalus sanguineus* parasitando a una persona.



Mapa 14: Distribución de los seropositivos al VCML

CONCLUSIONES

1.-Los resultados obtenidos de este estudio indican que el zorro es portador de numerosos procesos infecciosos y parasitarios. Muchas de las enfermedades detectadas en esta especie tienen una importante repercusión en salud pública y pueden afectar de forma específica al ser humano.

2.-La presencia de los numerosos procesos infecciosos y parasitarios encontrados en el zorro demuestra el importante papel epidemiológico que este animal desempeña en un elevado número de zoonosis. Esta característica permite considerarlo un buen indicador epidemiológico y valorar su utilización como animal centinela.

3.-Se ha demostrado que en nuestro medio, la carroña de ovino y los micromamíferos constituyen un importante componente en la dieta del zorro. Tanto el ganado ovino como los micromamíferos se encuentran implicados en la transmisión de algunos de los agentes patógenos incluidos dentro de este estudio.

4.-Los resultados de este trabajo reflejan la escasa implicación del zorro en el ciclo epidemiológico de la hidatidosis en la provincia de Soria. En los ejemplares investiga-



Zorro dispuesto para la necropsia

dos no se ha encontrado ninguna fase adulta *Echinococcus granulosus*, a pesar de haberse demostrado que una de sus principales fuentes de alimentación es la carroña del ganado ovino.

5.-El principal parásito intestinal detectado en nuestro estudio ha sido *Mesocostoides* sp., aunque también se han encontrado otras especies como *Dipylidium caninum*, *Toxocara canis*, *Ancylostoma caninum* y *Spirocerca lupi*.

6.-La parasitación de los zorros por *Trichinella* sp. demuestra su importancia epidemiológica en nuestro medio y el grave riesgo que para la salud pública supondría la falta de inspección veterinaria en animales destinados al consumo humano, fundamentalmente en los jabalíes. Sin embargo, la baja prevalencia de parasitación por *Trichinella spiralis* permite suponer que en el momento actual el riesgo humano es bajo.

7.-De las trece especies de pulgas identificadas en los ejemplares estudiados la más prevalente ha sido *Pullex irritans*. Aunque con

menor frecuencia se ha detectado también *Ctenocephalides felis*, especie de gran importancia en la transmisión de microorganismos patógenos humanos.

8.-*Ixodes canisuga*, *Ixodes ricinus* y *Rhipicephalus sanguineus* son las especies de garrapatas que en nuestro medio parasitan con mayor frecuencia al zorro. La presencia de *I. ricinus* y *R. sanguineus* es de gran interés epidemiológico, ya que ambas especies son vectores de patógenos humanos y pican con frecuencia al hombre.

9.-*Sarcoptes scabiei* es un parásito frecuente del zorro y es el ácaro más prevalente en los zorros de nuestro medio. Este hallazgo supone la confirmación de la existencia de un ciclo selvático de la escabiosis, aunque probablemente su importancia epidemiológica para la enfermedad humana es poco relevante. Con una mayor importancia para la salud pública se encuentran las parasitaciones detectadas por *Neotrombicula autumnalis*, por su posible papel como vector de *Anaplasma phagocyto-*



Zorro atrapado en un lazo

phila, y porque puede haberse hallado una nueva subespecie de ácaro trombicúlido en la zona de Puerto Piqueras en virtud del comportamiento más agresivo para el ser humano respecto a lo descrito en otras zonas para estos ácaros, hallazgo que debe ser confirmado con estudios posteriores.

10.—La infección por *Brucella* sp. y *Francisella tularensis* es frecuente en los zorros. Aunque desde el punto de vista de la epidemiología de estas enfermedades, la infección en zorros probablemente no es importante, la prevalencia encontrada puede ser un buen indicador



Pareja de adultos y ninfas de la especie de garrapata *Ixodes ricinus*



Zorro atropellado

de la situación de estas enfermedades en el entorno del estudio.

11.-A pesar de que la leishmaniasis canina es una enfermedad poco frecuente en Soria y de que habitualmente no se detecta infección humana, la prevalencia encontrada en los zorros es relativamente alta, lo que indica que su presencia se encuentra circunscrita a un ambiente selvático, probablemente restringido por la actividad del vector.

12.-Se ha demostrado la infección por *Borrelia burgdorferi* en zorros. Teniendo en cuenta la proximidad de este animal al hábitat del vector *Ixodes ricinus* y su frecuente parasitación por él, como ha quedado demostrado, el zorro podría

ser buen indicador biológico para la enfermedad de Lyme.

13.-La demostración de anticuerpos frente a *Rickettsia typhi* y *Rickettsia slovaca* en zorros, así como la parasitación de estos por algunos de sus vectores (*Ctenocephalides felis* y *Dermacentor marginatus*), evidencia la participación del zorro en un ciclo selvático de ambas infecciones.

14.-Se ha demostrado la infección por Hantavirus (virus Seoul y Puumala) en zorros. La proximidad en la naturaleza entre el zorro y los reservorios habituales de los hantavirus y los hábitos alimenticios demostrados para este animal permiten considerar que la prevalencia

encontrada es un reflejo del grado de endemia de la enfermedad.

15.-La existencia de anticuerpos específicos frente al virus de la coriomeningitis linfocitaria en zorros demuestra por primera vez esta infección en carnívoros silvestres.



Lesiones en la piel de un niño a la picadura de pulgas

ARTÍCULO RESUMEN DE LA TESIS DOCTORAL “HISTORIA FORESTAL DE ALMAZÁN Y SU PARTIDO JUDICIAL EN EL SIGLO XIX”

JAVIER DE LA FUENTE LEÓN

INTRODUCCIÓN

En 1848 se introdujo en España una nueva ciencia, la ciencia de los montes y el conjunto de técnicas a ella asociada, lo que ha dado lugar a la reciente conmemoración de los 150 años de la creación de la Escuela de Ingenieros de Montes.

En concreto, en aquellos lugares en los que la tradición forestal había sido continua a lo largo del siglo XX, en los cuales se ha querido “echar la vista atrás” para poder obtener un mejor conocimiento de aquella cultura forestal.

Las características que se acaban de mencionar, pueden atribuirse a la villa de Almazán y su partido judicial, pertenecientes a la provincia de Soria, con una cultura forestal perfectamente aplicada durante los últimos cien años, apoyados por una sociedad comprometida con el medio que la rodea.

SITUACIÓN GENERAL

Respecto a la actividad industrial existente en la provincia de Soria y basándonos en las Memorias redactadas por los Gobernadores Civiles de la provincia en el s.XIX, podemos indicar que su número era escaso y de poca impor-

tancia aquellas industrias derivadas de la agricultura y la ganadería existentes en la provincia, consecuencia de la falta de comunicaciones:

“...más principalmente la falta de vías férreas y medios rápidos de transporte que, poniéndola en comunicación con los pueblos productores y con las demás de España, faciliten las múltiples y variadas transformaciones que los productos puedan sufrir, ya para su conservación por tiempo más o menos largo, ya para hacerlos más solicitados en los mercados; desarrollando así este importante venero de riqueza que puede decirse se halla en esta provincia en estado embrionario, a pesar de que existen medios y primeras materias para poder adquirir notable importancia y considerable desarrollo en no lejana época.” (Gobierno Civil de la provincia de Soria: Memoria, Soria, s. XIX)

La aparición de artefactos mecánicos relacionados con el sector forestal en los municipios de la comarca de Almazán, ya había sido descrita en los excelentes diccionarios geográficos que, a lo largo del s. XIX y principios de s.XX, plasman las riquezas y costumbres de aquellas gentes.

El aprovechamiento de los cursos fluviales era pieza clave en el auge de aquella modesta industria, hasta entonces derivada de la agricultura y la ganadería.

CURSOS DE AGUA Y MAQUINARIA EN EL SIGLO XIX.

Los cursos de agua que discurren por la comarca de Almazán, son claves en la aparición a principios del siglo XIX de las primeras sierras de madera movidas por agua. Según nos dice Miñano, eran artefactos sencillos y de poco coste, pero muy eficaces desde el punto de vista de la modesta industria forestal que se estaba forjando en aquella época.

Según las referencias encontradas en el *Diccionario Geográfico – Estadístico de España y Portugal*, escrito por Sebastián de Miñano entre 1826 y 1829, la situación geográfica de estos artefactos, ubicados en la comarca de Almazán durante el primer tercio del siglo XIX, viene recogida en el siguiente mapa 1:

Según los datos reseñados en el *Diccionario Geográfico – Estadístico – Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, escrito por



LEYENDA:

- | | |
|---------------------------|-----------------------------|
| Fábrica de paños. (1) | Horno de tejas. (1) |
| Fábrica de alfarería. (1) | Horno de ladrillos. (1) |
| Batán. (1) | Sierra de madera. (algunas) |
| Molino harinero. (1) | |

Mapa 1: Situación geográfica y número de artefactos mecánicos relacionados con el sector forestal en la comarca de Almazán, y reseñados por Miñano entre 1826 y 1829. Mapa administrativo de la provincia de Soria en el siglo XIX. (Fuente: Elaboración propia)

Pascual Madoz entre 1845 y 1850, la situación geográfica de estos artefactos, ubicados en la comarca de Almazán a mediados del siglo XIX, viene recogida en el siguiente mapa 2:

Siguiendo la misma línea de lo estudiado, según los datos encontrados en el *Nomenclator histórico, geográfico, estadístico y descriptivo*, escrito por Manuel Blasco Jiménez en 1909, la situación geográfica de estos artefactos, ubicados en la comarca de Almazán en los albores del siglo XX, viene reco-

gida en el siguiente mapa, correspondiente a la situación administrativa de la provincia de Soria en el siglo XIX:

CONCLUSIONES

En el primer tercio del siglo XIX, se observa que el número de estos artefactos movidos por agua era más bien pequeño, característico de una sociedad dentro de la comarca de Almazán, que luchaba por establecer los primeros estadios de la aplicación industrial en el

campo forestal y agrícola; sirviéndose de los escasos recursos que obtenían hasta entonces de las labores agrícolas, y aplicando mucho ingenio para aprovechar la fuerza de los cursos de agua que discurrían por la comarca.

A medida que avanzaba el siglo XIX, el número de estos artefactos se vio incrementado notablemente.

Basándonos en estas referencias descriptivas, se constata el hecho de que la industria, en general, sufrió una regresión en la segunda mitad del siglo XIX, lo cual repercutió, de manera notable, en la economía de las gentes de la comarca de Almazán. Pero la pequeña industria forestal siguió en pie, convirtiéndose en un referente claro dentro de la provincia, abriéndose un futuro prometedor en los albores del siglo XX.

Ahora bien, el desarrollo del sector forestal a lo largo del siglo fue evidente, el cual se mantuvo pujante durante toda esa época, implicándose en la balanza económica de la comarca. Aquella modesta industria forestal, en forma de pequeñas serrerías y carpinterías, se convirtió en el germen de la potente industria resinera, punto clave para entender el desarrollo de la comarca de Almazán a mediados del siglo XX.

Es decir, existía una comunión total con el medio que rodeaba a aquella sociedad.

La necesidad de madera como producto primario de los habitantes de la comarca era clara. La mayoría de sus usos se basaban en el aprovechamiento como leñas de combustible, para calentar sus hogares. A la par de esto, se utilizó en la fabricación de cabrios, dentro de la construcción de obras de made-



LEYENDA:

Fábrica de paños. (algunas)	Horno de tejas. (2)
Fábrica de alfarería. (algunas)	Horno de ladrillos. (2)
Batán. (algunos)	Sierra de madera. (6)
Molino harinero. (15)	Noria de regadío. (11)
Fábrica de almidón de patatas. (1)	Carpintería. (4)

Mapa 2: Situación geográfica y número de artefactos mecánicos relacionados con el sector forestal en la comarca de Almazán, y reseñados por Madoz entre 1845 y 1850. Mapa administrativo de la provincia de Soria en el siglo XIX (Fuente: Elaboración propia)

ra, además de tener aplicación en el ensamblaje de artefactos, ideados por aquellas gentes, en aquella modesta industria que mencionábamos anteriormente.

Esa madera se obtenía de las pequeñas carpinterías y sierras de agua existentes en la comarca a lo largo del siglo XIX que eran movidas, en su gran mayoría, por el río Izana. Este curso fluvial jugó un papel clave en el desarrollo del sector forestal estudiado.

De esta manera, los habitantes de la comarca de Almazán eran humildes pero ingeniosos y brillantes en la utilización de los recursos naturales que les rodeaban.

Ello conllevó a la picaresca de aquellas gentes del lugar, muy propio de la cultura española contemporánea, pues algunos de ellos extraían ilegalmente, a finales del siglo XIX, madera de los montes de Almazán al no tener otro medio para subsistir y mantener a sus familias.

Muchas de aquellas infracciones eran imposibles de atajar por las necesidades perentorias de la población, por lo que las sanciones impuestas por los Juzgados, al aplicar las disposiciones legislativas pertinentes, no se llevaban a cabo.

Complementando lo que acabamos de expresar, la existencia de aserradores fraudulentos en la comarca de Almazán y, por extensión, en toda la provincia de Soria facilitaba aquella picaresca mencionada. Pues de esta manera, existían siempre lugares fuera de la legalidad, donde se realizaban primeras transformaciones de cualquier pie derribado y extraído de forma falaz.

Además, en algunas ocasiones aquel comercio ilegal estaba alentado por cargos públicos, como Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos de la zona estudiada, dueños de muchas de las sierras que incurrían en las irregularidades expuestas.

Por consiguiente, el Distrito Forestal obligó a establecer una serie de medidas para atajar este problema, entre las cuales destaca el marcado realizado por los guardas forestales de la época, a cualquier árbol, tronco o plantón que se quisiese transformar en una sierra. Llama la atención el uso de este marcaje hace más de un siglo, cuando en nuestros días, se utiliza para la certificación de maderas tropicales con el objetivo de la no desaparición de los montes.

El Ayuntamiento de Almazán llevaba a cabo un ordenamiento y regulación en materia de aprovechamientos forestales y agrícolas, como se ha podido observar en los expedientes archivados en él.

Así, dirimía conflictos entre vecinos por el aprovechamiento de los



LEYENDA:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------|
| Fábrica de alfarería. (1) | Horno de tejas. (1) |
| Molino harinero. (19) | Sierra de madera. (3) |
| Noria de regadío. (algunas) | Carpintería. (2) |

Mapa 3: Situación geográfica y número de artefactos mecánicos relacionados con el sector forestal en la comarca de Almazán, y reseñados por Blasco en 1909. Mapa administrativo de la provincia de Soria en el siglo XIX.
(Fuente: Elaboración propia)

recursos de los montes adyacentes, además de aquellos relacionados

con el sector agrícola motor principal de la economía en el siglo XIX.

La legislación forestal del ramo promulgada a lo largo del siglo, supuso un punto clave para un mejor aprovechamiento de los recursos forestales de los montes, en particular los de la comarca de Almazán, el cual era objetivo de la desamortización de los montes públicos efectuada por el Gobierno de España en los años 1859 y 1862.

El papel jugado por la Junta Facultativa de Montes, mediante los Ingenieros del ramo que la formaban, fue clave para el éxito del trabajo reflejado en la realización de la Clasificación General de los Montes Públicos de 1859 y el Catálogo de los Montes Públicos de 1862.

De esta manera, en el estudio realizado, se constatan las dificultades encontradas respecto al establecimiento de las directrices, que se siguieron para la elaboración de aquellos trabajos en materia forestal. De hecho, existían por un lado, las exigencias enajenadoras del Ministerio de Hacienda, y por otro, las expectativas patrimonialistas de la Administración Forestal, lo que conllevó a la rectificación de dicha Clasificación en el plazo de tres años.

Por consiguiente, a finales del siglo XIX, quedaron establecidas las bases para un mejor aprovechamiento y organización de los recursos forestales, tanto a nivel nacional como, en particular, en Almazán y su partido judicial. Ello marcó el despegue definitivo de la cultura forestal adnamantina.

BIBLIOGRAFÍA:

- ALCALDE JIMÉNEZ, J. M., (1997): El poder del señorío. Señorío y poderes locales en Soria entre el Antiguo Régimen y el Liberalismo. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura. Valladolid.
- ARAMBILET, S., (1891): Soria contemporánea. Recuerdos de Soria. 2ª época. Soria.
- Archivo municipal de Almazán, (1392): Pergamino. Almazán.
- Archivo municipal de Almazán, (1548): Ordenanzas de la Villa de Almazán. Almazán.
- Archivo municipal de Almazán, (s. XIX): Expedientes del Ayuntamiento de la villa de Almazán y su partido judicial. Almazán.
- ÁGRED A CABO, T., (2002): Sendas seteras. Ed. ADEMA. Soria.
- ARTIGAS, P., (1899): Revista de Montes. Tomo XXIII. Madrid.
- BACHILLER, J. M., (1996): Espacios rurales desfavorecidos: las transformaciones del suroeste soriano. Ed. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- BLASCO JIMÉNEZ, M., (1909): Nomenclator histórico, geográfico, estadístico y descriptivo de la provincia de Soria. Tipografía de Pascual P. Rioja. Soria.
- CASALS COSTA, V., (1996): Los ingenieros de montes en la España contemporánea, 1848-1936. Ed. del Serbal. Barcelona.
- CEBALLOS Y FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, L. y RUIZ DE LA TORRE, J., (1979): Árboles y arbustos de la España peninsular. Ed. Fundación Conde del Valle de Salazar. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes. Madrid.
- CÓRDOBA LARGO, A., (1983): La despoblación en Soria: sus causas y efectos. Soria.
- Dictamen de la Junta Facultativa de Ingenieros de Montes de 31 de enero de 1856.
- Dictamen de la Junta Facultativa de Ingenieros de Montes de 20 de octubre de 1858.
- Distrito Forestal, (1897): Proyecto de ordenación de los montes de Matute, Matamala, Tardelcuende, Soria y su tierra, Quintana Redonda y Cascajosa. Soria.
- Distrito Forestal, (1903): Proyecto de ordenación de los montes que constituyen el segundo grupo de la provincia de Soria. Soria.
- ELVIRA PACHECO, A., (1979): Demografía de Almazán (siglos XVI al XX). Soria.
- Gobierno Civil de la provincia de Soria, (s. XIX): Memoria. Soria.
- HERNÁNDEZ LUCAS, A., (1989): Por tierras de Almazán y Medinaceli. Ed. Patronato Provincial de Turismo. Soria.
- Informe de la Junta Facultativa de Ingenieros de Montes de 10 de noviembre de 1855.
- Informe de la Junta Facultativa de Montes de 11 de febrero de 1856.
- Junta de Castilla y León, (1997): Libro Verde del Medio Ambiente en Castilla y León. Ed. Junta de Castilla y León. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Salamanca.
- Ley de Montes de 24 de mayo de 1863.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, G., (1982): La guía de Incafo de los árboles y arbustos de la Península Ibérica. Ed. Incafo. Madrid.
- MACHADO, A., (1999): Campos de Castilla. Ed. Bibliotex. Madrid.

- MADOZ, P., (1984): Diccionario Geográfico – Estadístico – Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Ed. Ámbito. Madrid.
- MARTÍNEZ DE AZAGRA PAREDES, A., [et al.], (1998): Por tierras y montes de Almazán. Ed. ADEMA. Soria.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. ICONA, (1990): Clasificación General de los Montes Públicos. 1859. Madrid.
- MIÑANO, S. de, (1826-1829): Diccionario Geográfico – Estadístico de España y Portugal. Imp. De Pierart-Peralta. Madrid.
- Ordenanzas generales de montes, (1833). Madrid.
- ORTEGO Y FRÍAS, T., (1973): Almazán ilustre villa soriana. Caja General de Ahorros y Préstamos de la provincia de Soria. Soria.
- PEREZ-RIOJA, J.A., [et al.], (1985): Historia de Soria. C.S.I.C. Soria.
- PÉREZ ROMERO, E., (1995): Patrimonios comunales, ganadería trashumante y sociedad en la tierra de Soria, siglos XVIII-XIX. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura. Salamanca.
- PLÁ Y RAVE, E., (1879): Marcos de madera para la construcción civil y naval, con el precio que tienen estas y otros productos forestales en las provincias de España. Ed. Imp. del Memoria de Ingenieros. Madrid.
- REQUENA MORENO, I., (1998): El transporte fluvial para la saca de madera en las sierras de Cazorla, Segura y Las Villas (Bosquejo histórico forestal). E. T. S. Ingenieros de Montes. Madrid.
- ROMERO, C., [et al.], (1985): La provincia de Soria entre la reacción y la revolución. 1833-1843. Ed. Excma. Diputación Provincial de Soria. Soria.
- RUIZ, E., (2001): Historia económica de Soria. Desde la antigüedad hasta el presente. C.S.I.C. Soria.
- Subdirección de Ordenación Académica, (1997): Guía curso académico 1997-98. Ed. Fundación Conde del Valle de Salazar. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes. Madrid.

CARACTERIZACIÓN PRODUCTIVA Y GENÉTICA DE UNA POBLACIÓN DE GALLINAS DE RAZA CASTELLANA NEGRA

JOSÉ ÁNGEL MIGUEL ROMERA

Soria

1.-INTRODUCCIÓN

1.-Planteamiento.

La producción mundial de carne de ave ascendió en 2002 a 72,2 millones de toneladas, que representan el 29,72 por 100 del total de carne producida. El consumo mundial se estima en 9,9 kg./habitante y año, con grandes diferencias entre áreas geográficas, pues en Norteamérica se alcanzaron los 43,9 kg, en África solamente 3,5 y en la Unión Europea (UE) 19,5, correspondiendo la mayoría a pollo "broiler".

En los últimos años viene observándose una cierta recesión en el consumo de pollo broiler o industrial. Este fenómeno tiene su principal causa en la calidad del producto que sale de las granjas de crianza intensiva. Al hablar de calidad no nos referimos a la calidad nutritiva, sino a la calidad organoléptica de un producto preparado en apenas seis o siete semanas de edad.

La carne de pollo es considerado por el consumidor como un alimento saludable y asociado a un tipo de carne con bajo contenido en grasa. A lo largo de los años, numerosos esfuerzos investigadores se han dirigido no solo a acortar lo

más posible el tiempo de cría de los pollos (consiguiéndose así mayores beneficios económicos), sino también a mejorar aspectos de la canal y de la carne. En este sentido se han conseguido disminuir los depósitos grasos de la canal aunque, de forma paralela, ello haya conllevado la producción de una carne más insípida y de cualidades organolépticas poco atractivas para el consumidor.

Diversos autores han denunciado un cierto cansancio de los consumidores hacia la carne de pollo industrial, que en numerosas ocasiones, se exterioriza en los medios de comunicación mediante críticas a los métodos de producción utilizados (García Martín, 1995; Leonart *et al.*, 1984; Cepero *et al.*, 1998).

En España en los últimos años, se vienen desarrollando sistemas de producción de carne de pollo en régimen semiextensivo, con animales de crecimiento lento y sacrificios a edades más altas que las utilizadas en avicultura intensiva, con el fin de obtener productos de mayor calidad, ya que según varios autores éste es uno de los factores más determinantes en la calidad organoléptica de la carne (Cepero *et al.*, 1994). A veces la base genética en estas producciones son razas autóct-

tonas. Frente a la situación española, observamos como en Francia, el progreso de la producción de pollo "label" ha sido espectacular, pues se inició este sistema productivo en los años 60, y actualmente supone más del 12 por 100 de la producción de pollos en ese país. Según el informe anual del sindicato Nacional de lábeles Franceses, (SYNALAF, 2002), se alcanzó en 2001 la cifra de 99,8 millones de pollos, con un incremento del 4 por 100 sobre el año anterior.

A esto se une el que los ganaderos vienen padeciendo las consecuencias de la caída de precios en los mercados, lo que hace pensar a muchos de ellos en un cambio de orientación de sus explotaciones en busca de una alternativa a la avicultura industrial (García Martín, 1998).

Además, la situación económica de relativa estabilidad en Europa y los mayores ingresos de buena parte de la población, han provocado que el consumidor sea más exigente a la hora de elegir los productos que compra, su calidad y atributos preferidos (Bernues y Corcoran, 2000).

Del mismo modo, se buscan alternativas para el medio rural de nuestra Comunidad (CC AA de Castilla y León), tan dependiente

del sector agrario y marcado por la evolución de las reformas de la Política Agraria Común (P.A.C.), que podemos considerar en revisión a la baja. Por tanto, encontrar actividades que con baja inversión puedan aportar "rentas complementarias" a las actuales en el medio rural, estimamos debe ser un objetivo prioritario.

Por otro lado y según Campo *et al.*, (2002) en avicultura, la diversidad genética es muy reducida debido a la uniformidad de productos y sistemas de producción, con las aves comerciales procedentes de las mismas poblaciones selectas de unas mismas razas (Cornish, Leghorn, New Hampshire, Plymouth Rock y Wyandotte), y la producción comercial esta controlada por cinco grandes compañías multinacionales (Aviagen, Cobb, Euribri, Lohmann y Merial). Sin embargo, la diversidad de mercados se ha incrementado en los últimos años, proporcionando la posibilidad de preservar la variabilidad genética y conservar razas productivas tradicionales, como alternativa de calidad a los mercados industriales altamente productivos.

La raza Castellana Negra es una raza autóctona que pasó por difíciles momentos, como ocurrió



Figura 1.- Gallina de raza Castellana Negra

con todas la razas autóctonas, cuando se produjo la entrada de los híbridos comerciales extranjeros para la producción ultraintensiva. Se trata de una excelente ponedora de huevo blanco y de gran rusticidad y resistencia a enfermedades, lo que la hace una buena posibilidad para las aviculturas alternativas.

El equipo investigador del Area de Producción Animal de la Escuela Universitaria de Ingenierías Agrarias de Soria, comenzó en 1996 varios ensayos financiados por el PROYECTO ADAPT, ECOSORIA ALIMENTARIA, del F.S.E. y de la Exma. Diputación Provincial de Soria, encaminados a comprobar los rendimientos y comportamiento de diferentes tipos genéticos para determinar cual de ellos podría ser idóneo para la obtención de un POLLO DE CALIDAD (Ciria *et al.*, 1999a; Ciria *et al.*, 1999b; Gómara *et al.*, 1999).

El primer ensayo realizado (Ciria *et al.*, 1999a), sirvió como muestra de la posible adaptabilidad de diferentes tipos genéticos a la zona, fundamentalmente las razas autóctonas, ya que no existe tradición en este tipo de producciones de calidad. Se utilizaron tres tipos genéticos; el SASSO (de cuello pelado) Francés (L451N), la raza Empordanesa Roja mejorada y la raza Penedesenca Negra mejorada, ambas razas autóctonas catalanas, suministradas por el I.R.T.A. de Cataluña.

El SASSO presentó unos índices productivos muy buenos, como corresponde a una estirpe semipesada creada para la producción de los conocidos pollos "label" franceses, y muy utilizados en nuestro país. Las razas catalanas tuvieron unos índices productivos muy similares a los que presentan en su

zona de origen, donde son claramente comercializados, y de los que existe una demanda creciente. Sin embargo, tras la realización de una degustación, a modo de sondeo, con las asociaciones más representativas del sector de consumidores de la provincia de Soria, la Penedesenca Negra resultó la raza elegida, tanto en características organolépticas, como en características de la canal, que a pesar de ser más pequeña que la estirpe francesa, por su composición y color de piel y pata, recordaba los pollo de antaño criados en los pueblos de la región.

La raza Penedesenca Negra, morfológicamente es muy similar a la Castellana Negra, son animales de pluma negra, pata negra y piel blanca, aunque con un mayor peso y mejor velocidad de crecimiento, lo cual llevó a pensar en probar el cruce de hembras Castellana Negra con la estirpe PN de Penedesenca Negra, obtenida por el I.R.T.A. y utilizada para producir el pollo mejorado de Penedesenca Negra. De esta manera se realizó un segundo trabajo (Gómara *et al.*, 1999) en el que se comparó el crecimiento y características de la canal de este cruce anteriormente mencionado, con la Castellana Negra y la Penedesenca Negra en pureza.

En un tercer trabajo (Ciria *et al.*, 1999b), se compararon los crecimientos en cautividad y libertad del cruce de gallinas Castellana Negra y gallos de Penedesenca Negra, con la Castellana Negra en pureza y con la raza semipesada SASSO de cuello pelado.

Hay que destacar, que en chequeos de calidad del cruce de gallinas Castellana Negra y gallos de Penedesenca Negra, ésta resultó muy aceptable, incluso fue probado con éxito en una degustación reali-

zada en Madrid en Febrero de 1998 con representantes del sector de la restauración de la provincia de Soria y de otras comunidades autónomas, prensa especializada, gerentes y jefes de compras de establecimientos especializados.

Una vez que se decidió llevar a cabo el cruce, se hizo un primer ensayo por monta natural, intento no satisfactorio debido al bajo peso que presentaba la hembra de Castellana Negra en plena madurez, con dificultad de aguantar a un macho de 4,5 –5,5 kg de peso, no acoplándose correctamente, por tanto se debió recurrir a la inseminación artificial.

Debido a este problema de baja fertilidad en monta natural, se solicitó un proyecto I+D Agrario y Alimentario del INIA-MAPA, coordinado con el IRTA de Cataluña para la *“Mejora genética y caracterización de los productos en razas de gallinas autóctonas”*. Así se trabajó mediante un programa de mejora en peso de la gallina Castellana Negra, controlando que no disminuya la puesta, buscando incrementar aproximadamente 300 g su peso en tres generaciones, pasando de un peso de 1,7 kg a 2,0 kg y así poder recurrir a la monta natural, lo cual disminuiría el coste del pollito de un día, facilitando el proceso de la reproducción, que en un futuro se pretende que esté a cargo de un sector de los futuros productores.

2.- Objetivos.

En base a todo lo anteriormente expuesto y haciendo uso de muchos de los resultados allí obtenidos se plantea unos ensayos con los siguientes objetivos:

- Estudio de la variabilidad productiva y de los parámetros genéticos de una población de la raza Castellana Negra en crecimiento y puesta.
- Estudio de la posibilidad de utilizar esta raza autóctona como base de productos cárnicos diferenciados:
- Estudio de la posibilidad del cruce por monta natural de gallinas de la raza Castellana Negra con gallos mejorados de Penedesenca Negra (en adelante tipo CASPEN), para lo cual será necesario incrementar el peso de la gallina Castellana Negra (hasta el que se fija en su patrón genético). Caracterizando sus crecimientos, rendimientos, características de la canal, de la carne y de la grasa.
- Estudiar la posibilidad de hacer castración quirúrgica de estos animales para ver su aptitud ante el caponaje. Caracterizando sus crecimientos, rendimientos, características de la canal, de la carne y de la grasa.

En base a estos objetivos se plantean tres estudios diferentes con un claro nexo de unión, la gallina Castellana Negra:

- 1.- Caracterización productiva y genética de una población de raza Castellana Negra.
- 2.- Estudio del crecimiento, calidad de la canal y de la carne de pollos de raza Castellana Negra en pureza y pollos de una F₁ entre gallos mejorados de la raza Penedesenca Negra y gallinas de la raza Castellana Negra (tipo CASPEN).
- 3.- Estudio de la castración de gallos de raza Castellana Negra.

11.- MATERIAL Y METODOS

1.- Caracterización productiva y genética de una población de raza Castellana Negra.

1.1.- Material animal.

Los animales que formaron la base de datos para la realización del estudio de caracterización productiva y genética fueron los resultantes de la mejora en peso que se realizó mediante un proceso de selección en tres generaciones.

El apareamiento se realizó por Inseminación Artificial (I.A.) según la técnica descrita por Francesch (1994). En cada generación, una vez ordenados los individuos por su valor genético se formaron las familias y se realizaron los apareamientos al azar, restringiendo la consanguinidad en la medida de lo posible.

Para realizar la selección de los reproductores de la siguiente generación, se utilizó el valor genético de los individuos, eligiendo aquellos animales cuya combinación de genes es la mejor para los caracteres de interés. El objetivo de esta selección es maximizar la ganancia genética por generación mediante una correcta ordenación por mérito genético de los candidatos a ser reproductores (Alenda et al., 1995).

1.2.- Instalaciones y manejo.

Para la realización del estudio, se dispuso de dos naves localizadas en el Término Municipal de Velilla de la Sierra (Soria).

Los animales se sexaron a las 4 semanas, los machos de cada lote se criaron en cautividad y las hembras con salida a los parques exte-

riores. Cuando las gallinas llegaron a las 20 semanas de vida, fueron trasladadas a la segunda nave donde fueron enjauladas individualmente para controlar la puesta hasta las 39 semanas de vida.

La iluminación fue constante de 14 h durante todo el ensayo, para lo cual se controló la hora de encendido y apagado de la luz por medio de un reloj, adecuándose este a la época del año y la duración de los días. Se usaron *ad libitum* dos tipos de piensos comerciales suministrados por la Cooperativa de Pienso de Soria (COPISO).

1.3.-Parámetros estudiados en el animal vivo.

Los parámetros estudiados fueron los siguientes: Control de peso bisemanal de todos los animales (machos y hembras) desde las 4 semanas hasta las 20, control del número de huevos puestos por cada gallina desde las 20 semanas de vida, cuando fueron enjauladas individualmente, hasta las 39 semanas, peso de tres huevos de cada gallina en la semana 31 de vida, consumo bisemanal de pienso (cantidad de pienso consumido en dos semanas y dividido por el número de animales) de todos los animales, peso al sacrificio (peso vivo del animal tras un ayuno de 24 horas).

1.4.-Análisis estadístico.

1.4.1.-Curvas de crecimiento y de puesta.

El estudio estadístico de los datos se realizó mediante el programa informático SPSS 10.0 para Windows.

- El crecimiento de los animales se modelizó según la fórmula de Gompertz-Laird (Laird *et al.*, 1965), los datos se ajustaron al modelo por el procedimiento de regresión no lineal del programa informático SPSS 10.0.
- El porcentaje de puesta por ave alojada se modelizó según la fórmula de Grossman (2000), los datos se ajustaron al modelo por el procedimiento de regresión no lineal del programa informático SPSS 10.0.

1.4.2.-Estimación de los parámetros genéticos y del valor genético.

La base de datos que se analizó hacía referencia a un proceso de selección simultánea en tres generaciones. Tanto peso vivo como puesta y peso del huevo tienen información desde 1999, la población base corresponde a 1998.

La estima de componentes de varianza y parámetros genéticos para cada uno de los caracteres se basó en un modelo animal multicausal (Henderson, 1984) y se realizó mediante el programa VCE (Neumaier y Goeneveld, 1998). Los parámetros estimados están referidos a la población base.

Para la estimación del valor genético y de las tendencias genéticas de cada carácter se utilizó el programa PEST (Goeneveld *et al.*, 1990). La tendencia genética de cada carácter se calculó como la pendiente de la recta de los valores BLUP sobre los años.

El valor genético de los animales se estimó por medio de un *BLUP* (*mejor predictor lineal insesgado*) *modelo animal multicausal* con el año-lote y el sexo como efectos fijos, que permite obtener predic-

ciones del valor genético de los animales y que son comparables entre sí aunque los genotipos se hayan expresado en ambientes diferentes o los animales pertenezcan a generaciones distintas.

Los valores genéticos son referidos a la población base y se entienden como el incremento respecto a la media de la población base que es debido a causas genéticas y por lo tanto se espera sea transmitido a la descendencia.

2.-Estudio del crecimiento, calidad de la canal y de la carne de pollos de raza Castellana Negra en pureza y pollos de una F1 entre gallos mejorados de la raza Penedesenca Negra y gallinas de la raza Castellana Negra (tipo CAS-PEN).

2.1.-Material animal.

Se realizó el cruzamiento de gallos mejorados de la raza Penedesenca Negra (Francesch, 1992) y gallinas de la raza Castellana Negra. Los animales nacieron y fueron criados en las instalaciones de la Unidad de Genética Avícola del IRTA en Reus (Tarragona).

Se comparan así las características de la canal y de la carne de la raza Castellana con el tipo CAS-PEN a la misma edad (Castellana-18 y CASPEN-18) y con el mismo peso (Castellana-18 y CASPEN-12), además de ver como varían estas características con la edad (CASPEN-12 y CASPEN-18).

2.2.- Instalaciones y manejo.

Para cada tipo de pollo se utilizaron 4 parques como repeticiones. La densidad a la que se criaron fue: 7 animales/m² durante las cua-

tro primeras semanas de vida, 4 animales/m² de las cuatro a las doce semanas y 2 animales/m² desde las doce semanas hasta el sacrificio.

La temperatura se mantuvo a 30°C con ayuda de pantallas de calor, durante las dos primeras semanas de vida, a partir de este momento, la iluminación y la ventilación fue natural mediante las ventanas de la nave. La alimentación de los animales fue *ad libitum* en todo momento, utilizándose dos tipo de piensos comerciales.

2.3.-Parámetros estudiados en el animal vivo.

Los parámetros estudiados fueron los siguientes: Control de peso bisemanal de todos los animales (machos de la raza Castellana Negra, machos CASPEN) hasta las 18 semanas, consumo bisemanal de pienso (cantidad de pienso consumido en dos semanas y dividido por el número de animales) de todos los animales, Peso al sacrificio (peso vivo del animal tras un ayuno de 24 horas) de todos los animales estudiados.

2.4.-Calidad de la canal y de la carne.

Las canales fueron despiezadas siguiendo la metodología descrita por el Grupo de trabajo nº5 de la WPSA (1984), para obtener las principales piezas comerciales: muslo+contramuslo, alas y pechuga.

Muslo y contramuslos fueron diseccionados en sus principales componentes: producto consumible y hueso. El producto consumible incluye la carne magra, la grasa y la piel (Minor *et al.*, 1964).

Se realizó análisis químico (composición química y de la grasa), físico (pH, color y capacidad de retención de agua) y sensorial de la carne.

2.5.- Análisis estadístico.

El estudio estadístico de los datos se realizó mediante el programa informático SPSS 10.0 para Windows.

Se realizó Análisis de Varianza (ANOVA), mediante modelo lineal general (GLM). La significación entre medias (ls-means) de cada variable fue determinada utilizando el test de Scheffé (1953), aceptándose un nivel de significación $p \leq 0,05$.

El crecimiento bisemanal de los animales se modelizó según la formula de Gompertz-Laird (Laird *et al.*, 1965), los datos se ajustaron al modelo por el procedimiento de regresión no lineal del programa informático SPSS 10.0.

3.-Estudio de la castración de gallos de raza Castellana Negra.

3.1.- Material animal.

Para la realización del estudio se utilizaron 110 machos de la raza

Castellana Negra, los cuales se dividieron en dos lotes, uno con animales castrados (55 animales) y otro sin castrar (55 animales) que se utilizó como testigo. 15 animales castrados regeneraron testículos. La castración se realizó a las 8 semanas de vida según el método descrito por Cubiló *et al.*, (1996), tras un periodo de ayuno de dos días antes de la intervención.

3.2.- Instalaciones y manejo.

Los animales se alojaron en cautividad en dos parques de 13 m², con una densidad de 4 animales/m².

Se uso *ad libitum* un pienso comercial suministrado por la Cooperativa de Pienso de Soria (CO-PISO).

3.3.-Parámetros estudiados en el animal vivo.

Los parámetros estudiados fueron los siguientes: Control de peso bisemanal de todos los animales (gallos, capones y regenerados de la raza Castellana Negra) desde las 4 semanas hasta las 6 y desde las 9 hasta las 29 semanas, consumo bisemanal de pienso (cantidad de pienso consumido en dos semanas y dividido por el numero de animales) de todos los animales, peso al sacrificio (peso vivo del animal tras un ayuno de 24 horas) de todos los animales estudiados.

3.4.-Calidad de la canal y de la carne.

Se sacrificaron al azar a las 29 semanas de vida 10 gallos de raza Castellana Negra, 10 capones de raza Castellana Negra y 10 animales que habían regenerado testículos (regenerados).

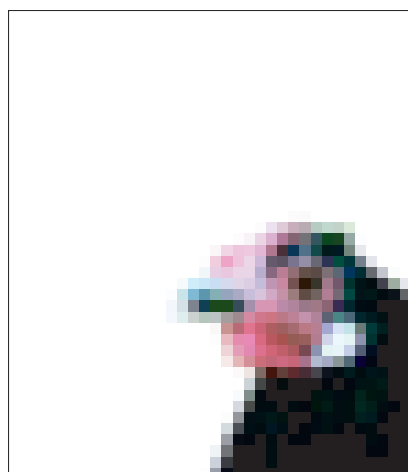


Figura 2.-Capón de raza Castellana Negra

Las canales fueron despiezadas siguiendo la metodología descrita por descrito por el Grupo de trabajo nº5 de la WPSA (1984), para obtener las principales piezas comerciales: muslo+contramuslo, alas y pechuga (piezas que eran pesada al igual que el resto de la canal).

Se realizó análisis químico (composición química y de la grasa), físico (pH, color, capacidad de retención de agua, textura) y sensorial de la carne.

3.5.- Análisis estadístico.

El estudio estadístico de los datos se realizó mediante el programa informático SPSS 10.0 para Windows.

- Se realizó Análisis de Varianza (ANOVA), mediante modelo lineal general (GLM). La significación entre medias (ls-means) de cada variable fue determinada utilizando el test de Scheffé (1953), aceptándose un nivel de significación $p \leq 0,05$.
- El crecimiento bisemanal de gallos, capones y regenerados se modelizó según la formula de Gompertz-Laird (Laird *et al.*, 1965), los datos se ajustaron al modelo por el procedimiento de regresión no lineal del programa informático SPSS 10.0:

Se realizó una modificación del modelo debido a que no se produjo crecimiento de los animales intervenidos quirúrgicamente entre las semanas 8 y 9 de vida (Box *et al.*, 1999).

III.-RESULTADOS.

Dada la dificultad de resumir en el presente artículo todos los re-

sultados obtenidos en este trabajo (más de 300 paginas con 45 tablas y 12 gráficos), se recogen a continuación las conclusiones más importantes, remitiendo a los interesados a la consulta de la tesis o a ponerse en contacto con el autor para poder acceder a los resultados de manera pormenorizada.

De esta manera, de los resultados obtenidos en la presente memoria utilizando el material y métodos descritos, se puede concluir que:

Según los modelos utilizados, el de Gompertz-Laird (Laird *et al.*, 1965) para el crecimiento y el de Grossman (2000) para la puesta, se estimó un peso a la madurez de 2.850 g en machos y 1.870 g en hembras con una puesta de 163 huevos en 52 semanas.

Se llevó a cabo un programa de mejora genética en peso en tres generaciones (1999-2002) para los caracteres peso vivo a las 20 semanas, número de huevos a las 39 y peso del huevo a las 31 semanas, estimando los parámetros genéticos de la población mediante el programa VCE (Neumaier y Goeneveld, 1990) y posteriormente el valor genético BLUP y la Tendencia Genética mediante el programa PEST (Goeneveld *et al.*, 1990). Se consiguió en la población de animales nacidos en 2001 un Progreso Genético de 198,44 g; 3,06 huevos y 2,60 g en el peso del huevo.

Se estudió el crecimiento (modelo de Gompertz-Laird) y las características de canal y de la carne de pollos de la raza Castellana Negra a las 18 semanas y de pollos del cruce de la gallina Castellana Negra y gallos mejorados de la raza Penedesenca Negra (Francesch *et al.*, 1998) a las 18 semanas y a las 14 semanas de vida (tipo CASPEN adulto y joven res-

pectivamente). Los tipo CASPEN presentan una mayor velocidad de crecimiento y un peso significativamente mayor que los Castellanos a las 18 semanas (3.100 frente a 2.460 gramos) con el mismo índice de conversión de pienso en peso vivo.

El tipo CASPEN adulto es el que mayor rendimiento canal presenta, así como en muslos y en contramuslos, no habiendo diferencias en pectorales ni en grasa abdominal con el tipo CASPEN joven, aunque si con la Castellana Negra. El CASPEN joven es el que mayor proporción de alas presenta. Los tipo CASPEN (a ambas edades) tienen un mayor ángulo de pechuga que los Castellanos, siendo la canal de mayor longitud la de los CASPEN adultos.

El contenido en proteína de la carne fue similar para los tres tipos de animales y en grasa los tipo CASPEN (jóvenes y adultos) presentaron mayores contenidos frente a los Castellanos.

Los adultos presentaron mayor contenido en ácidos grasos saturados y el tipo CASPEN joven mayor en monoinsaturados que el Castellano, pero no hubo diferencias entre aquel y el tipo CASPEN adulto. Tampoco se encontraron diferencias en poliinsaturados. Los animales adultos presentan mayor cantidad de ácido estearico, araquídico y araquidónico y menor de linolénico que los jóvenes. No se encontraron diferencias en oleico y en linoleico.

Los adultos (Castellanos y CASPEN a las 18 semanas) presentaron un color más oscuro que los tipo CASPEN jóvenes. En los tipo CASPEN adultos se observaron unas menores pérdidas de agua por cocción, esto es una mayor ca-

pacidad de retención de agua en el cocinado, parámetro relacionado directamente con la jugosidad de la carne.

Se realizaron dos análisis sensoriales con la carne del muslo, uno con la carne cruda, en el que se observó un color más oscuro tanto de la carne como de la grasa interna en los animales adultos, así como una uniformidad mayor de ese color. Los CASPEN adultos fueron los mejor valorados en la conformación del muslo. El otro análisis se realizó a la carne cocida, encontrándose que la del tipo CASPEN joven era más jugosa y pastosa, mientras que la de la raza Castella-

na era la más fibrosa y la del tipo CASPEN joven la que presentaba un valor menor de este parámetro.

Se estudió el crecimiento (modelo de Gompertz-Laird) y las características de la canal y de la carne de pollos castrados a las 8 semanas (Cubiló *et al.*, 1996) de la raza Castellana Negra y sacrificados a las 29 semanas, observándose que la castración no influye sobre el crecimiento. Los capones presentaron mayor proporción de pechuga (también mayor ángulo de pechuga) y de grasa abdominal que los animales enteros. En cuanto a la composición química de la carne, los capones presentaron

mayor en grasa que los animales enteros, tanto en la pechuga como en el muslo. En la composición de la grasa en ácidos grasos no hubo diferencias entre animales enteros y castrados, pero sí con los animales que regeneraron testículos, los cuales presentaron mayor contenido en ácido mirístico, estearico, oleico y linoleico.

En el test de degustación realizado con pechuga de capones y de enteros, se encontró mayor jugosidad en los capones, siendo la carne de los enteros más fibrosa y con mayor intensidad de flavor. No se encontraron diferencias en la apreciación global.

IV.-REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALENDIA, R.; BEJAR, F. (1995). Predicción del valor genético: Métodos. Zootecnia: Bases de Producción Animal. Tomo IV. Capítulo VI.
- BERNUES, A.; CORCORAN, K. (2000). Carnes rojas, consumidores y seguridad alimentaria en Europa. Albeitar, 36: 8.
- BOX, G.E.P.; HUNTER, W.G.; STUART, J. (1999). Estadística para investigadores. Editorial Reverté S.A.
- CAMPO, J.L.; GIL, M.G.; DAVILA, S.G. (2002). El programa de conservación de razas españolas de gallinas. V Congreso de la Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales. III Congreso Ibérico sobre Recursos Genéticos Animales pp: 183-191.
- CEPERO, R.; RUBIO, J.; TARAZONA, J.; ALAVA, A.; GUTIERREZ, M.A.; SANTOLARIA, P.; SAÑUDO, C. (1994). Evaluación de la calidad de la carne de pollos "label" producidos en Aragón: resultados preliminares: XXXI Simposium de la Sección Española de la WPSA. Pamplona. pp 165-175.
- CEPERO, R. (1998). El pollo de campo: calidad, rentabilidad y futuro comercial: Jornadas técnicas PROGALTER. Expoaviga 1998. pp 97-120.
- CIRIA, J.; FRANCESCH, A.; ASENJO, B.; GOMARA, R.; PEREZ, R.; RIBAS, M. (1999a). "Crecimiento, características de la canal y aceptación organoléptica de tres tipos de pollo campero en la provincia de Soria". VII Jornadas sobre producción animal. Volumen Extra, Número 20- Tomo I (1999) pp. 176-178.
- CIRIA, J.; GOMARA, A.; FRANCESCH, A.; ASENJO, B.; MIGUEL, J.A. (1999b). Valoración del crecimiento de tres tipos genéticos de pollo en la provincia de Soria. XXXIV Simposium de la Sección Española de la WPSA, Valladolid. pp 183-188.
- CUBILÓ, M.D.; TOR, M. (1996). "Obtención de capons. Técnica quirúrgica". Paper-kite, Lleida.
- FRANCESCH, A. (1992). XXIV Simposium de Avicultura científica. Sección Española de la W.P.S.A. pp. 243-252.
- FRANCESCH, A. (1994). Inseminación Artificial en gallinas. Arte Avícola, 5-7.
- FRANCESCH, A. (1998). Funcionamiento de la conservación de razas de gallinas autóctonas en Cataluña. Archivos de Zootecnia, 47: 141-148.
- GARCÍA MARTÍN, E. (1995). Manuales de asesoramiento Técnico Proavial. Pollos "label", "campero" y "picantones".

- GARCÍA MARTÍN, E. (1998). "Pollo de campo intensivo versus pollo de campo extensivo. II Jornadas Técnicas Progalter. Expoaviga'98. pp. 79-83.
- GÓMARA, A.; ASENJO, B.; FRANCESCH, A.; CIRIA, J.; PÉREZ, R. Y RUIZ, M^ªT (1999). "Valoración del crecimiento y caracterización de la canal en el cruce de gallinas de raza Castellana Negra con gallos mejorados de raza Penedesenca Negra". VII Jornadas sobre producción animal. Volumen Extra, Número 20- Tomo I (1999) pp. 173-175.
- GROENEVELD, E.; KOVAC, M.; WANG, T.; PEST (1990). A general purpose BLUP package for multivariate prediction and estimation. Proc. 4th WCGALP. Edimburgo. XIII: 488-491.
- GROSSMAN, M.; GOSSMAN, T.N.; KOOPS, W.J. (2000). A model for persistency of egg production. Poultry Sci., 79: 1715-1724.
- HENDERSON, C.R. (1984). Applications of linear models in animal breeding. University of Guelph. Guelph. Canada.
- LAIRD, A.K.; TYLER, S.A.; BARTON, A.D. (1965). Dynamics of normal growth. Growth 29: 233-248.
- LLEONART, F.; CASTELLO, J.A. (1984). Las transformaciones de la avicultura en un cuarto de siglo. Selecciones Avícolas, 26 (1): 12-18.
- MINOR, L.J.; DAWSON, L.E.; PEARSON, A.M. (1964). Cooked meat yields from roasters abd heavy and light hens. Food Technology 18: 153-156.
- NEUMAIER, A.; GROENEVELD, E. (1998). Restricted Maximum Likelihood Estimation of Covariances in Sparse Linear Models. Genet. Sel. Evol., 30:3-26.
- SCHEFFE, H. (1953). A method for judging all contrasts in the analysis of variance. Biometrika, 40: 87.
- WPSA. Working Group nº 5 (1984). Method of dissection of broiler carcasses and decripcion of parats. 33 pp. J. Fris Jenner edit.

LA INDUSTRIA LÍTICA DE UN CONJUNTO DE HÁBITATS Y TUMBAS DEL PERIODO NEOLÍTICO EN EL VALLE DE AMBRONA (SORIA)

ISABEL ALEGRE FRANDOVÍNEZ

Universidad de Valladolid

INTRODUCCIÓN

El presente artículo es un breve resumen de la tesis doctoral "La industria lítica de las primeras sociedades productoras en un sector restringido de la Meseta Norte: El valle de Ambrona (Soria)" defendida en la Universidad de Valladolid el 13 de julio del 2004 y premiada por la Diputación provincial de Soria.

Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación integral dirigido por el Dr. Manuel A. Rojo Guerra de la Universidad de Valladolid, en el que colaboran un amplio equipo pluridisciplinar, principalmente integrado por investigadores alemanes encabezados por el Dr. Kunst del Instituto Arqueológico Alemán, cuyo objetivo principal es el conocimiento de la implantación y desarrollo de las primeras sociedades productoras en esta área del llamado Neolítico Interior, para de este modo acercarnos al nivel de estudios que sobre este periodo de cambios, crucial en el desarrollo humano, se ha alcanzado en otras regiones de la península. La situación privilegiada del valle de Ambrona como un nudo de comunicación entre

ambas submesetas y de éstas con el valle del Ebro y, por tanto, con el Mediterráneo la colocaba como uno de los focos de neolitización de la Meseta norte.

El estudio del comportamiento de la industria lítica tallada recuperada de los diversos yacimientos excavados se hacía necesario, al margen de constituir uno de los principales elementos de análisis para el arqueólogo, por otros factores como:

- Los diferentes contextos arqueológicos disponibles, hábitats y tumbas, muy interesantes a la hora de realizar comparaciones, tanto sincrónicas como diacrónicas.
- La amplia secuencia cronológica de los yacimientos y la abundancia de fechas de C-14 calibradas permitía, además de situar en el tiempo de forma precisa las características industriales, establecer el desarrollo lineal, no sólo tecno-tipo-lógico sino, de forma más general, interpretaciones sobre la transformación social y ritual de estas primeras comunidades productoras a la luz de los artefactos.

Yacimientos y contextos arqueológicos.

Los objetos -más de 3000 realizados, fundamentalmente, en sílex- provenían de cuatro yacimientos: La Lámpara, La Revilla, y La Peña de la Abuela en Ambrona y el Túmulo de la Sima en Miño de Medinaceli. Estos yacimientos corresponden a seis contextos arqueológicos, dos domésticos y cuatro funerarios, distribuidos en tres fases cronológicas distintas:

- Dos asentamientos al aire libre del Neolítico antiguo, La Lámpara y La Revilla, con fechas calibradas correspondientes a la segunda mitad del VI milenio BC.
- Una inhumación individual excavada en uno de los hoyos del yacimiento de La Lámpara y fechada en el Neolítico antiguo.
- Tres tumbas colectivas, dos correspondientes al Neolítico medio y otra al final puesto que el Túmulo de la Sima albergaba una secuencia funeraria del Neolítico, las denominadas Sima-1 y Sima-2 (Rojo, Morán y Kunst 2003). Las dos manifestaciones

(1) Sima-1 no fue excavada en su totalidad para dejar como testimonio al "tholos" de Sima-2 superpuesto a ésta, por lo que gran parte de las conclusiones extraídas de esta fase se basan en La Peña de la Abuela.

del Neolítico medio son tumbas-calero (Rojo, Kunst y Palomino 2002), La Peña de la Abuela, con una cronología de principios del IV milenio Cal. BC, y Sima-1 ⁽¹⁾, de finales del V - principios del IV milenio Cal. BC. La tumba del Neolítico final, Sima-2, fue construida directamente sobre la anterior en forma de "tholos", con fechas calibradas del 3600 BC.

Metodología

El trabajo con los artefactos se ha desarrollado partiendo de unos planteamientos teóricos y metodológicos. Los primeros derivados de la Arqueología procesual, y, por tanto, con un énfasis en el análisis de los procesos a través de la cadena operativa lítica, matizado por el concepto de producción lítica (Bernabeu, Orozco y Terradas 1998), siguiendo el esquema básico de: suministro de materia prima – explotación – configuración – utilización – abandono. Metodológicamente, sin embargo, no se ha renunciado a la utilización de la tipología tradicional, con el objetivo principal de comparar los conjuntos industriales de las áreas limítrofes, anotando semejanzas o diferencias, para situar, de este modo, el foco de neolitización de este Valle en particular. No obstante, la precariedad del retoque durante este periodo, unido a que los distintos especialistas utilizan o matizan distintas definiciones de los grupos dificulta el establecimiento de correlaciones.

El trabajo se ha fijado en los aspectos tipológicos y tecnológicos, con una caracterización de las distintas etapas implicadas en la producción lítica. Para las consideraciones sobre las materias primas se

ha aprovechado una parte de los resultados obtenidos por Q. Parcerisas Civit a partir de sus intensivas prospecciones en el Valle de Ambrona, y que amablemente me ha facilitado. La etapa de utilización se ha abordado desde criterios de *visu* y de observación del morfopotencial. La existencia de numerosos trabajos sobre la base de los análisis traceológicos (Gibaja Bao 1999, 2000; González y Estévez 1994; Gibaja, Clemente y Conte 1997, Mazo 1997) cuyos resultados podíamos aprovechar, así como la manifestación, por parte de algunos especialistas en esta línea de investigación, sobre una cierta ambigüedad en los resultados a pesar de lo costoso de este tipo de análisis por el tiempo invertido, hizo que estimáramos que, en aras de economizar esfuerzos, lo más oportuno era realizar el tipo de exámenes mencionados.

En los apartados siguientes se va a desarrollar, de forma resumida y global, la caracterización de los conjuntos industriales, siguiendo el proceso lineal de la cadena de producción lítica, desde la etapa de suministro hasta la de utilización, discriminando las distintas fases cronológicas representadas.

Materias primas y suministro

Comenzando con las materias primas hay que aclarar dos cuestiones, válidas para las tres fases cronológicas. En primer lugar, la caracterización de los diversos tipos se ha realizado desde el punto de vista macroscópico, combinando tres variables, tonalidad, opacidad y granulometría, por lo que no se puede descartar que tipos que se han reunido bajo una misma denominación correspon-

dan a tipos distintos y, al contrario, que tipos diferenciados no lo sean en realidad. En segundo lugar, las prospecciones realizadas por Q. Parcerisas Civit en el Valle han puesto de manifiesto la ausencia de sílex adecuado -en cantidad, calidad y tamaño de nódulos-, para una tecnología de base laminar que es la que caracteriza a este periodo. A pesar de ello es notable la diversidad y calidad de las variedades documentadas en todas las fases. Este hecho unido al bajo índice de elementos reciclados o embotados, en las tres fases contempladas, nos lleva a concluir que las poblaciones del valle de Ambrona se integraban en un sistema regional de economía de riqueza, derivada de la circulación de materias durante todo el periodo. De esta manera, en la decisión de establecerse en el Valle no primaron condicionantes como minimizar la distancia a las áreas de aprovisionamiento del sílex, y sí los variados y ricos recursos bióticos de la zona.

Se ha constatado que tanto en los yacimientos del **Neolítico antiguo** -Lámpara y Revilla- el tipo sílex más abundante es el GB, es un tipo que engloba variedades de tonalidad granate-beige, opacas y generalmente de textura fina, con una representación del 55%. En segundo lugar, con un porcentaje mucho menor, se sitúa GO (13,1%), tipo que engloba a sílex de diferentes tonalidades grises entre media y oscura, con texturas medias normalmente; en tercer lugar se coloca el BO (10,8%), un sílex de tonalidad blanca o gris clara, opaco y de textura generalmente fina.

A pesar de la ausencia del tipo GB en el Valle y de no tener localizadas las áreas fuente, dado su

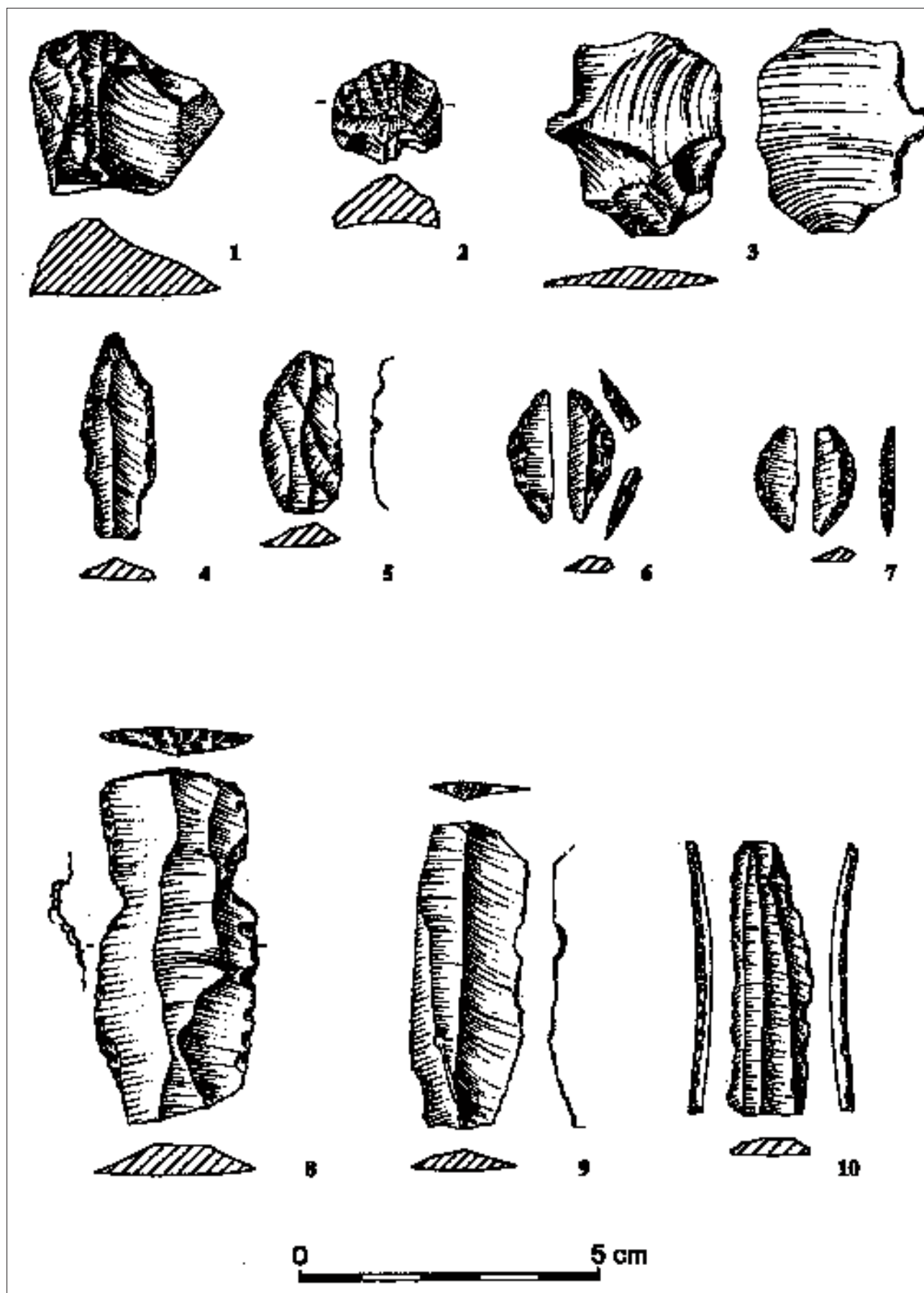


Figura 1. Piezas representativas de los asentamientos del Neolítico antiguo. 1 y 2 raspadores; 3 y 4 perforadores; 5 cuchillo de dorso; 6 y 7 triángulo y segmento en doble bisel; 8 raspador con muescas enfrentadas; 9 truncadura y 10 lámina denticulada

suministro constante a lo largo de milenios y su presencia en forma de núcleos en los yacimientos de todas las fases se le ha asignado un aprovisionamiento directo. Es un tipo que proviene de riñones y, por tanto, la estrategia de aprovisionamiento se basó en una simple recolección. Una parte, al menos, de núcleos de este tipo fue llevada hasta los hábitats del Valle, tal vez, los más pequeños. Sin embargo, debido al escaso índice que suponen los productos corticales, sobre todo los de primer orden, llegaron con la primera extracción del frente ya efectuada. Los riñones más grandes debieron ser acondicionados fuera de los asentamientos del Valle, en las áreas de suministro o en otros tipos de establecimientos -tanto para disminuir el peso como comprobar su calidad- donde también se habrían desarrollado los procesos de explotación.

El sílex BO, en cambio, por las características prismáticas de algunos de los pocos núcleos recogidos, probablemente fuera explotado a partir de bloques y no de riñones como en el caso anterior. El sílex GO engloba a diversas variedades que probablemente correspondan a distintos tipos sobre los que no se ha podido establecer las características estructurales de sus núcleos.

Tanto el GB como el BO se documentan en las fases siguientes, por lo que al provenir de los mismos tipos de núcleos la forma de aprovisionamiento y explotación es la misma desde el Neolítico antiguo al final.

Los porcentajes que muestran los tipos de sílex documentados en el **Neolítico medio** son muy parecidos a los del Neolítico antiguo, así el sílex GB también es el más numeroso, con un porcentaje del 54,4%. En segunda posición se en-

cuentra el BO con un porcentaje del 24%, superior al los hábitat. Mientras, el GO baja ligeramente su representación a un 8,5%.

En cambio, en el **Neolítico final** -Sima-2- se aprecian transformaciones importantes en el suministro de materias primas. El sílex GB pasa a la segunda posición, por detrás del BO (29,5%). El sílex llamado BT, que engloba variedades de color blanco o gris claro, traslúcidas o semitraslúcidas y texturas normalmente finas, aumenta significativamente, si en el Neolítico antiguo representan un 3,8% en esta fase llegan al 20%.

En esta última fase los porcentajes que muestran los diversos tipos de sílex no ofrecen grandes contrastes entre ellos, a diferencia de lo que ocurre en la primera y segunda fase donde la variedad GB destaca sobre las demás, en ésta, sin embargo, ninguna supera el 30%. Las modificaciones del suministro que se registran en el Neolítico final fueron originadas, entre otras posibles razones, por los cambios en la demanda de productos laminares, derivados de nuevos condicionantes técnicos relacionados con la búsqueda de otros formatos dimensionales, morfometrías a las que no se ajustaban los núcleos de sílex GB. Por tanto, las transformaciones no fueron producto de la ruptura de las redes de intercambio a escala regional, sino que coinciden con el culmen de la circulación de materiales durante la fase final del Neolítico. Esta afirmación se basa en los datos extraídos de las estrategias de gestión del sílex. Así el GB no desaparece en la última fase, sino que continua utilizándose para el mismo tipo de artesanías que en momentos anteriores, como la configuración de geométricos.

Procesos de explotación y producción

La categorización de la cadena de reducción lítica a través de las características de los núcleos, núcleos y de los productos de lascado, ha puesto de manifiesto importantes revelaciones sobre la tecnología de estas poblaciones. En primer lugar que los procesos iniciales de reducción lítica, en general, tuvieron lugar fuera de los yacimientos del Valle. Así, los asentamientos de La Lámpara y La Revilla se definen como contextos de consumo, hasta donde las poblaciones trasladaban gran parte de los soportes producidos, ya fuera desde otros asentamientos o desde las áreas de suministro. No obstante, también se ha constatado el aporte del sílex GB y BO a los asentamientos en forma de núcleos, y procesos de producción sobre los mismos.

Sobre la explotación de los núcleos GB los datos apuntan hacia una escasa preparación de los mismos, que conservarían durante el proceso de producción laminar corteza en los fondos, flancos y dorsos, por lo que la fase de acondicionamiento se confundiría con la propia etapa de descortezado. Así, los escasos productos corticales registrados en el Valle no son indicativos del desarrollo de las fases iniciales de la etapa de reducción lítica -entendida ésta como un proceso lineal- en los asentamientos, sino que obedecen a esta forma de organizar la explotación de los núcleos, lo que unido a la abundancia de lascas de tamaño micro y pequeño indica el desarrollo, principalmente, de las etapas finales del proceso de reducción.

La producción de los núcleos GB se se proyecta a partir de la ar-

ticulación ortogonal entre plano y frente de lascado, con un proceso de talla unipolar y unifacial. Además, la configuración del frente de lascado no se prepara a través de láminas de cresta -las escasas dimensiones generales de los nódulos las haría innecesarias- sino mediante una extracción -una lámina de primer orden- a partir de la cual se organizan las demás, las numerosas evidencias de láminas dorso-corticales así lo prueba. En cambio, sí se ha observado la utilización de semicrestas para la preparación de los flancos de los núcleos, confirmada por la presencia de láminas de sección trapezoidal con extracciones perpendiculares al eje en uno de los laterales.

También se ha documentado la presencia de algunos núcleos más preparados, de morfología prismática, que corresponden al sílex BO, la ausencia de láminas de cresta de este tipo de sílex también es indicio de que el frente de lascado se preparaba a partir de una extracción simple, aunque no se puede descartar que se usaran crestas que quedaron abandonadas en los lugares donde se inició el proceso de explotación. En este caso la talla fue unipolar, pero a diferencia del GB se ha documentado la explotación de más de un frente, aunque no se gestionara de forma simultánea.

En las tumbas del Neolítico medio, los núcleos de GB y BO son explotados de la misma forma que se ha definido para la fase anterior, por otra parte lógico al ser el mismo tipo de sílex y nódulos.

En el Neolítico final los datos sobre los núcleos de sílex GB y BO apuntan hacia un mismo tipo de explotación que en fases anteriores. Otro tipo documentado el MV del que se cuentan con unas cuantas

laminillas que remontan indican que el núcleo del que provienen mostraba bastante preparación y una morfología prismática. Por el contrario, las grandes láminas, realizadas en distintos tipos de sílex, aunque fundamentalmente en GO, muestran una gran variabilidad interna en varios aspectos, tamaño, secciones, disposición de las aristas, conservación o no de córtex en la proximidad distal, extracciones perpendiculares al eje en los laterales, etc. De manera que se ha deducido diferentes formas de explotación de los núcleos, incluso es probable que parte de las mismas llegaran por intercambio.

Se ha demostrado que la tecnología desarrollada por estas poblaciones estaba orientada a la producción laminar, con cambios en los módulos tipométricos según las fases.

En **los hábitats** dominan los soportes laminares de tamaño pequeño y micro según los parámetros Bagolini, mientras que las grandes láminas no llegan al 5%. Son láminas poco alargadas, así, la mayoría de las laminillas enteras no bajan de los 12mm de anchura. En los procedimientos de talla se ha constatado el empleo de la presión simple para una parte de las producciones laminares, sobre todo en aquellos soportes que han servido de base al utillaje. No obstante, también existe un conjunto de láminas que, por sus características estructurales, fueron obtenidas mediante percusión directa.

En las tumbas colectivas se registra una distribución anómala de los productos, en función de los formatos tipométricos, por las características rituales del depósito. En las del **Neolítico medio** el mayor porcentaje corresponde a las láminas de tamaño pequeño (28,2%), aun-

que seguidas de cerca por las de tamaño normal (25,6%), mientras que microláminas y grandes láminas están igualadas en un 23,6%. Se ha comprobado la mejora tecnológica alcanzada en la fabricación de soportes laminares, con un desarrollo del sistema de talla por presión, perceptible, sobre todo, en el mayor alargamiento de las láminas, gracias a la disminución de la media de anchura, y en la disminución de la media de grosor. Sin embargo, todos los índices analizados las aproximan más a características tecnológicas de las producciones del Neolítico antiguo que a las del final.

De esta manera se confirma la presencia de dos cadenas operativas, una por presión dirigida a la manufactura de soportes laminares como base del grueso del utillaje -láminas prismáticas o los geométricos- y otra mediante percusión directa para obtener lascas, que constituyen el fundamento de otro tipo de útiles como raspadores o lascas de retoque continuo. La mayor utilización de la talla por presión se hace patente en los soportes laminares que han servido de base para la configuración de los geométricos.

En el **Neolítico final** la evolución tecnológica es muy clara, con cambios importantes, algunos de los cuales se atisban ya en el Neolítico medio. A diferencia de los yacimientos anteriores en Sima-2 las grandes láminas son el formato más representado, con un 54,5%, les siguen las de tamaño pequeño (27,2%), mientras que el tamaño normal y micro están mal representados. Por tanto, se ve claramente una producción normalizada, con dos cadenas orientadas a sendos formatos tipométricos, diferenciados de forma nítida, laminillas y

grandes láminas, con un corte significativo en el tamaño normal.

Las mejoras técnicas de los soportes laminares de la última fase del Neolítico se traducen en: la perfecta correlación entre la longitud y la anchura, el mayor índice de alargamiento y de estrechamiento, la disminución proporcional del espesor y, por tanto, la capacidad de obtener láminas más largas sin aumentar la anchura ni el grosor de forma correspondiente. En definitiva, un elevado grado de estandarización y control de la producción de las láminas derivado de un mayor desarrollo de la talla por presión, superior al de las tumbas del Neolítico medio, puesto que en esta fase final no se ha documentado el uso de la talla por percusión directa.

Este avance se refleja en los diferentes cambios percibidos, como la disminución de elementos con córtex en la secuencia, relacionada con los nuevos tipos de sílex y con una mayor preparación de los núcleos previa a su explotación, así como los cambios en el sistema de sujeción debidos a la necesidad de obtener módulos tipométricos mayores, el aumento de las secciones trapezoidales y de la preparación de las plataformas de percusión/presión reflejado en el aumento significativo de los talones facetados. También apoya este argumento el incremento de la regularidad de los productos y su normalización, con la existencia de dos patrones dimensionales perfectamente diferenciados y nítidos realizados sobre materias primas diferentes.

Si para las laminillas el empleo de la presión no ofrece ninguna duda, para las grandes láminas no se ha encontrado ningún dato concluyente a favor de la talla por

presión reforzada o de la percusión indirecta. La variedad interna que muestra este conjunto apoyaría la tesis de la coexistencia de diversas técnicas para la fabricación de estos soportes laminares.

No obstante, al margen los sistemas de talla, más revelador resulta la confirmación de la convivencia de diferentes cadenas operativas, con una ruptura en el espacio y en el tiempo de las distintas etapas implicadas en la producción lítica.

La gestión del sílex

En los hábitats del **Neolítico antiguo** no se ha registrado una gestión diferenciada según los tipos de útiles, es decir, cualquier variedad silíceas puede escogerse para configurar cualquier morfotipo. Pero un mismo tipo de sílex -como se ha comprobado por ejemplo del GB- no siempre muestra un grano uniforme, incluso en un pequeño objeto puede variar de grueso a fino. De esta manera sí se aprecia que en ciertos tipos de útiles -raspadores, perforadores, dorsos abatidos- son más abundantes las granulometrías gruesas que en los morfotipos de base laminar, como láminas simples y retocadas.

En las tumbas del **Neolítico medio** tampoco se ha documentado la existencia de una gestión diversificada según las variedades silíceas, en cambio, sí se ha observado variaciones respecto a la textura, de forma más nítida que en la fase anterior. Así, los soportes de grano uniforme y fino se han destinado a cierto utillaje de base laminar, estrategia muy clara en tipos como los geométricos, truncaduras o taladros, que en general son de grano fino. Por el contrario, en los llama-

dos útiles de substrato abundan más las granulometrías groseras, independientemente del tipo de sílex.

En el **Neolítico final** aparecen diferencias de gestión respecto a las fases anteriores, con la utilización de ciertos tipos de sílex en función de los morfotipos, pero, sobre todo, en función del tamaño del soporte. Por ejemplo, el sílex GB, utilizado en fases anteriores para todo tipo de útiles, ahora se destina de forma exclusiva a la configuración de geométricos, mientras que no existe ninguna gran lámina realizada en esta variedad silícea, lo que indica que el tamaño de los nódulos no era el adecuado. En cambio, los nódulos de BT o de GO (variedad a la que corresponden gran parte de las láminas de tamaño grande) al parecer sí, con la diferencia de que el BT, de textura más fina, también se destinó a la configuración de geométricos, mientras que el GO, de textura más gruesa, no.

Por tanto, las estrategias estarían condicionadas por el nivel técnico de los grupos humanos, es decir, el tamaño y las características estructurales del producto buscado determinarían la demanda de unos u otros tipos de nódulos. En el Neolítico final, la aparición de grandes láminas hizo necesaria la búsqueda de otras fuentes de suministro para obtener núcleos que se adaptaran a los nuevos formatos, con independencia de que algunos de los soportes se obtuvieran por medio del intercambio. De esta manera, la concurrencia de numerosos tipos de materias primas, constatada en esta fase, tendría su origen tanto en los nuevos requerimientos tecnológicos como en la intensificación y diversificación de la circulación de materias primas que se produce en estos momentos.

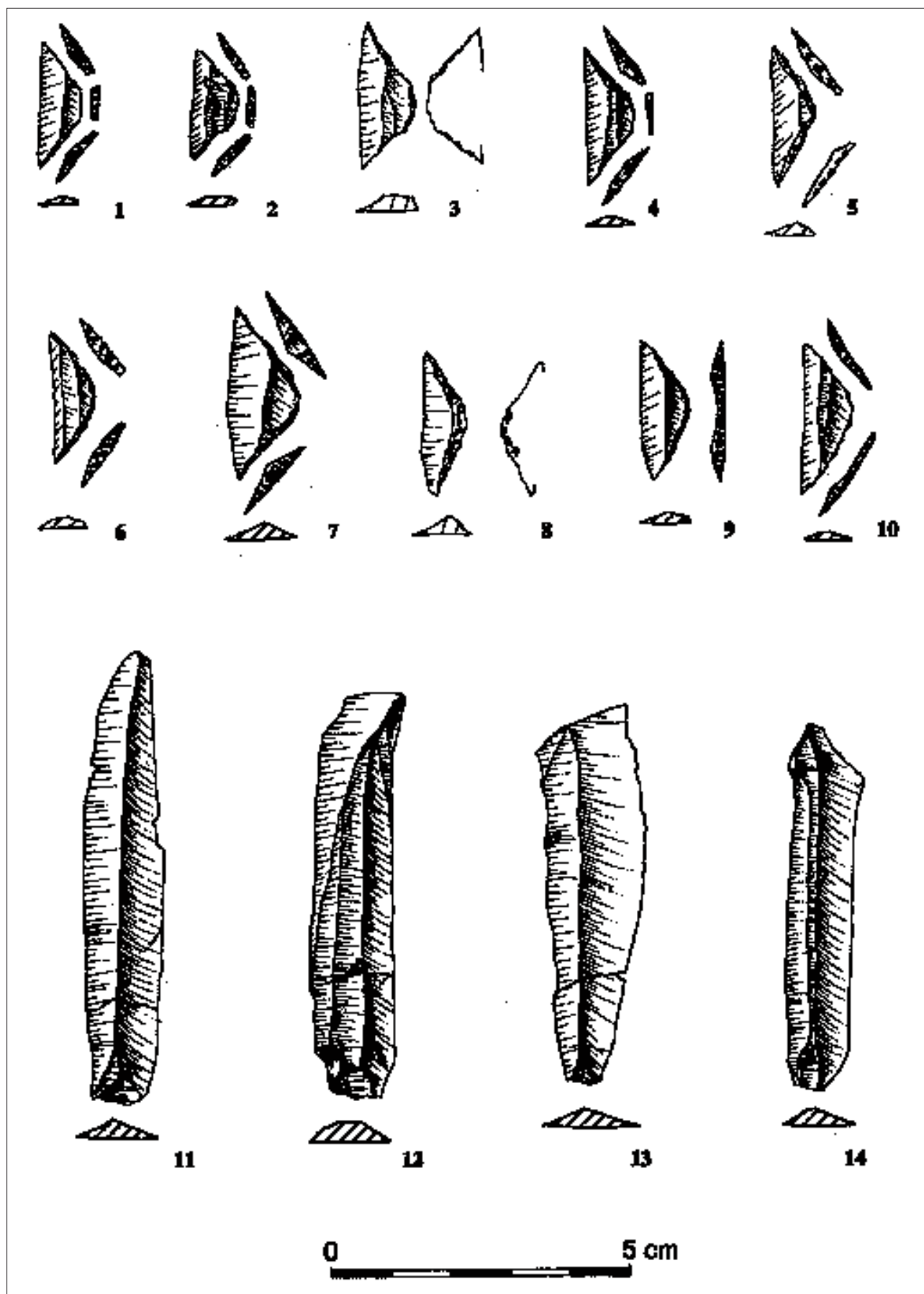


Figura 2. Piezas representativas de las tumbas colectivas del Neolítico medio. 1 a 4 trapezios con la base menor retocada; 5 triángulo isósceles; 6 a 8 triángulos isósceles con el vértice redondeado; 9 y 10 triángulos escalenos con lado convexo; 11 a 14 láminas.

Procesos de configuración

Se ha demostrado la precariedad del retoque durante todo el periodo, que mayoritariamente tiene el carácter de simple y marginal, lo que no descarta su origen fruto de la utilización. Existen pocos casos de retoques contundentes y conformadores, algunos perforadores y taladros, ciertas muescas, algún borde abatido y los geométricos, aunque incluso en una parte de los mismos las fracturas apenas se retocan. Además, a lo largo de la secuencia se aprecia su retroceso, tanto en diversidad como frecuencia, que coincide con la disminución de productos retocados y de la variedad tipológica, así como con la caída de las lascas y desaparición de los núcleos como base del utillaje. Por tanto, dentro de las modificaciones secundarias las fracturas cobran más importancia, con ellas se consigue la eliminación de partes poco efectivas y, principalmente, unos patrones de medida determinados.

Por fases, en el **Neolítico antiguo** los raspadores (5,6%), perforadores (3,5%), dorsos naturales (5,6%) y bordes abatidos (4%) no están mal representados, aunque los grupos más numerosos con diferencia son las láminas simples (32,3%), las láminas retocadas (15%) y las muescas y denticulados (21,8%). Siendo escasos las truncaduras (2,5%) y, sobre todo, los buriles (0,3%) y los geométricos (1,5%). Éstos (4 segmentos y un triángulo) están retocados en doble bisel, con una total ausencia de los trapecios y del retoque abrupto, además son más pequeños que los de las fases posteriores.

En el **Neolítico medio**, bajan los útiles de substrato, por ejemplo,

en La Peña de la Abuela los raspadores bajan al 2,6%, los perforadores al 2,3%, los dorsos naturales al 3,8% y los dorsos abatidos al 0,7%⁽²⁾. Hay otros grupos, sin embargo, que mantienen su representación como las láminas retocadas (12,5%), las láminas simples (31,9%), muescas y denticulados (13%), útiles caracterizados por su adecuación a múltiples tipos de tareas. Otros, por el contrario, suben respecto a las fases anteriores, como los buriles (2,3%) -con tipos diferentes a los de la fase anterior-, microburiles y geométricos (19,4%), un resurgimiento constatado no sólo en las tumbas del neolítico medio sino también en la del final y que relacionamos con su valor simbólico, derivado en el caso de los buriles, tal vez, de su utilización en la decoración de las espátulas. Los geométricos además nada tienen que ver con los del Neolítico antiguo, en esta fase media se documentan los tipos clásicos, segmentos, triángulos y trapecios, siendo los triángulos los más representados aunque seguidos de cerca por los trapecios, aunque desde un punto de vista general de las formas se concluye que lo más representativo de esta fase son las morfologías intermedias, es decir, de las figuras segmentiformes, debido a la convexidad de las bases menores/vértices y de las truncaduras (Alegre Frandovínez e.p.).

En el **Neolítico final**, aunque los raspadores para el conjunto del Túmulo suponen un 2,8%, realmente no aparecen en el nivel funerario de esta fase final (Sima-2). Además, los tipos concretos de raspadores cambian respecto a la fase antigua, desapareciendo los nucleiformes y disminuyendo los configurados sobre lasca. Los perforadores también disminuyen, en el Túmulo

sólo suponen el 1,3%, mientras que no están representados en Sima-2; también bajan los dorsos naturales, con un 2% para el conjunto del Túmulo y un 1,5% en Sima-2; y los bordes abatidos, con un 0,8% en Túmulo y ningún ejemplar en Sima-2; los microburiles también desaparecen puesto que el 0,8% del Túmulo se ha incorporado a Sima-1.

Por el contrario las láminas simples -30,4% en Sima-2 y 26,8% en el Túmulo-, las retocadas -15,2 en Sima-2 y 16,2% en el Túmulo- y las muescas y denticulados -7,5% en Sima-2 aunque un 15% en el Túmulo-, se mantienen del mismo modo que en las fases anteriores, aunque en ésta son más numerosas las muescas que las denticulaciones, circunstancia que se ha relacionado con trabajos especializados sobre hueso. Las diferencias de porcentaje de estos tres grupos respecto al Neolítico antiguo obedece, sin duda, a la presencia desproporcional de geométricos y al carácter ritual del depósito, y no a cuestiones cronológicas, las cuales, en cambio, sí explican el descenso y/o cambios en los raspadores, perforadores, bordes abatidos y dorsos naturales.

Los buriles al igual que en las tumbas de la fase anterior están presentes y con los mismos tipos, siendo del 1,5% su representación en Sima-2. Los geométricos se encuentran en la primera posición con un 42,4 %. No obstante, hay que matizar en lo referente a los geométricos, puesto que aunque numéricamente proliferan en las tumbas colectivas de ambas fases, sin duda debido al contexto de consumo al que pertenecen y a su carácter simbólico, lo cierto es que, comparando con las tumbas del

(2) Descartando los del nivel superficial y los que presumiblemente corresponden a La Lámpara.

Neolítico medio, se asiste también a un descenso acusado de la diversidad de tipos, por el dominio absoluto de los trapecios -tres tipos- y la desaparición de segmentos y de triángulos y, lógicamente, de las formas segmentiformes. Se asume, que independientemente de esta variabilidad, durante todo el periodo estuvieron relacionados con la caza y los cazadores, ya fuera de forma metafórica y/o funcional. De este modo, las variaciones tipológicas, de dimensiones o de retoque podrían entenderse desde una lógica evolución por el tiempo transcurrido, al margen de que también influya el carácter simbólico fundamental de los recuperados en las tumbas.

Los yacimientos de La Revilla y de La Lámpara constituyen asentamientos de nueva planta, fundados por colonizadores llegados desde el Valle del Ebro que traen las prácticas agrícolas (Kunst y Rojo 1999; Rojo y Kunst 1999c). Además, se cumplen todas las premisas -excepto la de los hábitats permanentes- que según P. Utrilla (2002) caracterizan a los llamados "neolíticos puros", concretamente en lo que se refiere a la industria lítica se cumple la presencia de segmentos en doble bisel, la ausencia de la técnica del microburil y la presencia de hojas lustradas.

Además se han utilizado las características tipológicas del conjunto global de morfotipos del Neolítico antiguo para encontrar más paralelos con los conjuntos industriales del valle del Ebro, tanto de los llamados "neolíticos puros" -Chaves, Olvena- como con los denominados "neolíticos aculturados" -Botiquería o Costalena-, de este modo, se han registrado bastantes

semejanzas, por lo que desde el punto de vista de la industria lítica también se sitúa el origen de la neolitización del valle de Ambrona en esta área geográfica. Concretamente, se han establecido similitudes entre raspadores, perforadores y taladros, buriles, láminas retocadas, láminas simples, muescas y denticulados. Aunque se ha comprobado la existencia de tipos particulares, como las láminas de borde abatido arqueado -cuchillos de dorso- y los dorsos naturales. En el primer caso, la divergencia se puede explicar por razones relacionadas con la propia tradición cultural de cada grupo. En el segundo caso, las diferencias con el valle del Ebro no lo serían tanto si las explicamos como fruto de un particular modo de preparación del frente de lascado de los núcleos, y a la, muy posible, sobre representación del grupo considerando las numerosas dudas en su atribución tipológica.

Sin embargo, el examen tipológico comparativo entre los conjuntos industriales ha mostrado la similitud de tipos concretos con algunos "neolíticos puros" pero también con los segundos "neolíticos aculturados", si bien es cierto que en términos globales hay más proximidad con los primeros y, sobre todo, con Chaves. Así, aunque las evidencias líticas indican también la proximidad con los neolíticos de nueva planta del valle del Ebro, tampoco se pueden descartar totalmente las teorías que se decantan por una distinta funcionalidad de los establecimientos y de un grado variable en la asimilación de las prácticas productoras, con la comparencia durante el Neolítico antiguo de grupos dispares, que únicamente tendrían en común las actividades agrícolas.

Utilización funcional y/o simbólica de los artefactos

Tras el estudio comparativo se han establecido las diferencias existentes entre los artefactos de los asentamientos domésticos y los de las tumbas, con la caracterización de tres conjuntos en los que se han englobado los elementos depositados en las tumbas colectivas, tres niveles en los que es posible percibir el significado social de los artefactos:

-Un primer conjunto formado por objetos que se produjeron con la finalidad de ser depositados en las tumbas. Dentro de este conjunto se han incluido a las láminas sin ningún tipo de retoque ni huella de uso -algunas de las cuales incluso llegan a remontar- y a los geométricos. Las razones para incluir a éstos últimos fueron varias, además de ser elementos significativos de este tipo de tumbas y de la ausencia de señales de uso⁽³⁾, su agrupación espacial, el parecido entre ciertos ejemplares, tanto en medidas como por el tipo de sílex sobre el que se fabricaron, y, por último su configuración sobre los soportes laminares más regulares. Todos estos indicios valorados en conjunto apuntan a una fabricación seriada previa y destinada a su amortización.

-Un segundo grupo constituido por artefactos que fueron detraídos sin ningún tipo de criterio selectivo de los contextos habitacionales donde eran usados y, por tanto, suponen una representación de la industria doméstica. Aquí se incluyen, por ejemplo, núcleos, morfotipos -excepto los geométricos- productos de acondicionamiento y lascas.

(3) Una suposición hecha de *visu* que un estudio traceológico podría rebatir.

-El tercer conjunto esta formado por instrumentos que fueron apartados de los contextos habitacionales, pero siguiendo algún criterio. Aquí encajan las láminas enteras o casi enteras con escasos indicios de utilización. Son piezas que, tal vez, fueron amortizadas en un momento de su vida en el que estaban siendo utilizadas como cuchillos para el descarnado.

A través del análisis del llamado lustre de cereal, de su extensión y disposición en las piezas, se ha constatado la comparecencia, en el Neolítico antiguo, de dos grupos diferentes de elementos con pátina brillante, determinados no sólo por la disposición del lustre respecto al eje de los soportes sino también por las características estructurales de los mismos. Por un lado los elementos de hoz propiamente dichos, destinados a la siega, soportes fracturados intencionadamente, de morfología rectangular, con dimensiones similares y algún retoque de acondicionamiento ocasional a modo de preparación terminal para mejorar, probablemente, su ensamblaje en la hoz. En este grupo la pátina ocupa la mitad o las dos terceras partes del filo y muestra una disposición oblicua. El otro grupo está formado por láminas de mayor desarrollo longitudinal, a veces enteras. En este conjunto la pátina también muestra una mayor extensión y una disposición paralela al eje. Este tipo de piezas estarían destinadas a trabajos tecnológicos, con la paja de los cereales y/o otros vegetales no leñosos como juncos, recursos, por otra parte, que eran abundantes en el valle de Ambrona.

En el Neolítico medio se han documentado también ambos conjuntos de piezas y con las mismas

características. En el Neolítico final, sólo se recogió una gran lámina de 147mm de longitud y con pátina brillante paralela al eje en la parte medial de la misma. Por tanto, aunque con dimensiones más grandes corresponde al segundo conjunto definido. No se ha registrado ninguna evidencia de las del primer grupo, pero nada impide afirmar que no se utilizaran los mismos elementos de hoz y con las mismas características que en las dos fases anteriores.

Desde un punto de vista morfopotencial se ha confirmado la importancia de los artefactos polifuncionales, que se refleja en los primeros puestos que ocupan, dentro de los grupos tipológicos, las láminas simples y las láminas retoçadas en todas las fases, manteniendo unos porcentajes similares desde el Neolítico antiguo al final. Esta persistencia indica la importancia de los filos rectos, agudos y de gran desarrollo longitudinal, útiles estándar adecuados para cualquier tipo de trabajo.

Los bajos índices de elementos reciclados o embotados unido a los datos sobre las materias primas apuntan hacia la mayor valoración, en términos de materia prima, de los núcleos que de los productos finales, pues numerosos fragmentos sin indicios de utilización aparecen dispersos por los yacimientos, aparentemente abandonados, y lejos de haber agotado sus potencialidades de uso. Esta constatación podría demostrar que en la demanda de materias primas no sólo intervienen condicionantes económicos sino que los factores culturales y sociales también determinan las características del suministro, tanto el directo como el indirecto por intercambio.

Gestión social e ideológica de los artefactos líticos tallados

Sobre la evolución del ritual funerario, desde el Neolítico Antiguo al final, se ha llegado a una serie de conclusiones. En la fase más antigua se ha observado, a través de la inhumación individual, que en el ritual funerario el simbolismo recae antes en la cerámica que en industria lítica, al contrario de lo que se atisba en las posteriores tumbas colectivas. También se ha demostrado la especial utilización ritual que de los artefactos líticos se realiza en las tumbas colectivas, muy patente en el caso del conjunto de objetos que se fabricaron con el único fin de ser depositados en las tumbas, es decir, las láminas enteras sin huellas de uso y los geométricos.

Tomando como base estos datos se ha tratado de avanzar en la interpretación de los artefactos líticos como medios de reproducción social, centrando la atención para ello en un grupo de objetos altamente significativo en las tumbas megalíticas, los geométricos, al margen de otras evidencias arqueológicas que pudieran haber tenido el mismo o un significado singular. También existe otro conjunto significativo de las tumbas colectivas como son las hojas-cuchillo, pero aunque estructuralmente se asemejan –láminas enteras sin retoques con escasos o sin indicios de utilización- no puede asegurarse lo mismo desde el punto de vista funcional, y puede que no todas fueran, efectivamente, cuchillos para descarnar sino que, probablemente, estuvieran dotadas de un distinto significado, el cual es más difícil desentrañar. Por el contrario, los geométricos, además de aparecer

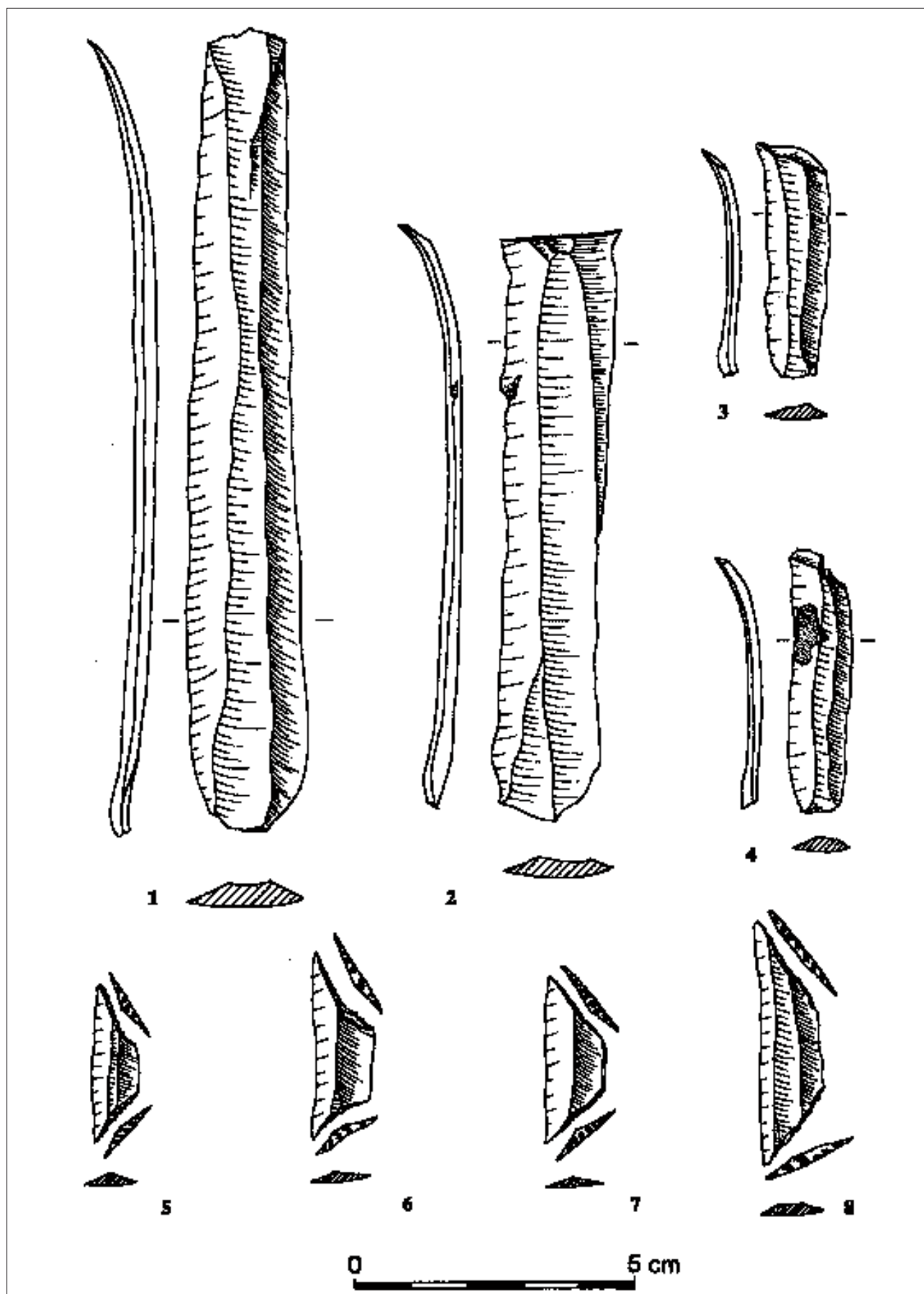


Figura 3. Piezas de la fase final (Sima-2). 1 y 2 láminas grandes; 3 y 4 laminillas que remontan; 5 trapecio con un lado cóncavo; 6 trapecio con dos lados cóncavos; 7 y 8 trapecios asimétricos.

en concentraciones próximas a las áreas singularizadas mediante elementos estructurales como las cistas, parece que hay unanimidad general en considerarlos como armaduras de flechas (Mazo 1997) lo que nos permite realizar hipótesis más precisas.

Tomando como referencia estos principios, se propone una interpretación para la discutida dualidad entre los geométricos de los hábitats y de las tumbas. Como se adelantó en el pasado Congreso del Neolítico celebrado en Santander (Alegre Frandovínez e.p.) las diferencias se pueden explicar por el carácter simbólico de los geométricos de las tumbas, como apuntaron ya algunos autores (Ramos Millán *et al.* 1991), simbolismo que en este trabajo se relaciona con la "caza". Un razonamiento que se fundamenta en la consideración de los artefactos como elementos de reproducción, en este caso de la figura social de los "cazadores". De este modo su proliferación en los megalitos puede ser entendida de distintas maneras:

-Un modo de reacción ante la desaparición del modo de vida primitivo.

-El principio de la emergencia de la figura del varón cazador y de la discriminación social de la mujer, idea ya insinuada en trabajos anteriores sobre la cultura de los sepulcros de fosa catalanes (Gibaja 2002).

-Una mezcla de las dos anteriores, es decir, la gestación de nuevas relaciones sociales derivadas de las contradicciones creadas entre el modo de vida campesino y salvaje unido a la posible relación de las mujeres con las prácticas productoras pudieron canalizarse hacia un nuevo sistema ideológico,

germen de la primacía de ciertos varones -los grandes hombre neolíticos-, reflejado en las tumbas de forma metafórica a través de uno de sus elementos más representativos, las armaduras.

La presencia en las tumbas de estos personajes emergentes tratará de ser enmascarada a través de los rituales colectivos. Desde el Neolítico medio hasta el Campaniforme se asiste a una oposición entre elementos individualizadores e integradores que acabarán ganando los primeros, y cuya evolución se puede rastrear en los megalitos a través de la concepción arquitectónica y de los objetos depositados.

En el Neolítico medio los rituales colectivos superan a los disgregadores (Rojo *et al.* e.p.) fenómeno reflejado perfectamente en las tumbas-calero (La Peña de la Abuela y de Sima-1) en las que el énfasis de la monumentalidad recae en el exterior, es decir, en el túmulo y en el menhir en el caso de la primera. En ellas la cámara ha desaparecido totalmente por un fuego -premeditado- integrador, que no sólo destruye dicha cámara sino el espacio funerario y, de esta manera, los elementos individualizadores, como las cistas, losas y concentraciones significativas de materiales asociadas a estos personajes. Esta situación tiene su correlación en los datos aportados por los artefactos líticos, ya que sus características tecnológicas les acercan más a los de los yacimientos del Neolítico antiguo, a pesar de corresponder a diferentes contextos de consumo.

En el Neolítico final, representado por Sima-2, se asiste a un importante avance de los rituales disgregadores, el énfasis se traslada a la monumentalidad interior, es decir a la cámara, en este caso al gran *tholos* y su corredor, ambos bien vi-

sibles puesto que ni la cámara ni el espacio funerario fueron destruidos y, por tanto, tampoco las cistas ni las concentraciones de materiales. Sin embargo, la cámara sigue integrando al colectivo enterrado. Este progreso se ve reflejado igualmente en los artefactos líticos, así, y aunque aparentemente los ajuares son similares a los de las tumbas de la fase anterior, el estudio profundo ha puesto de manifiesto la existencia de importantes cambios. De esta manera, la creciente presencia de estereotipos en los ajuares está enmascarando las transformaciones que tienen lugar en el Neolítico final. Esta normalización se percibe a través de varios datos, como la disminución de la variedad tipológica -muy clara en el caso de los geométricos-, del número de concentraciones -que a cambio pasan a dotarse de un mayor número de efectivos-, el aumento de la regularidad o la repetición de los productos, en definitiva de la homogeneidad del conjunto. Otro cambio fundamental que se aprecia entre las tumbas de ambos momentos es que en La Peña de la Abuela dos de las concentraciones, aunque situadas en la denominada "área noble" (Rojo y Kunst 1999d), mantienen una posición periférica y no se asocian de forma directa a los restos humanos, como si fueran ofrendas colectivas aunque reservadas a ciertos personajes. En cambio, en la tumba del Neolítico final la única gran agrupación está colocada al lado de una de las cistas y relacionada de forma directa a restos óseos. Este hecho puede tomarse como reflejo de la existencia de las llamadas por Renfrew (1984) "jefaturas de orientación grupal" en las tumbas del Neolítico medio, frente a la proximidad de la consecución de las llamadas -por el mismo autor- "jefaturas individualistas",

que puede entreverse en esta tumba del Neolítico final.

Esta demostrada correlación entre arquitectura y objetos implicaría que el sistema ideológico de las comunidades del Neolítico medio y

final se materializó tanto a través de sus monumentos como de sus objetos. A través de ambas evidencias se ha comprobado las importantes transformaciones socioeconómicas e ideológicas que tienen

lugar en el Neolítico final, con fechas calibradas en torno al 3600 BC, cambios que empezarían a manifestarse en el Neolítico medio, entre finales del V y principios del IV milenio cal BC.

Bibliografía

- ALEGRE FRANDOVÍNEZ, I. e.p. "La industria geométrica del valle de Ambrona", en III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica, Santander 2003.
- BAGOLINI, B. 1968. Ricerche sulle dimensioni dei manufatti litici preistorici non ritoccati. *Annali dell'Università di Ferrara* XV 10, I.
- BARANDIARÁN, I. y A. CAVA 1992. "Caracteres industriales del Epipaleolítico y Neolítico en Aragón: su referencia a los yacimientos levantinos", en *Aragón/litoral mediterráneo: Intercambios culturales durante la prehistoria*. (Zaragoza: Institución Fernando el Católico): 181-196.
- BERNABEU, J., T. OROZCO y X. TERRADAS (eds.) 1998. *1ª Reunión de Trabajo sobre Aprovisionamiento de Recursos Líticos en la Prehistoria*. Valencia: Universidad de Valencia.
- BINDER, D., C. PERLÈS; M-L. INIZAN y M. LECHEVALLIER 1990. "Stratégies de gestion des outillages lithiques au Néolithique". *Paleo* 2: 257-283.
- CAVA, A. 2000. "La industria lítica del Neolítico de Chaves (Huesca)". *Saldvie* 1: 77-164.
- CRIADO BOADO, F. 1989. "Megalitos, espacio y pensamiento". *Trabajos de Prehistoria* 46: 75-89.
- DELIBES DE CASTRO, G. 1995. "Ritos funerarios, demografía y estructura social entre las comunidades neolíticas de la Submeseta norte", en *Arqueoloxía da Morte. Arqueoloxía da morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo* (Xinzo de Limia: Excmo. Concello de Xinzo de Limia): 63-94.
- 1998. "Monumentos megalíticos y ritual funerario: algunas claves para su estudio", en *Discursos de Entrada Institución Gran Duque de Alba*. Avila: 43-52.
- FORTEA PEREZ, J. 1973. *Los complejos microlaminares y geométricos del Epipaleolítico Mediterráneo español*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- GIBAJA, J.F. 2002. *La función de los instrumentos líticos como medio de aproximación socio-económica. Comunidades del V-VI milenio cal BC en el noreste de la Península Ibérica*. Tesis doctoral. Internet: www.Tdx.cesca.es/tdx-1128102-182231.
- JUAN CABANILLES, J. 1984. "El utillaje neolítico en sílex del litoral mediterráneo peninsular. Estudio tipológico-analítico a partir de los materiales de la Cova de l'Or y de la Cova de la Sarsa". *Saguntum* 18: 49-102.
- KUNST, M. y M.A. ROJO GUERRA 1999. "El Valle de Ambrona: un ejemplo de la primera colonización Neolítica de las tierras del Interior Peninsular". *Saguntum extra-2*: 259-270.
- MAZO PÉREZ, C. 1997: "Análisis de huellas de uso: <del dicho al hecho...>". *Veleia* 14: 9-39.
- RAMOS MILLÁN, A., G. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ; G. RÍOS JIMÉNEZ y J. A. AFONSO MARRERO (eds.) 1991. *Flint production and exchange in the iberian southeast, III milenium BC. Excursion guidebook*. Granada: Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada e Instituto Tecnológico Geominero.
- RENFREW, C. 1984. "Arqueología social de los monumentos megalíticos". *Investigación y Ciencia* 88, Enero: 70-79.
- ROJO GUERRA, M. A. y M. KUNST 1999a. "Proyecto de colaboración hispano-alemán en torno a la introducción de la neolitización en las tierras del Interior Peninsular: planteamiento y primeros resultados". *CuPAUAM* 23 (1996): 87-113.
- 1999b. "Zur Neolithisierung des Inneren der Iberischen Halbinseln. Erste Ergebnisse des interdisziplinären, spanisch-deutschen Forschungsprojekts zur Entwicklung einer prähistorischen Siedlungskammer in der Umgebung von Ambrona (Soria, Spanien)". *Madridrer Mitteilungen* 40: 1-52.

—1999c. “La Lámpara y la Peña de la Abuela. Propuesta secuencial del Neolítico Interior en el ámbito funerario”. *Saguntum* extra-2 (número monográfico: Actes II Congrès del Neolític a la Península Ibèrica, Valencia 1999, ed. J. Bernabeu y T. Orozco): 503-512.

—1999d. “La Peña de la Abuela. Un enterramiento monumental neolítico sellado por la acción del fuego”. *Revista de Arqueología* 220: 12-19.

ROJO GUERRA, M., M. KUNST y A. PALOMINO LÁZARO 2002. “El fuego como procedimiento de clausura en tres tumbas monumentales de la Submeseta Norte”, en *Sobre el significado del fuego en los rituales funerarios del Neolítico* (Valladolid: Universidad de Valladolid): 21-38.

ROJO GUERRA, M., G. MORÁN DAUCHEZ y M. KUNST 2003. “Un défi à l'éternité: Genèse et réutilisations du tumulus de la Sima (Miño de Medinaceli, Soria, Espagne)”. *Revue Archéologique de Picardie* 21 (nº spécial: Sens dessus dessous. La recherche du sens en Préhistoire): 173-184.

ROJO GUERRA, M., R. GARRIDO PENA; G. MORÁN DAUCHEZ y M. KUNST e.p. “Del enterramiento colectivo a la tumba individual: el sepulcro monumental de la Sima en Miño de Medinaceli, Soria, España”, en *III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica*, Santander 2003.

UTRILLA, P. 2002. “Epipaleolíticos y Neolíticos del Valle del Ebro”. *Saguntum* extra-5: 179-208.

VICENT GARCÍA, J. M. 1990. “El Neolític: transformacions socials i econòmiques”, en el capítulo IV de *El canvi cultural a la Prehistòria* (Barcelona: Columna): 241-293.

LA INFLUENCIA ISLÁMICA EN LA ESCULTURA ROMÁNICA DE SORIA

INÉS MONTEIRA ARIAS
Madrid

El presente estudio sobre la influencia islámica en la iconografía y los motivos esculpidos del románico soriano nace de la convicción de que el papel de lo musulmán en la creación de este estilo fue muy importante, si bien es un aspecto menospreciado por la historiografía. La presencia islámica en la Península Ibérica y su poderío intelectual, económico y militar, condicionó el devenir cultural y social hispánico e, incluso, el europeo. Ese contagio fue más íntimo y evidente en lugares recién reconquistados, donde convivieron musulmes y cristianos e intercambiaron sus costumbres, lenguas y manifestaciones artísticas.

La máxima que ha guiado nuestras indagaciones es que el arte es el reflejo de las circunstancias y de las inquietudes profundas del hombre, es decir, tanto de los aspectos ambientales externos como de los espirituales, reveladores de una actitud ante la vida y de un pensamiento abstracto. Además, aunque la creación artística es un acto individual, el arte románico es, al tiempo, una manifestación colectiva, pues presenta una considerable homogeneidad en un amplio espacio territorial y transmite de manera muy especial la mentalidad y el ambiente cultural de la sociedad que lo engendra. El románico, en tanto que arte anónimo y relati-

vamente uniforme, plasma de manera excepcional la actitud de una época, las verdades que constituían el espíritu de los hombres, resultado de su situación socio-política tanto como de sus creencias trascendentes. Por ello, el estudio del arte románico no puede abstraerse del análisis histórico, especialmente en este periodo en el que el transcurso de la historia y el arte están dominados por la religión.

La influencia islámica en el arte románico no ha sido lo suficientemente abordada por la historiografía y sólo en materia de arquitectura ha sido reconocida por ser más evidente que en el arte figurativo.

En la escultura prolifera todo un repertorio fantástico y bestial cuya procedencia última está en el Antiguo Oriente. La problemática consiste en encontrar al mediador que trajo este repertorio desde un contexto tan lejano, al transmisor más poderoso. El mediador tiene, así, mayor importancia que el creador primero de las formas, pues su papel es el que determina la implantación de un arte. Como eslabón entre Mesopotamia y la Persia sasánida, y el Occidente románico, la historiografía ha señalado al arte bizantino, al copto, al arte bárbaro, al hitita, al sirio y al musulmán.

Estas influencias suelen ser valoradas en su conjunto, o bien se concede absoluta primacía al arte bizantino y al arte bárbaro, es decir, al arte de pueblos cristianos o cristianizados, sobre el islámico. Este trabajo pretende demostrar que la producción artística hispanomusulmana es la que determina la mayor parte del contagio, pues éste es tan acusado que implica una afinidad de criterio estético que solo puede deberse a la convivencia íntima y al intercambio de piezas artísticas, creencias y leyendas, y en ningún caso al simple contacto comercial.

También hemos observado que existe una tendencia historiográfica que reduce, ignora o desprecia el papel del Islam en el arte cristiano, condicionada en determinada medida por un cierto centralismo nacionalista, occidentalismo e, incluso, catolicismo, convirtiendo el estudio de los orígenes musulmanes de nuestro arte en un asunto más ideológico que científico. Por ello, hemos fundamentado nuestro estudio, documentando cada uno de los temas que creemos influidos por lo musulmán y señalando las posibles dudas sobre su origen, cuando éste no es del todo evidente.

Los asuntos figurativos con ascendencia islámica pueden encontrar su inspiración en ejemplos ar-

tísticos hispanomusulmanes (que, en ocasiones, se remontan al arte antiguo oriental, en cuyo caso el Islam representaría el papel de transmisor) y en textos árabes de la época, fundamentalmente en los *hadices*, de cuyo éxito y popularidad entre la población cristiana tenemos documentado conocimiento.

Por las razones expuestas, nuestro trabajo no podía comenzar sin una introducción histórica que nos aproxime a las condiciones vitales, sociales y políticas en el área de la actual provincia de Soria. También hemos adjuntado una breve enumeración de los campos del conocimiento (tanto científico como humanístico) en los que la influencia islámica fue fundamental para el desarrollo cultural en la Península Ibérica, a modo de justificación de esta investigación.

La conquista islámica se caracterizó por no ser muy impositiva ni violenta, lo que palió, en cierto sentido, el rencor propio de un pueblo invadido y contribuyó al intenso contagio cultural, que fue inevitable debido a la riqueza intelectual de Al-Andalus. El resultado de esta convivencia fue la adopción de lengua, trajes, costumbres y creencias musulmanas por parte del colectivo cristiano peninsular. El esplendor artístico de Al-Andalus irradió su influencia con fuerza, hecho que se constata en fuentes de la época, resultando hoy claro el notable influjo de esa civilización en el desarrollo literario occidental. Los mozárabes tenían gran apego a la poesía árabe, que ellos mismos imitaban, y al estudio de las doctrinas filosóficas y teológicas del Islam. Además, cada vez es más reconocida la importancia de la literatura árabe en el nacimiento de la lírica y la épica europea. Las bibliotecas más completas estaban en Al-Andalus y allí

se hallaban las traducciones de la mayor parte de ejemplares escritos clásicos y orientales. El Islam hispano era un manantial de cultura para todo el Occidente europeo, no sólo en las parcelas literaria y filosófica, sino también en la científica. Gracias a la cultura islámica y a su asentamiento en nuestra península se produjo un importante desarrollo de la ciencia médica, de las astronomía y de las matemáticas, pues la introducción del número arábigo y su sistema operativo haría posible la erección de los complejos sistemas arquitectónicos del gótico, constituyendo un eslabón imprescindible para todo el desarrollo científico posterior.

Dada la testificada influencia de la cultura musulmana sobre la hispana, pensamos que el arte no puede ser menos. La magnificencia del arte hispanomusulmán y las evidentes similitudes entre este y el cristiano peninsular (mozárabe y románico), hace imprescindible que nos planteemos el influjo del primero sobre el segundo, pues no podría ser de otra manera. Además, el arte andalusí es resultado de la incorporación de elementos persas, bizantinos, tardorromanos y visigodos, es un arte surgido de la digestión de las culturas artísticas más poderosas que encontró a su paso, lo que le permitió, al tiempo, crear un estilo fácilmente asimilable. Los motivos figurativos hispanomusulmanes son decorativos y conceptuales, inofensivos para la religión y capaces de aglutinar enseñanzas morales comunes a las religiones cristiana y musulmana, además de resultar ya familiares, por tener un origen último anterior a la revelación mahometana.

El marco geográfico y cronológico en el que se inscribe este estudio se caracteriza por la conviven-

cia entre la civilización musulmana y la cristiana. En Soria hay un gran número de construcciones y restos artísticos islámicos y cristianos de época casi contemporánea, resultado de la presencia notable de ambas civilizaciones y de que las dos fueron muy activas en el campo artístico. También tenemos constancia de un gran desarrollo del arte mozárabe, primera unión cultural entre ambos pueblos, y del mudéjar, segundo cauce de unión de estas culturas. Las condiciones sociopolíticas en las que surge el arte románico soriano, caracterizadas por el continuo movimiento de líneas fronterizas, conquistas y reconquistas, hacen cuantiosa la presencia musulmana en los límites de la actual provincia de Soria, población que es absorbida por los núcleos cristianos como consecuencia de la necesidad de repoblación de los enclaves reconquistados.

Junto a una introducción histórica, el estudio incorpora un esbozo de los rasgos generales de la vida social en Soria pues, si la situación política peninsular es importante para comprender las manifestaciones artísticas, tanto más lo es el análisis de la vida social, en tanto que estudio de las condiciones de vida populares y la organización de las aldeas en las que se produce esa escultura. El sistema de organización de Comunidad de Villa y Tierras adscribía un conjunto de aldeas a la jurisdicción de una villa o núcleo urbano más importante, regidos bajo el órgano del Concejo, gobernando a la población mediante un fuero. En este contexto, la parroquia era el elemento centralizador de la vida social, llegando a presentar entidad jurídica propia.

Por último, la introducción incorpora unas trazas generales del arte románico soriano y de su ico-

nografía. Se destaca ahí el importante papel de lo musulmán, tanto en el empleo de soluciones arquitectónicas y motivos figurativos procedentes del arte hispanomusulmán, como en las labores escultóricas de mano mudéjar, que fueron notables, aunque difíciles de determinar. El rasgo principal de este arte es su carácter rural, lo que en materia de escultura se traduce en una talla primitiva y en la temática desvinculada de lo bíblico, más inclinada hacia lo monstruoso y otros asuntos figurativos aparentemente costumbristas.

CAPÍTULO 1. TEMAS FIGURATIVOS DEL ROMÁNICO SORIANO INSPIRADOS EN EL ARTE HISPANOMUSULMÁN

En este capítulo se analizan algunos temas que vemos aparecer en nuestro románico surgidos con anterioridad en el arte musulmán. A modo de introducción de este apartado se valora la falta de escultura monumental durante cinco siglos en el contexto cristiano y su renacimiento en el Islam andaluz con un siglo de antelación. Asimismo, se aclara que las prescripciones alcoránicas acerca de la imagen no fueron tomadas al pie de la letra y que solo atañían a la representación de la divinidad.

LOS PÚGILES

Este tema es muy repetido en todo el románico, apareciendo en el francés y en el español, como en San Isidoro de León, en Burgos, Navarra y en nuestro románico soriano. Se trata de la representación de unos púgiles liberando una lucha, con una posición característi-

ca de brazos extendidos hacia los hombros o al torso del contrario y con las piernas entrecruzadas, como haciéndose la zancadilla. El asunto se repite siempre con los mismos detalles, especialmente en relieves de talla ruda y tosca. En un principio podría interpretarse como la representación de un deporte habitualmente practicado, pero su reiteración nos conduce a otorgarle un contenido simbólico. Encontramos este tema en la iglesias románicas de Berzosa, Alpanseque, Caracena, Rejas y Mezquitillas (Figura 1). Pero el asunto no surge en el románico, pues lo hemos encontrado de manera idéntica en la píxide de Al-Mugira (el Bote hispanomusulmán del Louvre) con los mismos detalles de representación (Figura 4). De esta manera, se trata de un tema figurativo hispanomusulmán transpuesto de manera directa al románico. Es cierto que el asunto aparece ya desde la Antigüedad en el mundo mesopotámico y clásico, pero su resurgimiento en la Alta Edad Media se debe a la atribución de una nueva carga simbólica en el contexto andalusí. El asunto ha sido interpretado de maneras diversas (un tema de danza, el pancraccio

griego, la lucha interna del ser o el principio de discordia), pero nos interesa especialmente la interpretación ofrecida por Íñiguez Almech, quien considera que se trata de los iracundos aparecidos en la escatología musulmana, que reciben el castigo infernal de la lucha sin tregua hasta la eternidad. Recordemos que los *hadices* árabes eran textos de tradición enormemente populares y que llegaron a transmitirse oralmente entre el vulgo cristiano y musulmán, ofreciendo un sinfín de descripciones de los castigos y los placeres que la vida futura reservaba al hombre, máxima preocupación del periodo. Además, la hipótesis de Almech toma cuerpo al hallar el motivo en el Bote del Louvre y nos hace replantearnos el valor simbólico del arte figurativo musulmán, largo tiempo interpretado en un sentido costumbrista y lúdico, reflejo de la vida palaciega. Así, creemos que el tema procede del mundo hispanomusulmán tanto en su formulación plástica como simbólica y que el estudio de los *hadices* abre una vía de investigación muy fructífera y escasamente estudiada para la teoría del arte románico y su iconografía.



Figura 1.



Figura 2

FIGURA ECVESTRE SENTADA A MUJERIEGAS SOBRE EL EQUINO

Este es un motivo figurativo hallado en dos ejemplos de nuestra provincia (iglesias de Berzosa y de San Esteban de Gormaz). En uno de ellos (en el Rivero), además, el tema presenta un notable carácter musulmán en la indumentaria del personaje (Figura 5). Allí un hombre se sienta a asentadillas sobre un



Figura 3

equino siendo conducido por otro individuo a pie, destacando el prominente cinturón de la figura, elemento que contiene connotaciones de poder muy vinculadas a lo musulmán. El antecedente figurativo de este tema lo tenemos en el imaginario artístico islámico, pues los halconeros de los marfiles hispanomusulmanes presentan esa posición sobre el animal. Además, la misma disposición a mujeriegas ya había sido empleada por la iconografía de la miniatura mozárabe para aludir al poder del califa en el tema de la Mujer sobre la Bestia con la Copa de los Mundos.

SEÑOR DE LOS ANIMALES

En este apartado hemos incluido varios temas figurativos: a la figura que agarra de las fauces al animal (Sansón desquijarando al león), al personaje flanqueado por dos leones, al que se rodea de dos grifos y al luchador clavando una lanza a un monstruo.

Todos ello aparecen muy repetidos en nuestro románico y encuentran su antecedente figurativo en lo hispanomusulmán, tanto en la eboraria como en los tejidos.

CAPÍTULO II. REPRESENTACIÓN DEL ENFRENTAMIENTO ENTRE MUSULMANES Y CRISTIANOS

Este capítulo reúne ciertos asuntos que son representativos del ambiente de lucha con el bando islámico, reflejo del momento histórico en que se erigen las iglesias.

COMBATE ENTRE CABALLEROS

La representación de los jinetes enfrentados, tan común en el románico, presenta en Soria una característica especial. Los caballeros se enfrentan con una diferenciación del atuendo y del tipo de armadura y adarga, llegando a indicarse, incluso, la victoria de uno sobre el otro. Esto es interpretado por Ruiz Maldonado como el enfrentamiento de musulmanes y cristianos y así consideramos que ha de interpretarse en la Ermita de Tiermes (Figura 6) y en San Pedro de Caracena. Estos lugares fueron tierra fronteriza y escenario de las guerras de conquista entre musulmanes y cristianos, lo que refuerza el significado que le hemos dado. También aparece el asunto en el arte hispanomusulmán, pues la Arqueta de Leyre (Figura 7) muestra el mismo motivo, cuya significación en el plano espiritual remite a una lucha del bien contra el mal, y así ha de entenderse también en nuestro románico.



Figura 4

9). La de la izquierda presenta el arco de acceso de herradura, mientras la que está enfrente parece abrirse por un medio punto. Otro rasgo diferencia ambas construcciones: en la primera asoman los soldados con lanzas entre las almenas, mientras en la segunda los soldados están en el reverso del capitel reclinados, como dormidos y desatendiendo su deber guardián. Se nos antoja pensar que podría estar indicándose que el bando musulmán se mantiene en guardia mientras el cristiano despista su defensa, sin embargo, esa interpreta-



Figura 5



Figura 6

UN TEMA DE RECONQUISTA EN SAN MIGUEL DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ

En el mismo contexto de temática alusiva a la lucha de cristianos y musulmanes incluimos un tema aparecido en San Miguel de San Esteban de Gormaz. Esta iglesia, la primera románica de la región, está repleta de elementos musulmanes (tanto en la indumentaria de los personajes como en la temática), hasta el punto de que los expertos la consideran cincelada por mudé-

jares. Los dos primeros capiteles de la galería sur muestran dos fortalezas, una frente a otra (Figuras 8 y



Figura 7

ción resulta imposible de comprobar. De lo que no cabe duda es de la alusión a una confrontación de frentes.

LA CAPTURA DE UN MUSULMÁN

Otro tema insólito que incluimos en esta categoría de representación de la lucha entre ambos bandos lo encontramos en la iglesia de Tozalmoro. La jamba de la izquierda (en la portada sur) presenta en su interior una curiosa escena (Figura 10). La ingenuidad y el primi-



Figura 8

tivismo de la escultura no consiguen ocultar que se retrata la captura de un cautivo con turbante por parte de otros dos personajes de rizados cabellos, resaltando el tamaño de las manos que desempeñan la acción y la diferenciación entre el tocado del musulmán y los bucles de los captadores cristianos. De nuevo la confrontación de bandos pasa a la iconografía del templo.

CAPÍTULO III. LA MÚSICA EN EL ROMÁNICO SORIANO: INSTRUMENTOS Y MÚSICOS DE ORIGEN MUSULMÁN

La representación de músicos es muy repetida en la escultura de Soria y está íntimamente ligada a lo hispanomusulmán, pues las figuras que tañen los instrumentos llevan atuendo morisco y, además, los instrumentos que tocan proceden de la comunidad islámica peninsular. Los musulimes aportan la mayor parte del repertorio instrumental medieval europeo y renuevan la estructura de ciertos instrumentos como la vihuela y el laúd. A esto se une el hecho de

que los musulmanes son los expertos en tocar dichos instrumentos y las academias cordobesas fueron los grandes centros donde se estudiaban las artes de la música y la danza.

Por otro lado, el tema de los músicos es muy repetido en el arte califal, en los marfiles, interpretados por los historiadores como plasmación de la vida palaciega, aunque podrían constituir una alusión al paraíso.

En Soria encontramos numerosos ejemplos esculturales en los que aparecen figuras tañendo instrumentos. En algunos casos, como en las iglesias de San Esteban de Gormaz o en la ermita de Tirmes (Figura 11), los músicos visten indumentaria musulmana. La mayoría de las veces tocan la vihuela, aunque también encontramos laúdes y largas flautas directamente inspiradas en la eboraria hispanomusulmana.



Figura 9

CAPÍTULO IV. LA INDUMENTARIA MORISCA EN EL ROMÁNICO DE SORIA

Toda la indumentaria hispana de los siglos X y XI está muy influida por el atuendo musulmán y así se aprecia en el arte (en las minia-

turas mozárabes y en el arte románico) y en la nomenclatura de las prendas, en su mayor parte de origen árabe. El atavío islámico ha permanecido con uniformidad a lo largo de los siglos, lo que lo hace más reconocible y facilita su identificación. Por ello hemos podido distinguir el gran número de casos en los que las figuras de capiteles y canecillos son mudéjares y no cristianas, pues portan turbante, caftán y calzado morisco. En otros casos el atuendo morisco puede ser resultado de un contagio y no de que se esté representando a mudéjares. De nuevo son las iglesias de la población de San Esteban de Gormaz las que muestran el mayor número de estos ejemplos (Figura 5), aunque en otras, claramente desligadas de la tradición local, el calzado con las puntas recurvadas es portado por todo tipo de personajes y no solo por musulmanes (es el caso de los músicos de la primera arquivolta de Santo Domingo de Soria).

CAPÍTULO V. LA REPRESENTACIÓN ZOOMORFA

Uno de los rasgos más significativos del románico es la proliferación infinita de formas animalísticas y fantásticas, resultado de la alta difusión de ejemplares literarios y leyendas que inducen a la representación zoomorfa para aludir a ciertos valores morales, asociando a las fieras reales o fantásticas una significación simbólica. De todas estas narraciones prima el *Physiologus*, antiguo tratado cuyo éxito garantizó la propagación del bestiario. Pero existieron también otros textos que contribuyeron notablemente a esa tendencia, muchos de ellos aportados por los musulmanes, ya fueran de creación propia o traducidos de otros más antiguos.

Es el caso del tratado sánscrito *Calila e Dimna* y muchos estudios zoológicos árabes y otros clásicos traducidos al árabe. En este sentido también representaron un papel fundamental los *hadices*, en cuyas visiones de ultratumba los pecadores adquieren una forma bestial.

Por otro lado, en el arte hispanomusulmán la representación animal es muy abundante. Por herencia del arte persa el motivo teriomórfico ocupa una posición preferente en todo el mundo islámico. Por ello, se han reunido en este capítulo a los animales cuya forma representativa encuentre su parangón en lo hispanomusulmán. Se ha observado una estrecha vinculación al arte de Santo Domingo de Silos en lo que a figuración animal se refiere, primando las aves que picotean las ataduras que apresan sus patas, así como las arpías o sirenas, cuyo significado simbólico puede hallarse en los *hadices*, donde las almas tienen forma de ave y las ataduras representan los afectos mundanos que el ser ha de quebrantar para remontar su vuelo hacia los cielos. También encontramos en la escultura Sorianana varias representaciones de leones, grifos y águilas imperiales, cuyos modelos han de buscarse en el arte califal, especialmente en el claustro de San Pedro en la capital.

CAPÍTULO VI. TEMAS ICONOGRÁFICOS DEL ROMÁNICO SORIANO INSPIRADOS EN LA ESCATOLOGÍA MUSULMANA.

Es en el ámbito de la escatología donde, quizá, encontramos mayor presencia de lo musulmán. La leyenda del Nocturno Viaje de

Mahoma gozó de gran éxito desde época temprana, redactándose infinitud de glosas que detallaban los pormenores de lo que el profeta vio en el mundo de ultratumba: las recompensas y castigos que estaban destinados a justos y pecadores. El carácter plástico de aquellas narraciones y la asepsia descriptiva de las leyendas cristianas en lo que al Más Allá se refiere, provocó que se contagiaran con facilidad, pues la vida de ultratumba era la preocupación máxima de las gentes del periodo, convirtiéndose en pilar fundamental de la moral de la época y de la Reconquista. Lo que le sucedería al hombre tras la muerte se convirtió en la amenaza y recompensa para lograr la conversión y la fidelidad del pueblo. Se desarrolla así una *iconografía del vasallaje*, instrumento perfecto para someter, amedrentar y convertir a la población que recibirá esos duros castigos novelados por los *hadices* si no se atiene a los preceptos que la Iglesia imparte. De este modo la Iglesia se sirve de las historias de tradición árabe pues, como reconoció Raimundo Lulio, éstas son mucho más aptas "para mover a devoción los corazones".

Este capítulo incluye temas iconográficos sorianos que forman parte de la escatología musulmana, como la Ponderación de las Almas, el viaje en barca al Mas Allá (aunque ya aparecen en el mundo copto), las cabecitas que aluden a las almas, y la representación de los castigos y de los pecados, cuya inspiración en los *hadices* está probada, aunque quedan numerosas figuras por descifrar que encuentran su origen en estos relatos. Veremos la lujuria encarnada en la Mujer de las Serpientes (Figura 2) que, si bien encuentra su antecedente figurativo en la Madre Tierra romana, su condición de castigo por el pe-

cado de la carne procede de los *hadices*, donde lascivos y malas madres ven mordidos sus pechos y órganos sexuales por sierpes. El avaro se verá representado por un hombre estrangulado por la bolsa de sus riquezas, de manera idéntica a como será descrito su tormento en el infierno musulmán. El maldiciente y el hipócrita aparece en numerosos canecillos que presentan una figura estirando las comisuras de sus labios con las manos (Figura 3), infligiendo castigo en el órgano con el que pecó, igual que en los *hadices*. Así, las descripciones de esos textos y leyendas han ofrecido



Figura 10



Figura 11

una coherente interpretación para temas de nuestro románico que no hallaban explicación en las escrituras. Estamos convencidos de que muchos de los asuntos que quedan por descifrar hallarán un nuevo campo semántico en el estudio de los *hadices*.

CAPÍTULO VII. MOTIVOS VEGETALES EN EL ROMÁNICO DE LA CUENCA DEL DUERO RELACIONADOS CON EL ARTE MUSULMÁN.

Este capítulo coteja los motivos vegetales islámicos y los románicos en busca de antecedentes tipológicos y se abre con un análisis de la dimensión simbólica de la representación vegetal (alusiva a la idea de paraíso, en relación con la tradición musulmana), para adentrarse en aspectos meramente formales. Se analizan temas tan comunes a ambas manifestaciones artísticas como la flor, el florón y la roseta, la cruz floreada, la cenefa de arcos entrecruzados y palmetas, el tallo sinuoso con palmetas, las piñas y numerosos elementos más.

CAPÍTULO VIII. MOTIVOS GEOMÉTRICOS EN EL ROMÁNICO SORIANO RELACIONADOS CON EL ARTE MUSULMÁN.

Tras un breve estudio del desarrollo de la geometría, las matemáticas y la aritmética en el mundo andalusí, el capítulo se adentra en un nuevo análisis tipológico a la búsqueda de motivos y grecas geométricas del románico soriano inspirados en la decoración de tejidos, cerámicas y demás objetos islámi-

cos. Así, los últimos dos capítulos pretenden ofrecer un punto de vista más objetivo, un cotejo formal que demuestre la inspiración o la similitud de los elementos de ambas manifestaciones artísticas, de manera que sea una demostración rigurosa del influjo de una sobre otra, lejos de los asuntos susceptibles de interpretación analizados en el resto de los capítulos.

CONCLUSIÓN

Como se ha puesto de relieve a lo largo de este trabajo, existe toda una parcela de la iconografía románica, particularmente en el ámbito rural, cuya inspiración escapa del repertorio bíblico y de los textos teológicos cristianos. Ello no implica que la temática escultórica sea profana, hecho que entraría en contradicción con la mentalidad propia de su época, en la que el hombre se ve acechado por múltiples inquietudes espirituales, a la búsqueda de respuestas sobre el devenir de las almas tras la muerte. Tras nuestra aproximación al románico soriano podemos asegurar que no hay ningún tipo de hedonismo vacío en él y que ninguno de sus motivos responde al gratuito anhelo de reproducir formas sin mensaje moral.

Por otro lado, ha llegado el momento de valorar el verdadero cambio cultural, político y religioso acaecido en el ámbito hispano, azotado por el fuerte impacto de la civilización islámica en la península. El año 711 tiene un significado clave para la historia del arte occidental, hasta el punto de que, a partir de esa fecha, arte hispanomusulmán y arte cristiano han de ser estudiados al unísono para ser comprendidos, pues su inter-

fluencia y compenetración no permiten que se haga de otro modo.

Es cierto que el repertorio figurativo románico de procedencia oriental no se origina estrictamente en el arte musulmán, sino que existe con anterioridad en los mundos persa, clásico y mesopotámico. Sin embargo, es la cultura islámica la que lo dota de un nuevo significado, la que reitera y transmite ese imaginario a nuestros escultores románicos, que reciben los prototipos figurativos directamente desde el cercano mundo hispanomusulmán, donde ya se ha producido la asignación de un significado a cada significante. La existencia previa de temas como los leones afrontados, los motivos de lucha y caza, los púgiles o el encestado no resta importancia al papel del arte islámico como introductor de los mismos en el románico.

La transmisión iconográfica, figurativa e, incluso, la de nociones culturales y filosóficas, no se canaliza saltando a través de los siglos, sino que requiere una cierta continuidad. Esas formas e ideas van sobreviviendo al paso del tiempo reinventándose, encarnando a la civilización que las conserva para servirse de ellos, al tiempo que varían imperceptiblemente. Para entablar un discurso histórico coherente y poder establecer relaciones iconográficas entre unas manifestaciones y otras necesitamos pruebas materiales, geográficas y cronológicas que las justifiquen. Por ello, hemos planteado las relaciones entre el arte románico y el islámico amparadas por su marco geográfico y cronológico, así como por las similitudes figurativas y simbólicas que presentan.

Consideramos este estudio una primera aproximación al análisis del vínculo iconográfico entre

ambas manifestaciones artísticas, convencidos de que esta materia ha de abordarse con mayor profundidad y de que muchas de esas relaciones están esperando a ser descubiertas, si bien nunca podrán comprobarse. El universo del símbolo es complejo y hermético, siempre está expuesto a error y nunca puede ser descifrado con seguridad plena. Por ello, su análisis ha de abordarse con imaginación, corriendo el riesgo de equivocación inherente a toda ciencia inexacta. El presente trabajo ha pretendido mirar hacia el arte y la cultura románica desde fuera, buscando el

origen de tan rica, exótica y compleja suma de fundamentos espirituales. Al fin y al cabo, en el románico, hablar de religión y de arte es hablar de una misma cosa, y la ausencia de temática bíblica en los templos de este estilo solo puede entenderse a través de la influencia islámica.

En el Medioevo hispano Islam y Cristiandad estaban unidos y separados por una tenue y etérea línea, más definida en los cambiantes vaivenes territoriales que en la construcción de las mentalidades religiosas e intelectuales, donde la

efervescencia científica, literaria y artística no encontró fronteras. La íntima concepción divina de aquellos musulmanes impregnó el alma de sus coterráneos cristianos, que no pudieron más que contagiarse de tan rica concepción de Dios y del Más Allá. Quizá haya permanecido para siempre algo de esa sensibilidad espiritual profunda de los musulmanes en la manera mística y sufriente en que se ha vivido la religión en la tradición hispana y que ha diferenciado, a lo largo de los siglos, nuestro arte religioso del de nuestros vecinos europeos.



MÚSICA Y FIESTA: AYER Y HOY

PRESENCIA MUSICAL EN LAS FIESTAS DE SAN JUAN DE SORIA.

MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ VICENTE

Soria

La sociedad actual vive continuamente rodeada de música. La expresión sonora se ha convertido en una manifestación más de la cultura cotidiana de una sociedad, y esta presencia se acentúa en determinados momentos como es el caso de la fiesta.

La fiesta es un fenómeno común que tiene lugar en toda cultura, país y tiempo. Es una ruptura con lo cotidiano que moviliza a la sociedad implicada, haciéndole partícipe de un evento común, uniéndola, y dotándole de identidad

grupal. Crea un contexto donde tiene lugar una compleja interacción de elementos: eventos, ritos, tradición, simbología y música. Se convierte de esta manera junto a los elementos que la constituyen, incluida la música, en un interesante tema para el estudio de una sociedad.

Las Fiestas de San Juan, constituyen uno de los acontecimientos festivos más importantes y popularizados de la ciudad de Soria. Su esencia, ritual y ceremonial constituye toda una *cultura sanjuanera*

compartida por los sorianos y que, de alguna forma, permanece presente en la vida de la ciudad más allá de las fiestas.

Dentro de este contexto festivo, la música juega un papel fundamental. Su presencia e importancia en la actualidad es un hecho evidente, pero al igual que la fiesta ha sufrido una evolución en su historia, la relación música-fiesta también ha cambiado a lo largo del tiempo. La realidad que hoy conocemos es al fin y al cabo resultado de esta evolución.

En las fiestas de San Juan, la música es una constante del desarrollo festivo. Pero tenemos que distinguir en este caso entre dos tipos de música. Por una parte lo que podríamos denominar *música ambiental*⁽¹⁾, común y omnipresente en cada momento de nuestras vidas cotidianas, y la *música propia de la fiesta*. Nos encontramos ante unas fiestas con un amplio repertorio musical propio, perfectamente integrado en el fenómeno festivo y ampliamente popularizado a nivel social: Las Canciones Sanjuaneras. Estas canciones, un elemento más que conocido, cotidiano, e incluso familiar, adoptan en la actualidad un papel fundamental en el desarrollo



Baile popular ofrecido por la Banda Municipal de Música de Soria.

(1) Concepto que es objeto de reflexión en MARTÍ I PÉREZ, J. (1999). "Músicas Invisibles: la música ambiental como objeto de reflexión". *Antropología*, 15-16, 1999. pp. 227-242.

de las fiestas. Su funcionalidad va más allá de acompañar los diversos actos, supera este límite, y surge como un elemento determinante y con personalidad propia en muchos momentos. Su protagonismo es tal que, han llegado a determinar la estructura y el contenido de distintos momentos de la fiesta. Se han convertido en un elemento vertebrador de la misma, estableciendo con ella una unión tan íntima, que hoy en día es difícil imaginar el desarrollo de estas fiestas sin su música.

Pero antes de continuar, puntualizar que por Sanjuaneras entendemos las canciones compuestas por Francisco García Muñoz (Música) y Jesús Hernández de la Iglesia (Letra), desde 1.936 a 1.989. La primera conservada (ya que hubo una anterior que no se ha mantenido en el repertorio), es "*Fiestas de San Juan*" de 1.936, y a partir de esta y debido a la gran popularidad que alcanzó, fueron componiendo nuevas canciones año tras año hasta llegar a "*¡Qué son cinco días!*", de 1.989, última sanjuanera con la cual se cierra el ciclo ya que ambos autores fallecieron en los años 1.995 y 1.996. Es necesario

hacer esta precisión ya que no han sido estas las únicas canciones escritas con una finalidad y temática referida a las fiestas de San Juan de Soria. Desde los primeros intentos llevados a cabo a finales del S.XIX de proporcionar a las fiestas un repertorio de canciones propias, han sido muchas las canciones dedicadas a las Fiestas de San Juan y que sin embargo no se han popularizado. Sólo estas han logrado ser adoptadas por el pueblo como sanjuaneras, conocidas por todos, e integradas plenamente en el fenómeno festivo.

Las Sanjuaneras son por tanto un elemento imprescindible a la hora de hablar de la relación música-fiesta que se establece hoy en día. Sin embargo, estas canciones no han estado ahí siempre. Nos encontramos ante un repertorio reciente que se ha introducido en la estructura de una fiesta cuyos rasgos fundamentales se remontan varios siglos atrás.

Pero si esta música tiene en la actualidad un papel determinante dentro de la fiesta, ¿Qué canciones se utilizaban antes del nacimiento

de lo que hoy conocemos como sanjuaneras? ¿cuál ha sido el papel y la importancia de la música a lo largo de la historia de las fiestas hasta la adopción de este repertorio propio y particular? ¿Ha tenido siempre la música un papel tan importante en el desarrollo de la fiesta?

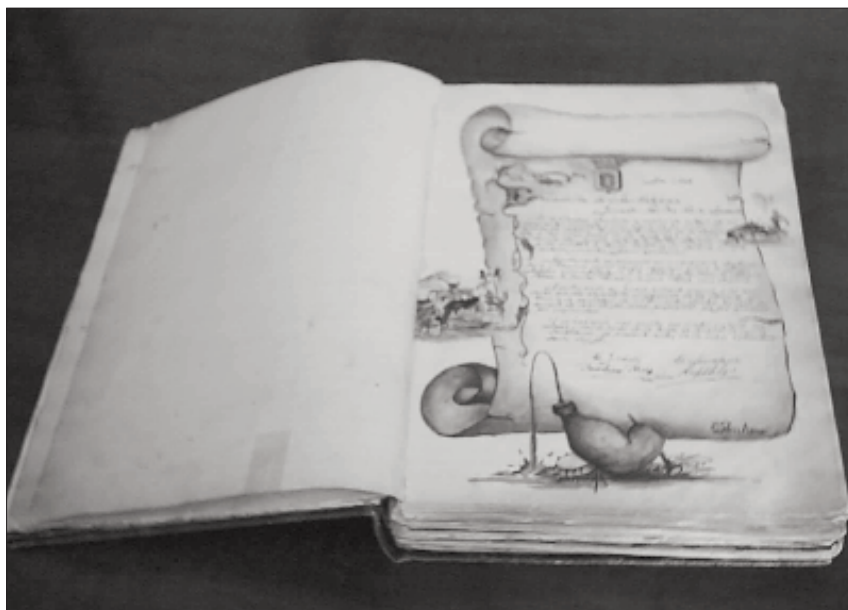
La revisión histórica de esta vinculación, nos ayuda a comprender qué papel ha desempeñado la música en esta comunidad socio-festiva, a la vez que constituye el camino recorrido hasta la aparición, adopción, e incluso "necesidad", de este repertorio.

MÚSICA Y FIESTA: AYER.

La historia reciente de la presencia musical en las fiestas, puede reconstruirse fundamentalmente a partir de testimonios orales, así como a través de diversas fuentes cercanas. Sin embargo, al tratar de remontarnos a épocas anteriores necesitamos recurrir a otro tipo de fuentes.

La historia de estas fiestas conserva unos documentos únicos que nos permiten retroceder siglos atrás: Los Libros de Cuadrilla. Estos Libros, que en la actualidad mantienen su protagonismo festivo y simbólico, constituyen la historia social de la cuadrilla a través de sus escritos. Un documento en definitiva que da testimonio de la repercusión e importancia social que tenía la cuadrilla en la organización de la vida de la ciudad y que representa una crónica de su vida social.

Tomamos como muestra el antiguo Libro de la Cuadrilla de San Esteban. Es el documento que conserva textos más antiguos, que datan de 1547. Si comparamos sus escritos con los de otros libros de



Interior del Libro de la Cuadrilla de San Esteban. Acta decorada.

Cuadrilla, vemos que son similares, por lo que los datos que encontramos en él son ampliables al resto de las Cuadrillas. A través de los documentos que recoge, buscamos referencias que aporten datos de la presencia musical en la fiesta, y ya desde los primeros folios recogidos en el manuscrito, encontramos dichas menciones.

Aunque los datos que nos aportan las fuentes en este campo no son muy numerosas, el tipo de información que nos ofrece es diverso. Por una parte, aparece el importe de los gastos en música dentro de las actas. También encontramos algunas cuestiones relacionadas en los textos acerca de los momentos en los que tenía presencia la música, así como una serie de contratos a gaiteros pertenecientes a los siglos XVIII y XIX. Una serie de datos, que nos aportan pistas acerca de cómo eran aquellas antiguas fiestas, del mismo modo que nos permiten justificar tanto la presencia como la importancia de la música en el desarrollo

de las fiestas a lo largo de su historia.

Centrados ya en el antiguo Libro de la Cuadrilla de San Esteban, MARTÍN DE MARCO⁽²⁾ señala que a su juicio el material más importante que recoge este Libro de Cuadrilla entre sus cientos de actas son unas Ordenanzas propias de la Cuadrilla aprobadas en Asamblea vecinal el 2 de julio de 1554, ya que en ellas se recoge el interés de los vecinos por mantener sus costumbres ante una serie de prohibiciones que habían sido impuestas en 1535 por las autoridades y ratificadas por la Emperatriz Doña Isabel, esposa de Carlos V. Constituyen sin duda un material de gran interés, que nos aporta un primer testimonio de la importancia que tenía la tradición de la fiesta y la música en su entorno social. En ellas encontramos el siguiente texto:

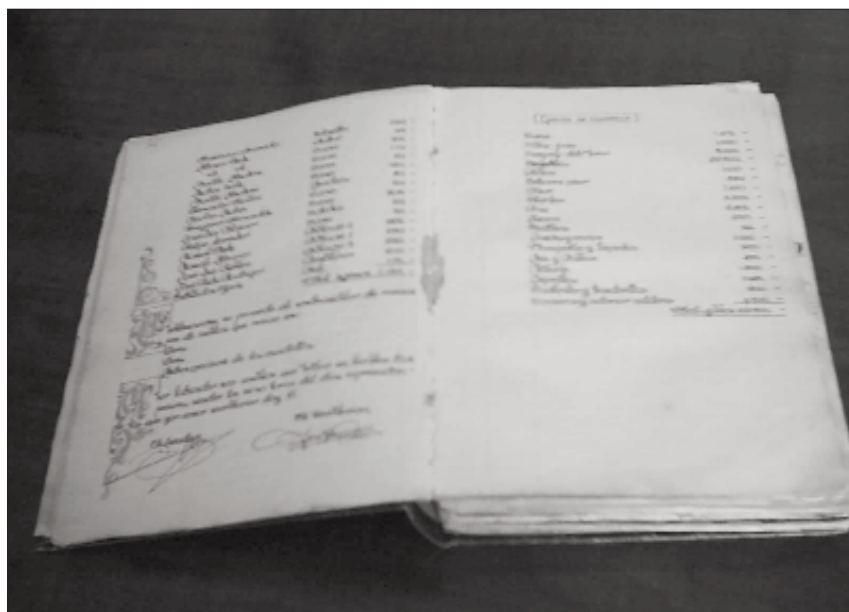
"...e este dia no se haga mas sino fuese bailary regocijarse toda la cuadrilla como siempre se hace e mejor si mejor se pudiese."

Esta frase constituye el primer testimonio de presencia musical en las fiestas, dentro del Libro de Cuadrilla. Estas Ordenanzas, se escribieron con el fin de reformar las anteriores de 1535, y que en su contenido citan y censuran algunas prácticas musicales que tenían lugar durante las fiestas.

"2ª. Iten que por quanto las cuadrillas de esta ciudad tienen por costumbre loable de sacar en procesión el Santo e Santos de la vocación de dicha cuadrilla e llevenle en dicha procesión en hombros e andas como es costumbre, mandamos que de aquí adelante el Sacristán que fuere de la tal Iglesia sea obligado a lo que los cuatros de las Cuadrillas sean obligados de le llevar en los hombros a la procesión e traerlo a la dicha iglesia do saliere e que en esto haya gasto ninguno con hombres ni con mujeres y que en la dicha procesión yendo e viniendo lleven tamboriles e danzas e diversiones que sea de hombres e no de mujeres por orden y como lo requiere la fiesta."

"7ª. Iten Ordenamos por excusar algunas cosas que me parecen bien que de aquí adelante en ninguna cuadrilla sola ni todas juntas no hagan bailes ni danzas por las calles de dia ni de noche hombres ni mujeres por las calles como se solia hacer, y si el dicho domingo quieren tomar placer e bailar que sea a las puertas de sus casas, e dentro en ellas y no por las calles de dia ni de noche."

"9ª. Otrosi por quanto el sabado, como dicho es, la vigilia de dicha fiesta de Ntra. Sra. Venian muchas personas a esta Ciudad a la dicha fiesta, y tienen de costumbre los que asi vienen a la dicha fiesta muchos de ellos e tambien muchas personas de esa Ciudad, de ir a velar aquella noche a la Iglesia de Ntra. Sra. Del Espino e de Santa Maria del Mercado y de alli, debiendo estar rezando



Interior del Libro de la Cuadrilla de San Esteban. Cargos y Datos.

(2) MARTÍN DE MARCO, J. A. y FRÍAS Balsa, V. (1997). *El Libro de los Libros de Cuadrilla*. (Publicación del *Diario de Soria*). Soria: Soriana de Ediciones, S.A.

e con devoción, estan bailando, voceando e tocando tamboriles y atambores y otros instrumentos, e se hacen otras cosas que no son honestas ni decentes a las dichas Iglesias, lo cual es contra Dios, ordenamos e mandamos que de aquí en adelante los que quisieren venir a ver las dichas iglesias o entraren la dicha noche, que entraren con toda devoción e honestidad e sin tañer ningun instrumento ni cantar ni bailar e que el instrumento que se tañera aquella noche por solemnidad sean los organos de las dichas iglesias y no otros, porque lo que se hiciere sea en servicio de Ntra. Sra. Y no en vanidad temporal"⁽³⁾.

Estos textos prohibían lo que anteriormente tuvieron que ser prácticas habituales. En las fiestas anteriores a 1535 el baile y la danza eran constantes en los acontecimientos festivos; hombres y mujeres bailaban acompañados por tambores en las procesiones de los santos de la cuadrilla, y estas muestras de diversión y disfrute no eran aceptadas por la fuerte mentalidad

religiosa del poder establecido, con lo que eran objeto constante de censura y prohibiciones.

Por otra parte, a partir de 1579 empezamos a encontrar en el registro de gastos, el coste de los gaiteros:

"de los gaiteros ... Diez y nueve reales"⁽⁴⁾

Es la primera vez que encontramos en el Libro un detalle de gastos claro y en él aparece el importe destinado a la música. Este dato se repite en las actas de los años siguientes, lo cual nos indica que se trataba de un gasto fijo y permanente dentro de la organización de las fiestas. En estos detalles de gastos, encontramos además distintas terminologías que aparecen respecto a las formaciones: gaitas (o gaytas), gaiteros, gayta y a tambor, o jugar.

Al tratarse de referencias escritas en el registro de gastos, estos testimonios, además de ejemplificar

la presencia de la música en las fiestas, nos aportan información acerca del coste que suponía la música para la cuadrilla.

Estos datos de los costes, van a ser una constante a lo largo del Libro, exceptuando el periodo comprendido entre 1606 y 1706, años en los que aunque no aparece detallado el gasto, existen referencias que dan testimonio de su presencia. En este año, volvemos a encontrar del detalle del gasto en música, que amplía nuevos datos.

"- mas quarenta y seisV que seleda Algaitero

con las Apargatas.....46

- mas del gasto del gaitero XXXXX.....9

- mas seis V que ledi a Juan Chicharro Por tener

Algaitero una noche y darle de Almorzar y

darle la merienda.....6

mas otro coste con otros seis V quele di Por lo

mismo de tener el gaitero.....6"⁽⁵⁾



Monumento a los autores de las sanjuaneras. (Detalle de los bustos). Alameda de Cervantes. Soria.

(3) Textos pertenecientes a las Ordenanzas de 1535. Transcripción de los textos por MARTÍN DE MARCO en MARTÍN DE MARCO, J. A. (1985). *Fiestas de San Juan: Historia, usos y costumbres*. Soria: Ed. Por el Excmo. Ayuntamiento de Soria.

(4) Acta del año 1579.

(5) Detalle de gastos del año 1752.

Junto a la asignación económica, recibían “un par de alpargatas”, algo lógico y simbólico si tenemos en cuenta que en este momento los desplazamientos de unas localidades a otras se realizaban a pie. Además, el alojamiento y manutención del músico, se realizaría a cargo de algún vecino de la cuadrilla que también recibía su gratificación por el servicio prestado.

Por esta época encontramos los primeros contratos a gaiteros. Son varios, y en ellos aparece siempre el nombre propio del gaitero, su lugar de procedencia, así como el acuerdo y compromiso adquirido con la cuadrilla. Estos datos son de gran interés, ya que nos permiten sacar varias conclusiones acerca de la figura del gaitero y su procedencia. Eran contratos y compromisos, en ocasiones adquiridos para toda la vida, y en algunos nos indican además en que momentos de la fiesta tenía obligación de actuar.

“Digo yo Juan dela Santa Bezno de Castil Ruez que me obligo abenir con mi Persona mientras Biva y tenga saluz ala funzion ala Proce-sion y fiesta dela Madre de Dios para el Dia del Señor San Juan de Junio de cada un año ha tocar la Gayta como es costumbre y en caso deque promiscion no quere y XXXX parece sea a costa suya los gastos que ocurriesen y debe pagase del que asista a dicha funzion y para esto se obliga el Mayordomo que ay yubiera en adelante y en su defecto la quadrilla ya pagar treynta t seis R de vellon en cada un año delos que Biniesen y se huviese toros se le XXXX quarenta y quatro reales con sus Alpargatas y merienda como es costumbre y para que conste lo fir-mamos en Señor Jurado y quattros y el expresado Juan dela santa en

Soria y Junio a veynte y Nueve de mil setezientos y sesenta años.”

En este texto aparecen nombrados la procesión, la fiesta, y la función, y se hace una reseña al incremento de la remuneración del contrato en el caso de que haya toros. A partir de estos datos podemos suponer que la figura del gaitero acompañaba tanto los momentos religiosos como los puramente festivos, así como los acontecimientos taurinos.

Pero aunque no son numerosos, no son estos los únicos ejemplos en los que aparecen relatados los momentos en los que estaba presente la música.

“...quarenta de gastos quer ocasionaron en la dos

noches queesalio a ronda, quando se hizo la muerte

y otras quatros quesesalio de XXXX a rondar

la Quad.....40 reales”⁽⁶⁾

Un nuevo dato: La música, además de acompañar la procesión y los momentos religiosos, como habíamos visto hasta ahora, está también presente en forma de rondas nocturnas durante varios días.

En los textos del S.XIX aparecen el mismo tipo de datos encontrados hasta ahora. Las referencias siguen siendo las aparecidas en el apartado de gastos, y aunque el coste del gaitero es una constante que se mantiene en todas las fiestas celebradas, se puede destacar que en algún momento se cuestionó su presencia:

“Por disposicion unanime de los vecinos se dispuso

suprimir en este año el Gaitero, con el objeto de que

esta cantidad suba para la constru-ción de la maroma

y quede este modo no sea tan gra-boso el precio que a

de darsele a la Racion. En vista de todo lo cual,

dispusieron de que entre el Jurado, ...”⁽⁷⁾

Eran años de crisis económica, y la cuadrilla planteó la posibilidad de prescindir del gaitero, para así poder destinar ese dinero a la construcción de la maroma. No aparece aquí el resultado del acuerdo, pero al consultar los textos del año siguiente, en los que aparecen las cuentas de 1851, vemos como en el lugar del gaitero encontramos el siguiente gasto:

– A los mozos 8 V mas 12 V ayuda de pagar al ciego...20

– A los mozos por la costumbre 8 V mas 5 V por asistencia de musica...13 R”⁽⁸⁾

Aparece aquí la mención al “ciego”, otra figura encargada de la música, así como una gratificación a los mozos de la cuadrilla, por colaborar con esta música. Esta situación se repite en los años siguientes, hasta que en 1861, el acta de la junta de la cuadrilla recoge como trata de recuperarse de nuevo la figura del gaitero.

“Acuerdo de la costumbre suprimida del gaitero se

acordo por unanimidad poner para serb dela Cuad^a un

Gaitero con tambolitero para que asista alas funciones

como en los años anteriores, asi se acuerdo en reunion

de Cuad^a en la Casa del Jurado, en 2 de Junio de 1861.”

La crisis social y económica hace que durante este tiempo, se alterne la contratación del gaitero

(6) Texto perteneciente a la Data de 1767.

(7) Año 1851.

(8) Año 1852

en los años en los que la situación económica de la cuadrilla lo permitía, con la colaboración de "los mozos", que participaban en la cuadrilla y ofrecían música a la misma por menor coste.

A partir de 1890, el debate acerca de si debe o no la cuadrilla contar con el gaitero para sus fiestas, así como el importe que se debe destinar al mismo, comienza a ser una constante en las actas, pasando a ser uno de los temas que por costumbre se tratan en estas reuniones vecinales.

"...Por el vecino Don Pedro N. Sebastian se

presento una proposición haciendo ver lo conveniente

que sería para mayor solemnidad y armonía de la

cuadrilla que se ajustara un gaitero, y no habiendo

unanimidad de pareceres se procedió a votación

acordándose por mayoría seguir con las mismas

costumbres que en años anteriores a fin de evitar

mayores gastos."

Si comparamos la cantidad pagada al gaitero, con la destinada a otros conceptos, vemos como el coste de la música era alto, razón por la cual era tan importante su ajuste, y en determinados momentos, su supresión.

En los primeros años del S.XX, se mantiene la forma y contenido de las actas de las reuniones de la cuadrilla. La música es un asunto de interés primordial para la celebración de las fiestas, ya que se trata junto a temas como la organización interna de la cuadrilla (elección de cuatros) o la compra del toro.

Durante los años siguientes, son frecuentes las menciones a la dificultad de conseguir contratar a

gaiteros o dulzaineros para estas fechas. El salario que se paga a los músicos, empieza a incrementarse de forma notoria, y durante estos años, y hasta mediados de siglo, la música se convierte en uno de los mayores gastos que afronta la cuadrilla en la celebración de las fiestas.

El primero de los libros de la Cuadrilla de San Esteban finaliza con las actas de 1951, y a partir de este momento, estos textos se van a recoger en el libro que se mantuvo vigente hasta las fiestas del año 2003.

Las actas de este segundo libro son cada vez más uniformes, progresivamente dejan de perder el carácter que tenían con anterioridad, y se van constituyendo como textos de carácter meramente simbólico en el desarrollo festivo. Y es a partir de estos años cuando dejamos a un lado la revisión histórica, y podemos enlazar con la situación actual.

Aunque el nacimiento de la primera canción sanjuanera data de 1934, y su fuerte popularización comenzó a producirse en los años siguientes, hasta 1982, no aparece

ninguna mención a las mismas en los textos del libro de cuadrilla. Extraña en cierto modo como una constante tan presente en la fiesta, como es su propio repertorio musical, no se menciona hasta este momento. Quizás, el interés de los jurados por mantener en las actas los temas que aparecían en los anteriores constituyendo de esta forma una costumbre festiva, evitaba que aparecieran nuevos temas que no se recogían previamente. El hecho es que en este año, los jurados decidieron añadir a los textos habituales un diario de las fiestas, y a partir de este momento, las referencias a estas canciones pasan a ser habituales en las actas de los años siguientes, hasta la actualidad. Las *Canciones Sanjuaneras* pasan de esta manera a formar parte del vocabulario festivo recogido en los textos.

Como hemos visto, la cuadrilla ha sido siempre la encargada de ofrecer música al pueblo en sus fiestas. La música es una de las constantes de los textos, y aunque escasas, las referencias musicales que encontramos nos permiten intuir y deducir muchos aspectos de la presencia musical en las fiestas. Lo más



Partitura de "A la Compra" (1939).

importante, poder justificar su presencia, y la importancia a nivel social que se concedía a la misma, hecho que nos permite constatar su presencia e importancia a lo largo de la historia documentada de las Fiestas de San Juan de Soria.

MÚSICA Y FIESTA: HOY.

La unión fiesta-música ha sido por tanto una constante en la historia de las Fiestas de San Juan. Esta estrecha vinculación, puede en parte explicarnos la excepcional aceptación que experimentó el repertorio de canciones sanjuaneras desde sus primeros momentos, y su rápida inclusión en el fenómeno festivo. La tradición musical era algo que ya existía, y su necesidad e importancia, algo constatado. La aparición de un repertorio musical basado única y exclusivamente en esa temática sanjuanera, cuyas letras hacen continuamente referencia a todos esos aspectos característicos, propios y diferenciales de estas fiestas, ocupó rápidamente el lugar que había cubierto una música genérica a lo largo de los siglos. Podríamos decir en definitiva, que es el caso de una fiesta que encuentra su música.

Las Sanjuaneras.

Hasta el momento de su nacimiento, la música que acompañaba a las fiestas poco tenía que ver con la tradición popular de Soria. Solían ser obras de otros lugares traídas a la ciudad por los músicos que venían a la misma contratados para las fiestas. Como recoge Francisca GARCÍA (1.983), hija del compo-

tor, "...Francisco García Muñoz y Jesús Hernández de la Iglesia pensaron que ese desconcierto musical de canciones que nada tenían que ver ni con nuestras tradiciones ni con nuestra indiosincrasia, tal vez pudiera sustituirse por algo nuestro, por una canción hecha para exaltar la fiesta. Nuestra fiesta"⁽⁹⁾.

Esta idea fue lo que les animó a componer y estrenar ese mismo año lo que fue la primera sanjuanera (que no se mantiene en la actualidad). "¡Viva el Juro!" era su título, y su estreno tuvo una excelente acogida por parte de la gente, hecho que animó a los compositores a estrenar dos años después una segunda, y que se fue repitiendo año tras año de manera ininterrumpida hasta 1.972.

Como recoge en su libro GARCÍA (1.983)⁽¹⁰⁾, aquel estreno de la nueva canción se instituyó año tras año en un rito más de las fiestas. El procedimiento siempre era el mismo: cada año una nueva sanjuanera era presentada al pueblo que la esperaba con expectación. La banda Municipal era la encargada de interpretarla contando con la colaboración de un pequeño coro, al que se iban uniendo las voces del público que asistía.

El propósito⁽¹¹⁾ que en un primer momento consistía en crear una canción dedicada a cada uno de los días de la fiesta, se fue extendiendo, animados por el cariño y la aceptación del público, prolongando esta actividad durante más de cincuenta años.

Los autores pretendían dotar a la fiesta de un repertorio propio, sin

embargo este objetivo no se hubiera cumplido de no haber existido la respuesta adecuada por parte de la gente. Una serie de circunstancias, favorecieron esta aceptación. Francisco García fue durante 40 años director de la Banda Municipal de Música de Soria, formación que representa el principal medio de presentación y difusión de estas canciones. Su original forma de presentarse al público, fue siempre la misma desde la primera a la última. El estreno se llevaba a cabo por la Banda Municipal, encargada de presentar la canción en el parque de la ciudad, mientras que se repartía entre los asistentes la letra para que fuera cantada una y otra vez. De esta forma, las canciones eran aprendidas e incorporadas año tras año a la dinámica festiva. De esta manera, y desde el mismo momento de su estreno, las sanjuaneras se convirtieron en las protagonistas de un acto que formaba parte del ceremonial festivo.

Su estilo, cercano a la canción tradicional, facilitaba que fueran rápidamente aprendidas y popularizadas, cuestión que va ligada al carácter de sus letras, populares y escritas con un vocabulario coloquial, que muestran y reflejan el sentir popular. Son la expresión viva de un sentimiento festivo, y este es sin duda uno de los rasgos que han apoyado a su fuerte popularización. Letras que construyen auténticas tramas argumentales, poderosas narrativas que definen y representan la cultura festiva del grupo participante.

La música, siguiendo la idea de Frith⁽¹²⁾, es particularmente podede

(9) GARCÍA REDONDO, F. (1.983). *La música en Soria*. Valladolid: Graf. Andrés Martín, S.A.

(10) GARCÍA REDONDO, F. (1.983). *La música en Soria*. Valladolid: Graf. Andrés Martín, S.A.

(11) Según palabras del propio autor de las letras recogidas en HERNÁNDEZ DE LA IGLESIA, J. (1968). "Como nacieron las canciones". *Revista de Soria* Nº 5, 2º Tr, 1968.

(12) Cita a Simon Frith en VILA, P. (1996). "Identidades narrativas y música. Una primera propuesta para entender sus relaciones". *Revista Transcultural de Música* Nº 2. (<http://www.sibetrans.com/>)

rosa en su capacidad interpeladora, y trabaja con experiencias emocionales intensas. Esta música da respuesta a cuestiones de pertenencia e identidad grupal. Encontramos en todos los textos símbolos de fuerte identificación con el grupo social al que van dirigidas: Elementos connotativos, alusiones locales y reiteración de elementos propios de las fiestas que facilitan esta identificación. Pasan a ser canciones emblemáticas ⁽¹³⁾.

Con el paso del tiempo, las propias canciones llegan a hablar de sí mismas, como una parte más de la terminología sanjuanera.

"Y cantando nuestras sanjuaneras
y bailando y saltando a su son..." ⁽¹⁴⁾

"Y cualquiera te ofrece la bota
o sus viandas te invita a probar,
y se bailan al son de la Banda
nuestras canciones de San Juan" ⁽¹⁵⁾

En este punto, la canción, "¡Adiós, San Juan!" merece una atención especial. Su letra realiza un recuerdo de todos y cada uno de

los días de las fiestas que acaban. Su canto representa un acto de autocelebración de la fiesta, en la cual ésta se canta a sí misma en un ejemplo de realización de un acto de memoria colectiva. Tal es así, que esta canción ha dado origen y nombre al acto con el finalizan las fiestas.

"Fuimos a la Compra, fuimos a la Saca
y el Viernes de Toros fuimos a la plaza,
los Agés probamos, luego las Calderas
y después bailamos, allá en la pradera."

Un ejemplo de como este repertorio ha llegado a articular distintas partes de la fiesta, hasta el punto de que, como señala GARCÍA (1.983) ⁽¹⁶⁾, "*No se concebiría al pueblo de Soria sin sus Fiestas de San Juan, ni sus Fiestas de San Juan sin Sanjuaneras*"

Interrelación música-fiesta

Como hemos visto, en la actualidad, hablar de música en las Fiestas de San Juan es hablar de las Sanjuaneras. Aunque es cierto que al igual que ocurre en cualquier fiesta de cualquier lugar, el ambiente sonoro que se genera en torno al fenómeno festivo es amplísimo, la permanente presencia de este repertorio es clara. No se puede delimitar a un ambiente, un soporte o unos intérpretes concretos, ni tan siquiera un público receptor determinado. Acompañan la gran mayoría de los acontecimientos, y se establecen como un cancionero musical propio, originado y desarrollado en vínculo con la realidad festiva. Se

podría decir en definitiva que son nacidas de la fiesta y para la fiesta.

Su función va más allá de acompañar los acontecimientos festivos como elemento añadido a la fiesta. En varios momentos de las mismas son estas canciones las verdaderas protagonistas de determinados actos y momentos.

Tienen una función simbólica en la mayor parte de los actos: *La Toma de bastón*, día en el que sueñan por primera vez las canciones en las calles, el *Catapán* con su canción característica, el *Lavalenguas* y la *Compra* con la presencia de la Banda en los desfiles, el Miércoles el *Pregón*...y así uno a uno todos los días están acompañados de este ambiente sonoro.

¿Podemos pensar en un *Sábado Agés* en el que el subastador no emplee la letra de la canción? ¿Y en la bajada a las *Bailas*, sin entonar una tras otra vez la sanjuanera del día?

Pero quizás es en el *Adios San Juan*, el momento en los que se hace más explícita la relación entre música y fiesta. Toda la ciudad se concentra en la Plaza Mayor junto a la Banda Municipal, y mientras ésta interpreta las sanjuaneras una a una siguiendo el orden cronológico de los días, éstas son cantadas a coro por toda la multitud. Así van pasando una tras otra hasta llegar a la última, "Adios, adios San Juan" (1946), canción que ofrece su nombre al acto, y con la cual la ciudad entera se despide de las fiestas. Tiene lugar en este momento un fenómeno de autocelebración de la fiesta, ya que la canción va hablando de todos los días pasa-



Grupo musical acompañando a su cuadrilla.

(13) MARTÍ I PÉREZ, J. (2000). *Más allá del arte. La música como generadora de realidades sociales*. Balmes, Deriva Editorial S.L. para referirse a "aquellas canciones que poseen valor representativo para un grupo humano en un contexto y tiempo determinados".

(14) GARCÍA MUÑOZ, F. Y HERNÁNDEZ DE LA IGLESIA, J. Estrofa de "Usos y Costumbres" (1.972).

(15) GARCÍA MUÑOZ, F. Y HERNÁNDEZ DE LA IGLESIA, J. Estrofa de "En Valonsadero" (1.983).

(16) GARCÍA REDONDO, F. (1.983). *La música en Soria*. Valladolid: Graf. Andrés Martín, S.A.

dos, y se canta a modo de recuerdo de lo que va a acabar. Esta canción constituye en sí misma el punto y final de las fiestas. Está cargada de un valor simbólico muy fuerte, potenciado a su vez por la participación popular que produce.

De esta forma, se cierra el ciclo. Del mismo modo que fueron las sanjuaneras interpretadas por la Banda Municipal las encargadas de anunciar la llegada de las fiestas, vuelven a ser las mismas protagonistas las encargadas de concluir las. Vemos como la música constituye por tanto un elemento unificador y articulador de distintas fases de la fiesta.

Hay que hacer referencia además, a un acto, instituido recientemente que es el *"Homenaje a los Autores de las Sanjuaneras"*. Se organiza en colaboración con la Asociación de Jurados de Cuadrilla y en él grupos de dulzaineros interpretan una sanjuanera por cada una de las cuadrillas.

Este acto es un indicativo más del reconocimiento existente por parte de la sociedad hacia los autores de este repertorio.

Otras obras.

La importancia de la música en la fiesta, animó a diversos autores a escribir obras con esta temática. La música que acompañaba a la fiesta en este momento poco tenía que ver con la tradición local. Los gaiteros o músicos participantes, interpretaban las canciones que constituían su repertorio habitual, en ocasiones procedente de otros lugares. Esta situación, impulsó el deseo de creación de un repertorio musical propio.

Las referencias a la música dedicada a las fiestas anterior a las sanjuaneras son escasas. Se cuenta con pocos documentos que nos hagan mención a las mismas, y la dificultad añadida de que es posible que en alguno de los casos estas obras no tuvieran la repercusión suficiente como para ser recogidas o publicadas en algún lugar.

En 1899 encontramos el primer ejemplo concreto de composición dirigida a las Fiestas de San Juan de Soria. Con música de Damián Balsa y letra de Mariano Granados, esta obra titulada *"¡Viva*

Soria!"⁽¹⁷⁾, está escrita en forma de jota para piano y voz. Esta obra, sin embargo, no tuvo excesiva repercusión social, aunque se mantiene en la historia como un primer intento de dotar a la fiesta de su música.

A partir de 1934, los autores de las sanjuaneras comienzan su labor compositiva. Esta se mantuvo constante año tras año hasta 1972. En ese momento, y en los años sucesivos, se dejaron de componer y estrenar sanjuaneras. Fueron siete los años en los que los sorianos no tuvieron puntualmente su nueva sanjuanera, algo que ya había pasado a formar parte del ceremonial festivo, y en 1979, el Ayuntamiento decidió convocar un concurso de Canciones Sanjuaneras. Aquel primer año, se presentaron varias obras, quedando como ganadora *"Canta que canta"*, del compositor Eduardo García Beitia y el letrista Enrique Bariega. Esta canción, aunque se estrenó con el mismo procedimiento que las anteriores, no tuvo ni la acogida ni la popularización de las otras obras. En 1980, volvía a repetirse la experiencia, resultando como ganadora del concurso *"Añoranza Sanjuanera"*, con música de Norberto Moreno y letra de José María Magaña, pero al igual que ocurrió con la anterior, esta canción tampoco disfrutó de una gran popularidad ni difusión.

En 1983, Francisco García y Jesús Hernández volvieron a trabajar juntos y estrenar una nueva obra, continuando con la composición de otras dos canciones en 1985 y 1989. De nuevo volvieron a tener una gran acogida entre el público, y rápidamente fueron introducidas en el repertorio. El concurso convocado por el Ayunta-



Banda Municipal tocando en la pradera el Lunes de Bailas.

(17) Fue publicada en la revista local *"Fiestas de San Juan"* Revista Festiva Ilustrada. Soria: Junio de 1899. Año III, número 3.

miento, desapareció, y las obras que en él se presentaron, quedaron olvidadas.

Pero son muchas otras las canciones que se han compuesto, y que no han alcanzado la popularización: *"Soria en Fiestas"* de J. Eloy Domínguez, *"Que corra la bota"* de el Padre Enciso, *"El día de el Lavapenguas"* de Carlos de la Dedicación Rocha, son algunos ejemplos.

En la actualidad, son escasas las canciones con temática sanjuanera que se conocen e interpretan junto con el repertorio de D. Paco y D. Jesús. Las sanjuaneras han calado de tal manera en el espíritu social y festivo, que ha limitado la introducción de nuevas canciones.

Sólo encontramos algunas excepciones como *"Soria, que linda eres"*, de Saenz de Benito, única obra fuera del repertorio de los dos compositores que es popular, y que en los últimos años ha sido incluida en los conciertos de canciones sanjuaneras ofrecidos por la Banda Municipal de Música. Junto a esta excepción, contamos además con

una serie de obras, como son las canciones de las peñas.

Es evidente por tanto, que la aparición de este repertorio ha influido en gran medida en el desarrollo y evolución de las fiestas en los últimos setenta años, y que su popularidad ha eclipsado toda una serie de obras que al menos merecerían no quedar en el olvido, y tener su oportunidad de ser recogidas y presentadas como complemento de este panorama musical.

CONCLUSIONES.

Tras esta revisión histórica vemos como música y fiesta son dos realidades que permanecen fuertemente vinculadas. Ya desde las primeras referencias, constatamos la importancia que tenía la música para la cuadrilla. Era un aspecto que siempre se consultaba a los vecinos, al que se destinaba una mayor cantidad de dinero, y los contratos a gaiteros son los únicos documentos de este tipo que recoge el libro. ¿Por qué no se consultan otros gastos? ¿Por qué no se guar-

daron otro tipo de contratos? Estas cuestiones nos llevan a pensar, que de manera indudable, la música tenía una consideración especial dentro de la cuadrilla. Del mismo modo, constatamos a través de estos escritos la presencia musical en distintos momentos de la fiesta.

Así llegamos al S.XX, momento en el que la aparición de *Las sanjuaneras* produce un cambio en la relación música-fiesta. Hemos visto la influencia que este repertorio ha tenido en la evolución del fenómeno festivo, su carácter de canciones emblemáticas, y hemos comprobado su papel vertebrador en el desarrollo festivo actual.

Estas canciones forman ya parte de la tradición, y lo que es aún más importante, representan la realidad que se vive en las fiestas. Cito a MARTÍ⁽¹⁸⁾, para justificar que *"No es la antigüedad, por ejemplo, aquello que dictamina o no la pertenencia o no de una música determinada para un ámbito sociocultural, sino el hecho de que sea vivida socialmente"*. En el caso de este repertorio, la vivencia es más que evidente, por lo que forma parte inseparable de la fiesta.

Sociedad, fiesta y música, permanecen vinculadas como partes de un todo, que no es otro que un contexto cultural de un determinado grupo social. En definitiva, no hay que olvidar que *"Hay que aprender a juzgar a una sociedad por sus ruidos, por su arte y por su fiesta más que por sus estadísticas"*⁽¹⁹⁾. La historia de la presencia e importancia de la música en las fiestas de San Juan de Soria, es también la historia de la evolución de las relaciones establecidas entre música y sociedad en este ámbito festivo.



Plaza Mayor durante el Adios San Juan.

(18) Ver MARTÍ I PÉREZ, J. (2000). *Más allá del arte. La música como generadora de realidades sociales*. Balmes, Deriva Editorial S.L.

(19) De ATTALI, J. (1977). *Ruidos. Ensayo sobre la economía política de la música*. Valencia: Ruedo Ibérico, 1977. Pag. 9. En MARTÍ I PÉREZ, J. (2000). *Más allá del arte. La música como generadora de realidades sociales*. Balmes, Deriva Editorial S.L.

Bibliografía

- ALONSO PONGA, J.L. y otros. (1.999). *Las fiestas. De la antropología a la historia y etnografía*. Salamanca: Centro de Cultura tradicional. Diputación provincial de Salamanca.
- AYATS, J. (1999). "Como modelar la imagen sonora del grupo: los eslóganes de manifestación". En *Antropología* 15/16 . (Revista de Pensamiento antropológico y estudios etnográficos). Págs. 243-267.
- CALVO HERNÁNDEZ, B. (1971). "Las instituciones de las renombradas fiestas de la Madre de Dios". *Revista de Soria* Nº 14, 2º Tr, 1971.
- CRUCES, F. (1999). "Niveles de coherencia musical. La aportación de la música a la construcción de mundos". En *Antropología* 15/16 . (Revista de Pensamiento antropológico y estudios etnográficos). Págs. 33-57.
- CRUCES, F. Y OTROS. (2001). *Las Culturas Musicales. Lecturas de Etnomusicología*. Madrid: Editorial Trotta, S.A.
- DEL RIEGO MORENO, B. (1972). "Fiestas de San Juan en Soria". *Revista de Soria* Nº 17 2º Tr, 1972.
- DEL RIEGO MORENO, B. (1.993). *Soria. Las Fiestas de San Juan o de la Madre de Dios*. Colección de Temas Sorianos Nº 23. Soria: Ediciones de la Excm. Diputación Provincial de Soria.
- DÍAZ VIANA, L. y MARTÍNEZ LASECA, J.M. (1.992). *De hoy en un... año. Ritos y tradiciones de Soria*. Colección de Temas Sorianos Nº 21. Soria: Ediciones de la Excm. Diputación Provincial de Soria.
- DÍAZ VIANA, L. (1.993). *Música y Culturas*. Madrid: Eudema, S.A (Ediciones de la Universidad Complutense, S.A.).
- FINNEGAN, R. (1999). "¿Por qué estudiar la música? Reflexiones de una antropóloga desde el campo." En *Antropología* 15/16 . (Revista de Pensamiento antropológico y estudios etnográficos). Págs. 9-32.
- GARCÍA AGUILERA y otros (1.980). *Fiestas de San Juan. Libro documento sobre las fiestas del toro en Soria*. Soria: Editorial Ricardo Aguilera.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1992). *Culturas Híbridas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- GARCÍA MUÑOZ, F. (1973). " Canciones Sanjuaneras". *Revista de Soria* Nº 20, 2º Tr, 1973.
- GARCÍA REDONDO, F. (1.983). *La música en Soria*. Valladolid: Graf. Andrés Martín, S.A.
- GEERTZ, C. (1983). *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Ediciones Piados, 1994.
- GEERTZ, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, 1995. (Trad. Alberto L. Bixio).
- GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, L. (1971). "Las Fiestas de San Juan". *Revista de Soria* Nº 14, 2º Tr, 1971.
- HERAS ALCALDE, V. (1971). "Estudio monográfico del Jurado de Cuadrilla y las Fiestas de San Juan". *Revista de Soria* Nº 15, 3º y 4º Tr, 1971.
- HERNÁNDEZ DE LA IGLESIA, J. (1968). "Como nacieron las canciones". *Revista de Soria* Nº 5, 2º Tr, 1968.
- MANRIQUE DE LARA, G. (1967). "Soria, sus fiestas, danzas y canciones". *Revista de Soria* nº2, 2º Tr, 1967.
- MARTÍ I PÉREZ, J. (1.993). *El Folklorismo. Uso y Abuso de la tradición*. Barcelona: Ed. Ronsel.
- MARTÍ I PÉREZ, J. (1992). "Hacia una antropología de la música", *Anuario Musical* Nº 47, pp. 195-225.
- MARTÍ I PÉREZ, J. (2000). *Más allá del arte. La música como generadora de realidades sociales*. Balmes, Deriva Editorial S.L.
- MARTÍ I PÉREZ, J. (1996). "Música y etnicidad: Una introducción a la problemática". *Revista Transcultural de Música* Nº2 (<http://www.sibetrans.com/>).
- MARTÍ I PÉREZ, J. (1999). "Músicas Invisibles: la música ambiental como objeto de reflexión". *Antropología*, 15-16, 1999. pp. 227-242.
- MARTÍN DE MARCO, J. A. (1999). *Diccionario de Términos Sanjuaneros, "Glosario del vocabulario festivo"*. Edita Caja Rural de Soria. Zaragoza, 1999.

- MARTÍN DE MARCO, J. A. (1985). *Fiestas de San Juan: Historia, usos y costumbres*. Soria: Ed. Por el Excmo. Ayuntamiento de Soria.
- MARTÍN DE MARCO, J. A. y FRÍAS Balsa, V. (1997). *El Libro de los Libros de Cuadrilla*. (Publicación del Diario de Soria). Soria: Soriana de Ediciones, S.A.
- MARTÍNEZ CARNICERO, J. (1991). *Sanjuaneros y Sanjuaneras*. Soria: Ediciones de la Diputación Provincial de Soria. Colección Temas Sorianos Nº 17.
- MATA Y MARTÍN, C. (1995). *Ritos populares del toro en Castilla y León*. Salamanca: Junta de Castilla y León. Gráficas Varona.
- MORENO MORENO, M. (1973). "El Jurado de Cuadrilla y las fiestas de Soria". *Revista de Soria* Nº 20, 2º Tr, 1973.
- MORENO MORENO, M. (1996). "Pacífica glosa de dos sorianos predilectos: Francisco García Muñoz y Jesús Hernández de la Iglesia". *Celtiberia* Nº 90. Soria: Centro de Estudios Sorianos.
- MORENO MORENO, M. (1971). "Sobre las inefables e indescriptibles Fiestas de San Juan". *Revista de Soria* Nº 14, 2º Tr, 1971.
- NATTIEZ, J. J. (1988). *Algunas notas sobre las relaciones entre musicología y etnomusicología*. "Analyse musicale". 2º trimestre, pp.7-8.
- PARDO, J. Y REGLERO, M.A. (1984). *Crónica de unos sanjuaneros*. Soria: Ediciones Sorianas.
- PELINSKI, R. (1997). *Presencia del pasado en un Cancionero Castellonense*. Biblioteca de les Aules Universitat Jaume I. Castellón: Ed. Servei de Publicacions Diputació de Castelló.
- PELINSKI, R. (1998). "Etnomusicología y Discursos Postmodernos", en PELINSKI, R. Ed. *Actas del IIIº Congreso de la Sibe*, Barcelona.
- PÉREZ RIOJA, J. A. (1985). *Historia de Soria*. (Tomos I y II). Soria: Centro de Estudios Sorianos.
- RABAL, N. (1889). *Soria*. Barcelona: Editorial de Daniel Cortezo y C.
- VILA, P. (1996). "Identidades narrativas y música. Una primera propuesta para entender sus relaciones". *Revista Transcultural de Música* Nº 2 . (<http://www.sibetrans.com/>)
- VVAA. (1983). *Soria. Álbum de tradiciones*. Madrid: Dirección Editorial Miguel A. Suarez.
- VVAA. (1996). *La carpeta de los Sanjuaneros*. Publicación. Periódico *Soria 7 Días*.
- VVAA. (1997). *Shadows in the field: New Perspectives for Fieldwork in Ethnomusicology*. Oxford: Oxford University Press.

FUENTES.

Libros de Cuadrilla: (Recogidos en el Archivo Municipal de Soria).

Libro de la Cuadrilla de San Esteban (1547-1951).

Libro de la Cuadrilla de San Juan (1696-1958).

Libro de la Cuadrilla de San Esteban (1952-2003).

Fuero de Soria. Alfonso X . Fechado en Segovia 1294.

LA DEPURACIÓN DEL MAGISTERIO PRIMARIO EN LA PROVINCIA DE SORIA

CARLOS DE PABLO LOBO

Langa de Duero (Soria)

La investigación sobre la depuración del magisterio primario en España durante el periodo que va desde la Guerra Civil y llega hasta los últimos años del franquismo está enmarcado en el estudio de la represión franquista, aunque el fenómeno depurador en sí mismo no es un hecho exclusivo del franquismo. En época de Fernando VII, en algunos gobiernos del estado liberal de Isabel II y durante la República se puede observar esta actividad, aunque nunca con la profusión que tuvo en el franquismo.

Así por tanto, hay que analizar el fenómeno de la depuración en la Educación española, primero como una forma más dentro del marco de la represión que se da durante la Guerra Civil y los años que la suceden. La depuración, no deja de ser una forma de represión, económica y social en tanto que es una forma de castigar a un sector de la sociedad por ser contrario a la ideología del régimen que se va a imponer en España a partir de 1936.

Y segundo como un fenómeno propio con sus características y consecuencias particulares para el ámbito de la Educación y la comunidad profesional que en ella ejerce. Aunque también hay que señalar, que este proceso depurador no

se va a limitar al sector de la Educación, sino que se realiza en otras esferas del marco estatal o del funcionariado público, siendo no obstante en la Educación donde mayores repercusiones tenga y donde afecte incluso al propio funcionamiento de la Educación en sí mismo por la falta de personal.

En ambos casos, ya sea dentro del marco represor, como un factor más del mismo, o como caso particular, lo que habría que decir es que la labor investigadora que se viene realizando desde años atrás es muy importante, ya que es uno de los temas que más atrae a los investigadores y al público lector y está provocando un fenómeno editorial que se refleja en el gran número de publicaciones sobre el tema de la Guerra Civil y el franquismo; más concretamente sobre la represión en la guerra y los años posteriores a la misma. Este estudio viene por tanto a llenar el vacío que sobre depuración existía para la provincia de Soria.

Para entender el fenómeno depurador, hay que señalar que cuando las fuerzas, del llamado bando nacional, partidarias del General Franco, comenzaron a ocupar amplias zonas de la península, llevaron a cabo una sistemática represión con el fin de eliminar todos

aquellos elementos que, subversivos a sus ideales, pudieran suponer una amenaza para sus fines. Para ello llevaron a cabo una labor de "limpieza" en los órganos de gobierno y del funcionariado público echando de sus puestos de trabajo a todos aquellos militantes de izquierda que por sus ideas políticas eran contrarios al nuevo Régimen y podían influir negativamente en el desarrollo de la formación del nuevo Estado que pretendía hacer el bando nacional.

Desde un primer momento los líderes de dicho movimiento comprendieron que uno de los elementos fundamentales para controlar ideológicamente al pueblo está representado en varias figuras, sobre todo en el ámbito rural. Por un lado el cura párroco y por otro el maestro.

El cura párroco como cabeza visible de la iglesia en los ámbitos más pequeños, tendrá mucha influencia sobre los fieles, en tanto que es quien marca cual son las directrices de una actitud cristiana correcta, muy influyente en una sociedad muy católica y fácilmente manejable por el escaso desarrollo de la educación entre la población. Así por tanto, no es el miedo al castigo divino lo que lleva a la sociedad a seguir las indicaciones del

párroco, que desde un primer momento verán en la nueva ideología franquista un apoyo a sus derechos e intereses que la República había venido poniendo en entredicho, sino que se trata de respetar la autoridad moral que para esa mayoría de la población todavía la iglesia representaba.

Y el otro elemento que comentábamos como influenciable en la sociedad era la figura del maestro, ya que su superioridad intelectual hacía de su figura un elemento de respeto, que le ponía en una situación en la que su palabra sobre diversas materias: política, social, económica, incluso moral y religiosa era para la mayoría de la población muy importante y marcaba las líneas correctas a seguir.

Por estos motivos, desde el primer momento, se van a dar una serie de manifiestos y leyes que van

a pretender, en su fin último, controlar estos elementos, ya que con su control el pueblo podría ser reeducado en la nueva doctrina política e ideológica que el Régimen pretendía implantar en España y que de hecho así sucedió.

Pero para reeducar a la sociedad se debe dar la circunstancia de tener controlados a aquellos que van a ejercer esa nueva educación. En estas personas que van a ejercer esa actividad se debe dar una doble condición. Por un lado, que conozcan los nuevos ideales que se quieren transmitir a la sociedad y por otro que sean partidarios de los mismos y los hagan llegar a la población como los correctos, únicos y verdaderos, para poder así, teniendo un pilar social que apoye el nuevo Régimen, asentar las bases del mismo y gobernar bajo la dirección de la nueva ideología que la población conoce y apoya por la

educación favorable que de la misma ha recibido, tanto del cura en los altares, como del maestro en los pupitres.

Y esta es la línea política que los líderes del bando nacional van a conocer y van a seguir para asegurarse una base social que los apoye incondicionalmente en la tarea de asumir la dirección del país. Es decir, el nuevo Régimen conocía de la necesidad de controlar la mentalidad de la población para así tener el apoyo necesario para poder controlar el país y de ahí la necesidad que les surge de controlar a aquellos que ejercen ese control sobre la población, el magisterio primario.

En resumen, podemos decir que las nuevas instituciones que se fueron creando en el bando nacional, entendieron que para poder ejercer un control absoluto sobre la ideología del pueblo español, esta

ARCHIVO 3753

COMISION D)
Depuradora del personal del Magisterio Primario

PROVINCIA DE SORIA

Expediente de

NUMERO 67

Pueblo de Bartolomé

Maestro D. Bartolomé de las Casas

544-5

DOCUMENTOS QUE COMPRENDE

- Informe del Sr. D. Bartolomé de las Casas
- Ad. al Comandante General de la Guardia Civil
- Ad. al Jefe de la Policía
- Ad. al Alcalde
- Pliego de cargos
- Exposición de motivos a la Ordenación de la Enseñanza
- Pliego de cargos
- Propuesta de la Comisión

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

Plantilla expediente

debía realizarse desde su base y para ello era imprescindible controlar a los agentes que realizaban aquella labor, y puesto que la iglesia y por tanto los curas párrocos eran favorables al movimiento, debían ejercerse un control férreo hacia las actitudes de los maestros y para ese fin se dieron las medidas necesarias para juzgar su actuación y apartar o eliminar a aquellos que no se ajustaban a sus intereses.

Así por tanto, tras unas primeras medidas represoras hacia destacados miembros o simpatizantes de la República, la acción depuradora sobre la Educación en general y hacia el Magisterio Primario en particular, se fue definiendo jurídica y legislativamente.

Se crearon unas Juntas depuradoras que dividieron el sector educativo en niveles correspondiendo con los propios del mismo y se establecieron Comisiones que se encargarían de juzgar a los miembros de cada uno de esos niveles. En el caso del Magisterio Primario, nos estamos refiriendo a las Comisiones D) depuradora del personal del Magisterio Primario, y en el caso particular de esta investigación, más concretamente a la de la Provincia de Soria.

Estas Comisiones, juzgaban los distintos casos a través de una serie de informes que previamente se habían recogido y que estipulado por ley se hacían siempre a las mismas personas y tenían el mismo contenido en cuanto a preguntas se refiere, empleándose un formulario tipo. Con el resultado del informe se hacía un pliego de cargos en que se estipulaba cuales eran las acusaciones contra el maestro y se le daba

un plazo para que este presentara su defensa, la cual una vez realizada era analizada por la Comisión que elevaba una propuesta que finalmente era resuelta con la sanción definitiva por parte de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

A partir de este momento se aplicaba la sentencia frente a la cual el maestro tuvo la ocasión de recurrir y pedir la revisión de la sanción. En muchos casos las sanciones ya habían sido cumplidas cuando estas comisiones de revisión se formaron, y en otras pasaron muchos años hasta que estas solicitudes fueron aceptadas y tomadas en consideración, teniendo eso sí a medida que pasaron los años y el régimen se fue institucionalizando un carácter cada vez más permisivo que supuso, en muchos casos, la anulación o la disminución de las penas.

En la provincia de Soria la Comisión Depuradora D) del Magisterio Primario quedó constituida muy tempranamente e inició su actividad desde finales del año 1936. El primer testimonio documental de la actividad de esta Comisión data de noviembre de 1936. El hecho de que la Comisión actúe en Soria en fechas tan próximas a las leyes dictadas para ello por las autoridades competentes, se debe a que desde el momento del alzamiento la provincia soriana quedó enmarcada dentro del territorio donde las fuerzas rebeldes alcanzaron un gran apoyo siendo feudo nacional desde el primer momento.

La situación anterior al levantamiento venía marcada por un país dividido políticamente en dos ideologías claramente diferencia-

les, una derecha tradicionalista y conservadora frente a una izquierda dividida y muy activa, que fruto de esa división había imposibilitado la victoria en las urnas con una mayoría que les permitiera reactivar la vida política del país bajo sus idearios.

Las raíces del enfrentamiento militar habrá que estudiarlas en esa división que marcaba la realidad política del país y que tras las elecciones llevaron a la radicalización de la situación y al propio enfrentamiento.

Soria no fue en ningún momento escenario directo del enfrentamiento armado entre el bando Republicano y el bando sublevado o nacionalista, sino que se puede considerar como un bastión de la retaguardia franquista. El carácter conservador del electorado de la provincia se puede ver si observamos los datos de las elecciones del 1 de marzo de 1936, segunda vuelta de las elecciones de 16 de febrero del mismo año, tras las cuales el llamado Frente Popular, que era la alianza electoral de las fuerzas políticas de izquierdas, se hizo con el gobierno de la República en el país.

Soria estaba representada por tres diputados en el Congreso, de los cuales dos pertenecieron, según esa votación, al Partido Republicano Conservador mientras que el otro diputado fue para el representante del Frente Popular don Benito Artigas Arpón⁽¹⁾.

El análisis que de esta votación se puede hacer es que la derecha soriana se hizo con 87.040 de los votos por 45.633 votos obtenido por la candidatura del Frente Popular o de izquierdas.

(1) Datos tomados de: HERRERO Balsa, G y HERNÁNDEZ GARCÍA, A., *La represión en Soria durante la guerra civil*, Soria, Editorial Hernández García, 1992.

La segunda vuelta de las elecciones, que fue secundada por el 77% del electorado, superando la media nacional, en las que participaron las candidaturas del Frente Popular y del Partido Republicano Conservador, supuso la ascensión de los candidatos que ya coparon la mayoría de los votos en las elecciones de 16 de febrero, siendo don Miguel Maura Gamazo y don Gregorio Arranz Olalla por el Partido Republicano Conservador y don Benito Artigas Arpón por el Frente Popular quienes consiguieron la plaza de diputados por la Provincia de Soria.

Durante la República se puede considerar que la actividad política en Soria no fue en comparación con otras regiones españolas demasiado importante. El volumen de activistas de los distintos partidos existentes en la provincia no fue nunca demasiado importante ni en número ni en actividad, siendo la más importante siempre en la capital y localidades importantes cercanas a la misma.

También podemos recoger el hecho de que durante el periodo anterior al levantamiento se produjeron en la provincia varios mítines o acciones propagandísticas en su mayoría por parte de la C.N.T., pero también del Partido Republicano Conservador, del P.S.O.E., la Comunidad Tradicionalista, la C.E.D.A. y el Partido Radical Socialista.

Hay que señalar la existencia de varios periódicos que sirvieron de medio de difusión de las ideas de los distintos partidos. De este modo, el Partido Republicano Conservador tuvo en el *"Avisador Numantino"* un canalizador de su ideario político; o Unión Republicana que utilizó la *"Voz de Soria"*, y finalmente la C.E.D.A. se apoyó en

"Labor" para llevar a cabo esta labor de propaganda política.

Por último, señalar que en la provincia no se produjeron acciones como la quema de iglesias y de conventos que si se dieron durante la etapa republicana en otras zonas del país. Así mismo hay que señalar la convocatoria de dos huelgas con carácter general que se realizaron y que no fueron ni mucho menos secundadas por la mayoría de la población.

Este es el marco político de la provincia de Soria en el momento del alzamiento y tras el cual, y al quedar encuadrado en el bando nacional, se desarrollará la labor depuradora del Magisterio Primario desde muy temprano.

En la época estudiada, la situación no era igual a la actual, pero si existían similitudes que nos pueden ayudar a analizar la situación del magisterio primario de la provincia. Por un lado, hay que señalar que los municipios en 1936 eran también numerosos pero que el número de habitantes era mayor, lo cual suponía un handicap importante, ya que al ser mayor el número de población, sobre todo infantil, había maestros allí donde hoy es impensable. Así, en municipios donde hoy se encuentra la escuela cerrada en esta época si estaba funcionando y había un maestro ejerciendo. También hay que tener en cuenta que las dificultades para trasladar a los menores hasta escuelas de otras poblaciones habrían supuesto una mayor dificultad para el Ministerio de Instrucción Pública que el de tener un maestro o varios en cada población.

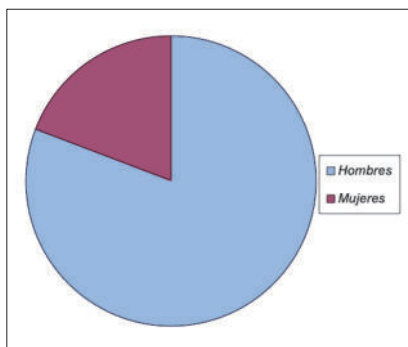
Esto explica que poblaciones que hoy están prácticamente deshabitadas tuvieran varios maestros en 1936 o anterior a la fecha de los

cuales tengamos conocimiento de ello porque fueran depurados.

Hasta la fecha sabemos que el número total de maestros depurados en la provincia de Soria fue de 198. Si la comparamos con la de otras provincias estudiadas e incluso ciudades como el caso de Málaga, es una cifra baja en un principio, aunque es importante tener en cuenta las características de la provincia como la baja densidad de población y su filiación al alzamiento o su escasa participación política.

Del total de maestros sancionados hay que señalar que solo 38 del total fueron mujeres, lo que supone como se aprecia en las gráficas menos del 20% del total, algo que parece significativo para apreciar el nivel de la mujer en el ámbito educativo de la provincia y que podría ser una pequeña muestra del total nacional. Otra visión que se podría sacar de este dato sería que el papel de la mujer en el ámbito de la política, que es fundamentalmente donde se apoyan las acusaciones depuradoras, es mucho menor que el del hombre, algo que parece lógico si vemos el número de diputadas de estos años en el Congreso o en las listas presentadas por los partidos a las últimas elecciones.

En cuanto a los maestros sancionados, a continuación elaboro una lista nominal de los maestros que pasaron el proceso depurador



sin tener en cuenta el motivo para su realización ni la sanción o no im- puesta. Se trata de una relación no- minal ordenada alfabéticamente por el primer apellido del maestro de enseñanza primaria:

Apellidos. Nombre

Albo Martínez, Pilar	Esquer Marco, Sebastián	Lozano Zaragoza, Miguel	Pertegaz Martínez, Vicente
Alegria Escriche, Rafael	Estevez Fernández, Rosalía	Majón Martínez, Serafin	Pinilla Laguna, José María
Almazán Lucía, Manuel	Falche Ruiz, Emiliana	Málvarez Fernández, Saturaia	Plou Martínez, Tiburcio P
Alonso Cazurra, Francisco	Gabo Posmal, Rosario	Manrique Sanz, Juan	Ranz Lafuente, David
Álvarez del Río, Leandro	Gallego Ramos, Agustín	Maqueda Maqueda, Pedro	Ranz Las Heras, Jesús
Álvarez Monge, Pedro	Garcera Ordura, Salvador	Marco Gil, Benita de	Reglero Asensio, Eloisa
Álvarez Revuelto, Saturnino	García Arranz, Félix	Marco Hernández, Julián de	Relaño Gómez, Justina
Álvaro Planelles, Josefa	García de la Puerta, Apolonio M	Marco Pérez, Eliseo	Revuelto Blaco, Claudio
Alvo Martínez, Pilar	García Domínguez, Casto	Marrón San Pedro, Pedro	Reyes Rodríguez, Antonio
Amo Marina, Florencio del	García García, María de los Do- lores	Martín Cerezo, Pedro	Río Carrera, Jerónimo
Antón Ajenjo, Serafin	García García, Miguel	Martín Gonzalo, Teógenes M	Río López, Victoriano del
Aparicio Coscurita, Gonzalo	García Palomar, Agustín	Martín Sánchez, Pedro	Rivera Bandres, Julio
Arciniega Carnerero, Carlos	García Romero, Tomás	Martínez Blanco, Jesús E	Rivero Barrios, Francisco E
Arriazabal Sobrado, Bernardina	García Sanz, Florencio	Martínez Corchón, Felipa	Rodrigálvarez Aguado, Alejan- dro
Arribas Ortega, Saturnino	García Serrano, Andrés M	Martínez Fernández, Valeriano	Rodrigo Delgado, Florentino
Arribas Ruiz, Daniel	Garralda Marco, Valero	Martínez García, Abraham	Rodríguez Barón, Luisa
Asensio Villares, Ciriaco	Gil Guerrero, Estanislao	Martínez Ortega, Acisclo	Rodríguez Chamorro, Bernardino
Aylagas Frías, Alfonso	Gil Ruiz, Timoteo	Martínez Pérez, Emiliano	Rodríguez Huerta, Ángel
Bainad Canelles, Sofía	Girbau Sivila, Pedro	Martínez Ruiz, Presentación	Rodríguez Merino, Julia
Barrio Somolinos, Juan Felipe	Gómez Borque, Elicio	Matute, Basiliano	Rojas Llorente, Román
Blanca Jiménez, Lucas de la	Gómez Escribano, Rufino F	Mayo Rafso, Blas	Rojas Sanz, Victoriano
Bocos Martín, Gregorio	Gómez García, María	Miguel Higes, Matías de	Rubiato Martínez, José
Bordejé Yubero, María Santos	Gómez Laguna, Emilio	Miguel Lorrio, Cándido de	Ruiz Duras, Rosario
Borobio Romero, Felipe	Gómez Pascual, Florentina	Miguel Miguel, Gregorio	Ruiz Sevilla, Gerardo
Bourgeal Ustariz, Marina	González Jiménez, Anacleto	Molina Palomar, Ceferino	Sainz Ruiz, Jesús
Bravo de García, Restituto	González Lázaro, Gregorio	Moñux Beamonte, Estanislao	Sainz Sarnago, Teófila
Bravo de Gracia, Hilario	González Lorenzo, Luisa	Morales Alesón, Julián	Sánchez Martín, Remigio
Buil Botellar, José	Gonzalo de la Orden, Crispín	Morena García, José Antonio de la	Sanz Calvo, Gumersindo
Calvo Pardo, Mermilo	Gutiérrez González, Florentin	Muñoz Rupérez, León	Sanz del Olmo, Andrés
Castañeda Blazquez, José	Hedo Antón, Germán	Nájera Utrilla, Tiburcio	Sanz del Río, Urbano
Castor García, Perpetua	Hernández Bravo, Aurelio	Navalpotro Velamazán, Demetrio	Sanz Vinuesa, Anselmo
Cebrián Pérez-Cano, Tiburcio	Hernández Díez, Manuel	Navarro Solanas, Antonia	Sarnago Jiménez, Estrella
Cecilia Pascual, Teotimo	Hernando Tolosa, Domingo A	Navazo Rupérez, Pedro	Segura Herrero, Francisco
Celorrio Ciria, Miguel	Herrero Arribas, Francisco	Ocón Alonso, Restituta	Serrano Forcén, Eloy
Cervero Gallego, Secundino	Ibáñez Martínez, Simón	Ontiveros Martínez, Tirso	Simón Indiano, Constantino
Cillero Santaolalla, Félix	Ibañez Morales, Petra	Ortega González, José	Simón Pinto, Dionisio
Cordón Jiménez, Adoración	Jiménez Bartolomé, Francisco J	Otero Blanco, Enriqueta	Soler Cabrera, Manuel
Cordón Jiménez, Feliciano	Jiménez Jiménez, Esteban	Pacheco Muñoz, Abelardo	Soria Soria, Vicente
Crespo del Saz, Felipe	Jiménez Lorente, Faustino	Pascual Angulo, Francisco	Tabernero Bullón, José
Crespo Jiménez, Toribio	Lamuedra de la Orden, Carmen	Pascual Barrio, Luis	Ucero del Prado, Antonio
Cuesta Romero, Miguel	Laseca Golmayo, Marcos	Pascual Frías, Juan José	Urbina Pastor, Adolfo
Cura García, Matilde del	Latorre Calvo, Severiano	Peces Ruiz, Justino	Utrilla Zapata, Adolfo
Delgado Llorente, Ángela	León Ibáñez, Atansio	Peña Hedó, Benjamín	Valero Pascual, Carmen
Delso del Hoyo, José María	Ligorio García y García, Alfonso	Peñalva Gil, Teodoro	Vargues del Valle, Manuel
Díaz Domarco, Manuel	Llorente Nava, María Felipa	Pérez Aneas, Faustino	Vera Pérez, Emilio
Díaz Gómez, Timoteo	Llorente Romero, Adelaida	Pérez Arco, Cristobal	Villas Gasanz, José
Díez Lagarma, Ángel	Longares Hernández, María Es- ther	Pérez Carazo, Restituto	Vinuesa Caballero, Victorino
Díez Millán, Carlos	López García, Eduardo	Pérez Megino, Juan Francisco	Yagüe Ortuño, José
Domínguez Portero, Pedro	López Ramírez, Teodoro	Pérez Molina, Gabriel	Yubero Tajaguerce, Pedro Siro
		Pérez Palacios, Valentín	Zamora Cuesta, Andrés

En lo que se refiere a los municipios o pueblos afectados por el proceso depurador, hay que señalar que fueron 170 en total los pueblos en los que se realizó un seguimiento de los maestros propietarios o interinos que ocupaban sus escuelas. Destaca viendo los números que sólo conozcamos el proceso depurador de tres maestros de Soria capital y sin embargo municipios de menor importancia tengan varios maestros depurados, incluso de pueblos como Soto de San Esteban, Morcuera o Bocigas de Perales, por citar algunos, que hoy no tienen escuela abierta. También destaca el caso de Ólvega donde el número de Maestros depurados se dispara en comparación con el reto de poblaciones hasta 6.

Gracias al expediente de Gumersindo Sanz Calvo y a consecuencia de su proceso depurador

conocemos el número de secciones para las elecciones de 19 de noviembre de 1933, ya que ante la acusación que se le imputa de haber hecho propaganda electoral y conquistar votos a favor del Frente Popular, presenta el BOE de 1 de diciembre¹ de 1933 para comparar los datos con los de las elecciones de 16 de febrero de 1936 y así demostrar que anterior a su llegada en 1935 los candidatos de izquierda tuvieron mejor resultado en 1933 que en 1936, lo cual demuestra que él no hizo propaganda alguna a favor del Frente Popular.

Si consideramos que cada sección coincide con un pueblo excepto en aquellos donde el número de habitantes obligaba a que hubiera varias secciones, este dato nos permite hacernos una idea acerca del número de pueblos que podían tener escuela en estos años y to-

mando como válido este dato extraemos la siguiente conclusión. De un total de 348 pueblos 170 tuvieron maestros con expedientes depuradores abiertos, lo que supone un 48,85% del total y da una muestra de la importancia de la depuración en el ámbito estudiado y si este dato fuera comparado con otra provincia en las mismas condiciones de anexión al alzamiento desde el primer momento nos daría una visión de la labor depuradora y su impacto en la zona señalada.

En este sentido paso a desarrollar una tabla que muestra por orden alfabético todos los pueblos en los cuales hubo un maestro depurado por orden alfabético y al lado el número de maestros depurados que ejercían en dicha localidad.

Municipio			
Abejar	Buitrago	Esguedas	Miño de San Esteban (2)
Ágreda	Caltojar	Espejo de Tera	Modamio
Aguaviva de la Vega	Candilechera	Espejón	Molinos de Razón
Aldea de San Esteban	Cañicera	Fuencaliente de Medina	Monteagudo de las Vicarías
Aldealafuente Almazán (3)	Canredondo	Fuencaliente del Burgo (2)	Montuenga (2)
Almazul (2)	Caracena (2)	Fuentecantos	Moñux
Alpansaque	Carazuelo	Fuentealárbol (2)	Morcuera (2)
Ambrona	Carrascosa de la Sierra	Fuentealfresno	Muriel Viejo
Andaluz	Casillas	Fuentestrin	Muro de Ágreda
Arancón	Castil de Tierra	Gallinero	Navaleno
Arbujuelo	Castillejo de Robledo	Gómara	Neguillas
Arcos de Jalón (2)	Castilruiz (2)	Guijosa	Nódalo
Arenillas	Cenegro	Hinojosa del Campo	Nolay
Arganza	Chaorma	Hortezuela	Nomparedes
Aylagas	Cidones	Hoz de Abajo	Novabellida
Barahona	Cirujales del Río	Huérteles	Noviales
Baraona	Cobertelada	Iruecha	Noviercas
Barca	Cortos	Jodra de Cardos	Olmillos
Barcones	Corvasín	La Cuesta	Ólvega (6)
Barriomartín	Coscurita	La Mallana	Oncala
Bayubas de Arriba	Covaleda (2)	La Rubia	Orillares Osma (2)
Beltejar	Covarrubias	La Seca	Palacio de San Pedro
Berlanga de Duero (2)	Cubo de la Solana	Las Casas	Paredesroyas
Bocigas de Perales	Cueva de Agueda	Las Fraguas	Peñalva de San Esteban
Brefín	Deza	Ligos	Pobar
Bretún / Cobertaleda	Duruelo	Lodares de Medina	Portelrubio
Brías	El Vallejo	Maján	Pozalmuro
	Escobosa de Almazán	Matalebreras	Quintanas Rubias de Arriba
	Escobosa de Calatañazor	Mazaterón (2)	Quintanilla Tres Barrios

Rebollosa de Pedro	Sotillo del Rincón	Valdemaluque	Vildé
Revilla de Calatañazor	Soto de San Esteban (2)	Valdemoro	Villaciervos
Reznos	Sotos del Burgo	Valdenarros	Villálvaro
Riba de Escalote (2)	Tajahuerce	Valdenebro Valdeprado	Villanueva de Zamajón
Rollamienta Romanillos	Talveila	Valdeúrtiles	Villar de Maya
Sahuquillo de Paredes	Tarancueña	Valtueña	Villar del Campo
San Andrés de Soria (2)	Tardajos de Duero	Valvedizco / Almazul	Villar del Río
San Esteban de Gormaz	Taroda	Valverde de Ágreda	Villartoso
San Pedro Manrique (3)	Tejado (2)	Velilla de la Sierra	Vinuesa
Santervás del Burgo	Torrearevalo	Velilla de los Ajos	Yuba
Sarnago	Torresuso	Ventosa de Fuentepinilla	Zayuelas
Segoviela (2)	Torrubia	Ventosilla de San Juan	
Soliedra Soria (3)	Valdeluviel	Viana de Duero	

Es cuanto menos significativo el hecho de que en algunas localidades importantes en cuanto a número de habitantes; según la estadística de las elecciones de 19 de noviembre de 1933, ya que tenían varias secciones, no aparezcan en estos listados, caso de Burgo de Osma, Langa de Duero, Morón de Almazán o Santa María de Huerta. Esto nos hace plantearnos el porqué en algunas poblaciones con menos habitantes se realizó la depuración correspondiente a los maestros que allí ejercían y en otros más importante con una escuela de mayores dimensiones y en las que sabemos había un número de maestros mayor no aparezcan.

La respuesta debería ser que si no encontramos dicha documentación es porque los maestros de dichas localidades no fueron depurados, pero ante los datos más parece indicar que la documentación de la que disponemos, aunque muy importante y significativa, no es completa y que lo más lógico sea que por distintos motivos esta documentación no haya llegado a los depósitos donde hoy se localiza el resto de la documentación original. Por ello, siempre hay que señalar que los datos pudieran tener modificaciones, aunque las estadísticas en cuanto a lo que porcentajes se refiere no tendría gran variedad pues el número de documentación que

conocemos permite emitir resultados fiables.

Al comparar cada uno de los expedientes depuradores podemos sacar distintas conclusiones. A parte de la uniformidad legal y formal de los expedientes, regulada a través de la legislación ya analizada y que da muestra de los tipos documentales aparecidos en la depuración, se pueden extraer datos derivados de las acusaciones así como de las propuestas y las sanciones.

La uniformidad de las acusaciones, nos permite establecer una tabla para entender cual eran los cargos que solían imputarse a los maestros y las aptitudes penadas por

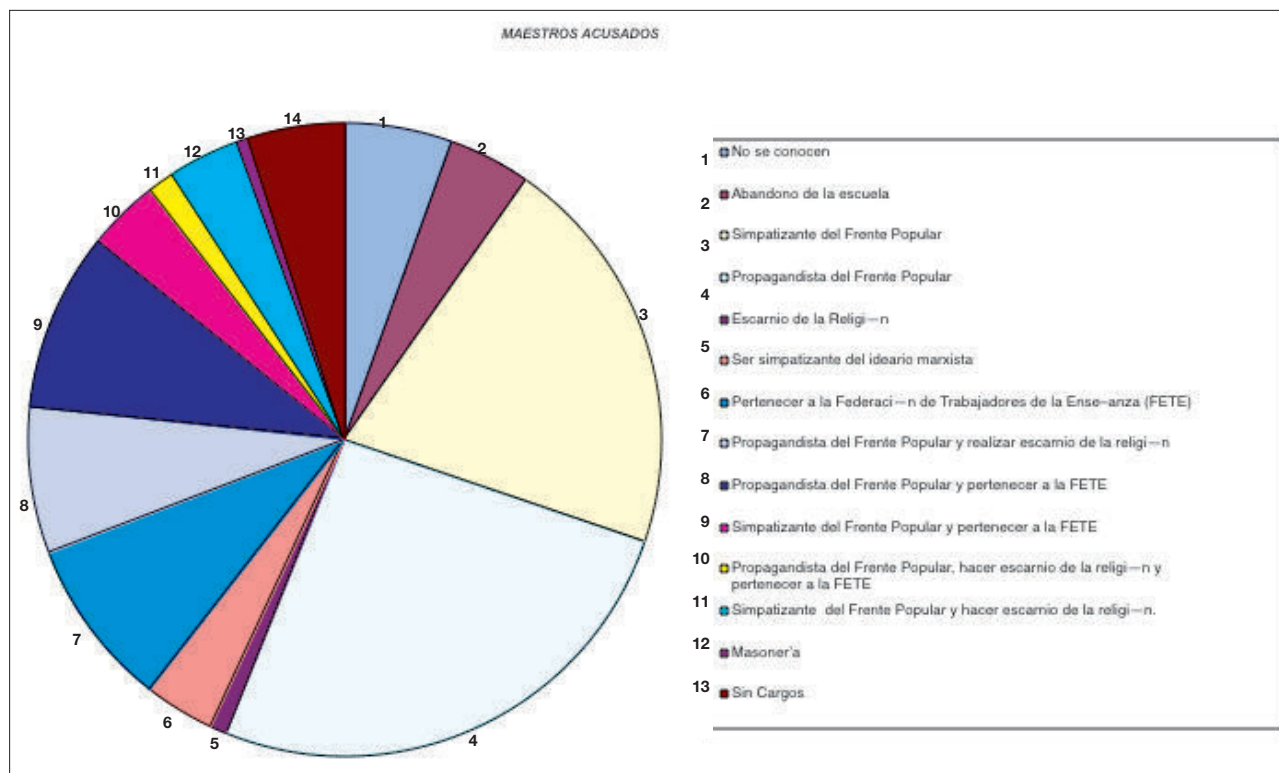
el nuevo estado. Así por tanto las acusaciones más habituales fueron:

- Ser propagandista del Frente Popular.
- Ser simpatizante del Frente Popular
- Hacer escarnio de la Religión
- Ser miembro de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE)

A partir de estas acusaciones hubo maestros que fueron acusados de varias a la vez o dentro de unas u otras de un mayor grado de implicación o menor que es la que luego determinará la sentencia final, para lo que hemos estudiado los distintos casos particulares y estos son los datos extraídos de este estudio y la gráfica resultante del mismo:

ACUSACIONES	MAESTROS ACUSADOS	PORCENTAJE %
No se conocen	11	5,55
Abandono de la escuela	8	4,04
Simpatizante del Frente Popular	41	20,70
Propagandista del Frente Popular	51	25,75
Escarnio de la Religión ⁽³⁾	2	1,01
Ser simpatizante del ideario marxista	7	3,53
Pertenecer a la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) ..	17	8,58
Propagandista del Frente Popular y realizar escarnio de la religión....	15	7,57
Propagandista del Frente Popular y pertenecer a la FETE	18	9,09
Simpatizante del Frente Popular y pertenecer a la FETE	7	3,53
Propagandista del Frente Popular, hacer escarnio de la religión y pertenecer a la FETE	3	1,51
Simpatizante del Frente Popular y hacer escarnio de la religión	7	3,53
Masonería	1	0,5
Sin Cargos.....	10	5,05
Total.....	198	

(3) Por escarnio de la religión se entiende desde no ir a misa o castigar a los niños que lo hacían, a dar muestras de su ateísmo dentro o fuera de la escuela, a no presentarse a la reposición del crucifijo o a realizar alguna acción contra algún símbolo de la iglesia.



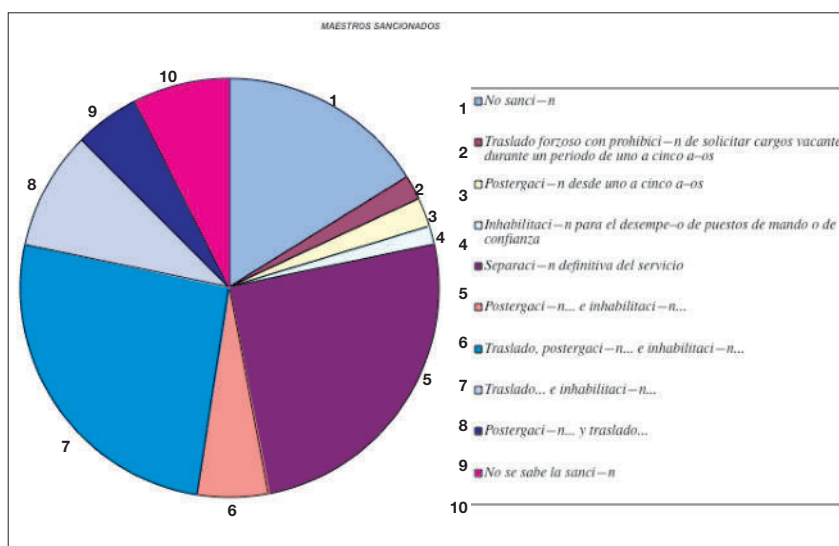
De la misma forma se puede establecer un paralelismo entre las distintas sanciones que se imponen a los maestros depurados que nos permite obtener datos para ver cual fueron las sanciones más utilizadas, ver el grado de severidad al imponer la depuración, etc.

Según la legislación se habían establecido cinco posibles casos de sanción para los maestros depurados o, en su caso, varias de ellas, cuando así se estimase oportuno. Estas sanciones eran:

- No sanción
- Traslado forzoso con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un periodo de uno a cinco años
- Postergación desde uno a cinco años
- Inhabilitación para el desempeño de puestos de mando o de confianza
- Separación definitiva del servicio

Los datos que obtenemos y la gráfica resultante son los siguientes:

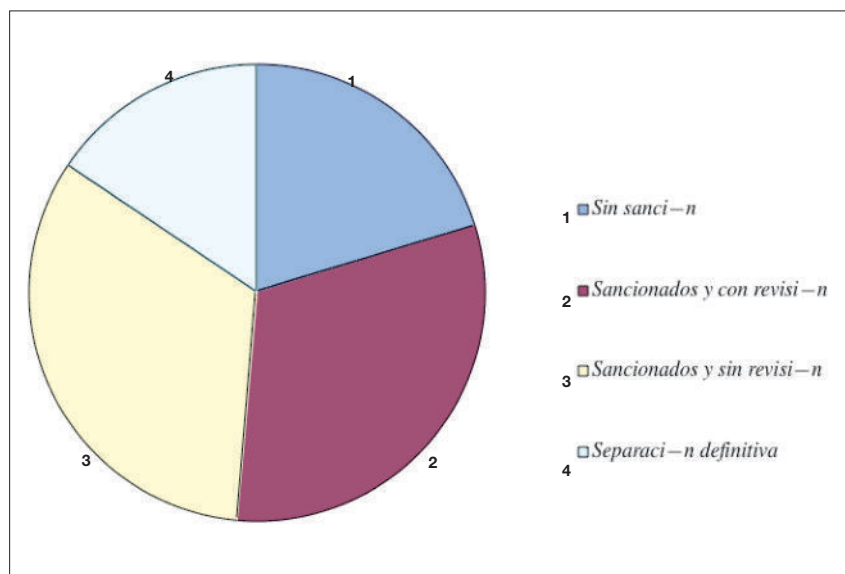
SANCIÓN	MAESTROS ACUSADOS	PORCENTAJE %
No sanción.....	32	16,16
Traslado forzoso con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un periodo de uno a cinco años	4	2,02
Postergación desde uno a cinco años.....	4	2,02
Inhabilitación para el desempeño de puestos de mando o de confianza.	3	1,51
Separación definitiva del servicio.....	50	25,25
Postergación... e inhabilitación.....	11	5,55
Traslado, postergación... e inhabilitación.....	51	25,75
Traslado... e inhabilitación... ..	18	9,09
Postergación... y traslado... ..	10	5,05
No se sabe la sanción	15	7,57
Total	198	



Así mismo se pueden establecer cuatro grandes grupos para dar una visión más global de la situación a través del porcentaje obtenido en función de los siguientes parámetros: si fueron o no sancionados, si lo fueron aquellos que obtuvieron la revisión de su expediente por distintas causas y finalmente dentro de los que quedaban fuera de ambos grupos entre aquellos que fueron separados definitivamente y aquellos que tuvieron sanciones menores de distinto tipo.

Bajo estos parámetros establecidos para trabajar sobre los expedientes como casos particulares nos encontramos con los siguientes datos:

Sin sanción	40 expedientes	20,20%
Sancionados y con revisión	62 expedientes	31,31%
Sancionados y sin revisión	65 expedientes	32,82%
Separación definitiva	31 expedientes	15,65%



Según los datos se puede observar que 31 maestros fueron expulsados del cuerpo de Profesores lo que supone algo más del 15% y 62 solicitaron la revisión siendo más del 31%. Estos datos unidos a los datos extraídos anteriormente

muestran que casi la mitad de los maestros fueron separados de su cargo y otro 32% fue sancionado, muchos de ellos con el traslado. Esto refleja la importancia que la depuración tuvo para el Magisterio ya que más de la mitad de los municipios vieron cambiar el maestro y se puede señalar entonces que aunque Soria fuera una provincia adepta al alzamiento y el conservadurismo la característica de su acción política, sí se puede considerar al grueso del Magisterio como simpatizantes de la República ya que sólo el 20% de los maestros fueron confirmados en sus cargos y la mayoría fueron objeto de sanción administrativa.

Estos datos demuestran por tanto como la represión y en concreto la depuración del Magisterio primario no fue algo exclusivo de la zona que se mantuvo fiel al gobierno republicano sino que será general en todo el ámbito nacional y que

tuvo no solo consecuencias personales, pues afectó directamente a personas con nombres y apellidos, sino que afectó al ámbito educativo. Supuso, por un lado un problema de efectivos en la enseñanza, y por otro, estableció las nuevas bases ideológicas que a partir de ese momento aprenderían los españoles en edad escolar.

Las conclusiones que se pueden extraer por tanto son, que la depuración fue un sistema de represión, tanto social como económico, que permitió al nuevo régimen, surgido de la Guerra Civil Española, componer las bases de un sistema educativo fiel a su ideología.

El nuevo estado, como desprenden los datos, sancionó a aquellos que fueron contrarios a sus principios, castigando económicamente a los que pertenecieron a asociaciones no adictas a sus ideas y marcándoles socialmente con traslados y separaciones de sus cargos o inhabilitaciones para acceder a puestos de mayor nivel por tener ideas o defenderlas de forma pública contrarias al mismo.

Uno de los aspectos más interesantes es el analizar las etapas dentro del proceso depurador. Una primera etapa podría ser aquella que pretendía realizar una depuración rápida y que en tres meses acabara con todos aquellos maestros no adictos a la nueva ideología imperante.

Ante el fracaso de esta intencionalidad de las autoridades, serán las necesidades las que rijan en un segundo periodo el devenir del proceso depurador y así, durante varios años, aparecerá una legislación enfocada a solventar dichos problemas sin conseguirse dar fin al proceso allí donde había sido iniciado y surgiendo nuevas regio-

nes donde realizarse según avanza el frente.

Este periodo, llegaría hasta el momento en que cae el Frente de Cataluña, momento en el cual se iniciaría una tercera etapa, caracterizada porque al estar ya cercano el final de la contienda y uniendo la experiencia acumulada a la casi seguridad del triunfo inminente, se establece una legislación definitiva en esta materia.

Finalmente una vez realizada la depuración podríamos señalar como la última etapa, la que se refiere a la revisión de los expedientes de depuración que por las fechas de los expedientes llegó hasta el año 1974.

Es muy significativo como el nuevo régimen va a intentar dar un carácter "democrático" a la labor

depuradora. La depuración no dejará nunca de ser un acto de represión ya que es un atentado a las libertades individuales, porque va contra el derecho de libertad de pensamiento, pues se trata de sancionar a todo aquel que no piensa en sintonía a los principios del Estado que surge del alzamiento. Y de este modo, el dotar a un acto de represión de la cualidad de poder defenderse y de poder reclamar la revisión de la pena ante la presentación de nuevas pruebas, no es sino dotar a este acto represivo de características contrarias a lo que es en sí.

Parece claro pensar que el hecho de que a la depuración se le dotara de estos instrumentos, no es sino fruto, por un lado, de la necesidad de personal educativo tras la criba realizada, y por otra del afianzamiento de las bases del

nuevo sistema gubernativo según avanzaba la guerra y era más claro el triunfo nacional.

Otro aspecto importante es el que se refería a los maestros como uno de los pilares, junto con el cura sobre todo en ámbitos rurales, de la ideología de un país, y que esto fue lo que llevó a las autoridades a emprender una selección entre aquellos que ejercían la enseñanza. Controlados los púlpitos y los pupitres las autoridades controlaban la mentalidad de la sociedad o cuando menos la mantenían donde les parecía debía estar, y sólo una vez que estuvieron seguros de que los maestros sancionados estaban adoctrinados se dieron medidas que anularon en sus expedientes aquellos recuerdos de no haber sido así siempre (Ley de 24 de diciembre 1952).

DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO EN LA ESO DEL I.E.S. POLITÉCNICO DE SORIA

RAFAEL CELORRIO IBÁÑEZ

1.-INTRODUCCIÓN

Si bien el estudio científico de la creatividad ha recorrido un largo camino y ha llegado a convertirse en un tópico importante dentro del ámbito de la psicología y de la educación, aún no son suficientes los estudios y trabajos referentes a su desarrollo en los escolares y al lugar y papel que debe ocupar dentro de la educación y de la enseñanza. A pesar de aquellas palabras de Piaget (1964) que decían que el fin principal de la educación es formar hombres capaces de hacer cosas nuevas, hombres capaces de crear, inventar y descubrir y no sólo de repetir lo que han hecho otras generaciones; a pesar de que Guilford (1968), una de las figuras de mayor relieve dentro de este tema, nos advirtiera que la creatividad es la clave de la educación en su sentido más amplio, a la vez que la solución a los problemas más graves de la humanidad; y a pesar de que Sternberg y Lubart (1996) nos recuerden recientemente que la creatividad es importante tanto en el plano individual como en el social de las personas por cuanto que ayuda a resolver los problemas del trabajo y de la vida diaria y por cuanto que conduce a nuevos descubrimientos científicos, a nuevos

movimientos en el arte, a nuevos inventos y a nuevos programas sociales, todavía es mucho lo que queda por hacer. Y es tarea de los educadores el introducir cambios en la educación de los escolares, cambios en los objetivos de la enseñanza, en los contenidos y en la metodología, principalmente, para que los alumnos tengan la oportunidad de desarrollar su creatividad dentro del contexto escolar.

2.-CONSIDERACIONES TEÓRICAS

2.1.-El estudio de la creatividad

El estudio sistemático de la creatividad no tiene una historia muy prolongada. Suele señalarse el discurso de Guilford, en 1950, en su calidad de presidente de la Asociación Americana de Psicología (APA), el punto de partida de los estudios sistemáticos en el estudio de la creatividad. Desde entonces, si bien es cierto que existe un consenso generalizado acerca de la necesidad de la creatividad para afrontar con éxito las exigencias de nuestro tiempo, y de que la educación debe ser capaz de dar respuesta a esa necesidad, sin embargo también es cierto que a la hora

de precisar o de definir en qué consiste la creatividad nos encontramos, como dice Parkhurst (1999), con una de las áreas de mayor controversia. Este autor, en un trabajo publicado recientemente, reproduce manifestaciones de distintos investigadores que, desde los mismos comienzos del estudio de la creatividad, coinciden en que la creatividad es un término que desafía una definición precisa. Y esto, sin duda, es una consecuencia el que, desde un principio, como puso de manifiesto inicialmente Rhodes (1961) -y de ello se han hecho eco posteriormente autores como MacKinnon (1978); Torrance y Goff (1989); Slabbert, (1994) y Davis (1999), entre otros-, el estudio de la creatividad es afrontado desde cuatro perspectivas distintas: el **producto**, el **proceso**, la **personalidad creativa** y el **medio**. Aunque esta diversidad en el modo de acercarse al estudio de la creatividad pueda, en principio, parecer desalentadora, ya que nos ofrece un panorama poco coherente, sin embargo, implica una complementariedad a la hora de comprender el problema de la creatividad, pues, como dice Amabile (1983a), la creatividad se comprende mejor cuando no se conceptualiza como una conducta que es resultado de una constelación de habilidades cogniti-

vas, de una serie de características de personalidad y de la influencia del medio social.

a) El producto creativo

El producto creativo, considerado el punto de partida en el estudio de la creatividad, es el resultado del proceso creativo. Para que un producto pueda ser calificado de creativo tiene que reunir dos características principales: la **originalidad** y la **adecuación**. Es decir, en principio, un producto es creativo cuando es diferente, inusual, alejado de lo ordinario o común. Pero la novedad u originalidad del producto no es suficiente, el producto, además de original, tiene que ser adaptado, esto es, tiene que tener valor, tiene que resolver algún problema.

b) El proceso creativo

Cuando se estudia el proceso creativo, el interés de los investigadores se centra, unas veces, en descubrir los componentes principales del pensamiento creativo y, otras, en analizar el proceso creativo como un proceso de solución de problemas para averiguar las fases que sigue ese pensamiento desde que se plantea el problema hasta que llega a la solución.

En relación con el primero de estos dos aspectos, debemos señalar que son muchos los investigadores que se han ocupado en identificar los componentes de la creatividad. El primero en ocuparse en esta tarea y, al mismo tiempo, uno de los investigadores más relevantes ha sido Guilford (1950, 1957, 1962, 1986), quien al estudiar las características de los individuos creativos, distingue entre facultades o aptitudes y rasgos. Para Guilford, las aptitudes responsables

directas del éxito en el pensamiento creativo son las siguientes: sensibilidad para los problemas, fluidez, flexibilidad, novedad u originalidad, elaboración, habilidad de análisis y de síntesis, reorganización o redefinición, complejidad y evaluación.

Interesantes son también el modelo de Teresa Amabile (1983a, 1983b; Conti, Coon y Amabile, 1996), quien distingue tres componentes o factores esenciales de la producción creativa: habilidades en un área o campo determinado de conocimiento, habilidades en creatividad, y motivación hacia la tarea, y el modelo de Sternberg (1988), para quien la creatividad puede ser comprendida como una peculiar intersección entre tres atributos psicológicos: procesos intelectuales/inteligencia, estilo cognitivo y personalidad/motivación, y que, tomados juntos, pueden ayudarnos a comprender lo que hay detrás de las personas creativas. Más recientemente, Sternberg y Lubart (1995, 1996), han propuesto una teoría de la creatividad, *Investment Theory*, en donde la creatividad viene determinada por la confluencia de seis componentes interrelacionados: habilidades intelectuales, conocimiento, estilo de pensamiento, personalidad, motivación y contexto ambiental.

En relación con el estudio del proceso creativo como proceso de solución de problemas, también fue Guilford (1957, 1967) el primero en considerar el proceso creativo como algo análogo a un proceso de solución de problemas, puesto que la persona creativa trabaja con las informaciones que posee, aplica sus experiencias anteriores y las combina en nuevas estructuras en busca de una nueva configuración

que resuelva el problema. Dentro de este punto, hay cuestiones interesantes en los que no tenemos espacio para detenernos, como si es igual o es diferente el proceso en el pensamiento convergente y en el pensamiento divergente, por un lado, y si hay un solo proceso o hay diferentes procesos creativos. Autores como Simon (1964), Torrance (1979), Klausmeier (1985), y Davis (1999), entre otros, tienen trabajos interesantes al respecto.

En cuanto a las fases del proceso creativo, hay que señalar también que se han propuesto distintos modelos que explican la secuencia que sigue el pensamiento, desde el planteamiento del problema hasta su solución. El clásico modelo de Wallas (1926) y los más recientes de Parnes, Noller y Biondi (1977), el de Amabile (1983a, 1983b) y el de Guilford (1967, 1986), son ejemplos elocuentes para profundizar en este problema.

c) La persona creativa

El tercer enfoque en el estudio de la creatividad sitúa el centro de atención en el estudio de los rasgos de personalidad de los individuos creativos. Desde los primeros momentos en los que la creatividad empieza a ser objeto de un estudio continuado, surge la preocupación por conocer si es cierto que hay algunos rasgos de personalidad, relativamente estables, que distinguen a las personas creativas de las no creativas. Perkins (1993) nos recuerda que son muchos los autores que conciben la creatividad como una habilidad de algún género, pero añade que, sin negar que la creatividad es una habilidad o un conjunto de habilidades, sería un error considerar la creatividad sólo como una habilidad y que, por el

contrario, implica esencialmente factores motivacionales y actitudinales. Y en el mismo sentido se pronuncia Davis (1999), uno de los investigadores que más énfasis pone en los factores afectivos. Son los rasgos afectivos, dice él, lo que marca la diferencia entre las personas que hacen o no hacen uso de sus capacidades creativas. Es más, para él la creatividad es un estilo de vida, una manera de vivir, de crecer y de percibir el mundo. Sampascual (2001), tras la revisión de algunos autores destacados en el tema, señala que una relación actual de los rasgos característicos de las personas creativas podría ser la siguiente: alto C.I. y alta fluidez y flexibilidad intelectual, pensamiento no convencional, independencia y autonomía, autodisciplina y autocontrol, perseverancia, alta motivación de logro, tolerancia a la ambigüedad, amplitud de intereses, preferencia por las tareas y las informaciones complejas, y fuerte sentido del humor.

d) El medio, la situación

El cuarto enfoque en el estudio de la creatividad sitúa el centro de atención en el ambiente o situación, en las influencias sociales o, dicho con una palabra, en el medio, al que se le considera como un factor determinante que favorece o inhibe la conducta y el pensamiento creativos. Como dice Slabbert (1994), incluso las personas creativas pueden ser reprimidas por un medio no facilitativo. Desde Rogers (1959), son muchos los autores que sostienen que la creatividad se manifiesta mejor en ausencia de presiones externas y de control, en un clima de seguridad y de confianza. Posteriormente, tal vez sea Amabile (1983b, 1996) quien mejor ha es-

tudiado la influencia de los factores sociales en la creatividad. Amabile (1983b) concede especial importancia a la motivación, a la evaluación y a las recompensas. Según esta autora, la motivación intrínseca conduce a altos niveles de creatividad, mientras que la motivación extrínseca la inhibe. La creatividad aumenta cuando el individuo trabaja por la satisfacción que le produce la tarea y decrece cuando trabaja para obtener un beneficio externo. En segundo lugar, la evaluación y las expectativas de evaluación pueden también perjudicar la creatividad. Finalmente, el uso de las recompensas ha sido también un punto de especial atención para Teresa Amabile, en 1983 decía que había algunas investigaciones que sugerían un efecto negativo de la recompensa sobre la creatividad, pero no que no había pruebas suficientes. Unos pocos años después, Amabile (Amabile, Hennessey y Grossman, 1986) llevó a cabo una serie de experimentos con sujetos de diferentes edades y procedencia, con diferentes tareas, con diferentes recompensas y con diferentes tiempos de presentación que vinieron a demostrar el efecto negativo de las recompensas sobre la creatividad.

Junto a los mencionados, otros factores externos que también parecen jugar un papel importante en la creatividad de las personas son la imitación, la familia y la cultura. Es más probable que lleguemos a ser creativos si tenemos modelos creativos que imitar. Hay autores que sostienen que la razón de que las innovaciones tiendan a producirse en oleadas tiene que ver con la emulación. Parece ser que hay una elevada correlación entre el número de personas creativas eminentes en

una generación dada y el número de ellas en la anterior (Simonton, 1984). Por otra parte, también parece ser que hay algunas características familiares que influyen en los logros creativos de los hijos, tales como la libertad de expresión, el clima de aceptación y la ausencia de autoritarismo. Y en cuanto a la cultura, hay que subrayar que pensar creativamente es pensar de una manera abierta, flexible y no convencional. Sin embargo, no es a esto a lo que nos empuja la sociedad y la cultura. La sociedad tiene sus normas de pensamiento y de acción, y el resultado es una pérdida de individualidad y de creatividad.

2.2.-Manifestación de la creatividad

Hemos dicho que la creatividad puede ser concebida como la capacidad de las personas para producir ideas o productos originales y que sean adaptados. Todos poseemos, en mayor o en menor medida, esa capacidad. Sin embargo, sólo unas pocas personas muestran habitualmente una conducta creativa, mientras que las demás rara vez lo hacen. ¿Qué es, entonces, lo que impide a la mayoría de las personas ser creativas?

Acabamos de decir que el medio debe reunir unas condiciones particulares que favorezca la expresión de la creatividad de los individuos. Ahora bien, los bloqueos o barreras del pensamiento creativo no proceden sólo del exterior, del ambiente o situación. También hay obstáculos en el propio sujeto que bloquean su creatividad. Nuestro modo de percibir, nuestras categorías conceptuales, nuestros prejuicios, nuestros hábitos, nuestras inseguridades y temores, nues-

tras expectativas, etc., nos impiden muchas veces hacer uso de nuestras habilidades creativas. Adams (1986) describe las barreras de la creatividad como obstáculos mentales que bloquean o impiden la percepción correcta de un problema o la concepción de su solución.

Cabe hablar de unas **condiciones** necesarias para que surja la conducta y el pensamiento creativos y cabe también enumerar una serie de **bloqueos o de barreras** que impiden o menoscaban la creatividad. Una educación y una enseñanza que pretendan ser creativas necesitan conocer las condiciones y barreras de la creatividad. Este conocimiento puede ayudar al profesor a favorecer las condiciones y a evitar las barreras con objeto de que los alumnos aprendan a hacer uso de su pensamiento creativo. Uno de los primeros autores en hablar de condiciones de la creatividad fue Rogers (1959, 1962), quien opinaba que la creatividad dependía de dos condiciones externas, la seguridad y la libertad psicológicas. El talento creativo permanecerá reprimido y oculto, decía, si el individuo no se encuentra dentro de un medio social y cultural psicológicamente seguro, esto es, rodeado de una atmósfera flexible y receptiva, de manera que ofrezca oportunidades para la manifestación de la creatividad y un reforzamiento adecuado. Y Osborn (1953) y Simberg (1964) fueron de los primeros en identificar y analizar las barreras del pensamiento creativo, que han sido recogidas después por todos los investigadores que se han ocupado de este tema, y que las clasifican en tres grupos: perceptivas, culturales y emocionales. Las **barreras perceptuales** están relacionadas con la manera de ver las cosas, y tienen su

causa en que tendemos siempre a percibir los problemas o situaciones de una manera estereotipada. Las **barreras culturales** están relacionadas con la manera de hacer las cosas, y tienen su causa en las reglas sociales, en el conformismo y en los esquemas de pensamiento que desarrollamos en función de nuestra educación. Finalmente, las **barreras emocionales** están relacionadas con la manera de sentir las cosas, y tienen su origen en las tensiones emocionales que se desarrollan en el interior de nosotros, principalmente en la inseguridad y ansiedad que nos produce el hecho de enfrentarnos a situaciones nuevas, ya sea en el trabajo o en otros ambientes.

2.3.-¿Es posible desarrollar o enseñar el pensamiento creativo?

Plantear el tema de la posibilidad del desarrollo del pensamiento creativo es, como dice Sampascual (2001) suscitar el famoso dilema "*nature-nurture*": ¿se nace creativo o es la creatividad el resultado de un aprendizaje y de un medio favorables?. Al igual que ocurre con el desarrollo de la inteligencia y de las habilidades y estrategias de pensamiento, ambas respuestas pueden ser válidas. Sin duda es cierto que Mozart, Einstein y Picasso, por ejemplo, nacieron con habilidades y talentos creativos superiores. Pero también parece ser cierto que, dentro de unos límites, se puede enseñar y aprender a ser más creativo. En la actualidad se defiende que todos los individuos poseen todas las aptitudes en diferentes grados. Como dice Guilford (1986), los rasgos creativos son tenidos en diferentes grados tanto por los individuos no creativos como por las

personas reconocidas como creativas. La creatividad, como la inteligencia, es algo que todos los individuos poseen en alguna medida, y, como cualquier otro talento, todos pueden desarrollarla en diferentes grados (Sternberg y Lubart, 1995).

2.4.-¿Cómo podemos desarrollar el pensamiento creativo?

Son muchos los autores que sugieren distintos procedimientos para desarrollar el pensamiento creativo. Autores como Nickerson, Perkins y Smith (1985), y Klausmeier (1985) y Guilford (1986) sugieren modos precisos de actuación para una entrenamiento eficaz de la creatividad. A la vista de esas sugerencias, Sampascual (2001) concluye que el desarrollo de la conducta y del pensamiento creativos exige una doble actuación: Primero: eliminar o minimizar los obstáculos o barreras que impiden la expresión de la creatividad y, a la vez, crear un clima que favorezca y estimule su expresión. Y segundo: entrenar o fortalecer las habilidades y las características de la persona creativa y enseñar las estrategias y técnicas que facilitan la secuencia o fases del proceso creativo.

El primero de estos dos modos de actuación afecta directamente al establecimiento de las condiciones necesarias para que surja la conducta creativa, que se resumen en una exigencia fundamental: suministrar una atmósfera favorable hacia la creatividad que libere al individuo de bloqueos emocionales y que estimule, principalmente, la fluidez, la flexibilidad y la originalidad. Ya nos hemos referido antes a esta necesidad y hemos visto las sugerencias de Rogers y de Torrance

al respecto. Davis (1999) también insiste en que muchas personas no usan sus habilidades creativas debido a una serie de barreras que les impiden pensar creativamente y que tienen su causa en inseguridades, en los hábitos adquiridos o en un ambiente que no estimule la creatividad.

El segundo de los modos de actuación implica, por un lado, el entrenamiento o fortalecimiento de las habilidades creativas, y, por otro lado, el fortalecimiento de las características de la persona creativa, junto a la enseñanza de estrategias y técnicas que faciliten la secuencia o fases del proceso creativo. De las habilidades y de los rasgos de personalidad característicos de los individuos creativos ya hemos hablado anteriormente. Y de las estrategias y técnicas nos limitaremos a señalar, en este momento, que diferentes autores se han ocupado de precisar algunas estrategias y técnicas que pueden ser utilizadas para favorecer el pensamiento creativo. Entre las más citadas tenemos la **Tormenta de ideas** (*Brainstorming*), las **Listas de comprobación** (*Idea checklists*), las **Listas de atributos** (*Attribute listing*) y la **Sinéctica** (*Synectics*). El *brainstorming*, es una técnica ideada por Osborn (1953) para resolver problemas en grupo, alentando a sus miembros a generar posibles soluciones dentro de una atmósfera en la que la evaluación y la crítica están excluidas. Las listas de comprobación consisten en una variación del *brainstorming* o, si se quiere, un modo más sistemático de practicarlo haciendo uso de unos listados de preguntas cuyo objetivo es ayudar y estimular a los participantes a generar ideas. La lista de atributos fue ideada por Crawford

(1954), quien opinaba que las ideas y los productos originales surgen cuando se modifican o transfieren las cualidades o atributos esenciales de los objetos. Por último, la sinéctica, ideada por Gordon (1961), es una técnica que suministra un método para resolver problemas haciendo uso de distintos tipos de analogías.

2.5.-La enseñanza de las habilidades y estrategias

Sampascual (2001) nos recuerda que el tema de la enseñanza de las habilidades y de las estrategias del pensamiento es un tema polémico dentro del ámbito educativo. Como consecuencia de esa polémica, dice, desde comienzos de los años ochenta, se han ido configurando distintos procedimientos respecto a su enseñanza, según puede verse en autores como Prawat (1991), Beltrán (1993) y Prieto (1995), entre otros, y que pueden concretarse en los tres siguientes: el **método del aislamiento**, que consiste en enseñar las habilidades y estrategias mediante programas específicos, de una manera independiente de las materias curriculares; el **método combinado**, que introduce las estrategias y técnicas dentro de las materias curriculares; y el **método de inmersión**, que concede más importancia a los contenidos curriculares y se apoya en los supuestos de que la adquisición de los contenidos conduce a un pensamiento elaborado y de que los buenos estudiantes desarrollan las habilidades y estrategias sin necesidad de ser instruidos en ellas de una manera específica.

Vemos, pues, dos posiciones extremas: enseñar las habilidades y estrategias de manera directa e independiente de los contenidos cu-

rriculares o no enseñar las estrategias por suponer que el desarrollo de éstas es una consecuencia del aprendizaje de los contenidos, y, entre ambas, una posición intermedia. La primera posición ha tenido seguidores, sobre todo al principio del desarrollo de los programas de modificación cognitiva; recordemos, por ejemplo, el Programa de Enriquecimiento Instrumental, el Proyecto Inteligencia para el desarrollo de la inteligencia, y el Programa de Pensamiento Productivo y el Programa CORT, para el desarrollo del pensamiento creativo. La posición contraria es la de quienes piensan que los alumnos desarrollan sus habilidades y estrategias cognitivas sin necesidad de una instrucción específica. Sin embargo, ese punto de vista es tal vez algo utópico. Dice Beltrán (1996) que está comprobado que los alumnos, por sí solos, no adquieren las estrategias cognitivas si no reciben una enseñanza expresa de todos los mecanismos mentales. De ahí el que la posición intermedia mencionada anteriormente, la que consiste en introducir la enseñanza de habilidades y estrategias de pensamiento dentro de las materias curriculares, pueda ser la más acertada. Esta posición ha sido defendida, entre otros, por Glaser (1984), con el argumento de que la enseñanza separada de las habilidades y estrategias cognitivas no garantiza su adquisición, pues la comprensión y el pensamiento se produce con apoyo en lo que las personas ya sabemos y conocemos, por lo que es más adecuado su enseñanza dentro de los contenidos con los que los alumnos estén familiarizados. En el mismo sentido se pronuncia Adams (1989), quien dice que, aunque es posible el aprendizaje de las habilidades de una manera abstracta y

separada del currículo, luego los alumnos se muestran incapaces de aplicarlas y de transferirlas a situaciones particulares. Respecto al pensamiento creativo, en concreto, Schiever y Maker (1997) defienden que la creatividad no puede ser enseñada en abstracto y que debe ser ligada al contenido de una materia. Cuando se piensa se necesita algo en lo que pensar, y, por otra parte, cuando la creatividad es enseñada en abstracto no se transfiere al contenido de otras áreas.

ESTUDIO EMPÍRICO

1.- OBJETIVO:

El objetivo del estudio es determinar si la aplicación de actividades prácticas de desarrollo del pensamiento divergente en el aula puede mejorar la creatividad del alumnado que cursa el 2º ciclo de Educación Secundaria.

Hipótesis de trabajo: *Si se trabaja con actividades innovadoras y de estimulación de la creatividad en las áreas del 2º ciclo de la ESO se puede mejorar el desarrollo del pensamiento creativo del alumnado en esa etapa educativa.*

2.- MÉTODO

2.1.- Muestra

La muestra está compuesta por 24 alumn@s que cursan 3º de E.S.O. en el I.E.S. Politécnico de Soria. Ha sido elegida al azar, entre cuatro grupos de 3º de ESO. El grupo experimental lo forman 14 alumn@s y el grupo de control 10. Su edad está comprendida entre 14 y 16 años. Se ha elegido este período por ser una de las etapas de mayor riqueza cognitiva desde el punto de vista del desarrollo evolu-

tivo, subperíodo de operaciones abstractas elevadas según Piaget (1964) y caracterizado por el tipo de inteligencia fluida (Sánchez Elvira, 2003). Se distribuyen proporcionalmente en razón de sexo, lugar de residencia (urbano y rural) y profesión familiar (dependiente o autónoma).

2.2.- Variables

– Se considera **variable dependiente** el nivel de desarrollo alcanzado por cada alumn@ (diferencia pretest-postest) en habilidades de creatividad: Fluidez, flexibilidad, originalidad y elaboración.

– La **variable independiente** es el programa de actividades de aprendizaje diseñado para desarrollar la creatividad e insertado en la programación de las áreas del currículo del 2º ciclo de la ESO.

Estas actividades de estimulación de la creatividad se han aplicado en las áreas de: Lengua, Idioma Extranjero, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Áreas Artísticas (Dramatización, Música, Plástica y Visual). En Tutoría y estudio asistido se ha complementado el desarrollo de la creatividad con una parte seleccionada de los programas de intervención cognitiva de Aprender a Pensar: Proyecto Inteligencia de Harvard -parte VI, de pensamiento inventivo- (Megia, M., 1992) y Programa de Enriquecimiento Instrumental (Feuerstein y col., 1980). Una muestra de estas actividades por áreas se presenta en el anexo I.

2.3.- Instrumentos

Prueba aplicada: Se ha aplicado el Test de Pensamiento Creativo de Torrance (1966). Justificamos su elección entre las pruebas para

medir la creatividad (Guilford, 1978, Wallas y Kogan (Sampasual, 2001); Taec (De la Torre, 1991), Crea (Tea, 2003); por ser una de las más aplicadas, de mayor fiabilidad y validez y porque presenta dos formas paralelas (a y b) que permiten realizar dos aplicaciones al mismo grupo de alumnado (diferencia pretest-postest), conforme al diseño previsto.

La prueba consta de cuatro baterías: dos verbales y dos no verbales o figurativas. Las baterías verbales constan cada una de siete subtests -llamados «juegos»- y las dos figurativas de tres. Los criterios de corrección que se han diseñado, siguiendo las orientaciones del autor, son:

1) **Fluidez:** Entendida como facilidad para generar un número elevado de ideas, puntúan todas las respuestas adecuadas y coherentes emitidas por el alumn@ en cada uno de los siete subtest verbales y números 2 y 3 de los figurativos.

2) **Flexibilidad:** Es la característica de la creatividad mediante la cual se transforma el proceso para alcanzar la solución del problema o el planteamiento de éste. Involucra una transformación, un cambio, un replanteamiento o una reinterpretación. El abanico de ideas es muy amplio por lo que ha sido preciso establecer las siguientes categorías:

- *Subtests 1, 2 y 3 de tipo verbal:* categorías referidas a: *Lugar, acciones, actitudes y características del sujeto* relacionadas con las imágenes de la prueba.
- *Subtest 4 de tipo verbal:* las ideas para enriquecer los modelos presentados: elefante (forma a) y peluche (forma b), se agrupan por categorías referidas a: cabeza, tronco, extremidades y ropa.
- *Subtest 5 de tipo verbal:* las respuestas innovadoras sobre uso de cajas de cartón (forma a) o latas

de hojalata (forma b) se valoran según su referencia a: aula, casa, ropa, juegos y ocio. - *Subtests 2 y 3 de tipo figurativo*: se valora el tipo de dibujo libre realizado según: actitudes, animales, casa, colegio, comida, juegos/ocio, medio ambiente, objetos, ropa y ser humano. Se establece una puntuación correspondiente al total de respuestas coherentes y otra al número de categorías en que puntúa cada sujeto.

3) Originalidad: Es la característica que define la idea, proceso o producto como algo único o diferente. Según el manual de la prueba, se deben valorar únicamente las respuestas que sean "*raras*", *fuera de lo común*, valoradas con el criterio de infrecuencia estadística. No existe límite de puntuación y puntúan todos los subtest.

4) Elaboración: Es la aptitud del sujeto para desarrollar y/o embellecer las ideas. Se valoran los detalles, las pinceladas expresivas del sujeto en cada dibujo y su título. Puntúan los *subtest figurativos*: - Del *subtest 1* se valora: número de detalles que dibuja, tanto dentro como fuera del trozo de cartulina verde o amarilla que pega libremente en la hoja; nombre que asigna al dibujo y si existe relación entre dibujo y nombre asignado. - En el *Subtest 2* se asigna 1 punto por: cada dibujo realizado coherentemente, por la relación dibujo-título y si está bien elaborado y completo. Máximo 30 puntos. - *Subtest 3*: 1 punto a cada dibujo correcto, otro si destaca la base de las dos líneas-eje (forma a) o círculo (forma b) y otro si existe relación entre título asignado y dibujo. La puntuación máxima es de 90 (forma a) y 108 (forma b).

2.4.- Procedimiento

La aplicación del estudio ha seguido los siguientes pasos:

- **Preparación del equipo docente:** Se dedicó una fase previa a la preparación del profesorado para el desarrollo de la creatividad en el aula. Se consideró conveniente la formación en estrategias y técnicas para estimulación del pensamiento creativo y el conocimiento de las condiciones que pueden favorecer o bloquear el desarrollo de la creatividad. Los estudios de Cerioli y Antonietti (1993) y Robb (1993), han puesto de relieve la formación del profesorado como variable de especial relevancia en los efectos que estos programas tienen sobre el alumnado.

En una segunda fase, se diseñó el programa de actividades innovadoras relacionadas con cada área y adaptadas al nivel de desarrollo cognitivo del alumnado de 14 a 16 años. Cada profesor/a insertó estas actividades en la programación de unidades didácticas de su área siguiendo el modelo de desarrollo curricular de la LOGSE (1990): La realización de actividades innovadoras permite al alumnado alcanzar los *objetivos específicos y generales* planteados en cada área para el desarrollo de la creatividad: *Estimular la imaginación, fomentar la iniciativa personal y desarrollar los sentidos (observación, curiosidad...)*. El trabajo conjunto en todas las áreas contribuye a la consecución de *objetivos generales de la etapa* de E.S.O., entre los que se encuentra la **capacidad de pensamiento creativo**. El diagrama de este planteamiento didáctico se presenta en el anexo II.

- **Planteamiento didáctico:** Se adoptó el *método combinado* que introduce estrategias y técnicas dentro de las áreas curriculares para el desarrollo de habilidades de creatividad como se señala en el punto 2.5. La aplicación didáctica

del estudio ha seguido el modelo del *constructivismo dialéctico* (Vygostky, 1978) por cuanto es el *propio alumno* quien construye su propio aprendizaje a partir de las vivencias experimentadas en la realización de actividades innovadoras que le presenta el profesorado. El alumno *participa activamente* desarrollando su propio potencial de aprendizaje. Su *motivación intrínseca* le va llevando hacia nuevos descubrimientos intelectuales. El diagrama de este modelo se presenta en el anexo II.

El papel del equipo docente consiste en facilitar al alumnado actividades creativas que le sirvan de *estímulo* para desarrollar al máximo sus potencialidades de aprendizaje. Desde el planteamiento del trabajo contamos con la complicidad del alumnado y el compromiso profesional docente de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante una metodología activa, procedimental, estimulante y participativa. Bajo este prisma metodológico, *enseñar a pensar se convierte en enseñar a aprender y aprender a pensar en aprender a aprender* (Sampascual, 2001).

Fases de aplicación: En el mes de enero de 2001 se aplicó la *forma a del test de Torrance* a los 28 alumn@s del grupo B de 3º de ESO. Esta **medida pretest** sirve de referencia inicial del nivel de desarrollo individual en creatividad. A continuación se organizan dos grupos adscribiendo al alumnado por áreas comunes, troncales y optativas, por programas de apoyo (diversificación) y mediante agrupamiento flexible. El grupo experimental queda configurado con 14 alumn@s y el de control con 10.

De febrero de 2001 a febrero de 2003 (3º y 4º de ESO), se aplicaron las actividades innovadoras

insertadas en la programación de las áreas de enseñanza al grupo experimental. En el grupo de control se mantuvo la programación sin modificaciones.

En febrero de 2003 se aplicó la forma b del test de Torrance (me-

didat posttest) para comprobar el nivel de desarrollo de pensamiento creativo alcanzado por los 24 alumn@s de ambos grupos que habían completado los estudios de 4º de ESO. Tres participantes no habían promocionado y uno había abandonado los estudios.

2.5- Diseño

Para verificar las hipótesis formuladas, se utiliza un diseño experimental de dos grupos al azar con medida pretest y posttest de la variable dependiente, con las especificaciones que se presentan en las siguientes tablas:

TABLA 1.-RESUMEN DE ASPECTOS CONSIDERADOS (DISEÑO)

GRUPOS

- Grupo experimental:** Grupo de alumnado con el que se han trabajado específicamente en el aula actividades para el desarrollo de la creatividad, durante 3º y 4º de la ESO, (N = 14).
- Grupo control:** Grupo de alumnado con el que no se han trabajado específicamente en el aula actividades para el desarrollo de la creatividad, durante 3º y 4º de la ESO, (N = 10).

PRUEBAS

- Prueba pretest:** aplicada en 3º de ESO a grupos (experimental y de control) (N = 28).
- Prueba posttest:** aplicada al finalizar la ESO a grupos (experimental y de control) (N = 24).

HABILIDADES DE CREATIVIDAD CONSIDERADAS

-Fluidez -Flexibilidad -Originalidad -Elaboración

TABLA 2.-PRUEBAS ESTADÍSTICAS: TRATAMIENTO DE LOS DATOS

- **Muestra total** considerada: **N = 24**
- **Muestra por grupos** y grados de libertad (g.l.) correspondientes::
 - **Grupo experimental:** **14 sujetos** (g.l. = 14 - 2 = 12)
 - **Grupo control:** **10 sujetos** (g.l. = 10 - 2 = 8)

PRUEBA ESTADÍSTICA:

-**"t"** de Student para comprobar si existen diferencias significativas entre X de muestras pequeñas y correlacionadas (en este caso, si existen diferencias significativas en un mismo grupo de sujetos en dos medidas diferentes -pretest y posttest- en desarrollo de pensamiento divergente). Se toma como nivel de confianza el 1% ($P= 0,01$). La puntuación para determinar la significación de los estadísticos, según la tabla de "t" con $P = 0,01$ es: **"t" = 3,06** para el grupo experimental (12 g.l.) y **"t" = 3,36** para el grupo control (8 g.l.).

3.-RESULTADOS

La puntuación de "t" que se presenta en la tabla 3 permite hallar la **significatividad de la diferencia** entre el **grupo experimental**

y **grupo de control** en las pruebas pretest y posttest para contrastar la hipótesis 1. El resultado del grupo experimental (" t " = 7,4 > 3,06) y del grupo control (" t " = 3,15 < 3,36) nos permite **aceptar la hipó-**

tesis planteada = si se trabaja en el aula en 3º y 4º de ESO con actividades innovadoras mejora la capacidad de pensar de forma creativa en el alumnado muestral. Se rechaza la hipótesis nula.

TABLA 3.-COMPARACIÓN POR GRUPOS

GRUPO EXPERIMENTAL					
	TOTAL	FLUIDEZ	FLEXIBILIDAD	ORIGINALIDAD	ELABORACIÓN
r	0,3585	0,4096	0,3518	0,1171	0,2738
t	7,4402	5,9583	4,4505	1,7202	8,0825
GRUPO CONTROL					
	TOTAL	FLUIDEZ	FLEXIBILIDAD	ORIGINALIDAD	ELABORACIÓN
r	0,9880	0,9360	0,9143	0,8931	0,8389
t	3,1586	1,2987	0,7949	1,1748	0,5171

El análisis comparativo de resultados estadísticos de la tabla 3 por **habilidades de creatividad** indica que la diferencia encontrada en desarrollo de pensamiento divergente entre el grupo experimental y el grupo de control es significativa en: **fluidez, flexibilidad y elaboración**. La "t" obtenida es superior a 3,06 en el grupo experimental y es inferior a 3,36 en el grupo de control. Estos resultados confirman la hipótesis principal y el efecto positivo de aplicar actividades innovadoras en el 2º ciclo de ESO para desarrollar el pensamiento divergente. En **originalidad** no se obtiene significatividad en ambos grupos, las puntuaciones obtenidas son bajas y se pueden explicar por la minuciosidad aplicada en la corrección de respuestas del alumnado en la prueba. *Originalidad* hace referencia a "respuesta rara, fuera de lo común", valorada con el criterio de infrecuencia estadística.

4.-DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El resultado total del grupo experimental (" t " = 7,4 > 3,06) es significativamente superior al del grupo de control (" t " = 3,15 < 3,36). Por tanto **se acepta la hipótesis principal planteada** y se concluye que *si se trabaja en el aula con actividades innovadoras y de creatividad durante el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria mejora el desarrollo del pensamiento divergente en el alumnado de esta etapa educativa*. Resultados similares se encuentran en estudios que evalúan los efectos de programas que estimulan el pensamiento creativo (Vanghan y Myers, 1971; Dánsky, 1980; Udwin, 1983; Yawkey, 1986; Kalmar y Kalmar, 1987; Javen, 1987; Cerio- li y Antonietti, 1993).

2) Los resultados obtenidos en **habilidades de creatividad** para

comprobar su mayor o menor desarrollo, muestran que el grupo experimental mejora significativamente los resultados del grupo de control en **fluidez, flexibilidad y elaboración**. Por tanto, si se practica habitualmente en clase con actividades innovadoras durante el ciclo superior de Educación Secundaria, el alumnado consigue mayor *productividad, adaptación y elaboración de ideas* creativas. Los resultados son iguales en ambos grupos (experimental y control) cuando se considera **originalidad**. El trabajo practicado en el aula no consigue aumentar la aptitud –valorada con el criterio de infrecuencia estadística– para aportar ideas o soluciones de largo alcance, fuera de lo común o poco frecuentes. En esta línea, los resultados del estudio de Macarrón (1990) también en educación secundaria evidenciaron una ligera mejoría tan sólo en fluidez y flexibi-

lidad en la evaluación pretest-postest con la prueba de Torrance.

3) Los resultados y conclusiones obtenidos en este trabajo confirman -en la singularidad de un estudio de estas características- la particular idiosincrasia de la creatividad que puede asociarse a aspectos educativos como el rendimiento académico, las calificaciones, el trabajo intelectual..., o a factores aptitudinales (inteligencia, personalidad, motivación. etc.), así como al influjo del contexto en el que se vive.

4) Por las características de la variable dependiente, por la dificultad del test para aplicar baremos estandarizados, que no existen, ni sería conveniente para no constreñir la idiosincrasia de la creatividad, por la selección de la muestra reducida y condicionada a un estudio longitudinal de dos cursos, los resultados obtenidos deben interpretarse con cautela, ya que es difícil atribuir que la causa de los cambios en la variable dependiente sea únicamente por efecto de la variable experimental y no se aconseja extrapolar de forma generalizada

esta experiencia educativa a otras situaciones de enseñanza. Se precisan más estudios de este tipo, con muestras más amplias, con tratamiento y control del mayor número posible de variables, entre otros aspectos a considerar.

Aunque la escuela ha ido introduciendo propuestas curriculares como instrumentos de maduración y aprendizaje, todavía son escasos los programas que estimulan la creatividad a lo largo del ciclo escolar. Esta propuesta resulta ser más significativa debido al hecho de que la sociedad está en continuo cambio, y la creatividad puede ser una herramienta que facilite la adaptación al cambio porque estimula la plasticidad y apertura a lo nuevo, a lo diferente, a lo peculiar. Por ello, en la misma dirección que Yemkey (1986) sugerimos la importancia de incluir actividades creativas en el contexto escolar que tengan por finalidad promover el desarrollo de la creatividad.

5) La clasificación ordenada de puntuaciones permite cumplir el compromiso informativo de progreso individual obtenido por el alum-

nado y de orientación para continuar trabajando en su formación en cursos posteriores: A nivel comparativo individual observamos aspectos como: La alumna que obtiene la mayor puntuación en la prueba pretest, desciende al 2º puesto en la posttest, su trabajo durante los dos cursos ha sido fructífero (ha mejorado 96 puntos). Ahora bien, su compañero que alcanza la mayor puntuación en la prueba posttest mejora 240 puntos entre pretest-posttest, su progreso en el desarrollo de pensamiento creativo ha sido superior. Indica, una vez más, que si se trabaja estratégicamente se puede desarrollar la creatividad en base al potencial personal. La habilidad se refuerza con la capacidad. El estudio de Garaigordobil y Pérez, 2002, observa que los sujetos que mejoran en mayor medida su creatividad fueron los que antes de comenzar la intervención mostraban bajos niveles de creatividad.

Alumnado, familias y profesorado participantes se sienten satisfechos del trabajo realizado por interés suscitado, motivación y resultados individuales.

ANEXOS

ANEXO I.- Propuesta de actividades prácticas para las áreas curriculares del 2º ciclo de la ESO (Tabla 4)

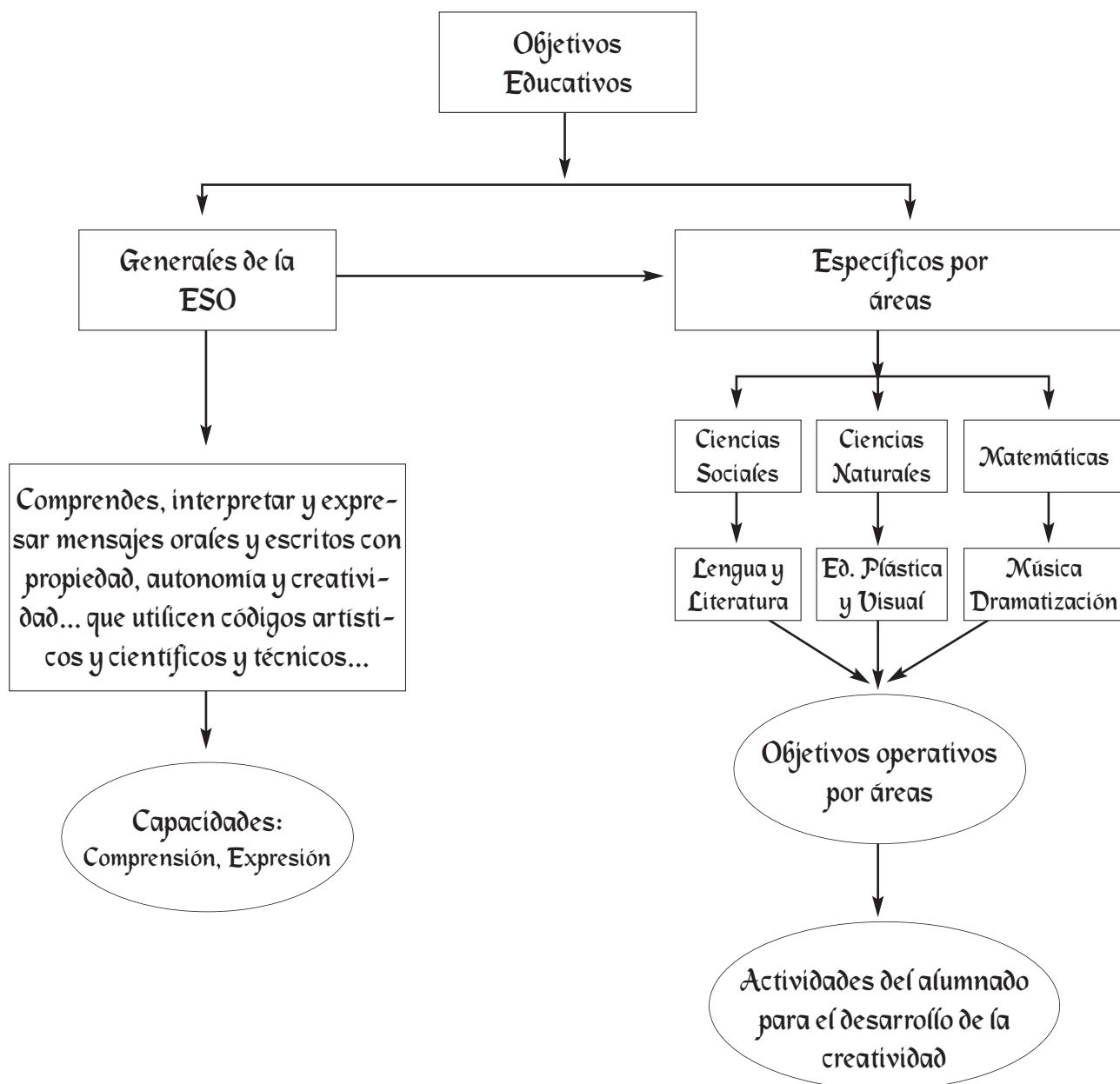
Actividades para estimular la imaginación	Activida. para fomentar la iniciativa personal	Act. para desarrollar observación-percepción
LENGUA ESPAÑOLA		
• Crear nuevos personajes en un texto literario. • Reescribir un texto transformando el mensaje. • Inventar anuncios.	• Realizar metáforas. • Preparar un guión radiofónico. • Relatar aventuras de personajes imaginarios.	• Describir caricaturas. • Confeccionar un periódico del IES. • Describir personajes reales o ficticios.
LENGUA EXTRANJERA		
• Visualizar imágenes típicas. • Componer un cuento. • Inventar personajes típicos del país nativo.	• Crear un diálogo a partir de situaciones. • Conversar libremente sobre un tema conocido. • Construir un texto escrito para ser representado.	• Escuchar canciones en lenguaje original. • Investigar sobre las costumbres del país. • Resumir un cuento.

MATEMÁTICAS • Inventar algoritmos simbólicos para operar. • Dada la solución inventar los elementos del problema. • Transformar un hecho matemático en una noticia periodística. • Resolver problemas de formas diferentes. • Inventar problemas irresolubles. • Inventar jeroglíficos. • Inventar pasatiempos. • Inventar rompecabezas lógicos. • Reproducir a escala lugares, edificios, estatuas.		
CIENCIAS SOCIALES • Preparar un guión para filmar un documental de la zona • Crear un noticiero sobre hechos imposibles. • Leer críticamente la prensa. • Debatir sobre temas políticos. • Interpretar tablas de datos, gráficos y obtener conclusiones • Debatir acontecimientos políticos actuales. • Participar en juegos de simulación. • Elaborar histogramas y diagramas circulares. • Coleccionar documentos históricos.		
CIENCIAS NATURALES • Diseñar inventos. • Descubrir nuevas ideas en inventos antiguos. • Imaginar leyes para un nuevo planeta. • Elaborar un fichero de observaciones. • Valorar y reflexionar sobre ideas nuevas. • Crear estrategias para solucionar problemas. • Investigar acontecimientos naturales sorprendentes. • Observar fenómenos astronómicos. • Explorar el cielo.		
EDUCACION MUSICAL • Transformar canciones conocidas. • Visualizar obras musicales comentadas previamente. • Inventar canciones a partir de un tema • Adaptar a un poema una música con instrumentos. • Criticar una audición musical. • Presentar una canción • Diferenciar tipos de baile. • Escuchar un ritmo y saber a qué melodía corresponde. • Comparar obras musicales y/o autores.		
EDUCACION PLASTICA Y DIBUJO Por la peculiaridad del área se ha utilizado el programa denominado Abecedario Gráfico como unidad de lenguaje visual que consiste en transformar los puntos, círculos, etc., en imágenes. El trabajo creativo que realiza el alumnado debe expresar armonía en relación a: espacio, línea, forma composición, color y textura.		
Optativa: DRAMATIZACION • Escenificar personajes creados para una obra. • Representar historias inventadas. • Representar el rol del espectador, crítico, director, actor. • Interpretar papeles de personajes típicos del mundo artístico. • Componer textos teatrales representables • Improvisar narraciones. • Representar una obra de teatro escolar. • Imitar a grupos musicales en playback. • Describe tu propio rostro (autorretrato).		
TUTORIA Aplicación de programas de intervención cognitiva de Aprender a Pensar: Proyecto Inteligencia de Harvard (parte VI, pensamiento inventivo) y Programa de Enriquecimiento Instrumental (Feuerstein) –resumen de contenidos creativos.		

ANEXO II

MODELO DIDÁCTICO PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO

Diagrama



Rerreferencias:

- Adams, J.L. (1986). *Conceptual blockbusting. A guide to better ideas* (3rd ed.). New York: Addison-Wesley.
- Amabile, T.M. (1983a). The social psychology of creativity: A componential conceptualización. *Journal of Personality and Social Psychology*, 45(2), 357-376.
- Amabile, T.M. (1983b). *The social psychology of creativity*. New York: Springer-Verlag.
- Amabile, T.M. (1996). *Creativity in context. Update to the social psychology of creativity*. Boulder, Colorado: Westview.
- Amabile, T.M.; Hennessey, D.A. y Grossman, B.S. (1986). Social influences on creativity: The effects of contracted-for reward. *Journal of Personality and Social Psychology*, 50 (1), 14-23.
- Beltrán, J. (1993). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid: Síntesis.
- Beltrán, J. (1996). Estrategias de aprendizaje. En J. Beltrán y C. Genovard (Eds.), *Psicología de la Instrucción, I. Variables y procesos básicos*. Madrid: Síntesis.
- Conti, R.; Coon, H. y Amabile, T. (1996). Evidence to support the componential model of creativity: Secondary analyses of three studies. *Creativity Research Journal*, 9, 385-389.
- Contreras, C.I. y Romo, M. (1989). "Creatividad e inteligencia: una revisión de estudios comparativos". *Rev. De Psicol.. Gral. Y Aplic.*, 42 (2), 251-260.
- Crawford, R. (1954). *Techniques of creative thinking*. New York: Hawthorn Books.
- Davis, G.A. (1999). *Creativity is forever* (4th ed.). Dubuque, Iowa: Kendall/Hunt.
- Feuerstein, R., Rand, Y., Hoffman, M. y Miller, R. (1980). *Instrumental enrichment: An intervention program for cognitive modifiability*. Baltimore: University Park Press.
- Garaigordobil, M., y Torres, E. (1996). Evaluación de la creatividad en sus correlatos con inteligencia y rendimiento académico. *Revista de Psicología Universitas Tarraconensis*, XVIII(1), 87-98.
- Glaser, R. (1984). Education and thinking: The role of knowledge. *American Psychologist*, 39, 93-104.
- Gordon, W.J.J. (1961). *Synectics: The development of creative capacity*. New York: Harper and Row. (Trad. esp.: México: Herrero, 1963).
- Guilford, J.P. (1950). Creativity. *American Psychologist*, 5, 444-454.
- Guilford, J.P. (1957). Creative abilities in the arts. *Psychological Review*, 64, 110-116.
- Guilford, J.P. (1962). Factors that aid and hinder creativity. *Teacher s College Record*, 63, 380-392. (Trad. esp.: en J. Curtis, G. Demos y E. P. Torrance, *Implicaciones educativas de la creatividad*. Anaya, 1976).
- Guilford (1967). *The nature of human intelligence*. New York: McGraw-Hill.
- Guilford, J.P. (1968). *Intelligence, creativity and their educational implications*. San Diego, California: Knapp.
- Guilford, J.P. (1978). *Creatividad y educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Guilford, J.P. (1986). *Creative Talens*. Buffalo, New York: Bearly Ltd.
- Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de 3 de octubre de 1990 (B.O.E. de 4-X-1990). Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- Macarrón, A.M. (1990). *El desarrollo de la inteligencia y de la creatividad a través de la expresión plástica en B.U.P.* Tesis Doctoral. Madrid: Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense.
- Megia, M. (Coord.) (1992). *Proyecto Inteligencia Harvard: Serie VI, Pensamiento Inventivo*. Madrid: CEPE.
- Ministerio de Educación y Ciencia, (1992). *Educación Secundaria Obligatoria: Proyecto Curricular*. Madrid.
- Nickerson, R.S.; Perkins, D.N. y Smith, E.E. (1985). *The teaching of the thinking*. New Jersey: Erlbaum (Trad. esp.: Paidós/MEC).
- Osborn, A.F. (1953). *Applied Imagination: principles and procedures of creative thinking*. New York: Scribner's Sons.
- Parkhurst, H.B. (1999). Confusion, lack of consensus and the definition of creativity as a construct. *The Journal of Creative Behavior*, 33(1), 1-21.

- Parnes, S.J., Noller, R. B y Biondi, A. (1977). *Guide to creative action*. New York: Scribner s Sons.
- Perkins, D.K. (1993). La creatividad y su desarrollo: una aproximación disposicional. En J. Beltrán, V. Bermejo, M.ª D. Prieto y D. Vence, *Intervención Psicopedagógica* (pp. 91-107). Madrid: Pirámide.
- Piaget, J. (1964). Development and learning. En R.E. Ripple y V.N. Rockastle (Dirs.), *Piaget rediscovered*. New York: Cornell University Press.
- Prawat, R.D. (1991). The value of ideas: The inmersion approach to the development of thinking. *Educational Research*, 20, 3-10.
- Prieto, M.ª D. (1995). Hacia una escuela centrada en el desarrollo del pensamiento. En C. Genovard; J. Beltrán y F. Rivas (Eds.) *Psicología de la Instrucción, III. Nuevas perspectivas*. Madrid: Síntesis.
- Robb, J. (1993): "Young inventors ask what if?", *Roeper Review*, 15(4), 243-245.
- Rhodes, M. (1961). An analysis of creativity. *Phi Delta Kappan*, 42, 305-310.
- Rogers, C.R. (1959). Toward a theory of creativity. En H.H. Anderson (Ed.), *Creativity and its cultivation* (pp. 55-68). New York: Harper and Row.
- Rogers, C.R. (1962). The interpersonal relationship: The core of guidance. *Harvard Educational Review*, 32, 416-429.
- Sampascual, G. (2001). *Psicología de la Educación*. Madrid: UNED.
- Sánchez-Elvira, A. (Ed.) (2003). *Introducción al estudio de las diferencias individuales*. Madrid: Sanz y Torres.
- Schiever, S.W. y Maker, C.J. (1997). Enrichment and acceleration: An overview and new directions. En N. Colangelo y G.A. Davis (Eds.), *Handbook of gifted education* (2nd. ed.), pp. 318-327). Boston: Allyn and Bacon.
- Simberg, A.L. (1964). *Creativity at work*. Boston: Industrial Educational Institute.
- Simon, H.A. (1964). La comprensión de la creatividad. En J.C. Gowan, G.D. Demos y E.P. Torrance (Eds.), *Creativity: Its educational implications*. New York: Wiley and Sons. (Trad. esp.: Anaya, 1976, pp. 49-58).
- Simonton, D.K. (1984). *Genius, creativity, and leadership: historiometric inquiries*. Cambridge: Harvard University Press.
- Slabbert, J.A. (1994). Creativity in education revisited: reflection in aid of progression. *The Journal of Creative Behavior*, 28 (1), 60-69.
- Sternberg, R.J. (1988). A three-facet model of creativity. En R.J. Sternberg (Ed.), *The nature of creativity* (pp. 125-147). New York: Cambridge University Press.
- Sternberg, R.J. y Lubart, T.I. (1995). *Defying the crowd. Cultivating creativity in a culture of conformitiy*. .New York: Free Press.
- Sternberg, R.J. y Lubart, T.I. (1996). Investing in creativity. *American Psychologist*, 51(7), 677-688.
- Torrance, E.P. (1960). "Explorations in creative thinking", *Education*, 81, 216-220.
- Torrance, E.P. (1979). *The search for satori and creativity*. Buffalo, New York: Creative Education Association.
- Torrance, E.P. y Goff, K. (1989). A quiet revolution. *The Journal of Creative Behavior*, 23 (2), 136-145
- Torrance, E.P. (1966). *Test de pensamiento creativo*. Universidad de Minnesota.
- Torre De la, S. (1991). *Evaluación de la creatividad.TAEC*. Madrid: Escuela Española.
- Vigostky, L. (1978). *Ming in society: The development of higken psychological processes*. Cambridge, Masachussetts: Harvard University Press.
- Wallas, G. (1926). *The art of thought*. New York: Harper and Row.

LA DIPUTACION EN IMAGENES

EL PATRONATO DE TURISMO SE PRESENTA EN INTUR CON UN STAND QUE RECREA UN ESPACIO NATURAL PROPIO DE LA PROVINCIA Y UNA OFERTA GLOBAL DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

CONTINUAMENTE PUDO VERSE Y ESCUCHARSE EL REPORTAJE Y EL VIDEOCLIP DEDICADO A SORIA EN UNA PANTALLA DE PLASMA INSTALADA EN EL STAND DE 154 METROS CUADRADOS

Un año más, Soria y su provincia estuvieron presentes en la octava edición de la Feria de Turismo de Interior-INTUR que se celebró en Valladolid del 25 al 28 de noviembre.

Para ello, el Patronato de Turismo y la Diputación Provincial de Soria contó con un stand de 154 metros cuadrados (el mismo que se

presentó en Expotur el pasado mes de septiembre en Madrid), pero en esta ocasión se recreó un espacio natural o bosque en que quedó integrada toda la oferta turística que ofrece la capital y la provincia de forma global. Así, el turismo que se vende es un turismo gastronómico, micológico, medioambiental, tradicional, cultural, histórico artístico, de aventura y de ocio.

Todo ello acompañado por el videoclip y el reportaje que el Patronato de Turismo ha creado para la promoción a nivel nacional e internacional de la provincia. De esta manera, el stand cuenta con una pantalla de Plasma en la que se visionó constantemente tanto el videoclip como las imágenes dedicadas a la provincia.

El Camino del Cid, la Ruta de las Icnitas, las rutas de gran recorri-

do y senderismo a través del GR-86, la riqueza micológica y paisajística, la riqueza arquitectónica y cultural, la Exposición de Celtíberos y la tradición gastronómica fueron los productos que desde el Patronato de Turismo se mostraron y ofrecieron a miles de visitantes que se acercaron hasta el stand de Soria y su provincia.

La estructura del stand contó también con monolitos y fotografías que mostraban todos estos productos y las distintas rutas existentes como la de los poetas, la del románico, la de los espacios naturales o la del Duero, entre otras. Estas rutas emergen a modo de árboles del propio stand que se completa con un área reservada para periodistas o empresarios y una zona-bar en la que se pudieron degustar productos típicos de la provincia como el embutido, los dulces, el queso o los diferentes vinos sorianos. El Patronato de Turismo puso a disposición del público 70.000 folletos promocionales.

La inauguración de esta octava edición tuvo lugar el jueves 25 de noviembre a las 12.00 horas y corrió a cargo del presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera.

Apoyando la promoción de la provincia de Soria asistieron al acto el presidente de la Diputación, Efrén Martínez Izquierdo, y el presidente del Patronato de Turismo y vicepresidente segundo de la Diputación, Antonio Pardo Capilla.



JOS ANTONIO VIDAL VALICOURT
GANA EL PREMIO
LEONOR DE POESÍA Y EL
CHILENO JUAN PABLO MELLADO ARANA
EL GERARDO DIEGO PARA
AUTORES
NOVELES

El fallo de ambos premios organizados y patrocinados por la Diputación Provincial de Soria, tuvo lugar el sábado 23 de octubre en el Aula Magna Tirso de Molina.

En su XXIII edición, el Premio Leonor de Poesía, ha recaído en el mallorquín José Vidal Valicourt con el poemario *La Casa de Mallarmé*, presentado bajo el título "un clamor se articula dentro de los silencios reunidos". Mientras, el vigésimo primer premio Gerardo Diego para Autores Noveles ha sido para Juan Pablo Mellado Arana, nacido en Chile, por la obra presentada bajo el pseudónimo "Juan Moment".

Ambos premios fueron fallados el pasado sábado 23 de octubre en un acto celebrado en el Aula Magna Tirso de Molina y bajo la presidencia del presidente de la Diputación Provincial de Soria, Efrén Martínez Izquierdo.

El acto comenzó a las ocho de la tarde con un concierto a cargo del grupo Ensemble Scandicus con un homenaje a Isabel La Católica con motivo del V Centenario de su muerte. En el intermedio del mismo se procedió a dar lectura al fallo de los premios y a la intervención del presidente de la institución provincial, quien, además de felicitar a los dos premiados, hizo público el agradecimiento a "los más de 300 participantes que han presentado sus obras a esta nueva edición. Sin ellos no hubiera sido posible mantener tan alto nivel literario año tras



año". Además, también hizo especial hincapié en destacar que el objetivo de la Diputación Provincial de Soria con estos premios no es otro que "dar a conocer el nombre de Soria fuera de sus fronteras y dar la oportunidad a todos los participantes de darse a conocer en el mundo de las letras y el arte".

El prestigio de estos premios de poesía viene demostrado después de tantos años con cifras como los 5.217 trabajos presentados en los 23 años de existencia del Premio Leonor y las 3.308 obras al Premio Gerardo Diego para Autores Noveles. Del mismo modo, hay varios casos de ganadores de uno

de los dos galardones que han sido reconocidos con otros premios de gran importancia a nivel nacional e internacional; como es el caso de Chantal Mailler –Premio Leonor en 1987– y que ha sido este año la ganadora del Premio Nacional de Poesía.

La entrega de ambos premios tendrá lugar el próximo mes de febrero en un acto que se celebrará en Soria. El Premio Leonor está dotado con 10.000 euros, y el Gerardo Diego con 3.500.

JOSÉ VIDAL VALICOURT
(PREMIO LEONOR 2004)
CON LA OBRA: *LA CASA DE MALLARMÉ*, PRESENTADA BAJO EL TÍTULO
"UN CLAMOR SE ARTICULA DENTRO DE LOS SILENCIOS REUNIDOS"

Nacido en Palma de Mallorca el 5 de enero de 1969. Licenciado en Filosofía por la Universidad Central de Barcelona. Colaborador habitual del Diario de Mallorca. En 1998 ganó el primer premio de poesía de la ciudad de Dueñas (Palencia) con el poemario titulado "Mujer y Lienzo". En 1999 se publica su primer libro de poemas: "Encuentros y fugas" (Ed. Ópera Prima, Madrid). En 2000 sale a la luz su



segundo trabajo de poemas titulado "Ruido de fondo" (Ed. Calima, Palma de Mallorca). En mayo de 2003, edita "La playa de las gaviotas cojas" (Ed. Ópera Prima, Madrid). En diciembre de 2003 gana el VIII Premio de Poesía María del Villar Berruezo en Tafalla (Navarra) con el libro "La fiebre de los taciturnos" (Ed. Fundación María de Villar, 2003).

JUAN PABLO MELLADO ARANA (PREMIO GERARDO DIEGO PARA AUTORES NOVELES 2004) CON LA OBRA PRESENTADA BAJO EL PSEUDÓNIMO "JUAN MOMENT"

Nace en San Fernando (Chile) el 15 de enero de 1979. Realiza sus estudios de Primaria y Secundaria en distintos colegios de Chile, Venezuela y Paraguay. Regresa a estudiar Gastronomía en 1999. Recibe la beca-taller de la Fundación Pablo Neruda para jóvenes poetas el año 2000. Ese mismo año realiza lecturas en la Universidad de Lima, el Museo de Arte Contemporáneo de Cuzco y en las ruinas de Machu Pichu (Perú) como invitado al homenaje del cincuentenario del libro "Canto general" de Pablo Neruda. En 2001 se establece en Madrid. En 2002 realiza lecturas en Maison de l'Amerique Latine (París) y Casa de América en Madrid como parte de la gira "Poesía de Paso" jóvenes poetas chilenos en Europa. Recibe la beca de creación literaria del Consejo Nacional del Libro y la Lectura (Ministerio de Educación, Chile). En 2003 es finalista del segundo Premio de Poesía Joven Radio 3. Actualmente trabaja como cocinero, estudia guión cinematográfico en el Instituto del Cine de Madrid y espera, junto a su esposa Alejandra, su primer hijo, Caetano.

Parte de su libro, "Juan moment", aún inédito, puede encon-

trarse en distintas revistas y en las antologías "3 de Radio 3", "Periféricos" y "Todo es poesía menos la poesía: poetas jóvenes desde Madrid", editadas en España. Imparte el Taller de Escritura creativa "Por mientras" en el centro cultural Tesauro en Madrid.

LA DIPUTACIÓN
ENTREGA LOS PREMIOS DEL
RALLYE FOTOGRÁFICO
Y EL CONCURSO DE
PINTURA RÁPIDA 2004

*El acto tuvo lugar en el
Aula Magna Tirso de Molina*

El Aula Magna acogió el viernes, 15 de octubre, el acto de entrega de los premios del Rallye Fotográfico y del Concurso de Pintura Rápida 2004. El acto comenzó a las ocho de la tarde con una exposición de los cuadros presentados al Concurso de Pintura y la exposición de las diapositivas ganadoras y de las más valoradas por el jurado del Rallye Fotográfico. Por último, se hizo entrega de todos los premios y menciones especiales. El acto contó con la asistencia de la presidenta de la Comisión de Cultura, Deportes y Juventud de la Diputación, María Jesús del Castillo.

XIII CONCURSO DE
PINTURA RÁPIDA

La decimotercera edición del Concurso de Pintura Rápida, celebrado el pasado 5 de septiembre en Salduero, contó con la participación de 37 personas procedentes de Soria, Asturias, La Rioja, Burgos, Ávila, Valladolid, Madrid, Toledo, Valencia, Castellón, Zaragoza y Navarra. El jurado estuvo compuesto por los pintores sorianos: Faustino Manchado, Eloísa Sanz Aldea y Javier Herrero "Ferrus". La relación de premiados es la siguiente:

1^{er} PREMIO: dotado con 1.850 euros más diploma a Coque Bayóh de la Fuente (Salamanca) con la obra "Desde el Pinar".

2^o PREMIO: dotado con 1.100 euros y diploma a Enric Alfons García (Valencia) con la obra "Salduero".

3^{er} PREMIO: dotado con 750 euros y diploma a Belén Martínez Moneo (Tudela) con el cuadro titulado "Arquitectura".

MENCIÓN DE HONOR: dotado con diploma a Manuel S. Guillén Villega (Zaragoza) con la pintura titulada "Puente".

XIII RALLYE FOTOGRÁFICO
"MANUEL LAFUENTE
CALOTO"

La decimotercera edición del Rallye Fotográfico "Manuel Lafuente Caloto", celebrado el pasado 30 de mayo en la zona del Valle del Jalón, contó con la participación de un centenar de personas. Los premiados, en las diferentes categorías, fueron:

1-Premios absolutos:

-1^{er} PREMIO: dotado con diploma y 800 euros a José de Uña y Villamediana (Zaragoza).

-2^o PREMIO: dotado con diploma y 550 euros a José Rueda Martín (Teruel).

-3^{er} PREMIO: dotado con diploma y 275 euros a Francisco de Asís Pérez Melón (Soria).

2-Premios Juveniles:

-1^{er} PREMIO: dotado con diploma y 300 euros a Carlos Fernández Ayuso (Soria).

-2^o PREMIO: dotado con 150 euros a Pablo Ayuso Llorente (Soria).



3-Premios Infantiles:

-1º PREMIO: dotado con diploma y 150 euros en material fotográfico a Celia del Caño Cerdán (Soria).

4-Premios Especiales:

-PREMIO ESPECIAL PARA EL CARTEL DEL CERTAMEN "LEONOR DE POESÍA": dotado con diploma y 125 euros a Roberto Jiménez Algarabel (Soria).

-PREMIO ESPECIAL PARA EL CARTEL DEL CERTAMEN DE POESÍA "GERARDO DIEGO PARA AUTORES NOVELES": dotado con diploma y 125 euros a Fernando Martín del Pozo (Pedro Muñoz-Ciudad Real).

5-Diplomas a las mejores diapositivas:

-DIPLOMA A LA MEJOR DIAPOSITIVA DEL TEMA TRADICIÓN Y

PROGRESO: a Luciano Hernández Miguel (Villafranca del Penedés).

-DIPLOMA A LA MEJOR DIAPOSITIVA DEL TEMA PUEBLOS DEL JALÓN: a José de Uña y Villamediana (Zaragoza).

-DIPLOMA A LA MEJOR DIAPOSITIVA DEL TEMA ANTOJOS DE LA NATURALEZA: a José de Uña y Villamediana (Zaragoza).

-DIPLOMA A LA MEJOR DIAPOSITIVA DEL TEMA RÍO BLANCO (CASCADAS Y RIBERAS): a José Rueda Martín (Teruel).

-DIPLOMA A LA MEJOR DIAPOSITIVA DEL TEMA CAMINOS PARA EL SIGLO XIX: a José Rueda Martín (Teruel).

-DIPLOMA A LA MEJOR DIAPOSITIVA DE TEMA LIBRE: a María de los Ángeles Cepeda Ortega (Madrid).

EL CAMINO DEL CID
APRUEBA DEFINITIVAMENTE
SU RECORRIDO

*A la ruta principal se unirán
4 ramales y 5 anillos concéntricos*

El Consejo Rector del Camino del Cid celebró el 11 y 12 de noviembre en Molina de Aragón, en la provincia de Guadalajara, una nueva reunión de su Patronato. Entre los principales asuntos tratados figura la aprobación del trazado definitivo.

La reunión del Consejo Rector contó con la presencia del presidente del Consejo y de la Diputación de Soria, Efrén Martínez, y del vicepresidente del Consejo y presidente de la Diputación de Guadalajara, José Carlos Moratilla. También asistieron los diputados delegados de Turismo o Cultura del

resto de Instituciones Provinciales involucradas en el proyecto.

El Consejo ha tomado decisiones relativas a la configuración de una serie de rutas complementarias que acompañarán en las herramientas promocionales al trazado principal, al que se incorporan cuatro ramales en las provincias de Guadalajara, Castellón, Valencia y Alicante. Junto a ellos se han establecido 5 espacios temáticos.

Elaboradas a modo de anillos concéntricos sobre el eje principal, estos itinerarios nacen y terminan en la ruta original. La nueva configuración del recorrido formará parte del nuevo material promocional que las ocho provincias pretenden llevar a cada uno de sus stands provinciales o regionales en FITUR 2005, Feria en la que tendrá lugar una presentación del trazado definitivo en el expositor de Castilla y León.

Entre ese material figura una nueva guía general de toda la ruta que recogerá un inventario de recursos turísticos que facilite el conocimiento de la ruta a todos los que quieran adentrarse en ella.

Otro de los asuntos tratados ha sido la activación de una página web que operará bajo el dominio

www.caminodelcid.org y que servirá para ofrecer de manera permanente información sobre la ruta y las ocho provincias (Burgos, Soria, Guadalajara, Teruel, Zaragoza, Valencia, Castellón y Alicante) por las que discurre.

192.000 EUROS DE PRESUPUESTO

El próximo año será clave en el Camino del Cid. Además de completar la señalización por carretera y consolidar la presencia en internet, el Consejo pretende generar una serie de actividades complementarias para difundir el recorrido. El segundo concurso fotográfico (el primero tiene abierto el plazo de participación hasta mediados de diciembre), la organización de marchas de familiarización para estudiantes o para periodistas especializados en turismo forman parte del calendario futuro del camino, que contará el próximo ejercicio con un presupuesto de 192.000 euros.

Asimismo se va a realizar durante el año 2005 una exposición itinerante basada en paneles gráficos móviles que informarán sobre el Camino y los hitos cidianos. La exposición viajará por cada una de

las ocho provincias participantes. El Consorcio pretende implicar a centros educativos de los municipios por los que transcurre el recorrido para que realicen actividades que ayuden a conocer el legado patrimonial del camino y que tendrá su culminación con una marcha multiaventura de un grupo de escolares de las ocho provincias. Para llevarlo a cabo el Consorcio buscará un patrocinador privado.

En la reunión del Consejo Rector se han tratado otros asuntos de interés como la asistencia a ferias sectoriales. Al mismo tiempo se sigue trabajando en la mejora de los trazados senderistas en las provincias en las que éstos existen o en la señalización del camino en su trazado por carretera. También pretende buscar colaboración de otras entidades como universidades y otras instituciones públicas.

El presidente del Consorcio, Efrén Martínez, resumió la reunión del consejo como **"un día de satisfacción porque hemos dado un paso firme"**. El vicepresidente, José Carlos Moratilla ha indicado que **"tenemos los deberes marcados y un trabajo arduo para el próximo año en el objetivo de proporcionar una oferta de turismo de interior interesante y de calidad"**.



EL CONSORCIO DEL CAMINO DEL CID CONVOCA EL PRIMER CON- CURSO FOTOGR FICO CAMINO DEL CID

El presidente de la Diputación Provincial de Soria y presidente del Consorcio del Camino del Cid, Efrén Martínez Izquierdo, presentaron el pasado mes de octubre, en rueda de prensa, el Primer Concurso Fotográfico "Camino del Cid". El objetivo de esta iniciativa es fomentar la creatividad plástica y dar a

conocer al público en general la diversidad y riqueza histórica, cultural, etnográfica y paisajística a lo largo de las ocho provincias por las que discurre la ruta (Burgos, Soria, Zaragoza, Teruel, Guadalajara, Castellón, Valencia y Alicante).

Podrán presentarse al Concurso cuantas personas lo deseen. Cada participante podrá presentar al concurso un máximo de tres fotografías que deberán ser inéditas y no premiadas en ningún otro certamen. El material fotográfico versará sobre cualquier aspecto que transmita la riqueza histórica, cultural, etnográfica y paisajística del Camino del Cid en los términos municipales por los que discurre la ruta a su paso por las ocho provincias que lo conforman.

Las fotografías se presentarán en papel fotográfico y no deberán ir montadas ni reforzadas en ningún soporte. El tamaño tendrá un mínimo de 24x30 centímetros y un máximo de 40x60 centímetros.

Las obras serán presentadas o remitidas a las oficinas del Consorcio del Camino del Cid en la dirección: Real Monasterio de San Agustín. C/Madrid, 24 (09001-Burgos). La fecha límite de presentación será el 15 de diciembre de 2004. Un comité previo seleccionará las 76 mejores fotografías y posteriormente un jurado, determinado por el Consorcio, hará público el fallo de los premios antes del 30 de marzo de 2005.

Las bases del concurso podrán solicitarse por correo postal en las oficinas del Consorcio del Camino del Cid y por correo electrónico en la dirección info@caminodelcid.org. Personalmente, los interesados pueden acercarse hasta cualquier oficina y patronato de turismo de las ocho diputaciones incluidas en el Consorcio del Camino del Cid.

PREMIOS

Se otorgarán 4 premios y ocho accésit. Éstos últimos se otorgarán a la mejor fotografía de cada una de las provincias. La cuantía de los cuatro premios y los accésit será de:

- PRIMER PREMIO: 600 EUROS
- SEGUNDO PREMIO: 450 EUROS
- TERCER PREMIO: 300 EUROS
- CUARTO PREMIO: 150 EUROS
- ACCÉSIT: 50 EUROS CADA UNO

Junto al presidente del Consorcio, asistieron a la rueda de prensa el presidente del Patronato Provincial de Turismo de Soria, Antonio Pardo Capilla; el gerente del Consorcio del Camino del Cid, Alberto Luque; y el diputado de la Diputación de Castellón, Javier Perelló.

EL CENTRO

CASTELLANOLEON S EN
ALCALÁ DE HENARES NOM -
BRA AL PRESIDENTE DE LA
DIPUTACIÓN SOCIO DE
HONOR

EFRÉN MARTÍNEZ ASISTIÓ EL PASADO
19 DE NOVIEMBRE A LA PRESENTACIÓN DE
LAS JORNADAS CULTURALES DEDICADAS
A LA PROVINCIA DE SORIA
ORGANIZADAS POR EL CENTRO REGIONAL

El Centro Castellanoleonés en Alcalá de Henares ha nombrado socio de honor al presidente de la Diputación de Soria, Efrén Martínez Izquierdo, en un acto celebrado el 19 de noviembre en la sede del centro coincidiendo con el inicio de las Jornadas Culturales dedicadas a la provincia de Soria y que se desarrollaron del 19 al 21 de noviembre.

A lo largo del acto, la presidenta del Centro Castellanoleonés en Alcalá de Henares, Carmen Ramos Oliver, en nombre de todos los socios le hizo entrega al responsable provincial de la insignia de la casa regional y dio lectura al acta de nombramiento en la que se destaca la dedicación y el compromiso tanto del homenajeado como de la Diputación de Soria con los centros regionales existentes en diferentes puntos de la geografía española.

Por su parte, Martínez Izquierdo, tras agradecer el nombramiento, destacó la importancia de mantener vivos los centros regionales y provinciales por ser "un lugar de encuentro para los sorianos de la diáspora y por su labor como dinamizador de actividades y proyectos que os unen en la convivencia". Por último, quiso felicitar a los más de 250 socios del Centro Castellano-



leonés en Alcalá de Henares por sus 14 años de historia y por la celebración de estas jornadas que cada año se dedican a una provincia de la región por "la importancia, trascendencia y esfuerzo que esto conlleva y por ser un modo de tener siempre presente vuestro lugar de origen y su historia en la distancia".

Acompañando al presidente de la Diputación, también estaba presente en el acto la senadora del Partido Popular por Soria, María del Mar Angulo, quien ofreció una charla centrada en la situación, el presente y el futuro de la provincia de Soria.

En su intervención, María del Mar Angulo hizo un amplio repaso por la situación económica y social de la provincia de Soria, al igual que trasladó al centenar de asistentes que el futuro de la provincia pasa por el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas a través del apoyo de por parte de las instituciones, destacando la importancia de sectores como la agricultura, la industria agroalimentaria o el turismo. Su charla estuvo marcada por la necesidad de seguir invirtiendo en infraestructuras para la provincia, así como por apostar por la diversificación de cara a mitigar las carencias existentes y explotar las posibilidades.

Por último, la conferencia giró en torno a la labor que desde la Junta de Castilla y León y la Diputación de Soria se está realizando en la mejora de los servicios mínimos en los municipios, el desarrollo en materia de recogida de residuos sólidos urbanos, la mejora de la cobertura en la telefonía móvil y, también, la importante labor que se está llevando a cabo con la instalación de Telecentros en aquellas poblaciones que carecen de internet.

Las jornadas del Centro Castellanoleonés en Alcalá de Henares

continuaron durante el fin de semana con diversos actos como la proyección de videos de Soria, la degustación de una caldereta con productos de la provincia, o la actuación de grupos folclóricos del propio Centro.

LA DIPUTACIÓN HA ORGANIZADO CINCO CURSOS DE SOCORRISMO EN LAS LOCALIDADES DE NARROS, DURUELO, BERLANGA DE DUERO, ALMAZÁN Y ABEJAR

El primer curso comenzó el lunes 4 de octubre en Berlanga de Duero

La Diputación Provincial de Soria, a través de los Centros de Acción Social, y en colaboración con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, ha organizado cinco Cursos de Socorrismo dentro del Programa de Educación para la Salud. Los cursos han sido impartidos por profesionales del Instituto de Ciencias de la Salud en las localidades de Narros, Duruelo de la Sierra, Berlanga de Duero, Almazán y Abejar.

Los contenidos que se han tratado son los siguientes:

- Introducción al Socorrismo
- Evaluación inicial del paciente
- Reanimación cardiopulmonar (teoría y práctica)
- Hemorragias
- Traumatismos del aparato locomotor
- Traumatismos craneales y de columna vertebral y
- Movilización e inmovilización de lesionados (teoría y práctica).

El primer curso dio comienzo el pasado lunes 4 de octubre en Berlanga de Duero (en la Casa Cultural) y se prolongó durante los días 6, 7 y 11 del mismo mes en horario de cinco a ocho de la tarde. Seguidamente, los días 18, 19, 20 y 21 de octubre tuvo lugar un nuevo Curso en la localidad de Narros (en el Centro Social) en horario de 16.30 a 19.30 horas.

El tercer curso ha sido impartido en Abejar (en el Centro de la Tercera Edad) los días 26 y 28 de octubre y 2, 4, y 9 de noviembre en horario de 15 a 17 horas. Mientras que Duruelo de la Sierra (Ayuntamiento) acogió la actividad los días 2, 4, 9 y 11 de noviembre de cuatro y media a siete y media de la tarde. Por último, en Almazán (en



la Casa Parroquial) tuvo lugar del 22 al 25 de noviembre de cinco a ocho de la tarde.

El presidente de la Diputación, Efrén Martínez Izquierdo, asistió a la clausura de los cursos celebrados en las localidades de Narros y Duruelo de la Sierra.

LA DIPUTACIÓN ORGANIZA 10 TALLERES DE ALIMENTACIÓN EN LA PROVINCIA DE SORIA ENTRE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE

El primer Taller comenzó el 4 de octubre en la localidad de San Pedro Manrique

La Diputación Provincial de Soria, a través de los Centros de Acción Social ha organizado 10 Talleres de Alimentación dentro del Programa de Educación para la Salud, en el marco de los Servicios Sociales y con la financiación de la Junta de Castilla y León.

Los talleres, que se llevaron a cabo en diferentes localidades de la provincia durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, fueron impartidos por profesionales del Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León. Los objetivos de los Talleres son:

- mejorar los niveles de salud en el plano físico, mental y social de los habitantes de la provincia de Soria
- implicar a los individuos y la comunidad en el mantenimiento de su salud.

El contenido de los talleres se estructura en tres áreas:

1-TALLER DE COCINA (con dos menús saludables y una sesión de tres horas de duración) en el que se tratarán las materias siguientes:

- conocimiento de las materias primas y su empleo
- normas elementales en las preparaciones que se realicen de enfriamiento para poder disponer de ellas con seguridad
- realización de preparaciones frías, calientes y sus modificaciones
- especial información para usar los aceites de oliva, los balsámicos de Módena y los vinagres especiales, y dar a conocer una cocina vanguardista y de texturas.

2-CHARLA, CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS (1 sesión de dos horas en cada taller): en donde se tratarán temas como:

- fuentes de contaminación de los alimentos: contaminación química, física y biológica
- conceptos básicos sobre intoxicaciones alimentarias ¿por qué se producen?
- prevención en la compra de alimentos; características idóneas y limpieza de cocinas y zonas de almacenamiento de alimentos; manipulación higiénica de utensilios de cocina y enseres y actividades higiénicas adecuadas de las personas que manipulan alimentos.

3-NUTRICIÓN ADECUADA: OBESIDAD, DIETAS, ETC... (una sesión de dos horas por taller): donde se analizarán temas como:

- la revisión de los principios inmediatos y los diferentes grupos alimentarios imprescindibles para conseguir una alimentación equilibrada en la población adulta y
- referencia a diferentes recomendaciones dietéticas para algunas enfermedades crónicas como la hipertensión arterial, la hipercolesterolemia, la obesidad o la diabetes tipo 2.

La duración de cada Taller ha sido de 7 horas. Los horarios de las charlas fueron de 16 a 18 horas y del taller de cocina de 16 a 19 horas. El calendario ha sido el siguiente:

-7, 14 Y 20 DE OCTUBRE: EN DEZA (CEAS DE GÓMARA)

-15, 16 Y 17 DE NOVIEMBRE: EN QUINTANAS DE GORMAZ (CEAS DE BERLANGA DE DUERO)

-5, 6 Y 13 DE OCTUBRE: EN MORÓN DE ALMAZÁN (CEAS DE ALMAZÁN)

-9, 10 Y 11 DE NOVIEMBRE: EN CASTILRUIZ (CEAS DE ÁGREDA-ÓLVEGA)

-13, 14 Y 15 DE DICIEMBRE: EN LANGA DE DUERO (CEAS RIBERA DEL DUERO)

-4 OCTUBRE Y 11 DE OCTUBRE A LAS 18.30 HORAS Y 21 DE OCTUBRE A LAS 17 HORAS: EN SAN PEDRO MANRIQUE (CEAS TIERRAS ALTAS)

-23, 24 Y 25 NOVIEMBRE: EN NARROS (CEAS SORIA RURAL)

-8, 9 Y 11 DE NOVIEMBRE EN VINUESA (CEAS PINARES NORTE)

-25 Y 27 DE OCTUBRE Y 2 DE NOVIEMBRE EN SAN LEONARDO (CEAS PINARES SUR)

-1, 2 Y 9 DE DICIEMBRE EN CHÉRCOLES (CEAS ZONA SUR)

El número máximo de personas por Taller es de 40.

PROFESORADO

- Mar Vázquez Salvado, doctora en Medicina y Cirugía. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública
- Víctor Puigdevall Gallego, doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Endocrinología y Nutrición
- Consuelo Laudo Pardos, doctora en Medicina y Cirugía. Máster en Dietética y Nutrición Humana
- Jaime Huerta Ortega.

DIPUTACIÓN, JUNTA Y OBIS-
PADO INVERTIRÁN 450.900
EUROS
EN LA REHABILITACIÓN Y
CONSERVACIÓN DE OCHO
IGLESIAS DE LA PROVINCIA DE
SORIA

El convenio también contempla
la aportación de 150.000 euros
por parte de las parroquias
a las que pertenecen los edificios

La Diputación, la Junta de Castilla y León y el Obispado de Osma-Soria invertirán 450.900 euros para la rehabilitación y conservación de ocho iglesias de la provincia de Soria, dentro del convenio suscrito entre las tres entidades para la reparación y rehabilitación de iglesias y ermitas para el año 2.004. En concreto, los templos en los que se llevarán a cabo las actuaciones citadas son los de:

—Diustes, Frechilla de Almazán,
Golmayo, Jaray, Noviales, Pozal-
muro, Tera y Torremediana.

Las aportaciones son de 150.000 euros por cada institución. A estas cifras hay que añadir otros 150.000 euros resultantes de la suma de las aportaciones de las parroquias a las que pertenecen cada una de las iglesias que se han incluido este año en el convenio.

El pasado 9 de diciembre se reunieron en la Diputación los representantes de las tres instituciones que suscriben el convenio para decidir qué templos o iglesias entran a formar parte del convenio en esta nueva convocatoria. Por parte de la Diputación, estuvieron presentes el presidente de la institución, Efrén Martínez Izquierdo, y el vicepresidente primero, Domingo Heras; por parte de la Junta de Castilla y León, el delegado territorial en Soria, Carlos del Casa; mientras que por el Obispado de Osma-Soria, asistieron Juan Carlos Atienza, Juan Ignacio Yagüe y David Gonzalo. Asimismo, también estuvieron presentes técnicos tanto de la Junta como de la Diputación.

En la reunión también se estudió la posibilidad de instalar alarmas en las iglesias y ermitas de la provincia para aumentar las medidas de seguridad y evitar posibles robos.

PRESENTACIÓN DEL POR-
TAL
WWW.NAVALENO.ORG

El pasado jueves 9 de diciembre a las 12 del mediodía, y en salón de actos Jesús Posada de la Diputación, tuvo lugar la presenta-

ción del portal de Internet www.na-valeno.org.



Al acto, que estuvo encabezado por el presidente de la institución provincial, Efrén Martínez, acompañado por el vicepresidente primero de la entidad y edil de la población, Domingo Heras, acudieron alcaldes y secretarios de diversos municipios sorianos para conocer el funcionamiento de esta nueva herramienta de gestión e información pública, que se integra en el programa Pista Administración Local, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Así mismo, en el desarrollo de la presentación, tomaron parte José María Museros, del ministerio mencionado, y Carlos Plaza, de Telefónica Soluciones. Por parte de la Diputación, y en el área técnica, intervinieron Juan Carlos Gracia, jefe del Departamento de Informática y Jesús de Gregorio, corresponsable de este proyecto que se ofrece de manera gratuita para los municipios de toda la provincia.

PRESENTACIÓN DE LA CIU-
DAD DEL MEDIO
AMBIENTE

El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, presentó el 10 de diciembre en el Aula Magna Tirso de Molina, las líneas fundamentales del proyecto de la Ciudad del Medio Ambiente en un acto al que asistieron autoridades regionales, provinciales y lo-



cales, así como representantes de la sociedad soriana en diferentes ámbitos. Entre ellos, estuvieron presentes el Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Carlos Fernández Carriedo; la vicepresidenta de la Junta de Castilla y León, María Jesús Ruiz; el presidente de la Diputación Provincial de Soria, Efrén Martínez Izquierdo; y la alcaldesa de Soria, Encarnación Redondo, entre otros.

La Ciudad del Medio Ambiente es un importante proyecto que pretende mostrar una experiencia práctica de la aplicación de los principales avances en materia de medio ambiente. Esta propuesta da cabida a un ambicioso programa en el que coexisten los aspectos informativos, museísticos y expositivos con la iniciativa empresarial e investigadora, siempre bajo el protagonismo del medio ambiente y los más modernos criterios de sostenibilidad ambiental. La Ciudad del Medio Ambiente consiste en una acción institucional que tiene como objetivo impulsar en Soria unas condiciones de desarrollo sostenible e integrado. Se plantea como un impulso continuado que sirva de estímulo para la aparición de nuevas actividades económicas en esta provincia, pionera en proyectos integrados de desarrollo sostenible y que dispone de un entorno idóneo para la puesta en marcha de este tipo de iniciativas por la integración entre recursos fluviales, forestales, energías renovables y recursos culturales. El proyecto es un modelo de desarrollo integrado donde tienen cabida las funciones propias de las ciudades que se desarrollan con el prisma de la calidad ambiental. Desde esta perspectiva se incluyen en este proyecto seis apartados:



- Campus empresarial dedicado a actividades económicas relacionadas con el medio ambiente. Esta zona constituirá el núcleo central del proyecto
- Campus institucional que se constituirá en un portal de Castilla y León. Tendrá fines pedagógicos y de educación ambiental, así como un Centro de Interpretación del yacimiento arqueológico de Numancia
- Campus cultural y de acogida, con un edificio foro y un hotel próximo a los yacimientos arqueológicos
- Campus hábitat, como experiencia práctica de área residencial medioambientalmente sostenible

- Campus lúdico-deportivo de ámbito metropolitano
- Parque fluvial del río Duero

La Ciudad del Medio Ambiente se ubica en los términos municipales de Soria y Garray, junto al río Duero, cerca de la confluencia del río Tera y a los pies del cerro de Numancia. El proyecto de la Ciudad del Medio Ambiente es obra del prestigioso equipo de arquitectos Francisco Mangado y Félix Arranz, ganadores del Concurso Internacional de Ideas convocado por la Junta de Castilla y León.

**Información facilitada por la Junta de Castilla y León.*